

3^a edición Premios



Educación
y seguridad
en el entorno
escolar

2009



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

**PREMIOS
EDUCACIÓN Y SEGURIDAD
EN EL ENTORNO ESCOLAR
2009**

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.060.es>



MINISTERIO DEL INTERIOR

Edita: Ministerio del Interior,
Secretaría General Técnica

NIPO (Ministerio del Interior): 126-10-019-3 (cd-rom)
NIPO (Ministerio del Interior): 126-10-018-8 (en línea)
NIPO (Ministerio de Educación): 820-10-029-1 (cd-rom)

Depósito legal (cd-rom): M-11798-2010

Realización: Ibersaf Industrial, S.L.

Índice

PRESENTACIÓN	7
BASES, CONVOCATORIAS Y RESOLUCIÓN	
Bases de la Convocatoria	11
Orden de la Convocatoria	23
Acta de la Comisión de Evaluación	33
Resolución de los Premios	39
PROYECTOS PREMIADOS	
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL. MODALIDAD DE “TRATAMIENTO GLOBAL DE LA SEGURIDAD”	
Primer premio:	
Escuelas “Carmín” y “La Manzana”, de Pola de Siero y Lugones (Asturias)	49
Accésit:	
Colegio “Manuel Riquelme”, de Hurchillo-Orihuela (Alicante).....	95
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL. MODALIDAD DE “PROYECTOS ESPECÍFICOS”	
Primer premio:	
Colegio “Begoña”, de Gijón (Asturias)	113
Accésit:	
Colegio “El Raso”, de Moralarzal (Madrid).....	163
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. MODALIDAD DE “PROYECTOS ESPECÍFICOS”	
Primer premio:	
IES “Alhama”, de Corella (Navarra)	189

Primer accésit:

IES “Candás”, de Candás (Asturias) 223

Segundo accésit:

IES “Nueve Valles”, de Puente de San Miguel (Cantabria) 279

Tercer accésit:

IES “Chapela”, de Chapela-Redondela (Pontevedra)..... 335

ACTO DE LA ENTREGA DE PREMIOS..... 367

PRESENTACIÓN

EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Quiero comenzar dando las gracias a todos los chicos y chicas que han participado en esta tercera edición de los Premios de Educación y Seguridad en el Entorno Escolar. También, por supuesto, a los padres y madres, y a los profesores. Les felicito a todos por el magnífico trabajo que han hecho.

En esta edición han sido ya 28 los centros educativos que, pertenecientes a localidades de 12 Comunidades Autónomas, han presentado proyectos a estos Premios en los que colaboran los Ministerios de Educación y del Interior. La participación, al igual que la calidad de los trabajos, aumenta cada año. Confío en que en el futuro continuará la misma tendencia porque educación y seguridad son necesarias para seguir construyendo ciudadanía en convivencia.

Como Ministro del Interior, pero también como el profesor que soy, nunca he tenido ninguna duda de que las libertades y los derechos fundamentales se tienen y se ejercen, en la medida en que se aprenden. Y la seguridad y la convivencia no escapan a esta premisa. Dicho de otra manera, la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas constituyen un binomio inseparable. Ambos conceptos son requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática. Y cuando hablo de convivencia me refiero a dentro y fuera de la escuela, dentro y fuera de casa, dentro y fuera de los barrios en donde los chicos y chicas viven. En todos esos lugares se ejerce la ciudadanía, en todos ellos se convive y todos ellos pueden convertirse en espacios de protección o de amenaza. De todos nosotros depende que sean lo primero y no lo segundo.

El protagonismo que deben tener los menores en su desarrollo personal es indiscutible. Tenemos que permitir a los chicos y chicas que ejerzan su derecho a pensar y repensar el mundo en el que están creciendo. Por eso resultan tan útiles iniciativas como la de los Premios de Educación y Seguridad en el Entorno Escolar. Estos jóvenes, los futuros adultos de nuestro país, deben convertirse en ciudadanos socialmente competentes. Ciudadanos que desarrollen en todo momento y al máximo sus capacidades, que conformen su propia identidad personal y su personal comprensión de la realidad.

Creo que es posible si todos ponemos de nuestra parte. Si una de las misiones básicas del sistema educativo es colaborar en la formación de ciudadanos libres, responsables y preparados para la vida en sociedad, el principal deber, ineludible diría yo, del Ministerio que dirijo, es protegerles en todo momento y en todo lugar, previniendo, persiguiendo y erradicando cualquier acto o conducta que les ponga en peligro.

Un buen ejemplo de esa especial protección de los menores es otro de los programas que desarrollamos en materia de educación y seguridad. Me refiero al Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar. El objetivo de quienes lo auspiciamos, los Ministerios de Educación, de Igualdad –que se incorpora al Plan en este curso académico 2009/10– y del Interior, no es otro que garantizar unos espacios más seguros para su formación y para su esparcimiento, combatiendo la inseguridad pero enseñando también a confiar en quienes tienen el papel de protegerles y favorecer el efectivo ejercicio de esa libertad.

Estoy convencido de que vincular educación y seguridad es positivo. Como también lo estoy de que nos permitirá, a todos, estar y sentirnos más seguros y más libres. Creo que los alumnos de los centros premiados de Pola de Siero y Lugones, Hurchillo, Gijón, Moralarzal, Corella, Candás, Puente San Miguel y Redondela también lo entienden así. Y con ellos, junto a ellos, tenemos que seguir trabajando para extender esa convicción.

Hoy más de siete millones de niños y adolescentes están formándose en distintas enseñanzas no universitarias. Más de siete millones de razones para perseverar. Para trabajar más y mejor por un futuro en el que, cada uno de los chicos y chicas que hoy reciben su educación en España, se conviertan en personas responsables, que no sólo hayan adquirido una serie de conocimientos a lo largo de su educación, sino que sepan usarlos para mejorar su vida y la de los demás, para convivir mejor. Unos ciudadanos que a la par hayan interiorizado unas herramientas que les permitan enfrentarse no sólo con competencia, sino también con convicción, a los dilemas y desafíos de nuestro tiempo, con apertura de miras y con enfoque crítico. Esa es la verdadera apuesta para quienes confiamos en la educación, la seguridad y la convivencia como herramientas de futuro.

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro del Interior

Bases, convocatoria y resolución

BASES DE LA CONVOCATORIA

Orden INT/228/2009, de 29 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”.

Como consecuencia de la experiencia adquirida durante estos dos últimos años las presentes bases reguladoras tienen como objetivo modificar y perfeccionar las aprobadas por la ORDEN INT/1147/2007, de 23 de abril, referidas a los Premios “Experiencias Pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”, manteniendo la modificación que se realizó por la Orden INT/74/2008, de 16 de enero.

En esencia, se modifica el título, el objeto y las modalidades a premiar de los mismos, para resaltar la incorporación de la Educación y la Seguridad en el entorno escolar al Proyecto Educativo del Centro. Se trata, por tanto, de mejorar y precisar la orientación y objetivos de los premios iniciados en 2007 con las anteriores bases reguladoras.

Tal y como expone la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las sociedades conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo.

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo su capacidad, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza y de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, así como de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Estas bases reguladoras de los Premios “Educación y Seguridad en el entorno escolar” pretenden inculcar la educación y la seguridad como un elemento fundamental para estrechar relaciones entre la comunidad educativa, el barrio y la ciudad, para cohesionar a la sociedad y para que los escolares se instruyan en el ejercicio efectivo de la libertad. Superar viejos prejuicios acerca de lo que significa la seguridad es un requisito ineludible para conseguir que los niños y jóvenes aprendan que la seguridad es un principio y un valor de la sociedad democrática. Ese, y no otro, es el objetivo de estos Premios: conseguir que ahora y en el futuro nuestra sociedad sea más segura y más libre.

Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por este motivo, la educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Por otro lado, y también recordando lo que declara la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas constituyen un binomio inseparable, y ambos conceptos son requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Por ello, se considera esencial impregnar en el período de formación, en la educación de calidad que se pretende impartir, el conocimiento real de esa faceta tan importante que supone la seguridad, como garante del libre ejercicio de los derechos fundamentales, y de ahí el establecimiento de los presentes Premios dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Resulta muy recomendable promover iniciativas que redunden en una mayor participación del sector educativo en los niveles más importantes de formación; y los Premios por la elaboración de trabajos en el ámbito de la seguridad constituyen un incentivo adecuado para contribuir a la consecución de dichos objetivos.

La experiencia de los anteriores Premios nos ha facilitado no solo hacer un inventario, publicar y dar a conocer unas experiencias positivas en algunos centros educativos sobre seguridad en el entorno escolar; sino conocer e impulsar una manera novedosa de entender la seguridad como cultura ciudadana.

Los proyectos presentados a los Premios en 2007 y 2008 fueron el resultado de la iniciativa de profesores, de centros educativos y de la comunidad escolar en su conjunto. Gracias a todos ellos, los ciudadanos y ciudadanas pueden conocer mejor la dimensión educativa de la seguridad, entendida como una verdadera pedagogía del Estado de Derecho y para mejorarlos e impulsarlos esta modificación reduce las modalidades de los Premios, de tres a dos, e incorpora dos especialidades en cada modalidad, por tanto amplía de seis a ocho los proyectos educativos que se pueden premiar y dar a conocer en los próximos cursos escolares.

Por otro lado, estos Premios suponen una disposición de créditos de los incluidos en el ámbito de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En consecuencia, las bases reguladoras deben redactarse de conformidad con lo dispuesto en nuestro sistema público de subvenciones, constituido por la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y por el Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, si bien ha de tenerse en cuenta, necesariamente, la especial naturaleza de los Premios educativos, tal y como reconoce la Disposición Adicional Décima de dicho texto legal.

Dentro de este marco y de acuerdo con lo previsto en el antedicho artículo 17 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, procede aprobar las bases reguladoras de la concesión de los Premios en relación con Educación y Seguridad en el entorno escolar.

En su virtud, previo informe de la Abogacía del Estado y de la Intervención Delegada en el Departamento, dispongo:

Primero. *Objeto.*

I. La presente Orden establece las bases reguladoras de los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”.

2. Los Premios tienen como objeto galardonar a los centros docentes públicos y concertados, financiados con fondos públicos, que:

- a) Fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad en cualquiera de sus manifestaciones: seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.
- b) Incorporen al proyecto educativo del centro la seguridad desde una visión integral de la misma o desde cualquiera de sus manifestaciones específicas de mayor impacto social.
- c) Den apoyo a las experiencias didácticas a nivel de aula o a nivel de centro, bien sea en unidades didácticas o en actividades complementarias, relacionadas con la seguridad.
- d) Acerquen a los centros educativos el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.

3. En concreto, las materias sobre las que han de versar las actividades y trabajos abarcarán algunos de los siguientes temas:

- a) La seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades fundamentales, especialmente la libertad y seguridad personal, en los términos establecidos en la Constitución Española y en las leyes que los desarrollan.
- b) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sus competencias y atribuciones.
- c) La protección civil y su régimen de actividades.
- d) La seguridad vial.

4. Los Premios quedarán sometidos al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera de las Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, no pudiendo superar el importe global percibido el coste de la actividad subvencionada.

Segundo. *Beneficiarios.*

1. Los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar” están dirigidos a los centros docentes españoles públicos o concertados que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que corresponden a la Educación Infantil, Primaria y Especial; así como a la Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

2. Los centros docentes para obtener la condición de beneficiario deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Tercero. *Número de premios y dotación económica.*

1. Se otorgarán un primer premio y un accésit para cada una de las especialidades en las siguientes modalidades de centros financiados con fondos públicos que:

- a) Incorporen al proyecto educativo del centro en Educación Infantil, Primaria y Especial:

- a.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad.
- a.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc).
- b) Incorporen al proyecto educativo del centro en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional:

- b.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad.
- b.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc).

2. La dotación económica será la siguiente:

- a) Primer premio: 6.000 euros.
- b) Accésit: 2.000 euros.

Cuarto. *Solicitantes y plazo para efectuar el trabajo o actividad.*

- 1. Los centros docentes solicitarán la participación en la convocatoria, previa aprobación del Consejo Escolar.
- 2. Los centros tendrán que justificar los méritos que aleguen mediante la memoria que se elaborará conforme a las indicaciones que se especifiquen en la convocatoria.
- 3. El plazo para efectuar el trabajo o actividad, justificado y contemplado en la memoria, abarcará el curso lectivo, en el plazo fijado en la correspondiente convocatoria.

Quinto. *Solicitud y plazos de la presentación de la documentación.*

1. Los centros que deseen participar en la convocatoria, deberán enviar su solicitud, firmada por el autor o autores del Proyecto, según modelo que recoge el Anexo I, acompañada del resto de documentación que se disponga en la convocatoria, a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos n.º 7 (28010-Madrid), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. El plazo de presentación de solicitudes será el que se establezca en la orden de convocatoria.

3. Además de la documentación que deberá acompañarse a la solicitud que disponga la convocatoria, en todo caso se aportará una declaración del responsable del centro docente, en la que se exprese que se cumplen los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para ser beneficiario de una subvención, y que no está incurso en ninguna de las causas de exclusión de los beneficiarios, contempladas en el artículo 13.2 de la citada Ley 28/2003, de 17 de noviembre.

Sexto. *Procedimiento de concesión.* El procedimiento de concesión de los Premios se tramitará en régimen de concurrencia competitiva en cada modalidad.

Séptimo. *Órgano competente para la ordenación e instrucción.*

1. El órgano competente para la ordenación e instrucción será el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba efectuarse la propuesta de resolución.

2. El Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior examinará la documentación presentada. Si las solicitudes presentadas no reúnen los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que, si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Octavo. *Comisión de Valoración.*

1. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de Propuestas, que estará presidida por el Subsecretario del Interior, y de la cual formarán parte, en calidad de vocales:

- a) El Director del Gabinete del Ministro del Interior o persona en quien delegue.
- b) La Secretaria General Técnica o persona en quien delegue.
- c) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión por su cualificación y actividad, en el ámbito de la seguridad ciudadana.
- d) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión, a propuesta del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, por su cualificación y actividad, en el ámbito de la educación.
- e) El Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Interior, que actuará en calidad de Secretario.

Cuando el Presidente lo estime necesario podrá incorporarse a la Comisión, con voz pero sin voto, personal adscrito a las unidades con competencias en las áreas a que afecte la evaluación.

2. Para conformar la Comisión, se procurará obtener la paridad de género en su composición, de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de marzo de 2006 (B.O.E. de 18 de marzo de 2006).

3. Tras la pertinente valoración de las experiencias presentadas, la Comisión de Evaluación emitirá una propuesta de resolución en la que se concrete el resultado de la evaluación realizada. La propuesta expresará la relación de centros escolares beneficiados, los trabajos o actividades seleccionados y las cuantías y condiciones de los Premios concedidos. Además, se hará constar expresamente la desestimación del resto de las solicitudes.

4. Podrá declararse desierto el premio de una especialidad de cada modalidad, cuando así lo decida motivadamente la Comisión de Valoración, por falta de calidad de los proyectos presentados. En este caso se podrá decidir, motivadamente y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Valoración, que los premios no concedidos incrementen el número de proyectos premiados de otra especialidad o modalidad, porque así sea posible dado el número de proyectos presentados y la calidad de los mismos.

Noveno. *Criterios de valoración.*

1. En relación con todas las materias objeto de las actividades y trabajos a los que se hace referencia en la presente Orden, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de valoración:

- a) Grado de adecuación de los trabajos o actividades presentados al cumplimiento de las finalidades establecidas para estos Premios: 0-20.
 - b) Calidad técnica de los programas, trabajos o actividades: 0-10.
 - c) Coherencia entre los objetivos y los instrumentos previstos: 0-10.
 - d) Proyección externa: 0-5.
 - e) Repercusión social y facilidad para, en su caso, su posible aplicación práctica: 0-5.
2. Además, se ponderarán los siguientes criterios específicos de valoración.
- a) Relación con los servicios públicos de seguridad en la implementación de la actividad del Centro: 0-20.
 - b) El interés del trabajo por el tratamiento integrado de las actividades de seguridad: 0-20.
 - c) El estudio y tratamiento de nuevas temáticas en materia de seguridad: 0-10.
3. La Comisión de Valoración ponderará los anteriores criterios, garantizando la objetividad del procedimiento y el régimen de concurrencia competitiva.

Décimo. Resolución y notificación.

1. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de dos meses, a contar desde la fecha de finalización del plazo para la entrega de las solicitudes.
2. La concesión de los Premios será efectuada por Resolución del Ministro del Interior o persona en quien delegue (de acuerdo y dentro de los límites fijados en la correspondiente Orden del Ministerio de Interior por la que se delegan determinadas atribuciones y aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades), dictada en el plazo de quince días hábiles desde el traslado de la propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Dicha Resolución, que será motivada, deberá contener tanto la relación de solicitantes a los que se les conceden los Premios, como de manera expresa la desestimación del resto de solicitudes.

Undécimo. Cobro y destino de los premios.

1. Con carácter previo al cobro de los Premios, los centros ganadores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o, en su caso, exentos.
2. Los centros ganadores están sujetos al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
3. Una vez finalizado el procedimiento de concesión del Premio, los centros premiados recibirán la dotación económica correspondiente, que se efectuará mediante transferencia bancaria a una cuenta abierta por la entidad exclusivamente para los ingresos y pagos referidos al Premio concedido, en relación con la cual la Subsecretaría del Ministerio del Interior podrá requerir la información que, en su caso, precise.

4. Una vez recibida la cantidad correspondiente al Premio, notificarán su recepción por escrito a la misma dirección postal a la que se envió la solicitud para participar en la convocatoria.

5. La cantidad correspondiente al Premio deberá destinarse a actividades o mejora del centro ligadas a la seguridad.

Duodécimo. Obligaciones de los beneficiarios.

1. Los premiados quedarán obligados a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su adecuación a la especial naturaleza de los Premios.

2. Los centros docentes ganadores deberán acreditar, en el plazo de un año desde la recepción de la dotación económica correspondiente, ante la Subsecretaría del Departamento, mediante certificación o declaración de su responsable, que la cantidad correspondiente al Premio ha sido destinada a actividades o mejora del centro ligadas a la seguridad.

Decimotercero. Reintegros.

1. Procederá el reintegro de las cantidades, así como la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

2. El procedimiento para el reintegro se rige por lo dispuesto en el Capítulo II del Título II de la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en sus disposiciones de desarrollo.

Decimocuarto. Recursos.

Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Decimoquinto. Propiedad intelectual de los trabajos premiados y divulgación de los mismos.

1. Los centros docentes premiados deberán autorizar al Ministerio del Interior la publicación de los trabajos por los medios y plazos que considere oportunos y en la forma y número de ejemplares que el citado Departamento estime adecuado, debiendo citarse en los ejemplares publicados el nombre del centro docente y la concesión del Premio, sin que ello implique cesión o limitación alguna de los derechos de propiedad intelectual que corresponden a los citados centros docentes, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

2. De la misma forma los trabajos premiados podrán ser divulgados por los centros docentes premiados, debiendo hacer constar la condición de premiado por el Ministerio del Interior en la correspondiente convocatoria.

3. Toda publicación de parte o de la totalidad del trabajo deberá mencionar expresamente el nombre del centro docente y que ha sido galardonado con uno de los Premios sobre "Educación y Seguridad en el entorno escolar".

4. Los proyectos no premiados quedan a disposición de los centros que los han presentado, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior, para que puedan ser reclamados por los autores, durante el curso siguiente al que se presenten.

Disposición Derogatoria Única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas, la Orden INT/147/2007, de 23 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”, así como la Orden INT/74/2008, de 16 de enero, que modifica la anterior y cualquier otra disposición de igual o inferior rango que se oponga a la presente Orden.

Disposición Final Primera. *Régimen jurídico.*

Los Premios “Educación y Seguridad en el entorno escolar” se regirán por la presente Orden, por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Disposición Final Segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de enero de 2009. El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

ANEXO I

Solicitud para optar a los Premios “EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR” convocados mediante la ORDEN INT del Ministerio del Interior para el presente curso escolar

Denominación del Centro Escolar:

Apellidos y nombre Director:

Documento Oficial de Identificación (DOI):

CIF:.....

Domicilio a efecto de notificaciones:

Calle: número:..... planta:

Localidad: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Correo electrónico:

Expone que:

Ha tenido conocimiento de la Orden/INT ... del Ministerio del Interior de de 2009, publicada por el BOE número de de, por la que se convocan los Premios “Educación y Seguridad en el entorno escolar”

Es Coordinador del Proyecto denominado:

- Modalidad.....
- Especialidad (a la que se presenta).....

Reúne los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases reguladoras de la subvención.

Por lo que presenta un ejemplar el mencionado trabajo en soporte papel y copia en soporte electrónico CD/DVD, en formato WORD dentro del plazo fijado en la convocatoria.

En, a de de 200.....

Fdo.: (Nombre y apellidos)

Nota al anexo I: Cuando se trate de un proyecto realizado por varios autores, se especificaran los datos de todos y lo firmaran cada uno de ellos.

ANEXO II

Contenido de la memoria

1. La memoria ocupará un máximo de 50 páginas numeradas y redactadas a una cara incluyendo los anexos, en el tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra arial, tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más de 50 páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación. Se podrán incluir fotografías y gráficos. En la elaboración de la memoria se procurará en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.

2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:

a) Portada.

b) Índice.

c) Datos de identificación. Nombre del centro, titularidad, código jurídico, dirección postal, firma del titular o director con sello y fecha.

d) Breve resumen de la vida del centro: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos, etc.

e) Trabajo sobre la seguridad: en el mismo se deberá recoger detalladamente:

1.º El ámbito y amplitud del mismo, si implica a todo el centro, desde el proyecto educativo de centro y, por tanto, a una acción en todos los cursos del mismo; a una materia y, por tanto, a un departamento concreto, especificando los cursos y grupos incorporados; o a nivel de aula, dirigido a los grupos de un mismo curso.

2.º Nombre de los profesores implicados en la misma, especificando número de sesiones por curso y número de alumnos que han participado.

3.º Contenido de la unidad didáctica elaborada o en todo caso programación de objetivos, contenidos y actividades.

4.º Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los concretos trabajos.

5.º Momento del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y participación en la misma de personal o material ajeno al centro o al tutor del grupo.

6.º Evaluación de los contenidos y de la experiencia.

f) Proyectos de actuación en el futuro como consecuencia del trabajo realizado.

g) Cualquier otra información que se considere necesaria.

ORDEN DE LA CONVOCATORIA

Orden INT/838/2009, de 25 de marzo, por la que se convocan los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar” para el curso 2008-2009.

(BOE número 82, de 4 de abril)

La Orden INT/228/2009, de 29 de enero, aprueba las bases reguladoras de los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”, con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana, animando a la participación del sector educativo para el conocimiento real de la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas, requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Los premios, que están dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, surgen como consecuencia de la idea de que se considera esencial impregnar en el período de formación, en una educación de calidad, el aprendizaje de una faceta tan importante como es el concepto de la seguridad, que garantiza, entre otras materias esenciales, el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

En consecuencia procede aprobar la presente convocatoria correspondiente al curso 2008-2009 y en su virtud, dispongo:

Primero. *Objeto.* La presente Orden tiene por objeto hacer pública la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, en cada una de sus modalidades, de los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”, cuyas bases reguladoras han sido aprobadas por Orden INT/228/2009, de 29 de enero.

Segundo. *Financiación.* Los Premios se otorgarán con cargo a la aplicación presupuestaria 16.01.131M.48103 del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Interior en el ejercicio presupuestario del año 2009.

La cuantía total máxima de las subvenciones convocadas no podrá superar 32.000 euros.

Tercero. *Finalidad de los Premios.*

I. Los Premios tienen como objeto galardonar a los centros docentes públicos y concertados, financiados con fondos públicos, que:

a) Fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad en cualquiera de sus manifestaciones: seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.

b) Incorporen al proyecto educativo del Centro la seguridad desde una visión integral de la misma o desde cualquiera de sus manifestaciones específicas de mayor impacto social.

c) Den apoyo a las experiencias didácticas a nivel de aula o a nivel de Centro, bien sea en unidades didácticas o en actividades complementarias, relacionadas con la seguridad.

d) Acerquen a los centros educativos el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.

2. En concreto, las materias sobre las que han de versar las actividades y trabajos abarcarán algunos de los siguientes temas:

a) La seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades fundamentales, especialmente la libertad y seguridad personal, en los términos establecidos en la Constitución Española y en las leyes que los desarrollan.

b) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sus competencias y atribuciones.

c) La protección civil y su régimen de actividades.

d) La seguridad vial.

3. Los premios quedarán sometidos al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera de las Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, no pudiendo superar el importe global percibido el coste de la actividad subvencionada.

Cuarto. *Beneficiarios.*

1. Los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar” están dirigidos a los centros docentes españoles públicos o concertados que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que corresponden a la Educación Infantil, Primaria y Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

2. Los centros docentes para obtener la condición de beneficiario deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Quinto. Número de premios y dotación económica.

1. Se otorgarán un primer premio y un accésit para cada una de las modalidades y especialidades siguientes:

a) Centros financiados con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial:

a.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad, incorporado al proyecto educativo de Centro.

a.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc.) incorporado al proyecto educativo de Centro.

b) Centros financiados con fondos públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional:

b.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad, incorporado al proyecto educativo de Centro.

b.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc.) incorporado al proyecto educativo de Centro.

2. La dotación económica será la siguiente:

a) Primer premio: 6.000 euros.

b) Accésit: 2.000 euros.

Sexto. *Solicitantes y plazo para efectuar el trabajo o actividad.*

1. Los Centros docentes solicitarán la participación en la convocatoria, previa aprobación del Consejo Escolar.

2. Los Centros tendrán que justificar los méritos que aleguen mediante la memoria que se elaborará conforme a las indicaciones que se especifican en el anexo de la presente Orden.

3. El plazo para efectuar el trabajo, o actividad, justificado y contemplado en la memoria abarcará, en el presente ejercicio, desde el 1 de enero del presente año hasta la fecha límite de presentación de solicitudes, que será hasta el 30 de junio de 2009.

Séptimo. *Solicitud y plazos de la presentación de la documentación.*

1. Los centros que deseen participar en la convocatoria deberán enviar su solicitud antes del 30 de junio de 2009, acompañada del resto de documentación, a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, n.º 7 (28010 Madrid), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. Asimismo, los centros notificarán su participación en esta convocatoria a sus respectivas Administraciones Educativas.

3. Se acompañará la siguiente documentación:

a) Un ejemplar de la memoria impreso y otro ejemplar en soporte informático, formato "Word".

b) Copia de la comunicación a la Administración Educativa correspondiente.

c) Certificado del Secretario del Consejo Escolar, donde conste la aprobación de la participación en esta convocatoria.

d) Declaración del responsable del Centro docente, en la que se exprese que se cumplen los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para ser beneficiario de una subvención, y que no está incurso en ninguna de las causas de exclusión de los beneficiarios, contempladas en el artículo 13.2 de la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Octavo. *Órganos competentes para la instrucción.*

1. El órgano competente para la ordenación e instrucción será el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que realizará de oficio cuantas actuaciones

estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba efectuarse la propuesta de resolución.

2. El Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior examinará la documentación presentada. Si las solicitudes presentadas no reúnen los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que, si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

3. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de propuestas, recogida en el apartado octavo de la Orden INT/228/2009, de 29 de enero.

Noveno. *Criterios de valoración.*

1. En relación con todas las materias objeto de las actividades y trabajos a los que se hace referencia en la presente Orden, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de valoración:

a) Grado de adecuación de los trabajos o actividades presentados al cumplimiento de las finalidades establecidas para estos premios: 0-20.

b) Calidad técnica de los programas, trabajos o actividades: 0-10.

c) Coherencia entre los objetivos y los instrumentos previstos: 0-10.

d) Proyección externa: 0-5.

e) Repercusión social y facilidad para, en su caso, su posible aplicación práctica: 0-5.

2. Además, se ponderarán los siguientes criterios específicos de valoración:

a) Relación con los servicios públicos de seguridad en la implementación de la actividad del Centro: 0-20.

b) El interés del trabajo, por el tratamiento integrado de las actividades de Seguridad: 0-20.

c) El estudio y tratamiento de nuevas temáticas en materia de seguridad: 0-10.

3. La Comisión de Valoración ponderará los anteriores criterios, garantizando la objetividad del procedimiento y el régimen de concurrencia competitiva.

4. Podrá declararse desierto el premio de una especialidad de cada modalidad, cuando así lo decida motivadamente la Comisión de Valoración, por falta de calidad de los proyectos presentados. En este caso se podrá decidir, motivadamente y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Valoración, que los premios no concedidos incrementen el número de proyectos premiados de otra especialidad o modalidad, porque así sea posible dado el número de proyectos presentados y la calidad de los mismos.

Décimo. *Resolución y notificación.*

1. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de dos meses a contar desde la fecha de finalización del plazo para la entrega de las solicitudes.

2. La concesión de los Premios será efectuada por Resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior (de acuerdo y dentro de los límites fijados en la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, por la que se delegan determinadas atribuciones y aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades), dictada en el plazo de quince días hábiles desde el traslado de la propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Dicha resolución que será motivada, deberá contener tanto la relación de solicitantes a los que se les conceden los premios, como de manera expresa la desestimación del resto de solicitudes.

3. Contra la citada resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquel orden jurisdiccional.

4. Los Premios concedidos se publicarán en el tablón de anuncios de la Subsecretaría del Interior y de las distintas Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, publicándose, asimismo, una relación o extracto de la correspondiente resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

5. La resolución será notificada a los solicitantes en el domicilio que cada uno de ellos señale en la correspondiente solicitud.

Undécimo. *Cobro y destino de los premios y obligaciones de los beneficiarios.* En lo referente al cobro y destino de los premios, así como a las obligaciones de los beneficiarios, se estará a lo previsto en los apartados undécimo y duodécimo de las bases reguladoras de los Premios “Educación y seguridad en el entorno escolar”, aprobadas por Orden INT/228/2009, de 29 de enero.

Duodécimo. *Recursos.* Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Decimotercero. *Régimen jurídico.* Los premios previstos en la presente Orden se registrarán por la Orden INT/228/2009, de 29 de enero, y por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Decimocuarto. *Efectos.* La presente Orden surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, 25 de marzo de 2009. El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO I

Solicitud para optar a los Premios “EDUCACION Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR” convocados mediante ORDEN INT/ para el presente curso escolar

Denominación del Centro Escolar:

Apellidos y nombre Director:

Documento Oficial de Identificación (DOI):

CIF:.....

Domicilio a efecto de notificaciones:

Calle: número:..... planta:

Localidad: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Correo electrónico:

Expone que:

Ha tenido conocimiento de la Orden INT/..... de de 2009, publicada por el BOE número de de, por la que se convocan los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”.

Es Coordinador del Proyecto denominado:

– Modalidad.....

– Especialidad (a la que se presenta):

Reúne los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases reguladoras de la subvención,

Por lo que presenta un ejemplar del mencionado trabajo en soporte papel y copia en soporte electrónico CD/DVD, en sistema WORD dentro del plazo fijado en la convocatoria.

En, a de de 2009

Fdo.: Nombre y apellidos.

Nota al anexo I: cuando se trate de un trabajo realizado por varios autores, se cumplimentará el anexo I, especificando la condición de coautor, de cada uno de ellos.

ANEXO II

Contenido de la memoria

1. La memoria ocupará un máximo de 50 páginas numeradas y redactadas a una cara incluyendo los anexos, en el tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra arial, tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más de 50 páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación. Se podrán incluir fotografías y gráficos, vídeos y Cds. En la elaboración de la memoria se procurará en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.
2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:
 - a) Portada.
 - b) Modalidad a la que se presenta.
 - c) Índice.
 - d) Datos de identificación. Nombre del centro, titularidad, código jurídico, dirección postal, firma del titular o director con sello y fecha.
 - e) Breve resumen de la vida del centro: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos, etc.
 - f) Trabajo o actividad realizada sobre la seguridad: en el mismo se deberá recoger detalladamente:
 - 1.º El ámbito y amplitud del mismo, si implica a todo el Centro, desde el proyecto educativo de Centro y, por tanto, a una acción en todos los cursos del mismo; en un ciclo o nivel; a una materia y, por tanto, a un Departamento concreto, especificando los cursos y grupos incorporados; o a nivel de aula, dirigido a los grupos de un mismo curso.
 - 2.º Nombre de los profesores implicados en la misma, especificando número de sesiones por curso y número de alumnos que han participado.
 - 3.º Contenido, en su caso, de la unidad didáctica elaborada o en todo caso programación de objetivos, contenidos y actividades.
 - 4.º Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los trabajos concretos.
 - 5.º Ámbito temporal y momento del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y participación en la misma de personal o material ajeno al Centro o al tutor del grupo.
 - 6.º Evaluación de los contenidos y de la experiencia.
 - g) Proyectos de actuación en el futuro como consecuencia del trabajo o actividad realizada.
 - h) Cualquier otra información que se considere necesaria.

ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS PREMIOS EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR. CURSO 2008-2009.

Día y hora de la reunión: 3 de septiembre de 2009, a las once horas.

Lugar: Sala de Reuniones del Subsecretario del Interior (1ª planta). C/ Amador de los Ríos, 7.

ASISTENTES

Vocales:

D. Pedro Antonio Ríos Martínez.

Asesor del Ministro de Interior para Materias de Educación.

Dña. María Rodríguez López

Asesora Técnica Docente en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

D. Emiliano Blasco Fernández

Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil.

Secretario:

D. José Ángel Suárez González.

Director de Gabinete del Subsecretario del Interior.

Excusan su asistencia D. Justo Zambrana Pineda, Subsecretario del Ministerio de Interior, D. Roque Lobo Sánchez, que hace llegar sus calificaciones a través de Doña María Rodríguez López, y Doña María Ángeles González García y D. Gregorio Martínez Garrido, que delegan su voto en D. Pedro Antonio Ríos Martínez.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2. Análisis y evaluación de los trabajos presentados.

3. Propuesta de centros premiados.

Reunidos los asistentes en la Sala del Subsecretario del Ministerio del Interior el día tres de septiembre de 2009, se abre la sesión siguiendo el Orden del Día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

Punto Primero: aprobación del acta de la sesión del 14 de julio.

Se aprueba sin ninguna observación el acta previamente remitida de la sesión de constitución de la Comisión del 14 de julio pasado.

Punto Segundo: análisis y evaluación de los trabajos presentados.

Previamente a entrar en la valoración de los trabajos presentados, los miembros de la Comisión cambian impresiones sobre los criterios de valoración y convienen en que, respetando los criterios establecidos en la orden ministerial, como no puede ser de otro modo, procurarán tomar en consideración también factores como la diversidad temática, la diversidad territorial, el enfoque de globalidad del trabajo y el ámbito de alumnos a los que afecta el proyecto presentado. Asimismo recomiendan al secretario de la Comisión que realice todas las gestiones necesarias a fin de asegurar que la convocatoria de los premios del curso escolar 2009-2010 se publique en el Boletín Oficial del Estado a lo largo del mes de enero de 2010.

A continuación, la Comisión procede a analizar y evaluar los trabajos presentados en cada una de las dos modalidades contempladas en el apartado Quinto.l de la Orden de Interior 838/2009, aplicando cada uno de los criterios de valoración definidos en el apartado Noveno de la citada Orden de Interior.

Se analizan, en primer lugar, los 10 proyectos correspondientes a los Centros financiados con fondos públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Se constata, en primer lugar, que en este bloque de concursantes no hay proyectos que pudieran calificarse como proyectos de tratamiento global de la seguridad, por lo que en principio el premio y accésit correspondiente a esta modalidad quedarían sin adjudicar. La Comisión, haciendo uso de la facultad que le concede el punto 4 del apartado Noveno de la Orden de Convocatoria acuerda por unanimidad incrementar el número de accésit de la modalidad de proyectos específicos de Centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, puesto que existen entre los candidatos presentados varios proyectos de calidad similar dignos de ser premiados.

Cada miembro de la Comisión manifiesta la puntuación otorgada a cada uno de los trabajos presentados en la modalidad de proyecto específico de seguridad de los Centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, y después de un intercambio de opiniones al respecto, se alcanza un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- Colegio “Alhama” de Corella (Navarra) 467 puntos.
- Colegio “Candás” de Candás (Asturias) 389 puntos.

- Colegio “Nueve Valles” de Puente San Miguel (Cantabria) 383 puntos.
- Colegio “Chapela” de Chapela-Redondela (Pontevedra) 381 puntos.
- Colegio “Abdera” de Adra (Almería) 366 puntos.
- Colegio “Gil y Carrasco” de Ponferrada (León) 349 puntos.
- Colegio “El Rincón” de Las Palmas (Las Palmas) 336 puntos.
- Colegio “Cuatro Caminos” de Don Benito (Badajoz) 321 puntos.
- Colegio “Número 2” de Aspe (Alicante) 294 puntos.
- Colegio “San Isidro” de Talavera (Toledo) 275 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso de Centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la modalidad de proyectos específicos de seguridad al colegio “Alhama” de Corella (Navarra) para el primer premio por su proyecto sobre seguridad vial “Educación Vial en el Aula... y en el Centro”, al colegio “Candás” de Candás (Asturias) para el primer accésit por su proyecto sobre seguridad vial “Transporte Escolar: algo más que una rutina”, al colegio “Nueve Valles” de Puente San Miguel (Cantabria) para el segundo accésit por su proyecto sobre seguridad vial “Educación Vial: un camino más hacia la educación para la salud”, y al colegio “Chapela” de Chapela-Redondela (Pontevedra) para el tercer accésit por su proyecto sobre seguridad vial “Pisando fuerte en Educación Vial”.

Con igual procedimiento y criterios se evalúan los trabajos presentados correspondientes a Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial, analizándose en primer lugar los 5 proyectos correspondientes a la modalidad de tratamiento global, con los siguientes resultados:

- Colegio “Escuelas Carmín y la Manzana” de Pola de Siero y Lugones (Asturias) 473 puntos.
- Colegio “Manuel Riquelme” de Hurchillo-Orihuela (Alicante) 468 puntos.
- Colegio “Litterator” de Madrid (Madrid) 412 puntos.
- Colegio “Juan Vazquez” de Badajoz (Badajoz) 410 puntos.
- Colegio “Santo Cristo de la Salud” de Toledo (Toledo) 335 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso de Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial en la modalidad de tratamiento global de la seguridad al colegio “Escuelas Carmín y la Manzana” de Pola de Siero y Lugones (Asturias) para el primer premio por su proyecto sobre salud y seguridad “¿Seguro?... Sí!” y al colegio “Manuel Riquelme” de Hurchillo-Orihuela (Alicante) para el accésit por su proyecto sobre servicios públicos de seguridad “Cerca de Nosotros”.

Por último se evalúan los 13 trabajos presentados por Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial correspondientes a la modalidad de proyecto específico, alcanzándose un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- Colegio “Begoña” de Gijón (Asturias) 477 puntos.
- Colegio “El Raso” de Morzarzal (Madrid) 414 puntos.
- Colegio “Los Campos” de Los Campos-Corvera (Asturias) 404 puntos.
- Colegio “Bolivia” de Madrid (Madrid) 401 puntos.
- Colegio “Severo Ochoa” de Los Garres (Murcia) 383 puntos.
- Colegio “Irain” de Lesaka (Navarra) 383 puntos.
- Colegio “Ntra. Sra. de la Merced” de Miguelturra (Ciudad Real) 378 puntos.
- Colegio “Nestor de la Torre” de Las Palmas (Las Palmas) 356 puntos.

- Colegio “Sto. Angel de la Guarda” de Madrid (Madrid) 338 puntos.
- Colegio “Paula Montal” de Astorga (León) 332 puntos.
- Colegio “Cervantes” de Cáceres (Cáceres) 325 puntos.
- Colegio “El Puntal” de Bellavista (Huelva) 322 puntos.
- Colegio “Bios” de Talavera (Toledo) 306 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso en la modalidad de proyectos específicos al colegio “Begoña” de Gijón (Asturias) para el primer premio por su proyecto sobre seguridad vial “Trompita y la Educación Vial”, y al colegio “El Raso” de Moralzarzal (Madrid) para el accésit por su proyecto sobre seguridad vial “Jornadas de Educación Vial Infantil y Primaria”.

Como en concursos anteriores, la Comisión acuerda recomendar que, tras la publicación de la Orden que resuelve la convocatoria, el Secretario se dirija a todos los Centros participantes con una nota de agradecimiento por el esfuerzo realizado para presentar sus experiencias pedagógicas concretas, y por la participación en esta tercera edición del concurso “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”, animando a todos a presentarse de nuevo en la convocatoria del premio para el curso 2009-2010.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 3 de septiembre de 2009.

EL SECRETARIO

Fdo.: José Ángel Suárez González

RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS

Resolución de 24 de septiembre de 2009, de la Subsecretaría, por la que se conceden los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar” del curso académico 2008-2009.

La Orden INT/228/2009, de 29 de enero, aprobó las bases reguladoras de los Premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”, con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana, animando a la participación del sector educativo para el conocimiento real de la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas, requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Los Premios, que están dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, surgen como consecuencia de la idea de que se considera esencial impregnar en el período de formación, en una educación de calidad, el aprendizaje de una faceta tan importante como es el concepto de la seguridad, que garantiza, entre otras materias esenciales, el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

La Orden INT/838/2009, de 25 de marzo, publicó la convocatoria correspondiente al Curso Académico 2008-2009.

Al amparo de dicha convocatoria un total de 28 Centros Escolares presentaron su trabajo o actividad en alguna de las materias contempladas. Desde este Ministerio quiere agradecerse a todos ellos su participación e interés, animándoles a continuar la experiencia en los próximos Cursos Académicos, por su contribución en tan importante faceta de la educación.

Tras haberse analizado el cumplimiento de los requisitos expresados en la convocatoria por el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, el día 3 de septiembre de 2009 se reunió la Comisión de Valoración prevista en el apartado octavo de la Orden de aprobación de las bases, emitiendo el correspondiente informe en el que se detalla el resultado de la evaluación.

Para proceder a la valoración se han calificado los trabajos o actividades presentados en cada una de las modalidades de forma acorde con la puntuación correspondiente a los criterios específicos establecidos en la convocatoria.

Por ello, de conformidad con el Acta emitida por la Comisión de Valoración, en base a los criterios establecidos en la convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el apartado segundo del punto décimo de la citada Orden INT/228/2009, de 29 de enero, según el cual la concesión de los Premios será efectuada por resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior, he resuelto

conceder los premios que a continuación se expresan en cada una de las siguientes modalidades:

Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial: Modalidad de “Tratamiento Global de la Seguridad”.

Primer premio al colegio “Escuelas Carmín y la Manzana” de Pola de Siero y Lugones (Asturias) por su proyecto sobre salud y seguridad “¿Seguro?... ¡Sí!”: 6.000 euros.

Accésit al colegio “Manuel Riquelme” de Hurchillo-Orihuela (Alicante) por su proyecto sobre servicios públicos de seguridad “Cerca de Nosotros”: 2.000 euros.

Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial: Modalidad de “Proyectos Específicos”.

Primer premio al colegio “Begoña” de Gijón (Asturias) por su proyecto sobre educación vial “Trompita y la Educación Vial”: 6.000 euros.

Accésit al colegio “El Raso” de Moralarzal (Madrid) por su proyecto sobre seguridad vial “Jornadas de Educación Vial Infantil y Primaria”: 2.000 euros.

Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional: Modalidad de “Tratamiento Global de la Seguridad”.

No habiéndose presentado proyectos de este tipo de Centros Educativos en esta modalidad, la Comisión de Evaluación acuerda otorgar dos accésits adicionales en la modalidad de proyectos específicos al existir en dicha modalidad trabajos de calidad suficiente para ser premiados.

Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional: Modalidad de “Proyectos Específicos”.

Primer premio al colegio “Alhama” de Corella (Navarra) por su proyecto sobre seguridad vial “Educación Vial en el Aula... y en el Centro”: 6.000 euros.

Primer accésit al colegio “Candás” de Candás (Asturias) por su proyecto sobre seguridad vial “Transporte Escolar: algo más que una rutina”: 2.000 euros.

Segundo accésit al colegio “Nueve Valles” de Puente San Miguel (Cantabria) por su proyecto sobre seguridad Vial “Educación Vial: un camino más hacia la educación para la salud”: 2.000 euros.

Tercer accésit al colegio “Chapela” de Chapela-Redondela (Pontevedra) por su proyecto sobre seguridad vial “Pisando fuerte en Educación Vial”: 2.000 euros.

Los Premios se otorgan con cargo a la aplicación presupuestaria I6.01.I31M.48103 del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Interior en el ejercicio presupuestario del año 2009.

Los restantes Centros que han presentado trabajos o actividades, han obtenido una valoración inferior a la de los anteriormente citados, motivo por el cual no han resultado premiados, desestimándose expresamente sus solicitudes, y constan expresamente citados en la propuesta que ha dado lugar a la presente Resolución, sin que se estime oportuno dar publicidad a esta relación, si bien se reitera la felicitación, a todos los Centros participantes en la convocatoria, por la calidad, interés, actualidad

y novedad, de todos los trabajos o actividades realizadas acordes con la citada convocatoria.

Para el abono de los premios, los beneficiarios quedan sujetos a las obligaciones y justificación de los gastos, y, en su caso, al reintegro de las cantidades en la forma y en los casos previstos en los apartados undécimo a decimotercero de la Orden que aprobó las bases.

Los Centros premiados deberán autorizar al Ministerio del Interior la publicación de los trabajos en los seis meses siguientes al de la adjudicación de los Premios, de acuerdo con lo previsto en la Orden que aprobó las bases y toda publicación de parte o de la totalidad del trabajo deberá mencionar expresamente el nombre del Centro docente y que ha sido galardonado con uno de los Premios sobre “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar”.

Finalmente, los citados Centros premiados están sometidos a las responsabilidades y régimen sancionador que sobre infracciones administrativas establecen el Título IV de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones, y al Capítulo II del Título IX de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 3 de enero.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra ella recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquel orden jurisdiccional.

Madrid, 24 de septiembre de 2009. El Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.



*Proyectos
premiados*

Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial.
Modalidad de
“Tratamiento Global
de la Seguridad”

*Primer
premio*

EEl Carmín
y La Manzana
Pola de Siero
y Lugones (Asturias)

*¿Seguro?
¡Sííí...!*



Índice

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	53
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LOS CENTROS Y DE LAS NECESIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD DETECTADAS	53
2.1. La vida de los centros	53
2.2. La comunidad educativa	54
2.3. Estilos de vida de la comunidad	59
2.4. El centro facilita comportamientos saludables y seguros	60
3. PROPUESTA DE TRABAJO SOBRE LA SEGURIDAD	61
3.1. Finalidades generales	61
3.2. Objetivos a alcanzar	63
3.3. Selección y secuenciación de contenidos	64
3.4. Actividades de desarrollo	64
3.5. Metodología	66
4. EJEMPLIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	70
4.1. Educación vial	70
4.2. Primeros auxilios	81
4.3. Simulacro de evacuación en caso de incendio	82
5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	86
5.1. Valoración de lo realizado hasta el momento	86
5.2. ¿Es necesario modificar los objetivos del proyecto?	88
5.3. ¿Resultaran ajustadas la selección de contenidos, su secuenciación y las actividades propuestas?	88
5.4. ¿Se prevén modificaciones para el próximo curso?	88
5.5. ¿Ha funcionado la coordinación del proyecto y el reparto de tareas?	89
5.6. ¿Cuáles han sido las dificultades y los elementos favorables del proceso?	89
6. PARTICIPANTES	89

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de los centros:

EEl Primer Ciclo de Pola de Siero. “Carmín”.

EEl Primer Ciclo de Lugones. “La Manzana”.

Titularidad:

Municipal. Ayuntamiento de Siero. Asturias.

Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

Código Jurídico: CIF: P 3306600B.

Dirección Postal:

EEl Primer Ciclo Pola de Siero. “Carmín”. C/ Fernández Pedrera, s/n. 33510 Pola de Siero. Asturias.

EEl Primer Ciclo Lugones. “La Manzana”. C/ Bloques Sindicales, 9. 33420 Lugones. Asturias.

Firma del titular. Directoras de los centros:

En Siero, a 30 de abril de 2009.

Fdo.: Isabel Avello Murias. Fdo.: M^a Belén Fresno Aladro.

EEl Primer Ciclo Pola de Siero. EEl Primer Ciclo Lugones.

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LOS CENTROS Y DE LAS NECESIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD DETECTADAS

2.1. LA VIDA DE LOS CENTROS

Somos dos escuelas públicas que impartimos el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Las escuelas se abrieron merced al convenio de colaboración entre la Administración del Principado y el Ayuntamiento de Siero para el desarrollo del Plan de Ordenación de las Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil, firmado en noviembre del 2002. El funcionamiento de las mismas se rige por lo previsto en la LOE y demás normativa edu-

cativa estatal de aplicación, el Plan de Ordenación de las Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil, la normativa de desarrollo del mismo que establezca el Principado de Asturias, el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular, la PGA, el RRI, el servicio y recursos de los centros.

Las escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil de Siero se ubican en los dos núcleos de población más importantes del concejo: Pola de Siero, capital del concejo y Lugones. La primera en abrir sus puertas (2003) fue la de Pola de Siero, que cuenta con una matrícula de 39 niños. Posteriormente se abrió la de Lugones (2007), que cuenta con una matrícula de 48 alumnos.

Las escuelas cuentan con unas instalaciones seguras, modernas y acogedoras. Los materiales de construcción, el mobiliario ergonómico y de diseño, el equipo de audiovisuales de última generación y unas aulas que tienen unas excelentes condiciones naturales de ventilación e iluminación, así como su esmerada decoración y su cuidadosa selección de equipamiento didáctico, contribuyen a crear un ambiente seguro, confortable y agradable orientado a la educación integral de los niños y niñas.

Las escuelas tienen una capacidad de 40 y 50 plazas respectivamente. Los espacios se distribuyen de la siguiente forma:

- Un aula para niños y niñas de 0 a 12 meses.
- Un aula para niños y niñas de 1 a 2 años.
- Un aula para niños y niñas de 2 a 3 años.
- Aula de usos múltiples (comedor, proyecciones, charlas, reuniones...).
- Biblioteca.
- Patio de recreo.

El horario de la escuela se adecua a las necesidades de la población atendida, haciendo un planteamiento de apertura máxima de doce horas y mínima de nueve horas, de lunes a viernes, siempre que la demanda permita la ocupación de aulas, en función de las necesidades y del número de alumnos/as. No todo el alumnado realiza el mismo horario, sino que éste se acuerda en función de sus necesidades. Su funcionamiento es de once meses al año, excluyendo agosto.

2.2. LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El **equipo educativo** de las escuelas “Carmín” y “La Manzana” está formado por 6 y 7 técnicos de educación infantil respectivamente contratadas por el ayuntamiento y las dos directoras, maestras funcionarias dependientes de la Consejería de Educación.

Las familias y el **equipo educativo** son algunos de los sectores que componen nuestra comunidad educativa y que se ve completada con la participación de:

Niños y niñas, los protagonistas de nuestra escuela, a diario participan de múltiples propuestas, exploran, experimentan, ... y que hacen de la escuela un lugar vivo, en constante cambio, ajustado a sus necesidades, intereses y elecciones.

El **Consejo Escolar**, constituido el 14 de febrero de 2005, formado por la dirección del centro, dos educadores, dos padres y un representante del Ayuntamiento de Siero, para llevar a cabo todas las funciones otorgadas según la Ley 10/2002.

El **Ayuntamiento de Siero**, respondiendo a nuestras necesidades, facilitando la resolución de posibles pequeños conflictos, favoreciendo la publicidad de nuestra escuela, sintiéndose orgulloso de nosotros, posibilitando iniciativas que partan de los distintos sectores de la comunidad educativa, etc.

La **Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias**, garantizando la relación entre los equipos pedagógicos y la coordinación educativa de los centros que imparten los distintos ciclos de Educación Infantil, fomentando la coordinación y gestión de actuaciones y programas en materia de actualización y formación permanente de los profesionales de estas escuelas, facilitando la incorporación de la escuela en distintos programas educativos, etc.

Equipos multiprofesionales y de atención temprana, aportando pautas de actuación al equipo educativo, ofreciendo charlas-coloquios sobre temas de interés general, evaluando los casos de necesidades educativas especiales, etc.

El CPR de Oviedo, brindando la posibilidad de formación permanente y formación en el centro al equipo educativo, facilitando bibliografía y entrevistas con expertos, etc.

Otras instituciones y entidades del concejo y de la zona correspondiente, colaborando en distintos aspectos (pequeños proyectos de intervención, charlas, visitas, préstamo de libros, etc.) a petición nuestra:

- Ambas localidades cuentan con *polideportivo* y *piscina municipales*.
- Las *Casas de cultura* nos apoyan con sus medios técnicos y culturales siempre que se necesitan.
- El *Instituto de la Mujer* colabora con nosotros en la Escuela de Padres.
- La *Agencia de Desarrollo Local* contó con nuestra colaboración para el desarrollo del programa: “Siero concilia” acerca del tema de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Los *servicios sociales municipales* se encuentran en continua coordinación con la escuela debido a que algunos de los niños/as forman parte de las familias que son atendidas por ellos.
- Las *bibliotecas públicas* iniciarán colaboración en el siguiente curso académico con motivo de la aceptación del proyecto de bibliotecas escolares presentado en el mes de mayo.
- El *área de formación y empleo* ha pedido colaboración en el desarrollo de alguna de las actividades de formación referentes a Educación Especial y Educación Infantil que ofrece.
- La *oficina de información al consumidor*: es utilizada para realizar una visita a final de curso en relación con el proyecto de salud. Se realizan actividades para los niños y niñas y para las familias.

- *Fuerzas de Seguridad y emergencias:* **Policía Local y Protección Civil** colaboran estrechamente con las escuelas infantiles debido a la participación en actividades como plan de seguridad y convivencia del concejo (participando el alcalde del concejo, los presidentes de las asociaciones vecinales, los representantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado: jefe de la Guardia Civil, jefe de la Policía Nacional, Policía Local, servicios sociales de la comunidad y directores de algunos de los centros educativos del concejo) desde la apertura de las mismas.

Protección Civil ofrece una actividad muy interesante a los centros educativos que hemos aprovechado basada en la visita de su mascota “Perico”.

- **SAMU** (Servicio de Asistencia Médica de Urgencia) a través del departamento de docencia colaboran con nosotras en la escuela de padres.
- **Dirección General de Tráfico:** mediante la aportación de recursos didácticos y la impartición de charlas a familias sobre seguridad vial.

El resto de los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Siero podrán ser utilizados por la Comunidad Educativa de las Escuelas Infantiles en posteriores ocasiones:

- *La oficina de información juvenil.*
- *La oficina de información turística.*
- *Telecentro de Pola de Siero.*
- *Patronato Deportivo Municipal.*
- *Centro de apoyo al movimiento asociativo de Siero.*
- *Plan de Drogas.*
- *Centro de Iniciativa Empresarial.*

LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Ambas escuelas desarrollan un Proyecto Educativo paralelo y coordinado, motivo por el cual hemos decidido realizar conjuntamente el presente proyecto.

La práctica educativa se resume en el siguiente cuadro.

<p style="text-align: center;">Periodo de adaptación Juego de los descubrimientos</p> <p>Cesto de los tesoros Juego heurístico Juego presimbólico</p>
<p style="text-align: center;">Proyectos Biblioteca Educación para la salud Educación vial</p>
<p style="text-align: center;">Identidad</p> <p>Mis fotos y mi nombre Mi mascota Panel de cumpleaños Los disfraces</p>

Rutinas
Comida
Baño
Sueño

Durante los cursos anteriores, desde 2005/2006 hasta la actualidad, hemos estado desarrollando unos pequeños “proyectos de intervención” basados en la salud, seguridad, consumo y coeducación. El que ahora nos ocupa ha sido aprobado en el consejo escolar y en la reunión de claustro del equipo educativo.

Acordamos realizar **un análisis y reflexión de las necesidades de nuestros centros, revisando el Proyecto de Salud y Seguridad Escolar, la memoria anterior y el entorno que rodea a las escuelas en el ámbito de la seguridad escolar.** Como consecuencia ha surgido este **nuevo proyecto de educación para la seguridad en el entorno escolar;** respecto al título hemos decidido un cambio aunque consideramos que los objetivos perseguidos continúan en la misma línea y con temas similares al de los anteriores proyectos añadiendo mejora del entorno, todos ellos favorecedores de la educación para la vida y la vida saludable.

En el periodo del Primer Ciclo de Educación Infantil de 0-3 años trabajamos hábitos basados en las necesidades básicas de: **salud, higiene y alimentación,** sentando así las bases para contribuir en la ayuda al crecimiento físico, mental y social de una forma positiva e integral transformándolo en bienestar y, en definitiva, en **salud y seguridad.**

La actitud, las acciones, y la observación del niño/a en su ambiente nos llevan a deducir si se ha llevado a cabo la **creación de un hábito.** Esto requiere una repetición de la conducta desde la responsabilidad, asimilación y acomodación de los nuevos conocimientos a los que ya se tenían adquiridos, pero desde en la escuela trataremos este aspecto como un proyecto paralelo a los que se estén desarrollando y el cual durará el tiempo que permanezca el niño o la niña en el centro.

Como comunidad educativa, intentamos que entre todos, **padres, madres y equipo docente** existan **buenas relaciones** personales, siendo unos centros **participativos, abiertos al entorno,** que educan en valores y pretendemos que en su expresión final se puedan identificar como **Escuelas de Calidad y Prestigio** en la **Comunidad Educativa y Social** de la que formamos parte.

Nuestra práctica educativa se basa en:

- Ofrecer un servicio educativo para la primera infancia que nace del derecho a la educación y al desarrollo integral de su personalidad, en un ambiente adecuado a sus necesidades y en contacto con otros niños y niñas.
- Proporcionar una valiosa experiencia, complementando al hogar y proporcionando la asistencia y educación adecuadas para el desarrollo armónico del niño/a.
- Práctica educativa basada en el desarrollo de pequeños proyectos con una metodología activa, constructiva, significativa, funcional, lúdica, participativa, flexible, basada en la experimentación.
- Continuar favoreciendo el pensamiento, el desarrollo integral del niño/a en un ambiente de seguridad y confianza, que le resulte estimulante y donde se sienta feliz. Interacción rica y diversa entre el grupo de iguales.

- Educar por y para la creatividad.
- Crear conflictos al niño/a que le hagan “crecer” y que le entrenen en la estructuración de su pensamiento.
- Lograr una escuela de puertas abiertas todos los días del curso escolar; abierta a todas las reflexiones que nos hagan llegar.
- Interacción positiva con el entorno.
- Respetar tanto el acierto como el error, considerados ambos como elementos del proceso de aprendizaje.
- Ser mediadores en los conflictos, procuramos no intervenir salvo en caso necesario.
- Mantener el clima cordial, abierto, flexible, efectivo y coordinado entre el personal educativo y no docente de la escuela.
- Progresar en el clima cordial y participativo con los padres y madres de nuestros/as alumnos/as, transmitiéndoles seguridad y confianza, y haciéndoles partícipes de la educación de sus hijos/as.
- Continuar manteniendo estrechas relaciones de colaboración con las instituciones del entorno.
- Adecuar el horario escolar desde un ámbito educativo global, respetando los ritmos de juego, actividad y descanso de los niños/as.
- Fomentar e impulsar la realización de proyectos y programas de innovación pedagógica.
- Todo lo que nos rodea influye en nuestra labor educativa.
- Actitud abierta y flexible del equipo docente y trabajo en equipo.
- Nos interesa hacer pensar al niño/a.
- Interacción rica y diversa entre el grupo de iguales.
- Nos interesa crear conflictos al niño/a que le hagan “crecer” y que le entrenen en la estructuración de su pensamiento.
- Educación por y para la creatividad.
- Escuela de puertas abiertas todos los días del curso escolar; abierta a todas las reflexiones que nos hagan llegar. Implicación de las familias.
- Bienestar físico mental y social. Inteligencia emocional.
- Servimos de base a otras etapas educativas.
- Respetamos tanto el acierto como el error, considerados ambos como elementos del proceso de aprendizaje.
- Somos mediadores en los conflictos, procuramos no intervenir salvo en caso necesario.
- Basamos nuestra actividad en el juego.
- Intentamos favorecer la igualdad, convivencia, inteligencia emocional, consumo responsable y cuidado del medio ambiente.
- Coeducación.

2.2.1. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

PROGRAMA EDUCATIVO

- Pequeños proyectos de intervención.
- Proyecto de salud y seguridad.
- Proyecto de bibliotecas escolares.

- Proyectos de aula: idioma, informática, psicomotricidad.

PROGRAMA FAMILIAR

El ámbito de las relaciones con las familias es especialmente cuidado, con ellas compartimos un objetivo común, la educación de sus hijos e hijas. Son a quienes escuchamos, preguntamos, respondemos, ayudamos y nos ayudan a través de varios procedimientos:

- Escuela de padres. Charlas con expertos, participación en proyectos. Talleres, etc.
- Entrevista inicial a principios del curso.
- Reuniones generales (una al trimestre) e individuales.
- Informes diarios y circulares informativas sobre temas de interés.

2.3. ESTILOS DE VIDA DE LA COMUNIDAD

El entorno de las escuelas infantiles lo conforma un ambiente urbano. Ambos centros están rodeados por un amplio espacio de zona verde.

Mientras que en Pola de Siero no existe mucha contaminación, ni ruidos, Lugones es uno de los núcleos de población más contaminado de Asturias, según estudios recientes.

La población del municipio de Siero y sobretodo de Lugones ha aumentado considerablemente en los últimos años, pues si bien comenzó siendo un concejo con una economía basada en la agricultura y la ganadería, hoy el ámbito socioeconómico gira en torno a las empresas que se han ido creando, por lo que llegaron personas de procedencia muy diversa en función de los puestos de trabajo generados por el desarrollo industrial. Recientemente, además, Lugones se ha convertido en ciudad dormitorio dependiente de la capital.

Lo más significativo actualmente es el aumento de población derivado de la recepción de inmigrantes, sobretodo sudamericanos y norteafricanos. La interculturalidad ya es una de nuestras señas de identidad.

Lugones ha merecido la atención de los medios porque se ha convertido en crisol de mezcla de culturas, españolas primero y luego internacionales con un rasgo muy importante: la convivencia pacífica.

La procedencia de nuestro alumnado es diversa, y siguiendo la línea del plan de ordenación de estas escuelas en las familias ambos miembros trabajan.

El nivel socioeconómico de las familias es medio-bajo.

Considerando los **estilos de vida** como parte de una dimensión colectiva y social, que comprende tres aspectos interrelacionados (el material, el social y el ideológico), el análisis de los estilos de vida en nuestra comunidad se podría resumir en:

En el plano material: las necesidades básicas: alimentación, vivienda, vestido... se encuentran cubiertas. Un pequeño porcentaje de alumnos proviene de familias que dependen de los servicios sociales para subsistir. Dado que la mayor parte de las familias

trabajan en el sector servicios, la actual crisis se acompaña de un factor determinante en la merma de calidad de vida, que es la pérdida de seguridad económica.

Existe buena accesibilidad a programas de bienestar, salud, educación, culturales, re-creativos, entre otros.

En el plano social: el 90% de las familias están constituidas por ambos progenitores e hijos. Al haber un elevado porcentaje de familias de inmigrantes, las redes familiares no se ven completadas siempre por otros miembros: tíos, abuelos. Es significativo que parte de las redes sociales se tejen desde la escuela. En este sentido hay que destacar la importancia de las escuelas como factor de cohesión social compensando desigualdades y favoreciendo la conciliación de la vida laboral y familiar.

En el plano ideológico cabe destacar la mezcla de culturas que surge de la inmigración. En nuestro concejo funcionan bastante bien los sistemas de soporte (instituciones y asociaciones) que favorecen la integración.

Las necesidades detectadas en relación con la salud van en relación con el control de factores de riesgo como obesidad, vida sedentaria, tabaquismo, alcoholismo, abuso de medicamentos, estrés, etc. y la charla con expertos en torno a factores protectores o estilos de vida saludables:

- Tener sentido de vida, objetivos de vida y plan de acción.
- Mantener la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad.
- Mantener la autodecisión, la autogestión y el deseo de aprender.
- Brindar afecto y mantener la integración social y familiar.
- Tener satisfacción con la vida.
- Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación.
- Capacidad de autocuidado.
- Ocupación de tiempo libre y disfrute del ocio.
- Comunicación y participación a nivel familiar y social.

Las necesidades detectadas en relación con la seguridad: van en relación con el mantenimiento de las instalaciones y la sustitución de materiales y objetos que se van deteriorando. La medida más urgente es la instalación de material antigolpes en todo el suelo de los patios y la colocación de una valla protectora que impida que los niños y niñas puedan sacar brazos y piernas entre los barrotes.

Otra medida de seguridad importante es la instalación de alarma para evitar intrusiones en el recinto escolar.

2.4. EL CENTRO FACILITA COMPORTAMIENTOS SALUDABLES Y SEGUROS

Las actividades que este **proyecto** plantea servirían para hacer realidad el objetivo de que la escuela y la educación ofrezcan a todos y todas las mismas oportunidades de formación en educación para la salud y seguridad en un ambiente favorable. De forma concreta nos proponemos fomentar la higiene, **la salud y seguridad personal, primeros auxilios, la seguridad ciudadana, convivencia democrática,**

prevención y protección ante emergencias, seguridad vial, protección civil, convivencia y extranjería, la dieta equilibrada y la reducción del consumo de productos poco o nada saludables.

Desde la escuela *intentamos favorecer todo tipo de comportamientos saludables y de cuidado de sí mismos y seguridad dentro del aula, de la casa o en su entorno cercano*, tenemos a nuestro favor que en este ciclo de la Educación Infantil las rutinas y los hábitos son el eje central de nuestro trabajo, y por ello incluimos dentro de la programación de estos aspectos diversos comportamientos saludables. Además cada curso contamos con la colaboración de **Protección Civil, Bomberos, SAMU** para realizar actividades al respecto.

Por otro lado trabajamos con familias, aportándoles información sobre lo que hacemos en el centro (actividades, normas, hábitos, etc.), organizando charlas-coloquio con temas sobre la salud, seguridad, prevención de riesgos, y la alimentación que puedan ser de su interés, recogiendo sus propuestas, y animándoles a colaborar en distintas actividades.

3. PROPUESTA DE TRABAJO SOBRE LA SEGURIDAD

3.1. FINALIDADES GENERALES

Si una **escuela promotora de salud y seguridad** “es aquella que refuerza constantemente su capacidad como un lugar agradable para vivir, aprender y trabajar”; las escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil de Siero incorporan esta perspectiva en todas y cada una de las acciones educativas de la vida cotidiana, desde la gestión participativa y democrática del centro hasta el cuidado del espacio físico y las relaciones interpersonales, creando oportunidades y situaciones educativas que promueven estilos de vida saludable, cuidado de sí mismo, de los demás y la mejora de los entornos.

La democracia, equidad, competencia, ambiente escolar, currículo, formación del profesorado, evaluación, colaboración, comunidad y sostenibilidad son los principios básicos por los que se está intentando lograr este objetivo, junto con el desarrollo de habilidades personales.

La combinación de estrategias como: establecer mecanismos para organizar la vida diaria del centro escolar en coherencia con los objetivos del Proyecto de Educación para la Salud y Seguridad, crear entornos que apoyen la seguridad, la salud y seguridad personal, la seguridad ciudadana, convivencia democrática, prevención y protección ante emergencias, seguridad vial, protección civil, convivencia y extranjería, la dieta equilibrada y la reducción del consumo de productos; favorecer la acción comunitaria para la salud buscando implicación de todos los ámbitos, tanto educativos y familiares como sociales, será la aspiración a la que dedicaremos nuestro esfuerzo trazando las líneas básicas de trabajo.

Haciendo un análisis de nuestra propia realidad, situándonos en el momento que nos encontramos, viendo de forma objetiva cuáles son los aspectos positivos y negativos, así como las oportunidades que se presenten iremos avanzando en el concepto de **escuela promotora de la salud y la seguridad**.

Integrándonos de forma interdisciplinar en la escuela, trataremos de ir encontrando nuestro propio camino intentando que la educación para la seguridad “EPS” forme parte del proyecto educativo del centro recogiendo el compromiso de toda la comunidad educativa promoviendo las libertades públicas, convivencia democrática y decisiones que favorezcan un entorno saludable.

Las claves para intentar facilitar el desarrollo del proyecto son:

- La implicación y participación de la dirección ejerciendo un papel de liderazgo y apoyo como agente promotor de EPS, más allá de la gestión administrativa, tratando de implicar y motivar a todo el profesorado, alumnado, personal no docente y familias.
- El protagonismo del profesorado y la colaboración de agentes externos.
- La relevancia del alumnado, recogiendo los intereses e iniciativas proponiendo una metodología que los haga protagonistas de su propio aprendizaje significativo y funcional, siendo éste además, constructivista, activo, lúdico, participativo, flexible, basado en la experimentación.
- Dedicación a la formación y elaboración del proyecto pedagógico constituyendo el grupo de trabajo en el CPR, trataremos de utilizar materiales y apoyos institucionales e integrar a otras personas de la comunidad educativa siempre que se den las condiciones que lo permitan mediante participación en actividades programadas e intentando mantenerlo al menos durante estos primeros años de desarrollo del proyecto, facilitando así la consolidación del mismo.
- Adecuación de los contenidos a las necesidades expresadas por la comunidad educativa, valorando la situación con la participación de las personas implicadas.
- La metodología promoverá un estilo de enseñanza que promueva pensar críticamente el desarrollo de las personas por medio del análisis de la información, de las propias presentaciones y vivencias, analizar propuestas complejas, interacción y confrontación de las concepciones preexistentes y elegir responsablemente.
- Actuaciones planificadas a medio y largo plazo, sistematizando el trabajo y gestionando las improvisaciones que surjan, en especial si se incorporan a las propuestas del alumnado.
- La construcción de un entorno favorable a la salud en los aspectos físico y psicosocial, coeducativo, y de consumo responsable, teniendo en cuenta nuestro currículo oculto a través de nuestras actitudes.
- Establecimiento de lazos sólidos con la familia y la comunidad, profesionales socio-sanitarios, el apoyo y los recursos externos facilitarán la promoción de la seguridad.
- La evaluación sistemática analizará que estamos haciendo bien y en que hay que mejorar para ajustarnos a la consecución de los objetivos, promoviendo cambios en éstos y en los nuevos aprendizajes adquiridos por toda la comunidad.

La escuela infantil propondrá una educación en valores que favorezca las relaciones interpersonales, la ruptura de estereotipos, superación de prejuicios, prevención de la violencia, participación democrática y la asunción de un estilo de vida saludable y segura, en definitiva la educación para la vida.

Tratamos de contribuir a la preparación de niños y niñas para la vida activa y social, uno de cuyos elementos más destacados es **la difusión de programas preventivos de salud y seguridad.**

Consideramos fundamental la realización de este proyecto a través de **actividades prácticas y de experimentación mediante la investigación – acción**, con el enriquecimiento y participación de diversos agentes sociales; además este proyecto nos posibilita la aplicación de procedimientos y técnicas diversas (observación directa sobre el entorno, entrevistas y cuestionarios, videos, charlas, etc.) para desarrollar acciones a favor de la promoción de la salud y consumo.

Nuestra propuesta de trabajo contiene la estructura en cuanto a coeducación, valores, y las necesidades básicas características de los niños/as de este primer ciclo: salud, higiene y alimentación.

Consideramos que el trabajo debe continuar en la misma línea, sin olvidar la coeducación y la educación en valores basada en la inteligencia emocional.

Los temas que priorizamos en este proyecto son:

- Seguridad personal, la seguridad ciudadana, convivencia democrática, prevención y protección ante emergencias, seguridad vial, procesos electorales, protección civil, convivencia y extranjería dirigida a todo el alumnado de nuestra escuela adaptada a las necesidades que presenta cada tramo de edad (primer ciclo 0-3 años).

3.2. OBJETIVOS A ALCANZAR

Objetivos generales

1. Promover la salud y seguridad personal, la seguridad ciudadana, convivencia democrática, prevención y protección ante emergencias, seguridad vial, protección civil, convivencia y extranjería.
2. Fomentar actitudes de conciencia ciudadana y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial.
3. Favorecer lazos sólidos de cooperación entre el centro, los familiares y la comunidad en general, con el apoyo del CPR, los centros de salud pública y el ayuntamiento, entre otros.
4. Establecer relaciones de colaboración entre los centros de segundo ciclo de Infantil y Primaria que posteriormente van a recibir a nuestro alumnado para intentar darle continuidad a este proyecto.

5. Facilitar al equipo docente la formación y capacitación adecuada para poder llevarla a cabo.
6. Reflexionar sobre el espacio en el que nos encontramos y analizar los posibles riesgos a los que nos exponemos con el objetivo de eliminar al máximo accidentes. (productos de limpieza, puertas, cantos, suelos adecuados, enchufes protegidos, humos, tabaco...).
7. Adoptar las medidas oportunas en casos de enfermedad, (fiebre, anti-térmicos, vómitos, diarreas), y conocer las primeras medidas a adoptar en casos de primeros auxilios.
8. Fomentar entre las familias y en el aula la necesidad de crear hábitos saludables para el bienestar físico, mental, ambiental y social desde los valores positivos individuales y colectivos, favoreciendo la igualdad, convivencia, coeducación, inteligencia emocional, consumo responsable y cuidado del medio ambiente.

3.3. SELECCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

LA SALUD Y SEGURIDAD:

- Bienestar físico, mental, ambiental y social.
- Movimiento, expresión corporal, musical, emocional y psicomotricidad.
- Valores positivos individuales y sociales.
- Rutinas y hábitos saludables.
- Educación vial y seguridad ciudadana.
- Implicación de las familias (fiestas y visualización de vídeos).
- Favorecer la igualdad, convivencia, coeducación, educación sexual, inteligencia emocional, consumo responsable y cuidado del medio ambiente.
- Relación con otras instituciones.
- Mejora del entorno del centro, ambiente, espacios, accesos, etc.

3.4. ACTIVIDADES DE DESARROLLO (charlas e información complementaria)

La salud y seguridad personal, la seguridad ciudadana, convivencia democrática, prevención y protección ante emergencias, seguridad vial, procesos electorales, protección civil, convivencia y extranjería.

0-1 AÑOS

- Asistencia de la Policía Local especialista en seguridad ciudadana y vial.
- Charlas de prevención de riesgos en el hogar y en el centro escolar.
- Información sobre aspectos psicológicos que demandan las familias en estas edades (psicóloga).

1-2 AÑOS

- Asistencia de la Policía Local especialista en seguridad ciudadana y vial.
- Visita de Perico, mascota de los bomberos.
- Charlas de prevención de riesgos en el hogar y en el centro escolar.
- Charla psicóloga. Valores positivos individuales y sociales.
- Información sobre aspectos psicológicos que demandan las familias en estas edades (psicóloga).

2-3 AÑOS

- Asistencia de la Policía Local especialista en seguridad ciudadana y vial.
- Visita de Perico, mascota de los bomberos.
- Charlas de prevención de riesgos en el hogar y en el centro escolar.
- Charla psicóloga. Valores positivos individuales y sociales.
- Polideportivo y piscina municipal.
- Oficina del consumidor: riesgos en el hogar.
- Información sobre aspectos psicológicos que demandan las familias en estas edades (psicóloga).

ACTIVIDADES GENERALES

ACTIVIDADES GENERALES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS

- I. Charla informativa por parte de un especialista (SAMU, pediatra, enfermera de un centro de salud) sobre los primeros auxilios a adoptar en heridas producidas por pequeños accidentes caseros (caídas, quemaduras, mordiscos, heridas leves).
- II. Reflexión y posibles soluciones de las medidas a adoptar en nuestra escuela para evitar accidentes.
- III. Completar el botiquín de la escuela con todo lo necesario para establecer unos adecuados primeros auxilios en caso de necesidad, una vez asesoradas por personas cualificadas.
- IV. Visita de la ambulancia del centro de salud.
- V. Visita de Perico mascota del parque de bomberos.
- VI. Visita de la Policía Local, seguridad ciudadana y vial.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS Y AL ENTORNO CERCANO

- I. Escuelas de padres y madres con temas de interés general sobre alimentación e higiene en niños y niñas de estas edades.
- II. Comunicación biunívoca diaria con las familias sobre todo lo relativo a la educación de sus hijos/as.

- III. Participación de las familias en actividades puntuales y salidas realizadas fuera del centro.
- IV. Actividades conjuntas con el centro de primaria más cercano.
- V. Panel informativo sobre el desarrollo de los diferentes momentos de este proyecto.
- VI. Apartado para que las familias nos hagan sugerencias sobre estos temas.
- VII. A través del consejo escolar participación y colaboración en diversas actividades.
- VIII. Colaboración con el polideportivo y piscina municipal.
- IX. Cambio del entorno de la verja de entrada y patio para la eliminación de riesgos probables y posibles debido a la falta de seguridad en cuanto a material y separación entre barrotes.
- X. Presentación de un pequeño teatro.

3.5. METODOLOGÍA

La metodología de las escuelas infantiles de Siero se basa en los **pequeños proyectos de intervención**, y en la realización de experiencias relativas a la vida cotidiana, en los que la motivación y el interés del niño/a resulta fundamental para el desarrollo del mismo.

Algunos de nuestros principios metodológicos y educativos son:

- Nada de lo que rodea al niño/a le es ajeno.
- Nos interesa hacer pensar al niño/a.
- La interacción entre iguales como un medio de enriquecimiento personal.
- Metodología activa, constructiva, significativa, funcional, lúdica, participativa, flexible, basada en la experimentación.

Por todo ello, procuramos que el niño o la niña entre en “conflicto”; y que a través del contacto, la observación, la manipulación y la experimentación resuelvan las situaciones con las que se encuentran después de analizar las distintas soluciones “pensando” y madurando tanto interna como externamente.

Todo lo que hacemos tiene un porqué, y eso es lo que nos interesa, que el niño/a descubra, el porqué de las cosas. Un sinfín de “porqués” o de “algos” adornados con canciones, muletillas, juegos..., contribuirán a que los niños y las niñas participen de buen grado en nuestras propuestas educativas y de vida.

Los temas que tratamos se refieren a problemas de salud y situaciones que atañen a nuestros niños/as, que provienen fundamentalmente de su entorno cercano y que en el caso de situaciones riesgo puedan enfrentarse con más recursos y tengan posibilidades de elegir.

Procuraremos que los niños/as actúen de forma comprometida en las prácticas sociales bastante próximas a su vida.

El cambio de actitudes y conductas refleja la interiorización de un determinado comportamiento y trataremos de poner en cuestión tradiciones, valores familiares y personales, creencias, desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, educando la responsabilidad, reflexión crítica sobre la influencia del medio en el pensamiento y comportamiento humanos en familia, escuela, amistades, medios de comunicación, publicidad, etc.

La toma de decisiones ante un determinado problema y su puesta en acción o ensayo en el aula sería el último paso en la secuencia de la enseñanza-aprendizaje de actitudes. Posibilitar que el niño/a tome decisiones que le atañen directamente es una forma de contribuir a que sean capaces de reflexionar sobre sí mismos, acerca de sus actitudes hacia ciertas conductas saludables o de riesgo existentes en nuestra sociedad y cuáles son sus habilidades, conocimientos y deseos.

Facilitaremos con este proyecto el desarrollo integral de una personalidad sana, sin prescribir un modelo de vida determinado y dando, en cambio, instrumentos para la propia observación, la crítica y la autocrítica. Como estrategia metodológica la participación del alumnado en la transformación del entorno para pasar de una escuela saludable a una escuela promotora de la salud, colaborando en la mejora del medio y presentando actividades para ese cambio.

Las acciones promotoras de la salud y la seguridad se realizarán desde un enfoque interdisciplinar que aporte una visión global de los problemas y un análisis desde distintas perspectivas.

Las técnicas de investigación en el aula son útiles para expresar reflexionar, organizar y compartir conocimientos, experiencias y sentimientos; son el punto de partida para posteriores trabajos de análisis, contrastar otras informaciones y para cohesionar el grupo, expresándose con libertad, escuchando, dialogando, respetando, reflexionando, argumentando, asumiendo objetivos comunes y analizando con espíritu crítico.

Pero además para el desarrollo del presente proyecto tendremos en cuenta que la metodología utilizada ha de ser:

- *Activa*: se obtiene mayor rentabilidad formativa, cuando el profesorado y el grupo de trabajo investigan, descubren y trabajan de forma conjunta en un tema.
- *Participativa*: el profesorado debe participar de forma activa en todos los momentos del proceso. La participación debe comenzar por asociar a los profesores la responsabilidad de la estructuración, bloques temáticos a trabajar, formas de organización, cursos, grupos, etc.
- *Creativa*: la actividad formativa más que una reproducción debe constituir una permanente creación.
- *Investigativa*: a través de un proceso de trabajo y descubrimiento, los grupos analizan los problemas y, entre todos tratan de resolverlos.

La metodología investigativa permite:

- Abordar aprendizajes significativos, desde la experiencia del educador/a que puedan interesarle.
- Favorecer el trabajo en equipo, tanto de educadores y distintos entes culturales.

- Facilitar la participación de todos los implicados e implicadas en el acto educativo: diferentes organismos, instituciones, grupos, etc.
- *Interdisciplinar y globalizado*: favorece el trabajo que pueda promover la adquisición de información, conectando con temas transversales.
- Utilizar *métodos inductivos, deductivos y analíticos* según se acomoden mejor a las circunstancias en cada momento.
- Se tendrá en cuenta la colaboración de las distintas entidades sociales de la comunidad: asistente social, centros de salud, servicio de orientación y atención temprana, etc.
- Se potenciarán los hábitos de investigación y reflexión.

Un punto esencial a lo largo del proceso de formación será la flexibilidad para acomodarse a las necesidades que surjan en todo momento, guardando de este modo un continuo proceso de retroalimentación.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Este proyecto se ha llevado a cabo en las escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil de Pola de Siero, durante el presente curso escolar.

La realización de estas actividades siempre que fue posible, se hizo de forma colectiva para favorecer la interacción con los niños de diferentes edades (desde los 3 meses a los 3 años), propiciando una dinámica activa organizando y fomentando juegos de simulación, dramatizaciones, interpretaciones de roles, teatro, videos, títeres... que han favorecido la adquisición de conocimientos, hábitos, etc., relacionados con una correcta y equilibrada alimentación, así como una adecuada higiene y cuidado del cuerpo respetando las diferencias individuales.

Estas actividades se realizaron a lo largo de todos los trimestres, priorizando unas sobre otras, dos horas a la semana con un total de 8 horas al mes; dependiendo del grado madurativo del alumnado.

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
(0-3 AÑOS)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de emergencia: simulacro. Evacuación. - Perico en la escuela (bomberos de Asturias). - Escuela de padres: charla primeros auxilios a cargo de equipo de docencia del SAMU. - Representación de títeres con tema alusivo al proyecto: ¡Cuidado Caperucita! 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la mejora del entorno: huerto y jardín. - Protegernos adecuadamente, seguridad ciudadana y educación vial: El coche de papá. - Escuela de padres: charla del coordinador de educación vial (Jefatura Provincial de Tráfico). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los meses de calor para introducir juegos de agua, para perder el miedo (piscina). - Protegernos adecuadamente, seguridad ciudadana y educación vial. - Colaboración polideportivo. - Protegernos adecuadamente, seguridad ciudadana y educación vial. Circuito en el patio. Carné de peatón. - Protegernos adecuadamente de la exposición al sol (charla informativa dermatólogo).

4. EJEMPLIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. EDUCACIÓN VIAL

LOS AUTOBUSES DE COLORES

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

La educadora trae al aula un cubo cuyas caras tienen colores: rojo, azul y amarillo. También unas tarjetas con los mismos colores, de forma que por orden, los niños/as van lanzando el cubo y dependiendo del color que salga en la cara de arriba, cogen la tarjeta del mismo color.

De esta forma vamos ordenando 4 filas de niños/as, cada una de ellas de un color a los que vamos a llamar **los autobuses del color de colores**. Así tenemos el autobús rojo, el autobús azul y el autobús amarillo.



- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Una vez que tenemos a los niños/as colocados en el fondo del aula, a semejanza de la estación de autobuses, la educadora coge el pandero y a un toque del mismo, ordena la salida de un autobús de un color determinado. Ejemplo:

“Sale de la estación el autobús de color amarillo”

Con lo que la fila de niños/as que tienen una tarjeta de color azul, empiezan a circular por el aula. Después otro color y así sucesivamente. En momentos determinados, unos autobuses estarán circulando y otros parados, o todos circulando a la vez, etc., teniendo siempre la precaución de que no choquen unos con otros, que respeten el orden de circulación etc.

Al final formamos un autobús multicolor, en el que todos formamos parte de él, y nos desplazamos conjuntamente al son del pandero.



EL COCHE DE PAPÁ

• PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

La educadora trae al aula una alfombra con el dibujo de una ciudad: sus edificios, calles, parques, etc. También trae una caja con un montón de coches de distintas formas y tamaños. Se los va enseñando a los niños/as, a la vez que comentamos: cómo es el de su papá, de qué color, grande o pequeño, a cuál de los que tenemos se parece, etc.

Después comentamos: ¿Qué vemos en la alfombra? ¿Por dónde van los coches? ¿Y los peatones?, etc.

En grupos van jugando con los coches, circulando por las calles, parando en el paso de peatones, aparcando, etc.



- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Una vez que los niños/as han jugado libremente por la alfombra circulando con sus vehículos, les entrego un dibujo de un coche que ellos/as van a pintar con pintura de dedos, del color que prefieran.

Después de coloreado el coche, les pegamos en la ventanilla delantera la foto de su papá y en la ventanilla trasera pegamos la foto del niño/a y ya tenemos listo **el coche de papá**.

La educadora les coloca una ventosa para que cuando se lo lleven a sus casas los papás lo puedan colgar del cristal del coche.

Los niños/as se marchan encantados con el coche para entregárselo a sus papás y sobre todo porque llevan su foto al lado de la de su papi.





¡VAMOS, SÚBETE A NUESTRO TREN!

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

Gracias a la colaboración de los padres, nos surtimos de diversos objetos de deshecho, que los usamos para hacer una clasificación por su naturaleza, entre ellos, había cartones de leche, envases y rollos de papel higiénicos. Con todo eso, nos pusimos a observarlos y agruparlos por tipo. Después de charlar, llegamos a la conclusión de que con todo eso podríamos construir un vehículo de transporte y así lo hicimos. Nos pusimos a seleccionar el material que íbamos a necesitar para nuestro proyecto y ¡vualaaá!, nos pusimos a construir un fantástico tren.





- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Nuestro pequeño proyecto se trataba de construir unos fantásticos trenes de juguete con material reciclado. Empezamos a pintar con diversos colores las cajas de leche que habían traído los niños, unos empezaron por el azul, aunque a otros les gustaba más el verde y otros se decantaban por el rojo. Cada niño, con su pincel pintaba muy concentrado su vagón, luego nos pusimos mano a la obra con las ruedas, que las pintaron de color marrón y ¡listo! Sólo nos quedaba unir los vagones y poner las ventanillas a los vagones.

Los peques estaban muy satisfechos de su trabajo, pero lo mejor de todo es que se lo pasaron como pitufos jugando con ellos.





SEMAFORÓN

• PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

Presentamos a los niños unos bits de semáforos y la el dibujo del personaje semaforón. Con ellos estuvimos viendo el significado de los colores verde y rojo para los peatones y para los coches. Además estuvimos aprendiendo una nueva canción: La tortuga Felisa.

La Tortuga Felisa viene de la tienda,
con una gran lechuga para la merienda,
y cuando va a cruzar, el paso de peatones
se tiene que mirar, en todas direcciones.
Mira para un lado con cara de tortuga ... u ... u ... u,
mira para el otro con cara de tortuga ... u ... u ... u.
Porque sino al cruzar, un coche
la puede atropellar.



• DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

La educadora trae un dibujo de un semáforo hecho en papel continuo para realizar un collage.

Todos juntos recordamos el significado de los colores del semáforo con un semáforo de juguete y la importancia de mirar a todas las direcciones antes de cruzar cogido de la mano de un adulto.

Para elaborar este collage, repartimos tizas para pintar el semáforo y trocitos de papeles de colores de celofán rojos y verdes, para pegarlos en el círculo correspondiente.

Al finalizar el mural, volvimos a cantar la canción de La tortuga Felisa.



EL PASO DE CEBRA

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

La educadora trae al aula unas marionetas. Con ellas representamos una obra de títeres con los personajes de caperucita roja, cuyo argumento trataba la seguridad vial; en concreto temas de cómo ir de la mano en la calle, mirar antes de cruzar, preguntar al policía si te has perdido y no hablar con extraños, etc.



- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Después de la función, la educadora colocó un paso de cebra con tiras de papel continuo y por parejas realizamos una simulación para cruzar por una calle pasando por el paso de peatones fijándonos muy bien si el semáforo esta de color verde o rojo. En el momento del cruce cantamos la canción de La tortuga Felisa.



STOP

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

La educadora trae una señal de stop para que los niños la observen y entre todos analizamos sus significado. Luego jugamos al juego de estatuas (movimiento y quedarse quietos) pero con la palabra stop simulando que los niños son coches y se encuentran todos en una carretera, con el fin de que comprendieran su significado, una señal para los coches que sirve para no chocarse en las carreteras.

Además recitamos una poesía sobre esta señal, que a los niños les gustó mucho.



- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Después repartimos unas fichas con el dibujo de la señal. Los niños tenían que pintar la señal con un solo dedo con pintura roja, luego cuando ya estaba seco, los niños realizaron churros de plastilina blanca para hacer las letras del stop. Con la ayuda de la educadora las pegamos en la ficha con alquil, ayudándoles a hacer las formas de las letras.



EL JUEGO DEL DADO, LAS SEÑALES

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

Realizamos un cuentacuentos de un libro de la colección **Nene, nena y guau**, que tratan de educación vial y nos muestran algunas de las señales más representativas de la vida cotidiana con el fin de que se familiaricen los más peques.



- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Después del cuentacuentos, les mostramos unas señales de cartulinas recordándoles su significado y las colocamos en la pared.

Luego pegamos otras imágenes de las mismas señales en cada cara del dado y empezamos a jugar, estableciendo turnos de juego.

El juego consiste en hacer correspondencias, cada niño tira el dado y debe asociar el dibujo de la cara del dado con el dibujo de su pareja que está en la pared, además deben interpretar el significado de la señal y esperar su turno para volver a jugar.



NOS VAMOS A LA CALLE

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

Una vez que los niños están sentados formando un círculo, la educadora le muestra varias sillas y elevadores de niño para ir en coche. Charlamos de cómo son sus sillas y si se parecen a éstas o si se ponen el cinturón cuando van en coche.

Luego les dejamos a los niños que se sienten en ellas, colocándoles el arnés de seguridad.

Después le mostramos los chalecos de seguridad que se llevan en los coches y los silbatos, ambos que usa la policía, recordándoles así el papel que tiene la policía en la seguridad vial.





• DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

La actividad que proponemos es hacer una simulación de una calle en el patio. Esta actividad es un compendio de todos los conceptos aprendidos y llevados a la acción, los conceptos más destacados son:

- Peatón y conductor.
- Semáforo.
- Papel del policía.
- Paso de peatones.
- Cogerse de la mano de un adulto.
- Interpretación de señales: stop, ceda, paso de peatones.
- Etc.

Estableciendo turnos, mientras unos niños asumen el papel de conductor de vehículos, otros asumen el papel de peatones, y las educadoras interpretan los roles de policía y de adulto que llevan niños por la calle.



4.2. PRIMEROS AUXILIOS

“¡CUIDADO CAPERUCITA!”

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

Empezamos la actividad contando un cuento muy especial, una nueva versión del cuento popular Caperucita Roja. Este cuento elaborado con imágenes, nos narra la historia de la amistad de Caperucita y el lobo y de cómo se ayudan entre ellos cuando sufrieron varios accidentes en el bosque mientras se dirigían a casa de la abuelita. Ambos protagonistas, algo despistados, sufrieron dos accidentes cotidianos: un coscorrón y una herida en un dedo, cuando llegaron a casa de la abuelita, ella misma se encarga de hacer las curas pertinentes.

En este cuentacuentos, los niños se mostraron muy atentos y hasta embelesados por la historia contada.



Desarrollo de la actividad-acción

Después de preguntarles si les había gustado el cuento, les pregunté si querían conocer a Caperucita Roja; por supuesto que todos querían, así que montamos un pequeño teatrillo y les saqué el títere.

Caperucita parecía haber recobrado vida y hablando con los niños empezó a contar el susto que tuvo aquel día en el bosque, qué le sucedió con su amigo el lobo, también salió el lobo a hablar con los niños, y ambos recuperados del sofoco empezaron a narrar tan entretenida historia, hablaron mucho con los niños e hicieron muchas preguntas. Durante el transcurso, la abuelita también entró en acción, pues ella también quería saludar a los niños y decirles que no se asustaran cuando le pasara a ellos algo así, porque los accidentes pasan por ir distraídos, y las mamás y las abuelas son estupendas enfermeras; siempre hay un botiquín de curas muy cerca con muchas cosas: algodón, vendas, tiritas chulísimas, alcohol, etc.

Los niños se quedaron estupefactos escuchando a estas tres simpáticas marionetas y emocionados por la historia tan divertida que contaban. Luego algunos niños, sólo los que se atrevían, se acercaron al guiñol para tocar a las marionetas y se dejaban poner una tirita de animales, regalo de Caperucita y el lobo.



4.3. SIMULACRO DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

El simulacro

La legislación considera necesario crear un patrón de comportamiento sistemático que permita reaccionar en el menor tiempo posible en casos de siniestros, tales como incendio, en todos aquellos edificios que posean una población significativa, como es el caso que nos ocupa de las escuelas infantiles.

Por esta razón, resulta indispensable la puesta en práctica de los sistemas o planes de evacuación por medio de simulacros, ya que en caso de siniestros el desconocimiento y la desorganización por parte de quienes ocupan el edificio, no sólo complican la realización de las tareas que requiera el caso, sino que también acrecienta el peligro.

Las escuelas contamos con un plan de evacuación situado en lugar visible en cada uno de los espacios.

En las aulas introducimos el tema del simulacro enseñándoles fotos e imágenes de lugares en los que ocurrió un incendio, procurando que el tamaño no fuera muy grande y que tuvieran colores fuertes, para que pudieran manipularlas sin dificultades y que despertarían el interés.

Se les explica que en la escuela vamos a hacer como si hubiera un fuego y vamos a salir a fuera, que saldremos hacia el patio.

También les enseñé el silbato con el que vamos a dar la señal de alarma, y lo tocamos para que vayan identificando el sonido.

El día y la hora en el que se va a realizar el simulacro de evacuación es totalmente desconocido por las educadoras, para que la actividad de la escuela sea lo más normal posible, y se lleve a cabo según todo lo establecido, realizando así cada uno las tareas sin premeditación. La encargada de dar la señal de alarma será la directora.

Cuando sonó la alarma, cada educadora, según el plan, tenía una función encomendada que se fue cumpliendo rigurosamente y en pocos minutos estuvimos todos fuera en el patio.



JUGAMOS CON EL BOMBERO Y EL CAMIÓN DE BOMBEROS

- PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN:

Se colorea unos dibujos de un bombero y de un camión de bomberos para hacer unas marionetas de palo con ellas.

Además se les presenta un cuento, donde se narra la historia de unos bomberos que van a apagar un incendio en un piso de la ciudad.

También se presenta en el aula diferentes camiones de bomberos de juguete de distintas formas y tamaños, y un muñeco vestido de bombero.



- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-ACCIÓN:

Se les enseñan las marionetas del bombero y del camión a la vez que se les pregunta ¿Quién es? ¿Qué lleva en la mano? Se lo deja tocar, observar, tocar a la vez que se les explica quien es un bombero y qué trabajo hace.

Todos cantamos una canción:

¿Dónde está el bombero que apaga el fuego? Ay, Ay, Ay
Vamos a llamarle que hay un incendio: Rin, Rin, Rin
Venga usted bombero y apague el Fuego: Fu, Fu, Fu
Rápido el camión y apague este fogón: lu, lu, lu

Con los camiones de bomberos dejamos a los niños que jueguen con ellos, que abran y recojan la escalera. Simulando que hay un incendio y deben ir con el camión a apagarlo. Así como con una manguera simulando que es la de los bomberos.

Se recita la poesía del Camión de Bomberos:

Tilín, tilín, tilín el coche de los bomberos.
Tilín, tilín, tilín que tiene que pasar.
Tilín tilín, tilín que tiene mucha prisa.
Tilín, tilín, tilín que el fuego va a apagar.



- VISITA DE PERICO, EL OSO BOMBERO

Perico es la mascota de bomberos de Asturias y a petición de los centros educativos, realiza una visita a los mismos, realizando actividades de prevención de riesgos con los niños y niñas. Ésta es la foto que publicó la prensa de su visita.



• EL SAMU EN LA ESCUELA



5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Nos sirvió para poder emitir juicios de valor y de base para la toma de decisiones (adecuar las intervenciones educativas a las necesidades reales); por tanto, nos ha permitido llegar a unas conclusiones a partir de la reflexión sobre los resultados de la evaluación de seguimiento que nos sirvieron para confrontar los objetivos de actuación con los resultados alcanzados y así, intentar modificar y mejorar el proyecto para el próximo curso.

5.1. VALORACIÓN DE LO REALIZADO HASTA ESTE MOMENTO

Lo que pretendemos, es hacer un análisis de la situación, en la que partimos de la escuela como agente que va a participar de manera activa en un conjunto de actuaciones encaminadas a mejorar el bienestar de los/las niños/as y, por tanto, en la línea de integrar centro educativo y sociedad. El objetivo de este análisis será producir mejoras en los procesos de aprendizaje y en la calidad de vida dentro y fuera del centro.

Hemos partido de la interpretación y consideración de la Escuela Promotora de Salud como aquella que proporciona experiencias coherentes con la salud y reflexiona sobre los factores que influyen en ella; así pues, la EPS, que tiene como objetivo mejorar la salud de las personas, la hemos considerado desde dos perspectivas:

- Preventiva.
- Promoción de hábitos saludables.

El equipo educativo de la escuela “La Manzana” hemos llevado a cabo el proyecto de salud con el compromiso de crear una “escuela saludable”, procurando la adopción de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, creando oportunidades y situaciones educativas que promuevan estilos de vida sanos en un ambiente seguro; Para ello, hemos llevado a cabo una planificación detallada de toda y cada una de las actividades con el fin de que nos permitiesen realizar un balance y una evaluación objetiva en consonancia con los objetivos planteados.

Consideramos de suma importancia el trabajo en equipo, promoviendo la participación de las familias y la interacción con el entorno donde se encuentra ubicada nuestra escuela; por tanto, desde el plan de acción tutorial, establecimos criterios de actuación comunes, pretendiendo implicar a toda la comunidad educativa y a todas las familias de nuestros/as niños/as, con el fin de fomentar lazos sólidos entre el centro, el medio familiar y la comunidad.

Todas las educadoras estuvimos de acuerdo en considerar la adquisición de hábitos de vida saludable como el principio de una adecuada educación para la salud”. Es uno de los principios básicos en la Educación Infantil.

Nos propusimos pues, conseguir objetivos orientados hacia aspectos:

- Cognoscitivos = conocimiento
- Afectivos >>> hábitos de higiene

- Psicomotores >>> hábitos de salud
- De relación interpersonal

Hemos tratado de englobar todos los bloques de salud y seguridad en las dimensiones personal, relacional y ambiental. La dimensión personal incluye el cuidado personal, la alimentación, la creatividad, la autoestima. La dimensión relacional integra relaciones y emociones, convivencia, resolución de conflictos. La dimensión ambiental incluye la creación de un entorno saludable y seguro.

En cuanto a las actividades, tuvimos en cuenta la forma de presentarlas, la selección de materiales, la organización espacio-temporal, el grupo de niños/as al que iban dirigidas (peces, tortugas, ranas, mariposas), creando un ambiente de juego en el que los/las niños/as eran los/as protagonistas de su aprendizaje y en el que las educadoras observábamos en todo momento su autonomía e iniciativa, fomentando el aprendizaje por descubrimiento al poner a su alcance distintos materiales relacionados con los distintos bloques trabajados.

Hemos considerado muy importante destacar las actividades de rutina diaria (las realizamos todos los días y en el mismo orden), ya que nos han permitido momentos privilegiados para las relaciones afectivas y la convivencia, favoreciendo además, la adquisición de hábitos de autonomía; son actividades motivadoras y placenteras en las que han ido adquiriendo aptitudes y destrezas, les han proporcionado seguridad, les han ayudado en la estructuración temporal y nos han permitido establecer unas pautas en nuestra labor diaria en la escuela; es a través de ellas como los niños y las niñas han ido adquiriendo nuevos aprendizajes y como nosotras hemos intentado que adquirieran unos buenos hábitos saludables.

Prevención de enfermedades

Hemos insistido en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar y la seguridad personal, tomando conciencia de que determinados hábitos de salud (abusos de golosinas, mala alimentación...) pueden dañar seriamente la salud.

En nuestra escuela cuidamos especialmente los momentos delicados a la higiene, cambios de pañal, las comidas, el descanso y la administración de medicamentos; además, tenemos muy en cuenta las medidas higiénicas y preventivas para evitar posibles brotes infecciosos o transmisión de enfermedades (aquí también contamos con la gran colaboración de las familias).

En este bloque hemos trabajado también los hábitos de higiene dirigidos, no tanto a la imagen personal, sino al cuidado de la salud como forma de prevención (lavarse siempre las manos antes de comer, pedir ayuda para sonarse cuando tengan la nariz sucia, etc.).

Primeros auxilios

Lo más importante es evitar accidentes; por tanto, procuramos proporcionarles espacios seguros evitando, en la medida de lo posible, que los/as niños/as puedan hacerse daño. Además, por otra parte, procuramos que nuestros/as pequeños/as se sientan

seguros con nuestros cuidados y acudan a nosotras cuando por alguna circunstancia se sientan mal (si se caen, si algún amiguito/a les hace daño...), buscando “mimos” y aceptando los cuidados que les ofrecemos en esos momentos (ponerles el termómetro para ver si tienen fiebre, aplicarles hielo si tuvieran un golpe, llamar a sus padres si están enfermos, etc.).

5.2. ¿ES NECESARIO MODIFICAR LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO?

Al concluir el proyecto, hemos realizado una evaluación final con el fin de valorar si se han alcanzado o no los objetivos que nos hemos propuesto conseguir; por otra parte, la información obtenida por las familias nos ha resultado muy útil para realizar, si cabe, un análisis aún más efectivo de los objetivos a alcanzar.

Para comprobar los logros que los/as niños/as fueron alcanzando, hemos aprovechado todas las oportunidades que nos ha ofrecido la rica actividad de los/as niños/as durante sus juegos y las diferentes actividades de forma que hemos observado que han adquirido nuevos conocimientos, habilidades y hábitos que después han aplicado en nuevas y variadas situaciones.

Este análisis nos ha servido para constatar que no hemos necesitado modificar los objetivos propuestos en nuestro proyecto.

5.3. ¿RESULTARON AJUSTADAS LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS, SU SECUENCIACIÓN Y LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS?

Sí. Las actividades se secuenciaron y elaboraron según distintos grados de dificultad. Hemos presentado a los/as niños/as oportunidades de acción motivadoras y fundamentadas en el juego despertando su interés y curiosidad. Tuvimos en cuenta que es a través de la acción y experimentación como los/as niños/as van construyendo aprendizajes significativos, favoreciendo el desarrollo de su autoestima y autonomía personal que consideramos son fundamentales para la promoción de una buena salud.

5.4. ¿SE PREVÉN MODIFICACIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO?

En un principio no contemplamos la posibilidad de llevar a cabo ninguna modificación, lo que no conlleva que durante la realización del proyecto en el próximo año y atendiendo a las necesidades y demandas que puedan presentarse (tanto por parte de los niños/as como de las educadoras) se pueda llevar a cabo algún cambio que favorezca y mejore la correcta ejecución del mismo.

5.5. ¿HA FUNCIONADO LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO Y EL REPARTO DE TAREAS?

Creemos que sí. Se han establecido distintas reuniones para ir revisando los objetivos, actividades y materiales, así como la temporalización y los recursos necesarios. En estas reuniones hemos recabado información, opiniones... y hemos planteado diferentes propuestas para llevar a cabo las actividades de los distintos bloques (nos encontramos algunas dificultades para tratar alguno de ellos, ya que trabajamos con niños/as de muy corta edad).

5.6. ¿CUÁLES HAN SIDO LAS DIFICULTADES Y LOS ELEMENTOS FAVORECEDORES DEL PROCESO?

Elementos favorecedores

1. *Colaboración de los padres*

Destacamos la implicación de las familias de los/as niños/as, ya que nos han servido de gran ayuda, tanto en la adquisición de hábitos saludables como la creación de actitudes positivas y la aportación de recursos y materiales diversos para poder llevar a cabo multitud de actividades. Nuestro objetivo fundamental, consistió en aunar esfuerzos a fin de que la escuela y familia actuemos de manera coherente. Durante todo el proyecto hemos tratado de:

- Recabar información sobre los/as niños/as y su medio familiar.
- Informar sobre aspectos de relación grupal.
- Informar a los padres sobre características generales y de salud del centro.
- Informar sobre comportamientos saludables.
- Propiciar cambios de actitud con relación a ciertos problemas y conductas poco seguras
- Canalizar sugerencias y modo de actuación.
- Programar la orientación a padres a través de charlas, conferencias...

2. *Colaboración de otros profesionales*

Las charlas ofrecidas han sido de especial interés tanto para las educadoras como para las familias. Dieron gran relevancia a la actividad de primeros auxilios. La visita al aula de educación del consumidor de Lugones fue valorada positivamente.

6. PARTICIPANTES

Equipo docente que participará:

EEl "Carmín"

Directora:

– Isabel Avello Murias. DNI: 10868590-D.

Educadoras:

- Elena Canal Torres. DNI: 32873826-H.
- Graciela Corujo Rodríguez. DNI: 76959299-B.
- Natalia Teja Marcos. DNI: 76957920-N.
- Tamara Rodríguez Martínez. DNI: 76960187-W.
- Paloma Teja Fuentes. DNI: 76964226-Q.
- Noemí Isoba Santos. DNI: 11082805-W.

EEI “La Manzana”

Directora:

- M^a Belén Fresno. DNI: 09369546-J.

Educadoras:

- Laura Vega Sánchez. DNI: 52619654-R.
- Aurora Cienfuegos Prada. DNI: 9364977-K.
- Raquel Martínez Quintana. DNI: 11445850-S.
- Belén Valencia González. DNI: 71635242-V.
- Noelia Terrero Cabezas. DNI: 9412945-B.
- Verónica Coca Rodríguez.
- Tamara Martínez Paniceres. DNI: 76959480-P.

TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Las familias colaboran no sólo en este proyecto, sino también en otras de las actividades que se realizan en la escuela infantil; la participación desde la inauguración de nuestra escuela ha sido muy estrecha y constante, debido sobre todo a la edad de los niños y niñas que vienen al centro.

En este caso las actividades que requieren un desplazamiento fuera del recinto escolar, las que corresponden a fiestas, elaboración de material audiovisual, disfraces, y las charlas destinadas a los adultos, han sido ya el año anterior secundadas por la mayor parte de las familias con la presencia de alguno de los miembros (padres, abuelos, tíos, hermanos mayores, etc.).

Con la información y circular que presentamos al inicio del curso escolar en el que se encuentran recogidas las fechas de cada una de las actividades que realizaremos en la escuela, los padres y madres encuentran menos inconvenientes para la organización y asistencia a las mismas, avisando en su trabajo o en su caso a otro familiar.

RELACIÓN CON LOS CENTROS ESCOLARES ADSCRITOS O DE REFERENCIA

Los cauces de colaboración con los centros que nos rodean han sido, desde la puesta en marcha de la escuela infantil, muy buenos debido a que dos de ellos se encuentran dentro del mismo recinto escolar “Maestros Arregui” y “Celestino Montoto” (con este último compartimos las instalaciones del Salón de Actos) y el Centro de Educación Infantil de Segundo Ciclo “Peña Careses”, además de realizar las reuniones anuales

de cambio de Ciclo, se ha encontrado en colaboración con el Proyecto de Innovación Educativa sobre Coeducación de este Concejo.

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON DISTINTAS INSTITUCIONES

Estas personas han colaborado en el diseño de este proyecto y se han comprometido en su desarrollo.

- **CPR-Oviedo.** Asesoría de proyectos pedagógicos en centros e innovación.
- **SAMU: equipo de docencia.**
- **Carlos López Ortiz: Coordinador Provincial de Educación Vial.**
- **Daniel De la Mano Orejón,** dermatólogo del Hospital San Agustín de Avilés.
- **Graciela Angood,** psicóloga.
- **Santiago García y Julio Magadán,** jefes de la Policía Local.
- **Personal encargado de CFC del Área de Lugones.**
- **Servicio de educación,** Ayuntamiento de Siero.
- **Servicio del Instituto de la Mujer, Ayuntamiento de Siero.**
- **Oficina Municipal de Información al Consumidor, Seguridad Ciudadana.**
- **Verónica Martínez,** ganadera de Siero.
- **Tiendas de la zona,** previa visita concertada.
- **Equipo docente,** formado por las educadoras y la directora.
- **Equipo no docente,** formado por la limpiadora.

Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial.
Modalidad de
“Tratamiento Global
de la Seguridad”

Accésit

CP Manuel Riquelme
Hurchillo-Orihuela
(Alicante)

*Cerca
de nosotros*

Índice

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	99
2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	99
3. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	101
4. TRABAJO O ACTIVIDAD REALIZADA SOBRE LA SEGURIDAD	102
4.1. Ámbito y amplitud del mismo	104
4.2. Profesores implicados en el proyecto	105
4.3. Unidad diáctica-programación	106
4.4. Ámbito temporal	108
4.5. Evaluación de los contenidos y la experiencia	109
5. PROYECTO DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO	110

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro:

Colegio Público de Hurchillo “Manuel Riquelme”.

Titularidad:

Generalitat Valenciana.

Código Jurídico: 030070042.

Dirección Postal:

Carretera de Bigastro, 4. 03313 Hurchillo-Orihuela. Alicante.

Fdo.: Joaquín Marzá Mercé

Director del Colegio Público de Hurchillo.

Hurchillo 26 de junio de 2009.

2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

El Colegio Público de Hurchillo “Manuel Riquelme” está situado en la pedanía oriolana de Hurchillo, perteneciente al municipio de Orihuela (la ciudad de Orihuela esta configurada con un casco urbano y una serie de barrios, llamados pedanías, que pertenecen a la ciudad pero situados a bastante distancia del núcleo).

El asentamiento de Hurchillo fue, según narran los historiadores, el primer asentamiento que tuvo la Ciudad de Orihuela. Pero el Hurchillo de la Edad Moderna corresponde básicamente a un grupo de casas que tenía el señor del Portillo alrededor de una iglesia, y es de donde nace el núcleo urbano de la población.

En la actualidad, unos 1.000 habitantes son los que forman esta población, anclada en la falda del monte “**El Cabezo de Hurchillo**”, sus gentes se dedican básicamente a la agricultura y a la construcción.

Son escasas las industrias afincadas en la población. En la actualidad un gran número de ingleses han empezado a comprar casas en el pueblo.

La pedanía de Hurchillo está a un kilómetro del caso de la ciudad y a unos 25 kilómetros de la costa (hay que decir que el término municipal de Orihuela llega hasta la costa con más de 15 kilómetros de playa).

EL Colegio Público de Hurchillo está enclavado en una parcela 5000 metros cuadrados y con dos plantas. El centro actual hace tres años que funciona, anteriormente estábamos en un colegio que llevaba cincuenta años funcionando y que se conocía vulgarmente como **“La Caja de Cerillas”**.

El centro es desde el año 1992 **“Escuela Asociada a la UNESCO”** y desde hace unos años formamos parte de la **Red de Ecoescuelas Europeas** y también formamos parte de la **Red Europea del Consumidor**. Desde el curso 2007-2008 somos **Centro de Calidad** por designación de la Consellería de Educación del Gobierno Valenciano. Nuestro compromiso de participar en la Red Mundial de Escuelas Asociadas a la **UNESCO** nos hace tomar en una gran consideración un trabajo de protección al Medio Ambiente y un trabajo hacia la solidaridad.

En el curso escolar 2008-2009 la **UNESCO** considero uno de los proyectos que realiza el centro **PROYECTO DE CALIDAD MUNDIAL**.

El lema del centro es **“EDUCANDO PARA EL FUTURO”**, **lo único seguro que tenemos es que van a ser hombres y mujeres, por lo tanto nuestra misión es educarle en todos y cada uno de los valores: la libertad, la solidaridad, el respeto, la protección del medio ambiente, el fomento de la lectura, la importancia de la educación vial, la tolerancia, etc.**

El colegio desde hace tres años ha puesto en marcha un proyecto educativo nuevo bajo el título de **“LÁPICES PARA LA EDUCACIÓN”**, con una apuesta seria para potenciar la inteligencia.

Los ejes de trabajo son:

- La puesta en marcha del programa de **EDUCACIÓN AMBIENTAL: EDUCANDO EN VERDE**.
- La puesta en marcha del programa de **FOMENTO LECTOR: “UN MAR DE CUENTOS”**.
- La puesta en marcha del programa de **EDUCACIÓN VIAL: “EL SEMAFORÍN”**.
- La puesta en marcha de un programa multilingüístico: **“LA MÁQUINA DE LAS LENGUAS”**.
- La puesta en marcha de un programa especial: **“GENTE QUE NOS AYUDA”**.

En esos ejes se ha trabajado con resultados muy óptimos. Hay que señalar que este diseño educativo ocasiona una serie de modificaciones en el diseño organizativo: todos los alumnos/as hacen una hora a la semana de educación ambiental, educación vial y fomento lector. Para poder hacer realidad estos planteamientos, el centro tiene editados una serie de materiales complementarios y libros para ayuda del docente y el alumno/a (entre ellos hay que destacar **“Conduce para vivir”**).

El proyecto educativo se complementa con la puesta en marcha de una serie de bits de inteligencia:

- **Musicales:** al empezar el día y al terminar suena una pieza de música clásica.
- **Arquitectónicos y pictóricos:** aparece cada semana en todas las clases una obra con datos.
- **Del recuerdo:** suena el viernes al terminar las clases una canción de música española de los años 60 o 70.
- **De la alimentación:** aparece un alimento y sus características todos los días al terminar el comedor.
- **Introducción al ajedrez:** todos los alumnos hacen semanalmente media hora de ajedrez.

Nuestro objetivo es continuar innovando y continuar haciendo sobre el reto de la escuela del siglo XXI. Todo el centro está señalizado en cuatro idiomas: castellano, valenciano, inglés y francés.

El centro está formado por un total de 125 niños/as y tiene, dependiendo de la Consellería de Educación, 10 profesores, al mismo tiempo, una profesora de educación especial itinerante, una profesora de religión itinerante, y un psicólogo itinerante.

El centro posee tres unidades de infantil y cinco unidades de primaria (a punto de que habiliten la sexta unidad de primaria). Tenemos un conserje que depende de la administración municipal junto a dos limpiadoras. El comedor escolar es destinado por la empresa CATERING-45 (hay una cocinera, una ayudante de cocina y tres educadores), comen un total de 80 niños/as.

El centro cuenta con una asociación de padres y madres de alumnos implicados con el centro y en la que participan el 90% de los padres y madres.

3. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Los proyectos significativos del centro son:

1. Cooperativa escolar **“La Cajita Verde”**. Todos los niños/as se convierten en socios cooperativistas y su objetivo es hacer operativo el huerto escolar, los productos son vendidos al comedor y las ganancias van en un cincuenta por ciento a UNICEF y en el otro cincuenta por ciento a una libreta de ahorro del niño.
2. **Un colegio como un pueblo**. El colegio está configurado como un pueblo con sus plazas y sus calles.
3. **“La Aventura del Saber”**. Es un proyecto de ediciones de materiales de matemáticas combinados con libros. Hemos editado el primero bajo el nombre de la Aventura del Saber, en la que los personajes del Quijote enseñan a sumar y restar a los niños/as. Estamos a punto de sacar la Aventura del Saber III, en donde los personajes de Tirante el Blanco enseñan quebrados y decimales a los niños y niñas.

4. **Dieta Mediterránea.** Este proyecto supone básicamente que todos los alumnos toman una pieza de fruta en el almuerzo, supone un trabajo hábitos saludables.
5. **“Lazos de la amistad”.** Actividad de convivencia entre padres y alumnos bajo el lema “diferentes países un mismo corazón”. El centro posee alumnos de 12 países del mundo y esto es un modo de hacer colegio y trabajar la tolerancia.
6. **Celebración del Año Internacional de los Bosques.** Con motivo de declarar el **2011 Año Internacional de los Bosques** el centro realizará cuarenta actuaciones diferentes.
7. **“Una de Piratas”**, cercano al día 23 de abril y celebrando el Día Internacional del Libro, el centro se convierte en un cuento con la participación de ilustradores, periodistas, escritores animadores... con el objetivo de animar a leer.
8. Edición de materiales del proyecto de medio ambiente “Educando en Verde”. Estamos a punto de editar un material para ciclo de Primaria en el que se trabaja fundamentalmente diferentes temas de medio ambiente.
9. Proyecto de **Escuela Asociada a la UNESCO.**
10. Proyecto de **Ecoescuela.**
11. Proyecto **“Verde En Acción”.** Actividades de medio ambiente para toda la comunidad educativa.
12. **“El Placer de las Sensaciones”:** conjunto de exposiciones que se realizan en el centro con el aliciente de que durante los sábados se abre el colegio a la comunidad para poder participar de esa experiencia.
13. **Jornadas de Comida Ecológica:** en este curso se ha realizado la primera jornada con la participación de más de cien personas en donde se combinaron las conferencias y al mismo tiempo las actividades prácticas.
14. **“Las fallas”:** plantación de una falla recuperando una tradición muy importante que se realizaba en Orihuela en el año 1938.

4. TRABAJO O ACTIVIDAD REALIZADA SOBRE LA SEGURIDAD

El trabajo que hemos desarrollado es un proyecto que abarca a todos los alumnos/as del centro y al mismo tiempo a toda la Comunidad Educativa. El proyecto lleva por título **“CERCA DE NOSOTROS”**.

El proyecto tienen como indicadores dos aspectos un apartado bajo el título **“GENTE QUE NOS AYUDA”** y otro apartado bajo el título **“LÁPICES PARA LA PAZ”**.

El proyecto tiene como objetivo central:

- Acercar a los centros el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.

Al mismo tiempo dicho proyecto tiene objetivos complementarios como:

- Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Valorar la importancia del trabajo que realizan en el beneficio de la comunidad y la sociedad.
- Dar a conocer y experimentar el plan de evacuación en el colegio.
- Trabajar en la importancia de los principios de la libertad en los procesos electorales poniendo en marcha un parlamento joven.
- Acercar a los niños el trabajo del ejército en actividades humanitarias.

El proyecto ha durado todo el curso escolar 2008-2009, hay que tener presente que para conseguir que el proyecto tenga unos resultados positivos no podíamos quedarnos básicamente en una actuación. El propio proyecto educativo enmarca esta actuación como un objetivo prioritario no solamente en un curso escolar sino como “un estilo de vida”. El centro escolar debe tener la misión que de una forma constante explique a los alumnos y haga partícipes de la labor de los cuerpos de seguridad y la importancia de cada uno de los elementos que interviene en las situaciones de emergencia.

Todo el proceso anteriormente expuesto tiene el complemento en la realización semanalmente de una hora de educación vial, la seguridad de las personas es muy importante y para ello el respeto de las normas es necesario (esta actuación hace veinte años que la estamos realizando).

En definitiva, no es una actuación aislada, sino un proceso continuo de hacer posible que la comunidad educativa valore la importancia de la seguridad y la labor que hacen los cuerpos de seguridad.

Temporalización de la actuación

El primer trimestre del curso escolar sirvió para que los profesores del centro con la colaboración de un grupo de expertos externos al centro elaborasen una línea de actuación y una serie de materiales con el objetivo de poder publicarse.

En el segundo trimestre dimos a conocer los materiales, que en la primera fase eran:

- **“MI AMIGO EL BOMBERO”.**
- **“MI AMIGO EL POLICÍA”.**
- **“MI AMIGO EL GUARDIA CIVIL”.**
- **“MI AMIGO EL DE LA CRUZ ROJA”.**

Otro de los frentes que trabajamos fue la elaboración del Plan de Evacuación del Colegio.

El primer trimestre también fue el momento de la puesta en marcha del apartado **“LÁPICES PARA LA PAZ”** con una **carta de PAZ**.

En el segundo trimestre realizamos demostraciones prácticas en el momento que dimos a conocer los materiales a toda la comunidad educativa, y la segunda actividad fue

la participación en una demostración excepcional de todos los cuerpos de Seguridad del Estado en el Puerto de Torrevieja.

También sirvió el segundo trimestre para el conocimiento de un parque de bomberos y actividades prácticas en un parque, para el conocimiento de un cuartel de la Policía Local y actividades prácticas y para el conocimiento de una comisaría de la Policía Nacional y sus actividades prácticas.

En el tercer trimestre se continuó insistiendo en esta importancia de actuaciones y preparando el material que se va a editar en el curso escolar 2009-2010.

- “MI AMIGO EL DE PROTECCIÓN CIVIL”.
- “MI AMIGO EL SOCORRISTA”.

Indudablemente, la puesta en marcha de este proyecto reflejó elementos colaterales, como la edición de un material bajo el título de “**MI CONSTITUCIÓN**”, en donde el objetivo principal era el conocimiento de la Carta Magna y al mismo tiempo el conocimiento de los valores de un proceso electoral con la puesta en marcha de “**UN PARLAMENTO JOVEN**”.

El propio proyecto ofrece:

- *Actuaciones continuas para todos los alumnos del centro.*
- *Actuaciones continuas para toda la comunidad educativa.*
- *Actuaciones para padres y madres.*
- *Proyección de estas realidades a toda la sociedad.*
- *Simulacros de procesos electorales.*
- *Simulacros de evacuaciones de alumnos en un momento de emergencia.*

4.1. ÁMBITO Y AMPLITUD DEL MISMO

En el proyecto participa todo el colegio en estos niveles:

- Todo el alumnado.
- Todo el profesorado.
- Todos los padres y madres.
- Todos los colaboradores educativos (personas que dedican su tiempo libre a colaborar en iniciativas del colegio).

Al mismo tiempo, el propio proyecto lleva implícito un trabajo en todas las áreas del currículo y en los distintos ejes transversales que trabaja el colegio.

El proyecto está enclavado totalmente en el proyecto educativo “Lápices de la Educación” (en anteriores apartados lo hemos concretizado totalmente).

Los niveles de trabajo son en toda la educación infantil y en toda la educación primaria. Indudablemente, las actividades realizadas son de mayor profundidad según vamos aumentando los cursos de primaria, pero la esencia fundamental del proyecto la mantenemos en cada uno de los cursos.

Para el próximo curso escolar trabajaremos para presentar este proyecto y los materiales posteriores que realizaremos en cuatro idiomas (castellano, valenciano, inglés y francés).

4.2. PROFESORES IMPLICADOS EN EL PROYECTO

- Joaquín Marzá Mercé. Director del centro y responsable del proyecto.
- Francisco Delgado Martínez y Ana María Santiago Castellanos. Profesores de primaria y responsables del nivel de primaria.
- Joaquín Marzá Mercé. Profesor de infantil y responsable del nivel de infantil.

Profesores colaboradores en el proyecto

- Aurelia Gallardo Pérez.
- Pilar Genovés Gascón.
- María Teresa Soler López.
- María Ángeles Martínez Sainz.
- Esperanza García Vegara.

Personal implicado en el proyecto

- Pepe Vegara Dura.
- Ramón López Cabrera.

Instituciones implicadas en el proyecto

- Ayuntamiento de Orihuela (Concejalía de Seguridad Ciudadana).
- Policía Nacional de Orihuela.
- Policía Local de Orihuela.
- Parque de Bomberos Comarcal de Orihuela.
- Policía Local de Torrevieja.
- Parque de Bomberos Comarcal de Torrevieja.
- Protección Civil de Orihuela.
- Cruz Roja de Orihuela.
- Ayuntamiento de Torrevieja.
- Asociación de Padres del Colegio Público de Hurchillo.
- Agrupación Local de Padres “Oropéndola”.
- Federación Provincial de Padres “Gabriel Miro”. Alicante”.
- Hermandad de Conductores de la Vega Baja “San Cristóbal”.
- Ejército del Aire.
- Brigada Infantería Ligera Paracaidista (Alcantarilla).
- Ministerio de Defensa.

Junto a todas instituciones y personas también hay que resaltar los medios de comunicación que colaboraron en la difusión de la iniciativa.

4.3. UNIDAD DIDÁCTICA-PROGRAMACIÓN

Objetivos generales

1. Acercar al colegio y a la comunidad educativa el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.
2. Ser partícipes del proceso electoral en un sistema democrático.
3. Conocer el trabajo de los destacamentos del ejército español en situaciones humanitarias fuera de España y trasladar a ellos el sentimiento de cariño de una comunidad educativa.
4. Iniciar una actividad de recogida de lápices y cuadernos para los niños de Afganistán.

Contenidos

- La Policía Nacional.
- La Policía Local.
- Los bomberos.
- La Cruz Roja.
- La Guardia Civil.
- Evacuación de un centro escolar.
- La Constitución.
- Los procesos democráticos.
- Servicios de emergencia.
- Protección Civil.
- Misiones de Paz del Ejército Español: Afganistán.
- La educación vial.
- El parque de tráfico.

Objetivos de conocimiento

- Conocer los diferentes cuerpos de seguridad.
- Identificar los diferentes cuerpos de seguridad.
- Saber el proceso democrático ante unas elecciones.
- Identificar los puntos importantes de la Constitución como Carta Magna de todos los españoles.
- Confeccionar un plan de evacuación en colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Identificar las señales de tráfico del código de circulación.

Objetivos de procedimiento

- Realizar simulacros de evacuación.
- Realizar procesos electorales con la puesta en marcha de un parlamento joven.
- Desarrollar actuaciones para el conocimiento de los cuerpos de seguridad.
- Participar en demostraciones de los cuerpos de seguridad.
- Confeccionar material lúdico para el desarrollo del proyecto.
- Realizar actividades viarias en la pista de educación vial del colegio.
- Realizar actividades viarias en el casco urbano del pueblo.

Objetivos de actitudes

- Valorar la importancia de los cuerpos de seguridad en la sociedad.
- Aprender a apreciar la labor que realizan dichos cuerpos diariamente.
- Respetar el trabajo que realizan dichos cuerpos de seguridad.
- Estimular a la sociedad a apreciar dicha labor.
- Valorar a la importancia del trabajo de los cuerpos de seguridad en misiones humanitarias en Afganistán.
- Aprender a la importancia del conocimiento de las señales de tráfico como medida de seguridad vial.

Actividades

Las actividades que reflejan este proyecto son muchas y variadas, pero uno de los elementos más importantes será “la actividad continua”, el principio fundamental que diariamente el propio centro haga actuaciones que valoren todo el esfuerzo que realizan los cuerpos de seguridad.

- Realización de los cuadernillos editados.
- Participación de todo el centro en demostraciones de evacuación.
- Realización de todo el centro del material editado para el trabajo de la Constitución.
- Participación del centro en la plasmación de un proceso electoral. Candidatos, campaña, proceso, votación y constitución de parlamento joven.
- Participación de todo el centro de campañas de difusión del valor de las fuerzas de seguridad.
- Participación en demostraciones de las fuerzas de seguridad.
- Actuaciones de acercamiento de las fuerzas de seguridad a toda la comunidad educativa.
- Realización del juego de la Ruta del Quijote (Educación vial).
- Remisión de una Carta de Paz a los soldados de Afganistán.
- *Adjuntamos la Carta de Paz que remitió el colegio a los soldados y cuerpos de seguridad destacados en Afganistán.*

El Colegio Público de Hurchillo lleva 20 años enviando una Carta de Paz a una persona o institución; en este curso escolar se envió a los soldados y fuerzas de seguridad desplazadas en Afganistán:

“Cada año al llegar las Fiestas Navideñas el Colegio Público de Hurchillo enciende una chispa en el universo con el objetivo de que llegue a los corazones de hombres y mujeres que trabajan en pro de la paz.

Estos años todos los que formamos este Colegio (profesores, padres y fundamentalmente alumnos y alumnas) queremos remitiros a vosotros y vosotras nuestro mejor saludo de Paz. Día a día con vuestro trabajo y sacrificio estáis llevando a todos los rincones de Afganistán la buena nueva de la libertad. Vosotros y vosotras sois para nosotros “verdaderos mensajeros de la Paz”. Seguro que diariamente veréis niños y niñas corriendo por las calles de vuestros acuartelamientos, ellos y ellas buscan también al paz y no entienden como los adultos no trabajan para que la paz sea una realidad.

Conocemos por los medios de comunicación de vuestro buen hacer y es por eso que hoy os enviamos desde Hurchillo, Orihuela, Alicante un soplo de aliento de nuestros corazones para que en estas fechas Navideñas que viviréis lejos de vuestros hogares y de vuestros seres queridos se enciende una estrella en el firmamento para pedir a todas las personas de buena fe “amor y paz”.

Esta estrella que este año se formará en el firmamento de Afganistán llevará el nombre de los 123 alumnos y alumnas del Colegio Público de Hurchillo para que os contagiéis una sonrisa, una sonrisa nacida en el corazón de estos niños que sueñan cada día con un mundo mejor, un mundo edificado en los valores de la solidaridad el respeto, la paz y al libertad.

Piedra a piedra hacen muro, un muro que está colmado de ilusiones y buenos principios. Confiemos continuéis con esta excelente labor y que la estrella os guíe por el camino correcto con el anhelo de volver sanos y salvados a vuestros hogares.

Decía un gran filósofo francés “El amor es la única cosa que crece cuando se comparte”; hoy queremos compartir con todos vosotros nuestro “Cachito de amor”.

4.4. ÁMBITO TEMPORAL

Hemos hablado a lo largo del proyecto de la idiosincrasia de esta actuación en conjunto.

En el primer trimestre se ha confeccionado el material curricular que se ha trabajado a lo largo del segundo trimestre y que constituye una herramienta de trabajo para que a partir de ahora todos los cursos se trabaje.

La actuación sobre la constitución y el proceso electoral se realiza en el primer trimestre y tiene la culminación con la constitución del parlamento joven y hay unos alumnos que son los representantes de los cuerpos de seguridad para que el proceso sea limpio.

Al mismo tiempo, el Parlamento presenta una ley que luego los diputados (alumnos/as) votan y que el centro debe asumir a partir de ese momento.

El primer trimestre ha asido el momento de al remisión de la Carta de Paz a los soldados de Afganistán.

En el segundo trimestre es cuando se realiza la puesta en marcha de todo el material confeccionado.

Al mismo tiempo se realizan actuaciones en relación a la presencia de los diferentes cuerpos de seguridad en el patio del colegio con una serie de demostraciones.

También en el segundo trimestre nos encontramos la actuación de la visita a diferentes edificios de cuerpos de seguridad y el valor de su actuaciones.

En el tercer trimestre es cuando se realizan una serie de simulacros de evacuación.

Para poder hacer frente a todo este proyecto, hemos especificado anteriormente todas las instituciones que han colaborado y añadiremos el material ajeno para poder realizar el proyecto:

- Coches de la Policía Local.
- Furgoneta de Atestados de la Policía Local.
- Coches de la Policía Nacional.
- Coches de la Guardia Civil.
- Ambulancias de la Cruz Roja.
- Embarcaciones de Salvamento Marítimo.
- Lanchas de la Cruz Roja.
- Motocicletas de la Policía Local.
- Camiones de Bomberos.

En el tercer trimestre también colaboraron los paracaidistas de Alcantarilla en una jornada en el centro de donde salió el compromiso de la **actividad “Lápices para la educación”**.

4.5. EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LA EXPERIENCIA

Los contenidos expuestos en el proyecto se han trabajado todos y con amplitud, creemos que la operatividad del proyecto será cuando año tras año realicemos esta actuación. Cuando nuestros/as alumnos/as de tres años realicen durante nueve años el proyecto habremos obtenido unos resultados óptimos.

La experiencia recibió la felicitación de todas las fuerzas de seguridad, la experiencia recibió las felicitaciones de toda la comunidad educativa.

Teníamos claro y continuamos teniendo muy claro el valor de esta experiencia que al fin y al cabo es la base de nuestros principios del proyecto educativo **“Valorar la im-**

portancia del trabajo de los cuerpos de seguridad en el día a día de nuestra sociedad”.

5. PROYECTO DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

El proyecto tiene continuidad en todos los cursos escolares, dado que forma parte de las señas de identidad del centro y cada año se editarán más materiales. Al mismo tiempo, el compromiso de realizar la actividad **“LÁPICES PARA LA PAZ”** para llevar por medio de las fuerzas de seguridad desplazadas en Afganistán: lápices y libretas a los niños y niñas de Afganistán.

En el próximo curso escolar la actividad del día de la **CONSTITUCIÓN** tendrá un carácter especial, la actividad llevará el nombre de **“LAS BANDERAS DE LA CONCORDIA”**. Como cada año con motivo de la fiesta de la Constitución el centro organiza un **PARLAMENTO JOVEN** y realiza un **HOMENAJE A LA BANDERA DE ESPAÑA**. El carácter especial es un homenaje a todas las banderas autonómicas reglas al centro por cada uno de los diferentes presidentes autonómicos; el lema será **“HAY MÁS COSAS QUE NOS UNEN, QUE NOS SEPARAN”**.

Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial.
Modalidad
de “Proyectos
específicos”

*Primer
premio*

CP Begoña
Gijón (Asturias)

*Trompita y
la educación
vial*



Índice

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	117
TROMPITA Y LA EDUCACIÓN VIAL	118
1ª PARTE. TROMPITA LLEGA AL COLE	119
Cuento motivador	122
Unidades didácticas	124
2ª PARTE. EL TEATRO DE TROMPITA	126
Los amigos de Trompita	129
Las marionetas	130
Unidades didácticas	131
Guiones de teatro	134
3ª PARTE. TROMPITA NOS HACE DETECTIVES	138
Cuento motivador	140
Unidades didácticas	142
4ª PARTE. CONOZCO MI CIUDAD CON TROMPITA	146
Unidades didácticas	147
Cuento motivador	150
EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA	152
RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE EN ESTE PROYECTO	159

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre:

Colegio Público Begoña.

Titularidad:

Pública.

Código Jurídico: 33005337.

Dirección Postal:

Anselmo Solar, s/n. Gijón 33204 Asturias.

Titular o director del centro: Jorge Luis García Blanco.

En Gijón, ... junio de 2009.

El CP Begoña se encuentra en un barrio de Gijón en plena expansión, Viesques, y a su alrededor se levantan edificios integrados en urbanizaciones.



El CP Begoña de Gijón cuenta con un total de 447 alumnos/as, de los cuales 246 son niños y 201 son niñas.

El claustro está formado por 33 profesores.

Hay un total de 20 unidades, de las cuales 7 son de Educación Infantil y 13 de Educación Primaria.

El horario lectivo del centro es de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes y para otras actividades el profesorado permanece en el centro de 14:00 a 15:00 h. los lunes, miércoles y jueves, y de 16:00 a 18:00 h. los martes. Además, el centro cuenta con un servicio de atención temprana y desayuno de 7:30 a 9:00 h. y servicio de comedor de 14:00 a 16:30 h.

Asisten alumnos y alumnas de centros de acogida con una problemática social y cultural propia, y nueve alumnos/as con NEE.

El colegio es Centro de Referencia de Sordos.

Es un centro que participa en los siguientes proyectos:

- Apertura de centros a la Comunidad.
- Asturias en la Red.
- Presta. Programa educativo de sostenibilidad y temática ambiental.
- Bibliotecas escolares. Centro de recursos multimedia.
- Una empresa en mi escuela.
- Perdayuri Asturias.
- Educación para la salud.
- Educación vial.

TROMPITA Y LA EDUCACIÓN VIAL

Somos un grupo de profesores, especialistas en educación infantil, que impartimos nuestras clases en el Colegio Público Begoña de Gijón (Asturias). Llevamos varios cursos desarrollando proyectos de educación vial en nuestro centro y hemos sido premiados por la DGT, con dos segundos premios a nivel nacional y por la editorial Santillana, en el 30º Concurso de Experiencias Educativas, que tienen como objetivo esencial el promover, premiar y difundir experiencias escolares innovadoras y valiosas para mejorar la calidad de la enseñanza.

Los proyectos los desarrollamos todos los componentes del equipo de Educación Infantil.

Esta tarea no sería posible si todos no trabajásemos unidos y aportásemos al grupo nuestras mejores cualidades, que sin duda son muchas y de lo más variadas. Cada uno desarrolla en el proyecto aquello que mejor sabe hacer y que pasa desde redactar a colorear, desde coser hasta realizar actividades en el ordenador.

Todos sabemos lo que queremos alcanzar, en el caso, de la educación vial, es más que evidente: “Queremos que nuestros alumnos/as adquieran los hábitos necesarios para la creación del sentido vial, con el fin de prevenir accidentes”, pero no siempre acertamos con la manera de desarrollarlo, de llevarlo a la práctica.

Nosotros os contaremos cómo lo iniciamos, cómo lo llevamos a cabo y cómo pensamos mejorarlo.

¿Cómo surgió la idea de desarrollar un proyecto de educación vial?

- El equipo programaba las actividades de educación vial como un tema transversal que se relacionaba perfectamente con los centros de interés elegidos.
- Se trabajaba siempre que se podía, porque éramos y somos conscientes de la importancia de desarrollar hábitos del cuidado de sí mismos, en definitiva, de educación para la salud.
- Decidimos plasmar nuestros objetivos, contenidos y actividades en un proyecto.
- Su título fue “Mi amigo el semáforo” y fue el comienzo de nuestra andadura dentro de la educación vial.
- Su característica o peculiaridad fundamental es que hicimos que en cada centro de interés de una forma u otra se tocaran aspectos de la educación vial.
- Conseguimos muchos de los objetivos propuestos, pero la respuesta de nuestros alumnos no fue la esperada. Estábamos convencidos que teníamos que cambiar algo.
- Ya teníamos un grupo de trabajo y en las reuniones ya se empezó a madurar la idea del cambio.
- Los contactos con otros profesores que trabajaban la educación vial y con D. Carlos López de la DGT, nos animaron a hacerlo.

Iª PARTE. TROMPITA LLEGA AL COLE



Al evaluar “Mi amigo el semáforo” nos dimos cuenta de que:

- Teníamos la necesidad de seguir fomentando hábitos para favorecer la seguridad vial de nuestros niños.
- Los objetivos que nos habíamos propuesto eran válidos, seguíamos queriendo lo mismo.
- Debíamos dar un giro más motivador a nuestra puesta en escena y, en definitiva a nuestra metodología. Queríamos hacerlo de forma más práctica, más real y mucho más atrayente.

- Había que crear una mascota que de forma indiscutible, quedase ligada para siempre a todo lo relacionado con la educación vial. Llegaría al cole y sería la encargada de contarles, explicarles, plantearles, motivarles en aquellos contenidos que quisiéramos trabajar.
- La mascota tenía que ser atractiva para los niños y por esto nada mejor que un animal.
- El animal tenía que ser grande, poderoso, pero al mismo tiempo tierno y cariñoso.
- El animal tenía que ser fácil de dibujar, a ser posible con un círculo y por eso no nos quedó ninguna duda de que tenía que ser un elefante.
- Sus colores, dos de los preferidos por los niños: el azul y el rosa.
- Había que buscarle un nombre, y el nombre de Trompita surgió casi sin querer, pero en alguna ocasión hemos comentado que hubiera sido mejor otro nombre más sencillo de pronunciar, de leer y de escribir. Ahora sería imposible el cambio, Trompita es el eje central de nuestro trabajo y es conocido por toda la comunidad escolar.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar.
- Conocer, valorar y respetar distintas formas de comportamiento y elaborar progresivamente criterios de actuación propios.
- Observar y explorar su entorno inmediato para ir conociendo y buscando interpretaciones de algunos de los fenómenos y hechos más significativos. Práctica con el semáforo de aula.
- Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida de su familia y de su comunidad.

Estos objetivos se concretan en la educación vial en:

1. Adoptar conductas, actitudes y hábitos relacionados con el fomento de la salud y la seguridad.
2. Adoptar medidas de seguridad ante el tráfico.
3. Identificar zonas seguras para los peatones.
4. Observar distintas conductas, actitudes y hábitos y, a partir de ello elaborar criterios de actuación correctos en educación vial.
5. Descubrir los elementos fundamentales del tráfico: calles, acera, calzadas, vehículos y peatones.
6. Conocer diversas formas de viajar y consecuentemente la importancia del tráfico.
7. Saber cruzar correctamente algunos tipos de calles.

8. Comportarse adecuadamente como pasajero de vehículos privados y públicos.
9. Respetar las normas y a los agentes de circulación.
10. Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial, como los de observación visual, auditiva y psicomotóricos.
11. Fomentar la prudencia y la pronta decisión.
12. Adquirir “conciencia” ciudadana, respeto a los demás desde una perspectiva integradora de educación en valores.

La integración curricular de este proyecto se ha realizado en la totalidad del *Sistema Educativo*, desde el *Diseño Curricular Normal*, *Proyecto Educativo de Centro* *Proyecto Curricular de Etapa* y el las *Programaciones de Aula* en sus diferentes *Áreas*.

¿Cómo se presenta Trompita en el centro?

Pensamos que la mejor presentación sería un cuento motivador, que les presentase a Trompita como su amigo y al mismo tiempo como el más conocedor de todo lo relacionado con la educación vial. Él solucionará todos los problemas que tenemos planteados y nos enseñará todo lo que sabe.

El cuento es de texto muy sencillo, en el que se nos narran los problemas que tienen el semáforo, el guardia, las señales... porque nadie les hace caso y están preocupados por los accidentes que puedan ocurrir. Trompita decide, después de escuchar a todos los personajes, instalarse en nuestro cole y poner fin a todos los problemas que le han contado.

Sus ilustraciones son muy tiernas y divertidas y consiguen llegar a poner en situación a nuestros alumnos.

¿Cómo?

Todos los meses llegará a nuestras aulas y nos dirá qué es lo que quiere que aprendamos, qué actividades nos propone para conseguirlo, qué materiales debemos utilizar, en qué espacios haremos las actividades y cuanto tiempo durarán.

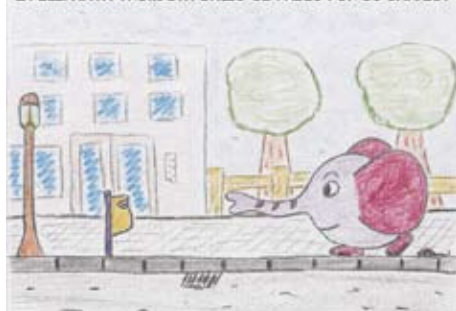
La presentación es mensual y siempre es Trompita el encargado de explicarlo.

Quedará todo el mes expuesto en nuestro rincón de educación vial.

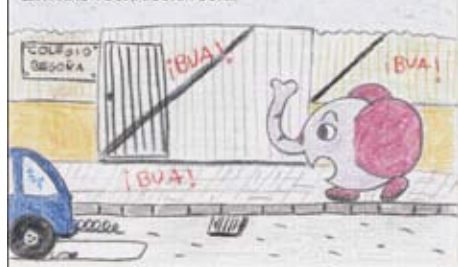
Los objetivos son elementales y propios para la edad de nuestros alumnos; parten desde el conocer la vida de los elefantes, pasando por el reconocimiento del círculo como señal de obligación, hasta realizar una maqueta o practicar correctamente en nuestro circuito.

TROMPITA LLEGA AL COLE (cuento motivador)

LA ELEFANTA TROMPITA SALIÓ DE PASEO POR SU BARRIO.



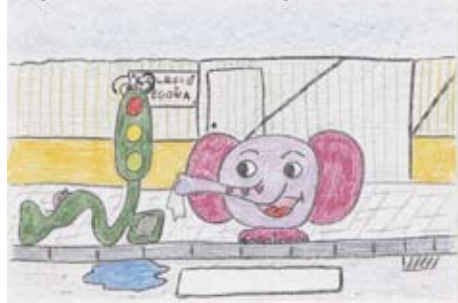
AL PASAR CERCA DEL COLEGIO BEGOÑA ESCUCHÓ UN RUIDO EXTRAÑO ¡BUA! ¡BUA! ¡BUA!



- ¿ QUIÉN LLORA? PREGUNTÓ TROMPITA.
- SOY YO. CONTESTÓ EL SEMÁFORO.



- ¿ QUÉ TE PASA SEMÁFORO? ¿ POR QUÉ ESTÁS TAN TRISTE?



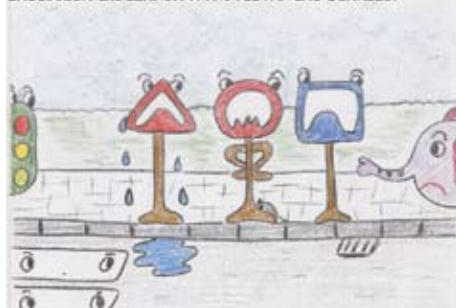
LOS NIÑOS DEL COLE Y ALGUNOS MAYORES NO ME HACEN CASO. CRUZAN LA CALLE Y NO MIRAN MIS COLORES.



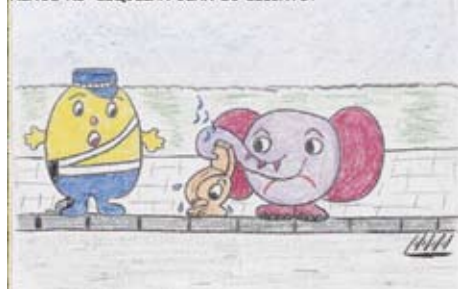
- ¡ EH TROMPITA !! VEN AQUÍ!
ERA EL " PASO DE CEBRA" QUE TAMBIÉN ESTABA TRISTE PORQUE TAMPOCO LE HACÍAN CASO.



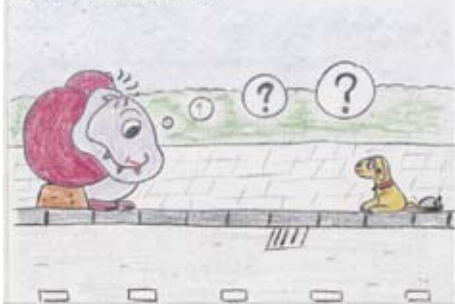
ENSEGUIDA EMPEZARON A PROTESTAR LAS SEÑALES.



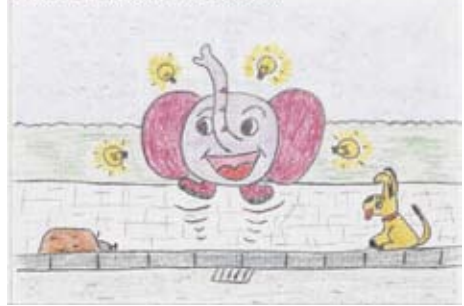
EL GUARDIA MUY SERIO LE CONTÓ A TROMPITA QUE LOS NIÑOS NI SIQUERA OÍAN SU SILBATO.



TROMPITA PENSÓ, PENSÓ . .



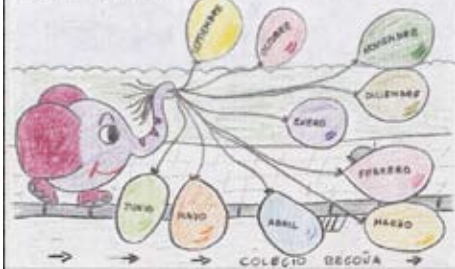
Y POR FIN ENCONTRÓ LA SOLUCIÓN.



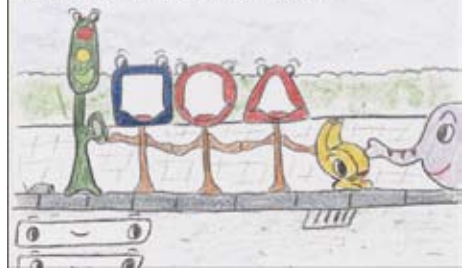
¡ IRÉ AL COLEGIO BEGOÑA Y ENSEÑARÉ A LOS NIÑOS/ AS,
TODAS LAS COSAS QUE SÉ DE EDUCACIÓN VIAL.



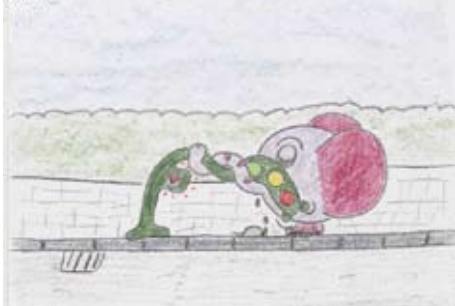
¿CUÁNDO VAS A VENIR?
VENDRÉ UNA VEZ AL MES Y CADA VEZ QUE VENGA LES
TRAERÉ COSAS NUEVAS.



ESPERO QUE TENGAS MUCHA SUERTE Y QUE LOS NIÑOS TE
QUIERAN MUCHO Y DE PASO TAMBIÉN HABAS QUE NOS
QUIERAN Y RESPETEN A TODOS NOSOTROS.



VALE.



HASTA PRONTO.

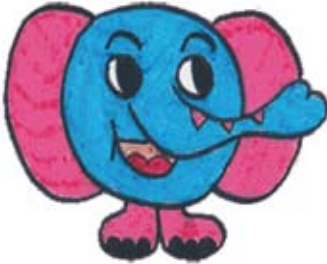


UNIDADES DIDÁCTICAS

Algunas de las unidades didácticas mensuales de esta 1ª parte.

SEPTIEMBRE

¡Llega Trompita!



Quiero que me conozcan y que sepan los motivos por los que vengo al cole.

Actividades

- Presentación de Trompita.
- Narración de su historia.
- Asamblea para reflexionar sobre los motivos de porqué está en el cole.
- Dibujar a Trompita.
- Escribir su nombre.
- Investigar sobre el elefante: ¿Dónde vive? ¿Qué come? ¿Para qué usa la trompa?
- Hacer un mural con fotos de elefantes, recortes que aporten los niños al cole.

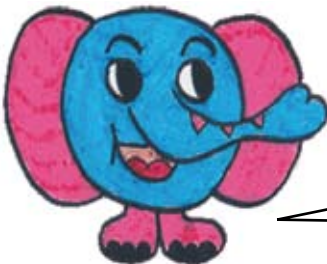
Duración: 3 sesiones ampliables según necesidades.

Espacio: el aula.

Materiales: mascota de Trompita, Cuento de “Trompita llega al cole”, pinturas, cartulinas, pegamentos, etc.

DICIEMBRE

“Nuestra amiga la cebra Rayitas”



Quiero conseguir que aprendan la importancia del paso de cebra como el sitio adecuado para cruzar cuando no haya semáforo. Deben saber también que para pasar hay que parar-escuchar y cruzar.

Actividades

- Trompita les presentará a su amiga la cebra “Rayitas”, les hablará de ella, de su forma de vida, de sus colores y les contará una pequeña historia sobre cómo ayuda a los peatones con sus rayas.
- Salida por los alrededores del cole, en busca de las rayas de la “cebra”.
- Práctica de cruce de la calle, parando, mirando, escuchando y cruzando.
- Pintar en el suelo de la clase un paso de cebra para pasar de un rincón a otro o en aquel espacio que los niños en asamblea decidan que es necesario.
- Prácticas con el paso de cebra de la clase.

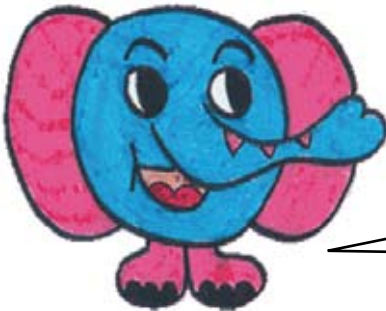
Duración: 4 sesiones ampliables.

Espacio: el aula y alrededores del colegio.

Materiales: Aeronfix, cinta aislante, fotos de cebras.

MARZO

¡Mucho cuidadito, vamos al circuito!



Quiero que desarrollen su imaginación y que en el circuito del patio sean capaces de desarrollar buenos hábitos de educación vial, además de aprender las normas más importantes de seguridad.

Actividades

- Trompita nos enseñará el circuito. Dará las normas.
- Reconoceremos las señales, el paso de cebra, el semáforo y Trompita nos dirá cómo debemos recorrer el circuito.
- Sacaremos los triciclos e intentaremos viajar cumpliendo las normas que ya sabemos. Los que sean peatones se comportarán con responsabilidad y acatando las órdenes del guardia y las del semáforo.
- Los guardias deben ser justos y cumplir con las normas, se felicitará a los que lo hagan bien y multará a los infractores.
- Asamblea para expresar la experiencia y sacar conclusiones.
- Dibujo recuerdo.

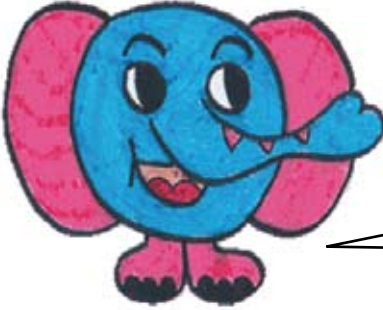
Duración: 4 sesiones.

Espacio: el aula, el patio, nuestro circuito.

Materiales: señales, disfraces, semáforo, libreta, silbato, triciclos, papel, pinturas, cámara de vídeo y de fotos.

ABRIL

“Mi cuento viajero”



Quiero que entre todos los niños de la clase se cree una historia relacionada con la educación vial, siguiendo unas pautas previas y teniendo en cuenta la cohesión del relato.

Actividades

- El cuento viajero se iniciará en clase, lo presentará Trompita y explicará a los niños en qué consiste.
- Cada día viajará a una familia.
- Cada niño utilizará una hoja del block y tratará de continuar la historia donde la dejó su compañero.
- Se respetará el trabajo de los demás.
- Se enviarán las normas a los padres, pues serán ellos los que tendrán que ayudar a los niños.
- Se celebrará una fiesta para presentar los libros a las familias.

Duración: 1 mes.

Espacio: el aula, el patio, casa familiar.

Materiales: block de dibujo, pinturas, ceras, cartulinas.

2ª PARTE. EL TEATRO DE TROMPITA



¿Por qué decidimos ampliar el proyecto?

Al finalizar el curso 2006-2007, tuvimos que valorar y evaluar el proyecto “TROMPITA LLEGA AL COLE”. De esta evaluación se desprendieron muy buenos resultados, sobre todo el acierto en la elección de la mascota y el interés mostrado por nuestros alumnos por todo lo relacionado con ella y las actividades que propuso.

Decidimos seguir desarrollando el mismo proyecto, pero creímos que debíamos ampliar actividades. Queríamos que nuestra propuesta fuera motivadora, significativa, educativa, adecuada para su edad y muy, muy divertida.

Pensamos que Trompita podría invitar a sus amigos de la sabana africana a Gijón, cada mes uno diferente, y vivir con él aventuras que tuvieran como eje vertebrador la educación vial.

El medio para trasladar, a nuestros niños, estas historias nos pareció que debía ser el teatro, en concreto el teatro guiñol, porque cumplía todas las condiciones antes mencionadas.

Enseguida nos pusimos a trabajar la idea:

El nuevo proyecto se llamaría “**EL TEATRO DE TROMPITA**”.

Cada mes del curso llegaría al cole un animal distinto, que se trabajaría como hicimos con Trompita.

Los animales escogidos fueron: cebra, hipopótamo, león, jirafa, cocodrilo, mono, rinoceronte, avestruz y buitres.

Los animales llegarían al cole en distintos medios de transporte, con el fin de trabajarlos también con nuestros alumnos.

Los medios escogidos fueron: barco, tren, avión, globo, cohete, bicicleta, autobús, coche, moto y submarino.

Los nombres de los animales, subsanando el error de Trompita, los escogimos muy sencillos de pronunciar y motivadores del proceso de lecto-escritura.

Los nombres escogidos fueron: Sole, Popi, Leo, Fina, Fidel, Lilo, Titi, Mariluz y Rino.

El argumento de la obra se adaptaría al objetivo que Trompita nos proponía en el proyecto de “Trompita llega al cole”, con el fin de reforzar la misma idea durante todo el mes.

Este nuevo proyecto tendría como objetivo fundamental fomentar actitudes de conciencia ciudadana y desarrollar hábitos encaminados a la creación de sentido vial en nuestros niños.

Creemos que al tratarse de una actividad tan creativa como es el teatro deberíamos aprovecharla para conseguir otros como:

1. Aprender a utilizar la técnica teatral.
2. Escuchar con atención.
3. Despertar su capacidad para imaginar.

4. Conocer la vida de los animales de la sabana.
5. Fomentar el trabajo cooperativo.
6. Ser capaces de extraer la moraleja que cada historia desprenderá.
7. Y todos aquellos que podamos alcanzar con nuestra propuesta.

¿Cómo diseñamos los animales?

Tratamos, al igual que con Trompita, que su diseño fuera sencillo, con el fin de que fuera fácilmente copiable por los niños a la hora de realizar las actividades y para los profesores en la confección de las marionetas.

El círculo, cuadrado y el triángulo fue utilizado en la medida que nos fue posible, añadiendo siempre algunos toques característicos de cada animal. El resultado del esfuerzo en el diseño mereció la pena, los niños están fascinados con ellos.

Los colores que les pusimos se mueven también entre la realidad más evidente como en la cebra Sole, hasta lo más fantástico como en Popi, el hipopótamo.

Los materiales empleados fueron telas, concretamente el fieltro de variados colores, cintas, hilos... y una gran dedicación con la aguja y el dedal.

¿Cómo escribimos las historias?

Teníamos muy claro que tenían que estar relacionadas con el objetivo que Trompita nos proponía en ese mes.

Lo primero que hicimos fue hacer una sinopsis de la historia que tocara todos los aspectos antes mencionados.

Tratamos de contar una aventura divertida que tuviera como protagonista al animal que llega de visita y de su gran amigo Trompita. El recién llegado desconoce todo lo relacionado con la seguridad vial, ya que como es evidente no lo necesita para nada en la sabana africana. Esto le hace meterse en grandes líos, que sólo con la ayuda de Trompita logrará solucionar.

Durante el curso fuimos desarrollando las obras por equipos, con el fin de que fueran variadas y todos los profesores aportáramos nuestras preferencias a la hora de tratar los temas. Los resultados hasta el momento están cumpliendo nuestras expectativas.

¿Dónde y cuándo las representamos?

Las representamos una vez al mes para todo el ciclo en el hall del edificio de educación infantil.

Nuestra puesta en escena es de lo más sencilla. Compramos dos barras de madera, fuertes y largas que ocupasen el espacio de pared a pared y una tela infantil y con mucha entrega, paciencia y máquina de coser, confeccionamos unas cortinas, que cuelgan de las barras. El fondo es un decorado urbano, pintado sobre una gran tela blanca.

Las marionetas empleadas son seleccionadas entre las que nosotros confeccionamos y algunas de personajes que ya teníamos en el cole y que por sus características sabíamos que les iban a gustar a los niños: guardia, princesa, pajarito... y estaban formando parte del guión de forma intencionada.

A la representación acuden todos los niños. Se sientan en el suelo, encima de un cojín y participan siempre de forma activa en la representación, contestando a los personajes, cantando canciones, recitando o simplemente aplaudiendo y pidiendo otra, otra, otra.

Los actores somos los profesores, que rotamos dependiendo de la obra, excepto Trompita, que siempre lo representa el mismo profesor para dar más veracidad al personaje.

Los profesores que no actúan son los encargados del control de los 150 niños que asisten.

Los títulos de las obras son llamativos y relacionados con el objetivo que pretendemos conseguir:

- ¡Llega Trompita!
- “Popi cruza en rojo”.
- “Leo, el león encuentra al círculo mandón”.
- “La cebra Sole regala su vestido”.
- “Fina, la jirafa, de tanto peligro está harta”.
- “El buitro Fidel sólo quiere aprender a leer”.
- “El cocodrilo Lilo se hace guardia de tráfico”.
- “Una historia interminable”.
- “Rino, el rinoceronte y la caja mágica”.
- “Mariluz, la avestruz tiene una pesadilla”.

LOS AMIGOS DE TROMPITA



Mª Luz



Fidel



Fina



Titi



Sole



Popi



Rino



Leo



Lilo

LAS MARIONETAS

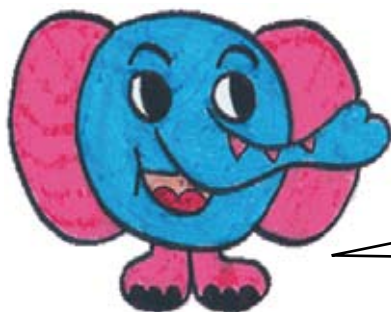


A continuación, una muestra de algunas unidades didácticas de esta 2ª parte y varios guiones de las obras de teatro que se representan mensualmente en el hall de infantil y a las que asisten todos los alumnos del ciclo.

UNIDADES DIDÁCTICAS

SEPTIEMBRE (El teatro de Trompita)

“Llega TROMPITA”



Quiero que además de conocerme, aprendan a realizar mi marioneta y que acudan al teatrillo para escuchar con atención la representación de: Trompita llega al cole.

Actividades

- Colorear, recortar y pegar una pajita en la marioneta de Trompita.
- Inventarse diálogos con sus compañeros.
- Asistir a la representación de teatral Trompita llega al cole.
- Contar en asamblea lo vivido y las conclusiones que hayan sacado.
- Recordar los personajes que intervienen en la obra.
- Escoger su personaje favorito y dibujarlo, con los materiales que prefiera.
- Realizar una exposición con los trabajos.

Duración: 3 sesiones.

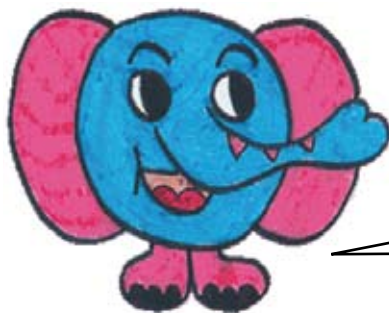
Espacio: el aula y el hall de entrada, donde se coloca el teatro.

Materiales: cartulinas, tijeras, pajitas, ceras, rotuladores, pegamento, etc.

Sinopsis: Trompita se encuentra llorando a todos los elementos relacionados con la educación vial, cerca del CP Begoña. Después de que le cuentan su problema decide intervenir y se presenta en el Cole para traerles a los niños fórmulas mágicas que les convertirán en los mejores transeúntes de la tierra, para ello contará con la ayuda de...

DICIEMBRE (El teatro de Trompita)

“La cebra Sole regala su vestido”



Quiero que además de conseguir que aprendan la importancia del paso de cebra, conozcan la vida y fisiología de las cebras. Serán capaces de realizar la marioneta e inventar pequeños diálogos. Acudirán a la representación dispuestos a disfrutar y a aprender cosas nuevas.

Actividades

- Colorear, recortar y pegar una pajita en la marioneta de la cebra Sole.
- Realizar una cebra grande en cartulina, en la que trabajarán todos los alumnos, en distintas tareas.
- Investigar sobre la forma de vida de las cebras en la sabana.
- Acudir a la representación de teatro y comentar a sus compañeros lo que más les haya gustado.
- Jugar con las marionetas y entablar diálogos entre ellas.
- Visionar películas de animales salvajes.
- Investigar sobre los viajes en globo.

Duración: 3 sesiones.

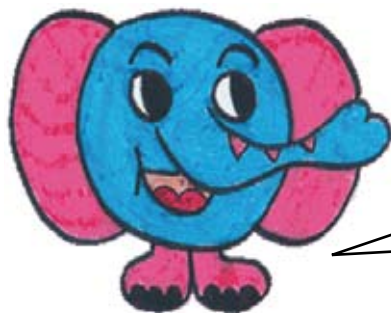
Espacios: el aula y el hall del cole.

Materiales: cartulinas, papel, tijeras, pegamento, pajitas, ceras, rotuladores, películas, libros, vídeos, etc.

Sinopsis: la cebra Sole y el elefante Trompita salen del cole para dar una vuelta por la ciudad. Recorren el barrio de Viesques y muy animados deciden ir hasta el parque de Isabel la Católica. Se encuentran con un gran revuelo de gente, que hacen corro alrededor de un niño. Acaba de ser atropellado al cruzar la calle por no respetar el semáforo. Sole no puede entender lo que sucede en la ciudad, así que decide ponerse manos a la...

MARZO (El teatro de Trompita)

“El cocodrilo Lilo se hace guardia de tráfico”



Quiero que además de aprender a respetar en un circuito las normas más importantes de seguridad vial, aprendan muchas cosas de la vida de los cocodrilos. Disfrutarán con la obra y serán capaces de contar en asamblea lo que más les haya gustado. Aprenderán a desempeñar las tareas más importantes del guardia Lilo.

Actividades

- Pintar y recortar la careta del cocodrilo Lilo.
- Jugar a ser guardias como Lilo, en el circuito.
- Asistir y escuchar con atención en la representación teatral.
- Resumir a sus compañeros las obligaciones de Lilo, en la obra.
- Buscar información sobre la vida de los cocodrilos.
- Aprender muchos datos sobre los submarinos.
- Inventar diálogos entre Lilo y algún niño que esté cometiendo alguna infracción.

Duración: 3 sesiones.

Espacios: el aula, el hall y el circuito.

Materiales: cartulina, tijeras, gomas, disfraces, libros, videos, etc.

Sinopsis: en el cole, los niños están en el patio jugando en el circuito de tráfico. Han sacado sus triciclos, bicicletas y se lo están pasando de maravilla. Lilo también quiere jugar, pero él quiere ser guardia. Los niños aceptan y le explican que todos le van a obedecer, pero para gastarle una broma le esconden el silbato. Todo va muy bien hasta que Trompita, sin darse cuenta, se salta un semáforo en rojo. Lilo corre detrás del elefante, busca su silbato y como no lo encuentra decide parar al elefante con...

GUIONES DE TEATRO

LA CEBRA SOLE REGALA SU VESTIDO (teatro)

Personajes: Narrador, Trompita, Sole, Paso de Cebra, Semáforo.



Narrador/a: *al atardecer se vio sobre el CP Begoña volar un enorme globo de muchos colores. De él colgaba un gran cesto. Cuando aterrizó en el patio, se bajó una preciosa cebra.*

Trompita: ¡hola, Sole! Te estaba esperando, ¿qué tal has hecho el viaje?

Sole: ¡estupendo!, aunque desde la sabana hasta Gijón, ¡no sabes los vientos que tuve que sortear, sobre todo un fuerte viento Norte que casi me tira al mar!

Trompita: ¡pues venga, vamos a entrar en el cole, te das un baño y cenamos tranquilamente que mañana nos espera un día lleno de aventuras.

Narrador: *a la mañana siguiente, Trompita y Sole se levantan tempranísimo, se duchan y toman un fuerte desayuno.*

Trompita: ¡venga, Sole! Que te voy a llevar a un parque en el que hay muchos columpios, un estanque con patos, estatuas, muchos árboles... Verás, te va a encantar.

Sole: ¿y, cómo se llama?

Trompita: chicos, ¿decimos a Sole cómo se llama el parque?

(Los niños/as dirán el nombre del parque: Isabel la Católica)

Narrador: *Sole salta contenta al saber que va a visitar el parque de Isabel la Católica.*

Al salir del colegio se paran en el semáforo.

Semáforo: ¡hola Trompita!, te veo muy acompañado esta mañana.

Trompita: buenos días, D. Semáforo, mira, es mi amiga Sole.

Semáforo: ¡hola, Sole! Encantado.

Sole: ¿y tú que haces ahí parado?

Semáforo: mira Sole, yo tengo tres luces: roja, amarilla y verde.

Sole: sí, ya lo veo, pero, ¿para qué quieres tantas luces?

Semáforo: chicos, ayudadme, le vamos a decir a Sole para qué sirven mis colores:

El rojo...

El amarillo...

El verde...

(los niños irán contestando para qué sirven cada uno de los colores)

Pues si te enteraste, ya podéis seguir.

Narrador: caminan por la acera y llegan al Parque, allí ven a sus amigos los patos, los cisnes, los pavos reales, las palomas..., después se van a los columpios. De repente, cuando mejor se lo estaban pasando, oyen unos gritos terrible y ven que la gente sale del parque desfavorida.

Sole: ¿qué pasa Trompita?

Trompita: no sé, Sole, vamos a ir hacia donde va la gente, a ver qué sucede.

Narrador: llegan a la calle y ven a un niño que ha sido atropellado por un coche. La gente decía que no había semáforo y que el niño no sabía por dónde cruzar.

Trompita: debemos pensar algo para ayudar a las personas a encontrar un sitio por donde cruzar cuando no haya semáforo.

Narrador: Sole y Trompita piensan, y de pronto Sole dice:

Sole: ¡ya lo tengo!, creo que es una idea genial. Verás: mis rayas son muy vistosas, desde lejos se pueden ver muy bien. ¿Qué te parece si les presto mi traje para que en las calles pinten unas rayas como las mías y de ese modo, se pueda cruzar por encima de ellas sin peligro?

Trompita: ¡vaya idea más genial! Sole, ¡eres estupenda!

Sole: ¿te parece bien?

Trompita: claro, y desde ahora, todos los niños llamarán a estas rayas del suelo, paso de cebra.

Paso de cebra: gracias, Sole, con nuestras rayas, los niños ya podrán cruzar seguros.

Trompita: pero, ¿cómo harán para cruzar seguros?

Paso de cebra: pues muy sencillo, mira: se paran en frente de mí, en la acera. Miran a un lado, miran a otro y, si no vienen coches, pueden cruzar seguros.

Narrador: y así fue cómo la cebra Sole, nos dejó para siempre en la ciudad, un amigo que nos ayuda a cruzar seguros.

(música: Tris- tras, CD de la DGT)

POPI, EL HIPOPÓTAMO LLEGA A GIJÓN (teatro)

Acto I

Personajes: Narrador, Trompita, Semáforo, Paso de Cebra y Guardia



Narrador: la elefante Trompita salió de paseo por su barrio y, al pasar por el CP Begoña, escuchó un ruido extraño.

Semáforo: ¡bua! ¡bua! ¡bua!

Trompita: ¿quién llora?

Semáforo: ¡soy yo!

Trompita: ¿qué te pasa?, ¿por qué estás tan triste?

Semáforo: porque los niños del cole y algunos mayores, no me hacen caso. Cruzan la calle y no miran mis colores.

Narrador: *mientras Trompita intenta consolar al Semáforo, oye que alguien, con una voz muy triste, también le está llamando.*

Paso de cebra: ¡eh, Trompita! ¡Ven aquí!

Narrador: *pero enseguida empezaron a protestar las señales y hasta el Guardia de Tráfico.*

Guardia: mira Trompita, no consigo que me hagan caso, fíjate que ni siquiera oyen mi silbato.

Narrador: *Trompita pensó y pensó, y al fin encontró la solución.*

Trompita: ya sé lo que haré, iré una vez al mes al cole y les llevaré a todos los niños/as todas las cosas que sé de educación vial, así ellos las aprenderán y podrán recordárselas a los mayores.

Narrador: *todos le desearon mucha suerte y confían en que todos la quieran mucho y de paso, que consiga en también les quieran a ellos para que luego, los respeten.*

Acto II

Personajes: Narrador, Trompita, Popi y el Semáforo



Narrador: *Trompita está en el puerto de El Musel, esperando que llegue el barco que trae a Popi desde la sabana africana. Trompita se empieza a poner nervioso porque su amigo no acaba de llegar.*

Trompita: ¡al fin llega el barco! ¡Qué barbaridad, creí que nunca terminaba de parar!

Narrador: *desde cubierta se oye una fuerte voz.*

Popi: ¡Trompita!, ¡Trompita!, ¡ya estoy aquí!

Narrador: *los dos amigos se abrazan emocionados entre risas.*

Trompita: ¿qué tal el viaje?

Popi: ¡uf!, ¡terrible!, largo, cansado y para colmo, ¡me he mareado!

Trompita: bueno, no te preocupes, al fin estás aquí. Ahora nos vamos al cole, te das una ducha, comes, descansas y verás como se te pasa todo, porque me tienes que contar todo lo que pasó en la sabana desde que me vine.

Popi: y tú me tienes que enseñar el barrio y cómo es el cole, porque allí ya sabes que el nuestro está al aire libre.

Trompita: éste es muy grande, tiene dos plantas, muchas clases y a él van muchos niños.

Popi: ¿dónde juegan?

Trompita: en el patio y también en las clases, que son unas salas muy grandes con mesas y sillas para que estén sentados, y muchos juegos y juguetes. Cuando te repongas, ¿te apetece dar un paseo?

Popi: encantados, pues nunca estuve en una ciudad. Ya sabes que en la sabana no hay calle, ni casas, ni coches...

Narrador: *Popi se ducha, se pone ropa limpia, come un poco, duerme la siesta y cuando se despierta llama a su amigo.*

Popi: ¡Trompita!, ¡Trompita!, ¡ya estoy listo!

Trompita: ¡Pues vamos! Que tenemos mucho que ver.

Narrador: *los dos amigos salen del cole y van tan contentos y entretenidos que Trompita se olvida de explicar a Popi cómo se cruzan las calles en la ciudad. Llegan al semáforo y...*

Popi: Trompita, ¿dónde estamos? ¿Por qué vienen tantos coches y tan rápido?

Narrador: *Trompita se da cuenta de que su amigo nunca ha visto un semáforo e intenta avisarle, pero ya es un poco tarde. Popi ha cruzado en rojo.*

Popi: ¡Ay! ¡Ay! ¡Socorro! ¡Ese coche me persigue!

Narrador: *Trompita lo coge con su trompa y lo deja caer en la otra acera. Popi no entiende nada, está triste, aturdido y muy nervioso.*

Popi: ¿qué ha pasado? ¡Esto no me gusta! La sabana es mucho más tranquila.

Trompita: perdona, Popi, se me ha olvidado explicarte cómo se cruzan las calles, así nos evitamos todos estos sustos.

Popi: ¿cómo se hace?

Trompita: lo primero que voy a hacer es presentarte a D. Semáforo, que es muy buen amigo mío y de todos los peatones.

D. Semáforo: ¡buenos días Trompita! ¡Menudo susto que os habéis llevado!

Trompita: hemos metido la pata, pero mi amigo Popi no te conoce, ni sabe cómo funcionas, ¿quieres explicárselo tú?

D. Semáforo: ¡encantado! Mira, Popi, cuando cruces la calle, primero tienes que fijarte en mis dos ojitos. Uno es verde y el otro, rojo. Si se enciende mi ojito verde, es que puedes pasar; pero si se enciende el rojo, debes esperar.

Si haces siempre lo que te acabo de contar, no te volverá a pasar lo de antes.

Popi: te prometo que lo voy a hacer muy bien y si quieres, puedo practicar contigo un poquito, ¡venga, guiña el ojo que quieras!

Narrador: *Popi practicó y nunca más volvió a llevar ningún susto con los coches, pues siempre cruzaba cuando su amigo el semáforo le enciende el ojo verde.*

3ª PARTE. “TROMPITA NOS HACE DETECTIVES”



Ante los buenos resultados obtenidos en la evaluación de los dos proyectos anteriores, decidimos realizar una nueva ampliación con el fin de dividir el proyecto de educación vial, en tres partes, una para cada nivel del 2ª ciclo de E. Infantil.

La tercera parte “Trompita nos hace detectives”, es la que estamos desarrollando en este curso 2008-2009 y que está destinada a los alumnos del 3er nivel de educación infantil, pues son ellos los que después de dos cursos trabajando en educación vial, los más concienciados y los que más necesitan, según nuestro criterio, una intervención más directa en el medio en el que se mueven. Además creímos que no debían repetir las actividades ya realizadas, pues carecerían de motivación.

¿Qué pretende “Trompita nos hace detectives”?

El objetivo fundamental es que nuestros alumnos sean capaces de reconocer en su entorno lo que han aprendido, valorando lo que de positivo tiene y detectando todos aquellos fallos que puedan subsanarse y con ello prevenir incidentes, accidentes o desgracias.

Aprovecharemos sin lugar a dudas lo que sus compañeros de los otros niveles estén trabajando y lo que ellos mismos hicieron y aprendieron en cursos anteriores, para que el mensaje y los objetivos a conseguir sean los mismos en todo el ciclo.

¿Cómo presentamos a los niños nuestra nueva propuesta?

Todos los años en el mes de septiembre Trompita llega al cole para presentarnos sus ideas y actividades. Este curso llegó al 3^{er} nivel, con una gran propuesta...

Hacernos a todos detectives. Nos convenció de la necesidad de explorar, de investigar... todo lo que tiene y lo que sucede en nuestro barrio, referente siempre a lo relacionado con la seguridad vial.

Necesitamos saber: si los semáforos funcionan, si se necesitan más, si las señales están bien colocadas, si falta alguna, si los pasos de cebra se respetan, si en algún lugar peligroso no existen... Los frutos de nuestras investigaciones son anotadas, valoradas, grabadas y por supuesto enviadas a todas aquellas personas que deban estar informadas y que puedan resolver los problemas que les planteamos.

¿Cómo motivamos inicialmente a los alumnos?

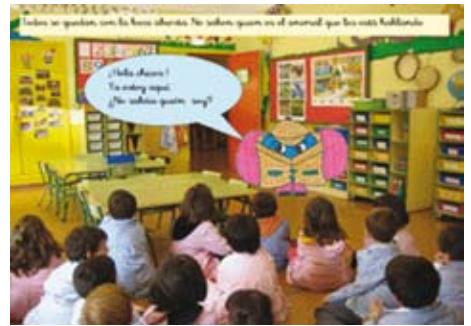
Lo hicimos con un cuento, en el que Trompita les contó sus aventuras por Londres y cómo decidió hacerse detective.

Representamos su llegada en una obra especial en el mes de septiembre para que todo el ciclo conociera el nuevo oficio de Trompita.

Trompita luce una nueva indumentaria, acorde con su oficio y repartió el carné de detective a todos los que superaron alguna prueba de observación sencilla.

Se compraron gorras, lupas, cuadernos y todo lo que fue necesario para incentivarles a buscar...

TROMPITA NOS HACE DETECTIVES (cuento motivador)



UNIDADES DIDÁCTICAS

SEPTIEMBRE (Trompita nos hace detectives)

“¡Conocemos al detective Trompita!”



Actividades

- Presentación del detective Trompita.
- Narración del cuento motivador.
- Asamblea para reflexionar sobre la importancia de descubrir en qué estado están los elementos fundamentales de la SEGURIDAD VIAL, en nuestro barrio y así tratar de buscar soluciones a los problemas que nos vayamos encontrando.
- Dibujar a Trompita detective.
- Investigar sobre la ciudad de Londres y descubrir sus cualidades y bellezas más importantes.
- Realizar un mural con fotos de lugares londinenses, aportadas por los niños y sus familias.
- Describir y dibujar los famosos autobuses londinenses.
- Escribir los materiales que necesita un buen detective: gorra, lupa, libreta, lápiz, cámara de fotos, etc.

Duración: 3 sesiones.

Espacios: el aula, la biblioteca y la entrada del colegio.

Materiales: mascota de Trompita, cuento motivador: “Trompita nos hace detectives”, pinturas, tijeras, pegamento, cartulinas, folios, fotos, revistas.

FEBRERO (Trompita nos hace detectives)

“¡A escuchar!, ¡a escuchar!” la ambulancia va a pasar



Quiero que busquen e identifiquen en la calle distintos tipos de vehículos, con el fin de analizar sus características, su utilización y su grado de peligrosidad.

Actividades

- 1ª salida de reconocimiento por el barrio de Viesques y del Coto en busca de distintos tipos de vehículos: coches, motos, camiones, ambulancias, grúas, autobuses, taxis, bicicletas, etc.
- Realizar una ficha en la que aparezcan los dibujos de los vehículos más importantes que han visto. Colorearlos según sus gustos e impresiones y escribir su nombre.
- 2ª salida para reportaje gráfico. Sacaremos fotos a los vehículos que más nos gusten, a los que metan más ruido, a los más peligrosos, a los que van soltando..., haremos un mural con las fotos que más nos gusten.
- Asamblea para valorar:
 - ¿Cuál nos parece más peligroso?
 - ¿Por qué?
 - ¿Por qué las ambulancias llevan luz y sirenas?
 - ¿Por qué los taxis son todos del mismo color?
 - ¿Por qué tienen parada los taxis y autobuses?
 - ¿Tiene rampa los autobuses?
 - ¿Pueden circular camiones por la ciudad?
 - ¿Quién conduce las grúas?
- Las conclusiones quedarán recogidas y los aspectos a mejorar se enviarán a las autoridades pertinentes,

Duración: 4 sesiones.

Espacios: el aula, el patio, la calle, el barrio.

Materiales: cuaderno, lápiz, cámara de fotos, vídeo, ordenador, sobres, papel, cartulinas, pinturas.

JUNIO (Trompita nos hace detectives)

¡A soñar con un barrio ideal!



Quiero que elaboren una maqueta entre todos los alumnos que represente un barrio ideal, en el que no falte ningún elemento imprescindible para nuestra "seguridad vial".

Actividades

- Recorrido por el barrio para visualizar todos los elementos que queremos que figuren en nuestra maqueta. Sacaremos fotos y grabaremos en vídeo.
- Asamblea para distribuir o sortear tareas.
 - ¿Quién buscará los cartones?
 - ¿Quién va a traer coches?
 - ¿Quién hará las señales?
 - ¿Quién hará los semáforos?
 - ¿Quién moldeará los peatones?
 - ¿Quién hará el parque?
- Las familias serán informadas y podrán prestar toda la ayuda que deseen.
- Montaje por equipos de la maqueta.
- Se expondrá con el título "**Viesques, un barrio seguro**".

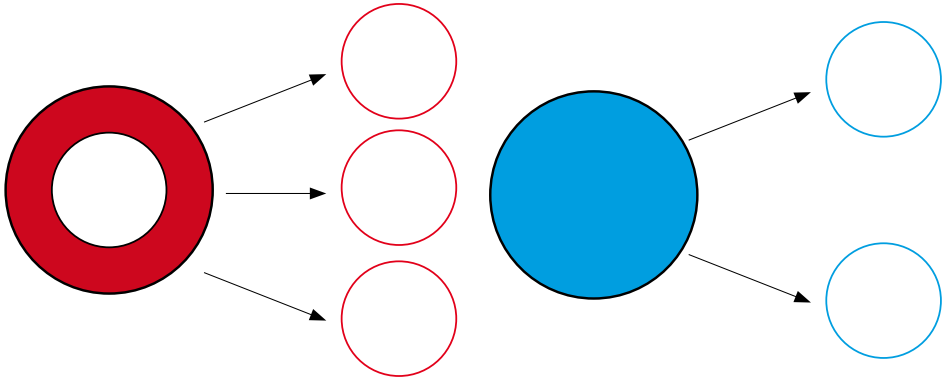
Duración: 4 sesiones.

Espacios: hall del colegio, aula, casa.

Materiales: cartones, muñecos, papeles de colores,,material fungible, plastilina, elementos naturales (agua, piedras, hierba...) etc.

Modelo de fichas realizadas con los alumnos, después de las salidas.

Dibujo las señales que vi en la salida por el barrio.



Contamos cuántos semáforos nos encontramos de cada clase. Ponemos una rayita por cada semáforo que nos encontramos; al final, escribimos el número total que hemos reconocido.



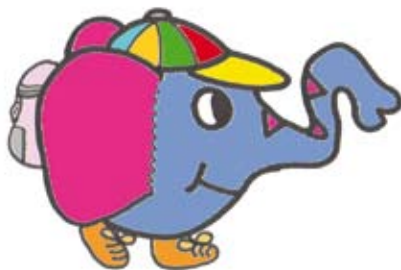
¿Respetan los semáforos?



Sí

No

4ª PARTE. “CONOZCO MI CIUDAD CON TROMPITA”



El equipo de educación infantil del Colegio Público Begoña pensaba dar por finalizados los proyectos de educación vial; es decir, no aumentar el número de actividades ni de intervenciones, pues ya habían quedado distribuidos los proyectos en los tres niveles del segundo ciclo de la etapa de educación infantil.

Nos parecía que los objetivos, contenidos y actividades estaban perfectamente secuenciados y que la evaluación de los mismos respondía a las expectativas que nos habíamos planteado.

Sin embargo, a la hora de realizar la evaluación final y la memoria del proyecto caímos en la cuenta de que la mayor parte de nuestros objetivos van encaminados a conseguir que nuestros alumnos sean unos extraordinarios peatones y que muy pocos iban dirigidos a lograr buenos viajeros.

Reflexionando y analizando la realidad diaria de nuestros niños, sacamos valiosas conclusiones:

- Llegan, la mayoría, al colegio en coche o en moto.
- Se desplazan por la ciudad y por sus alrededores, en coche, taxi o en autobús municipal.
- Los fines de semana visitan a los familiares o hacen pequeñas excursiones, en coche, furgonetas o autobuses de línea.
- En el colegio realizan actividades complementarias que exigen su traslado en autobús.
- Realizan rutas, en familia, de cicloturismo.

No dudamos ni un momento que teníamos que aprovechar estas circunstancias para poner en marcha una nueva ampliación de nuestros proyectos, que diera protagonismo a nuestros niños como viajeros.

Debíamos planificar nuevas estrategias, para que a través de las salidas y desplazamientos que hiciéramos en el colegio, conseguir rentabilizarlas en educación vial. Teníamos que preparar a nuestros alumnos para poder viajar de forma segura en los medios de transporte más utilizados por ellos: el coche y el autobús.

Para no sobrecargar el número de actividades a realizar decidimos, de momento, programar sólo tres intervenciones a lo largo del curso en los niveles de 4 y 5 años, una por trimestre y cuyos objetivos fundamentales fueran:

- Conocer mejor nuestra ciudad
- Aprender a ser unos buenos viajeros.

¿Cómo motivamos inicialmente a los alumnos?

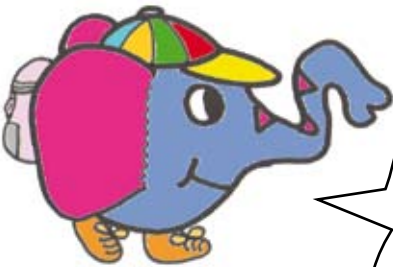
La motivación, como siempre, correría a cargo de Trompita, que con una historia entrañable nos despertará a todas las ganas de salir de nuestro barrio, de conocer mejor nuestra ciudad y por supuesto de aprender las cosas fundamentales que todo buen viajero tiene que saber y practicar.

Aprovecharemos las salidas aprobadas en la Programación General Anual.

UNIDADES DIDÁCTICAS

1^{er} TRIMESTRE (Conozco mi ciudad con Trompita)

“Cuá-cuá, a los patos vamos a visitar”



- Aprenderemos a utilizar el cinturón de seguridad en el autobús.
- Practicaremos su forma de abrirlo y cerrarlo, así como un correcto ajuste al cuerpo.
- Trataremos de conseguir una correcta postura en el asiento.
- Visitaremos el parque de Isabel la Católica en otoño, así como sus inmediaciones más importantes.
- Observaremos la vida de las aves y las plantas de esta estación tan cambiante.

Contenidos

- Práctica del uso del cinturón y de una correcta postura en el asiento.
- Observación del parque en “Otoño”: árboles, plantas, frutos, hojas, animales... Recogida de hojas y frutos. Identificación de algunas señales de prohibición que encontremos en el trayecto y en el parque.
- Memorización de algunas calles, avenidas, plazas por las que pasemos en nuestro viaje.
- Los puentes: su importancia en las ciudades.
- Descubrimiento de la desembocadura del río Piles.
- Identificación y reconocimiento del estadio de fútbol de El Molinón. Juegos en el parque.

Destinatarios: todos los alumnos de El (150).

Duración: 3 sesiones.

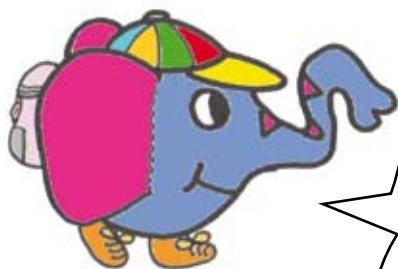
Temporalización: 1^{er} trimestre.

Espacios: la ciudad, el parque, el río, el colegio.

Materiales: autobús, cinturones, cámara de fotos, árboles, hojas, frutos, animales, libros, etc.

2º TRIMESTRE (Conozco mi ciudad con Trompita)

“¡Vamos al centro!”



- Aprenderemos a subir despacio al autobús, a colocarnos ordenadamente y a no movernos del asiento para bajar hasta que el autobús esté aparcado. Esperaremos hasta que nos den la orden de salir. Lo haremos de forma ordenada y tranquila.
- Conoceremos el centro de la ciudad y sus edificios más destacables: Ayuntamiento, Plaza Mayor, Termas Romanas...
- Aprovecharemos para visitar el museo Nicanor Piñole y disfrutaremos con sus mejores cuadros.

Contenidos

- Puesta en práctica de lo aprendida sobre la correcta forma de subir y bajar al autobús, respetando las normas que nos recordará en el viaje Trompita.
- Observación y disfrute con los edificios más importantes del centro de Gijón: Palacio Revillagigedo, Termas Romanas, Ayuntamiento, Iglesia de San Pedro, Jardines de la Reina, Acuario.
- Identificación de algunas señales de peligro que nos interese destacar en el recorrido.
- Memorización y secuenciación del recorrido.
- Expresión artística de lo que más les haya impresionado.
- Observación y disfrute con la obra artística de Nicanor Piñole.
- Juegos en la Plaza de Europa.

Destinatarios: todos los alumnos de El (150).

Duración: 4 sesiones.

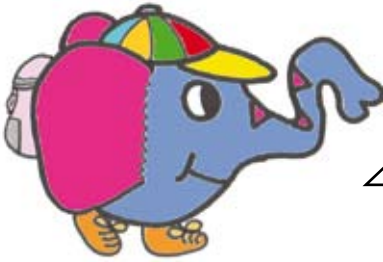
Temporalización: 2º trimestre.

Espacios: la ciudad, el colegio.

Materiales: autobús, señales, papel, ceras, lápiz, cartulinas, cámara de fotos, plastilina, tijeras.

3^{er} TRIMESTRE (Conozco mi ciudad con Trompita)

“¿Qué seré de mayor?”



- Aprenderemos a realizar un viaje con actitud paciente y relajada.
- Adoptaremos una postura correcta en el asiento y respetaremos las normas de no tocar puertas ni ventanas y la de no levantarse en todo el trayecto hasta que el autobús esté parado.
- Conoceremos uno de los edificios más importantes de Gijón: la Universidad Laboral.
- Aprovecharemos para visitar sus alrededores y el campus universitario, identificándolo como al colegio al que acudirán cuando sean mayores.

Contenidos

- Puesta en práctica de la forma correcta de comportarse en un viaje con el fin de evitar accidentes así como mantener un clima sereno y de disfrute en todo el recorrido.
- Observación y disfrute con el edificio de la Universidad Laboral.
- Recorrido por los lugares más importantes del recinto: teatro, patio, iglesia, torre, jardines, aulas, talleres.
- Visita en bus al Botánico, la Residencia Sanitaria y al Campus Universitario.
- Identificación de las señales informativas que en los recorridos vayamos encontrando: hospital, aparcamiento, iglesia, ...
- La universidad: su importancia en la vida de las personas.
- Dibujo de ellos mismos, viajando en autobús.

Destinatarios: todos los alumnos de El (150).

Duración: 5 sesiones (1 jornada escolar).

Temporalización: 3^{er} trimestre.

Espacios: la ciudad, sus alrededores y el colegio.

Materiales: autobús, señales, papel, cartulinas, lápices, colores, planos, fotos, cámara de fotos, libros de consulta.

CONOZCO GIJÓN CON TROMPITA (cuento motivador)

TROMPITA ESTÁ HABLANDO CON SU MAMÁ POR TELÉFONO. SU MAMÁ LE PREGUNTA QUE ES LO QUE MÁS LE GUSTA DE GIJÓN. TROMPITA SE QUEDA CALLADO. Y SE DA CUENTA QUE ESTÁ TAN GOLPADO CON LA EDUCACIÓN VIAL Y EL TEATRO QUE NO HA TENIDO TIEMPO DE SALIR DEL COLEGIO. TENÍA QUE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN



TROMPITA ESTABA PREOCUPADO, TENÍA QUE ENSEÑARLE A SU MAMÁ CÓMO ERA LA CIUDAD DE GIJÓN. PENSÓ, PENSÓ, PENSÓ Y....



VOY A APROVECHAR LAS SALIDAS Y VISITAS QUE HAGAN LOS NIÑOS POR GIJÓN PARA IR CON ELLOS Y ASÍ CONOCERÉ LO MÁS IMPORTANTE DE LA CIUDAD DONDE VIVO. LLEVARÉ UNA CÁMARA DE FOTOS Y LUEGO SE LAS MANDARÉ A MI MAMÁ A LA SABANA AFRICANA.



TROMPITA COGió SU MOCHILA, LA CÁMARA DE FOTOS, SE PUSO SU GORRA DE COLORES Y MARCHÓ DE EXCURSIÓN CON LOS NIÑOS DEL COLE. HIZO MUCHAS FOTOS Y LE ESCRIBIÓ UNA CARTA MUY LARGA A SU MAMÁ CONTÁNDOLE TODO LO QUE HABÍA VISTO.



ES POR LA TARDE Y LA SELVA ESTÁ MUY TRANQUILA. VIOLETA, LA MAMÁ DE TROMPITA, SE ESTÁ PEGANDO UN BAÑO COMO HACE TODAS LAS TARDES ANTES DE IRSE A SU CASA.



VIOLETA YA HACIA SU CASA. ESTÁ ALGO NERVIOSA, HOY VIENE EL CARTERO Y TRAE NOTICIAS DE SU HIJO TROMPITA, QUE ESTÁ EN GIJÓN.

¡HOLA, MAMÁ! AHORA YA TE PUEDO CONTAR CÓMO ES GIJÓN. ES UNA CIUDAD MUY BONITA. EN ESTA FOTO ESTOY PASEANDO POR EL MURO DE LA PLAYA DE SAN LORENZO. AHORA ESTÁ EN MAREA ALTA Y HAY MUCHAS OLAS.



AQUÍ PRACTICAN UN DEPORTE QUE SE LLAMA SURF, QUE ES CORRER CON UNA TABLA PEQUEÑA ENCAJADA EN LA OLA. HECE UN CURSILLO EN VERANO Y LO HAGO BASTANTE BIEN.







EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

Después de cuatro cursos desarrollando el proyecto y profundizando en el tema a través de seminarios, que nos comprometimos a realizar, seguimos creyendo con más fuerza que nuestros alumnos, nuestro centro y el entorno que nos rodea merecen seguir insistiendo y trabajando en este área para conseguir más y mejores resultados.

Comprobamos satisfactoriamente que la edad de los alumnos es la más idónea para desarrollar proyectos de **educación para la salud**, pues es en este periodo (3 a 6 años), donde los hábitos y actitudes positivas se hacen más estables, además de los grandes avances que se producen en su desarrollo psicomotor, social y afectivo.

Hemos iniciado un camino por el que nos vemos obligados a continuar en cursos sucesivos. Las bases están sentadas, las experiencias y actividades, realizadas y evaluadas y por lo tanto ya tenemos una línea de trabajo bastante sólida para seguir insistiendo y mejorando.

En el curso 2008-2009 hemos trabajado numerosos aspectos de la **educación vial** y hemos conseguido un número importante de los objetivos propuestos. Sin embargo queremos ampliar nuestro proyecto, incorporando algunas novedades, que creemos serán tan motivadoras, como este curso fue la llegada de “Trompita nos hace detectives” y estamos seguros que nos aportarán nuevos enfoques para tratar de alcanzar los objetivos propuestos y conseguir algunos, que en el presente curso aún no hemos logrado. Queremos seguir incorporando la **educación vial** al currículum de forma más profunda y estable.

Para conseguirlo vemos la necesidad de:

- **Continuar ampliando conocimientos y formación.**
- **Realizar nuevas experiencias con los alumnos.**
- **Establecer contactos con otros centros que lleven a cabo tareas parecidas tanto para aprender, como para poder contar nuestra experiencia.**
- **Crear la 4ª parte del proyecto para abrir otro nuevo ámbito de actuación.**

Nuestros alumnos durante el curso 2008-2009 han realizado muchas experiencias, han presenciado cada mes una obra de teatro guiñol, han sido sagaces detectives, capaces de reconocer todo lo aprendido en su entorno y han participado en variadas actividades, presentadas por el elefante Trompita y sus amigos de la sabana africana que les han motivado muchísimo y les han ayudado a conseguir los objetivos propuestos para su formación en **educación vial**.

Creemos después de un análisis de las evaluaciones realizadas de cada actividad y en cada uno de los grupos, que se han alcanzado los siguientes **objetivos**:

- Motivación frente a todo lo relacionado con *educación vial*.
- Mejoraron hábitos y conductas como peatones.
- Tomaron conciencia de los peligros que tiene la calle y de lo importante que es saber cruzar y desplazarse con precaución.
- Conocen más elementos fundamentales del tráfico.
- Establecieron contacto con las señales más importantes.
- Se motivaron con su amigo el elefante Trompita y aprendieron a seguir sus consejos.
- Se relacionaron con el policía y conocieron su trabajo.
- Mejoraron la observación visual.
- Mejoraron la discriminación auditiva.
- Son más prudentes.
- Aumentó su conciencia ciudadana.
- Descubrieron la vida de los animales de la sabana.
- Conocieron y aprendieron a respetar la vida estos animales.
- Compartieron con sus familias las experiencias realizadas y algunos trabajos.
- Desarrollaron sus destrezas y habilidades motrices.
- Su creatividad aumentó, así como su vocabulario.
- Disfrutaron aprendiendo.
- Aprendieron a utilizar la técnica teatral.
- Mejoraron su atención, al escuchar las obras representadas.
- Aumentaron su capacidad para imaginar.
- Estimularon su expresión oral.
- Participaron en la construcción de marionetas.
- Desarrollaron su habilidad manual.
- Valoraron los trabajos de sus compañeros y profesores.
- Mejoraron en el trabajo cooperativo.
- Extrajeron y aplicaron la moraleja que cada historia de Trompita y sus amigos, contenía.
- Reconocieron en el entorno lo aprendido.
- Valoraron los aspectos positivos encontrados y supieron localizar fallos.
- Fueron capaces de registrar y denunciar los datos que deben ser mejorados.

Nuestro proyecto se llevó a cabo, a lo largo del curso, a través de unas unidades didácticas, que Trompita planteaba todos los meses y de las obras de teatro guiñol representadas, que fueron compatibles con los centros de interés que se desarrollaron en cada trimestre.

Partimos de cuentos motivadores para la presentación de las actividades que nos trae Trompita y Trompita detective. El teatro de Trompita con sus atractivas obras de tea-

tro guiñol y unas marionetas de animales super-divertidos fueron también la partida para enganchar de forma extraordinaria a nuestros niños con todo lo relacionado con la seguridad vial.

Todos los meses Trompita, Trompita detective y algún amigo de la sabana, llegaba a su rincón y nos proponía divertidas actividades, que les motivaron y les sirvieron para alcanzar los objetivos fundamentales.

Cada mes, todos los alumnos del ciclo asistieron a la representación teatral que tenía lugar en hall del centro y podemos afirmar que consiguieron las metas que con ellas nos habíamos propuesto.

Las realidades que a diario experimentan los niños fueron el eje vertebrador de las actividades y experiencias realizadas.

La programación de las actividades se había realizado en el seminario del curso anterior. En el seminario del curso 2008-2009 las evaluamos y en algunas ocasiones las modificamos para tratar de adaptarlas lo mejor posible a todos los acontecimientos que a lo largo de un curso fueron surgiendo. Fue en este seminario cuando todo el equipo decidió seguir ampliando el proyecto, manteniendo los tres apartados anteriores pero buscando espacios novedosos y motivadores y poco desarrollados, como profundizar más en actividades que mejoren a nuestros alumnos como viajeros.

Las actividades escogidas, creemos que fueron coherentes con los objetivos que nos habíamos propuesto, con las características psicoevolutivas de nuestros alumnos, adaptadas a su proceso de aprendizaje, atractivas y motivadoras.

Entre todas las realizadas cabría destacar:

- Presentación de Trompita.
- Presentación de Trompita nos hace detectives.
- Juegos psicomotrices con el semáforo y las señales.
- Dramatización de Trompita llegando al cole y su charla con todos los elementos de la calle.
- Presentación en Power Point del cuento de Trompita nos hace detectives.
- Salidas por el barrio, con objetivos variados.
- Salidas en autocar.
- Juegos simbólicos en los rincones del garaje, la alfombra, ciudad...
- Realización de circuitos en el patio en triciclo, bicicletas, patinetes, como peatones y como guardias.
- Exposiciones de dibujos, maquetas y libros realizados.
- Cuentos, canciones en el patio, poesías...
- Audiciones de ruidos.
- Actividad mensual de teatro de marionetas.
- Construcción de marionetas.
- Juegos en el pabellón ejemplo: "Pase mi si, La gallinita ciega, Los coches y el guardia, etc.
- Realización de móviles.
- Realización de murales.
- Juegos de ordenador "Juega con Trompita".
- Presentación y exposición de los libros viajeros a los padres.
- Juegos con el semáforo de clase.

- Búsqueda y realización de señales.
- Construcción y concurso de maquetas.
- Realización de un libro viajero sobre seguridad vial.
- Investigación sobre la vida de los animales trabajados: elefante, cebra, hipopótamo, león, jirafa, cocodrilo, mono, rinoceronte, avestruz y buitre.
- Adquisición de conocimientos sobre los medios de transporte utilizados en las obras de teatro por los animales para llegar hasta Gijón: barco, tren, avión, globo, cohete, bicicleta, autobús, coche, moto y submarino.
- Invención de diálogos.
- Dibujos de escenas y personajes de las obras.
- Juegos con las marionetas.
- Modelar en plastilina los personajes, los medios de transporte...
- Realizar caretas.
- Anotaciones de lo encontrado en el barrio.
- Redacción de cartas de petición de algunas mejoras en la señalización del barrio.
- Reportajes fotográficos.
- Grabaciones con cámara de video.
- Visionado de películas.
- Teatro de sombras, con Trompita como protagonista.

La metodología empleada a lo largo del desarrollo del proyecto es la misma que utilizamos en educación infantil para establecer cualquier tipo de aprendizaje.

Dotamos a nuestro proyecto de los siguientes criterios metodológicos:

- Enfoque globalizador, *la educación vial* implica el desarrollo coordinado de diferentes capacidades, hábitos, motricidad, dominio del espacio...
- Alto grado de motivación, tratando de encontrar las actividades más atractivas y aquellas que sean capaces de despertar su curiosidad.
- Atención especial al entorno donde se mueven nuestros alumnos.
- Utilización del juego, ya que la actividad lúdica ocupa en estos niños su gran centro de interés.
- Aprovechamiento de las técnicas teatrales y del mundo mágico que con ellas se recrea.
- Individualización de la enseñanza, respetando cada proceso de aprendizaje y proporcionando a todos los alumnos las mismas oportunidades.
- En colaboración con las familias para que desde casa se puedan reforzar el trabajo que desarrollamos y el mensaje que reciban los niños sea el mismo.
- Aprendizaje significativo, partimos de los conocimientos previos de los alumnos para que ellos mismos vayan construyendo nuevos aprendizajes.
- La observación y la experimentación fueron las bases para la conceptualización.

El agrupamiento de los alumnos se programó dependiendo de las actividades realizadas.

En el aula:

- Se hicieron agrupamientos flexibles para los juegos simbólicos en los distintos rincones.
- Con todo el grupo se desarrollaron los cuentos, observaciones, dramatizaciones visuales, discriminaciones auditivas.

- Trabajo individual en las tareas manuales y psicomotrices.
- Pequeños grupos para la realización de murales, escenificaciones de problemas de tráfico, juegos de mesa...

En el entorno:

- Las salidas, a pie, al exterior del colegio, se hicieron generalmente en grupo.
- Las salidas, en autobús, para realizar visitas por la ciudad se hicieron por niveles.
- Las salidas a la naturaleza y de convivencia las realizó todo el ciclo.

En el patio del colegio, en el hall y el pabellón deportivo:

- Se realizaron circuitos y juegos, por grupos, por niveles y por ciclo.
- Se representaron las obras de teatro guiñol y de sombras para todo el ciclo.
- Se expusieron los libros viajeros de todos los niveles del ciclo.
- Se colocaron murales de todos los niveles del ciclo.

Los materiales constituyeron un instrumento fundamental para desarrollar las actividades y conseguir buenos aprendizajes.

Contamos con materiales que el centro tenía y con los que pudimos adquirir, gracias a la subvención recibida y los premios recibidos. Consideramos que aún debemos mejorar la dotación.

Dispusimos de la fuente inagotable, que es el entorno de nuestro centro (parque, paseo junto a la senda del río Peñafrancia, barrio, etc.).

Se realizaron las figuras para el teatro de sombras, se hicieron nuevas marionetas para las obras de forma artesanal, se pintó un fondo urbano para el decorado y se elaboraron materiales con soporte informático y audiovisual. Todo ello fue posible gracias a la disposición que cada miembro de este equipo tiene para aportar al proyecto sus mejores cualidades.

Las familias también colaboraron aportando materiales y recursos de todo tipo y manifestando mucho interés en este tema.

El material aportado por la DGT, resultó muy interesante sobre todo como material de aula y de programación.

La cámara de video, la cámara de fotos y el ordenador resultaron de gran utilidad para valorar e inmortalizar las diferentes actividades.

El circuito, simulando una calle (pasos de peatones, cruces, aceras, etc.), resultó altamente educativo y estimulante. En él se realizaron muchas actividades muy motivadoras y a la vez muy reales. Se pudieron desarrollar todas las que se habían programado.

Específicamente para este proyecto hemos elaborado los siguientes materiales:

- Cuentos motivadores para cada aula.
- Mascota grande para cada aula.
- Marionetas para el teatro.
- Teatro de guiñol.
- Fondo del teatro.
- Carné de conducir.
- Material en soporte digital:
 - Los cuentos motivadores en Power Point y Flash.

- Juegos interactivos con los amigos de Trompita.
- Juego del examen de conducir.
- Presentaciones en Power Point de las actividades realizadas.
- Vídeos de las obras de teatro.

Las actividades se llevaron a cabo, dentro de las unidades didácticas que habíamos programado. Cada tutor valoró y distribuyó las actividades en función del grupo y de los momentos que consideró más adecuados.

Las que se desarrollaron por grupos, nivel, y ciclo estuvieron planificadas con tiempo, ya que exigieron un despliegue de medios y de colaboraciones, que así lo requirieron.

Partimos, antes de cada actividad, de una **evaluación** inicial para obtener información de cada alumno, permitiéndonos marcar distintos grados de consecución de los objetivos previstos. Tuvimos alumnos que presentaron alguna dificultad para alcanzar el nivel de aprendizaje deseado, bien por deficiencias físicas (sordos, motóricos), psíquicas o simplemente por el entorno familiar o lugar de procedencia (alumnos que proceden del medio rural, de centros dependientes del Principado, de inmigrantes).

La evaluación fue continua, lo que nos permitió regular, orientar y corregir en cada momento del proceso educativo.

Cada objetivo que quisimos conseguir fue evaluado al finalizar la unidad didáctica, lo hicimos mediante una ficha de seguimiento (modelo que se aportaba en el proyecto) en la que constaba el nombre del alumno, el objetivo a conseguir, su consecución, problemas que detectamos y medios que utilizamos o echamos en falta.

A las reuniones del seminario llevábamos una escala de estimación de hábitos y conductas (modelo presentado en el proyecto).

Los instrumentos de evaluación que hemos utilizado, además de los ya detallados, para evaluar las actividades del proyecto fueron los mismos que utilizamos para el resto del currículum:

- Observación directa.
- Entrevistas individuales.
- Observación externa (padres, otros profesores).
- Técnicas audiovisuales.
- A través del juego.
- Trabajos realizados.
- Autoevaluación.

Los profesores también hemos evaluado nuestra actuación. Formamos para ello un seminario que se reunió quincenalmente. En estas reuniones de seminario, expusimos los resultados obtenidos por los alumnos, las dificultades que encontramos o por el contrario lo que nos facilitó algunos aprendizajes.

Tratamos entre todos de corregir errores e introducir los cambios necesarios.

Las actividades planteadas en los proyectos: “Trompita llega al cole” y “El teatro de Trompita” y “Trompita nos hace detectives” se realizaron con comodidad, sin agobios y fueron superdivertidas para nuestros alumnos. Es por lo que nos hemos animado a realizar una nueva ampliación para el curso 2009-2010. Será la 4ª parte y no sabemos si última del proyecto, y llevará por título: “Conozco mi ciudad con Trompita”.

Tendrá como objetivo fundamental “que nuestros alumnos sean buenos viajeros y conozcan mejor su ciudad”.

Esta 4ª parte del proyecto irá destinada al 2º y 3º nivel de educación Infantil y tendrá tres intervenciones, una al trimestre.

Finalmente nuestro proyecto quedaría así:

“Trompita y la Educación Vial”

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Trompita llega al cole	El teatro de Trompita Conozco mi ciudad con Trompita	Trompita nos hace detectives Conozco mi ciudad con Trompita
1º trimestre		
<ul style="list-style-type: none"> • Llega Trompita. • Vamos al baño. • Buscando el círculo mandón. • Nuestra amiga la cebra Rayitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llega Trompita. • Popi cruza en rojo. • Leo, el león encuentra el círculo mandón. • La cebra Sole regala su vestido. • Cuá, cuá a los patos voy a visitar. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¡Conocemos al detective Trompita! • Don semáforo, ¿dónde estás? • ¡Alto! ¡Alto! Esto está prohibido. • ¡Chiss! ¡Chiss! A pasar por aquí. • Cuá, cuá a los patos voy a visitar.
2º trimestre		
<ul style="list-style-type: none"> • Tralarí, tralarí, el triángulo está aquí. • Leo, Leo, ¿qué lees? • ¡Mucho cuidadito, vamos al circuito! 	<ul style="list-style-type: none"> • Fina, la jirafa, de tanto peligro, está harta. • El buitre Fidel, sólo quiere aprender a leer. • El cocodrilo Lilo, se hace guardia de tráfico. • Vamos al centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¡Cuidado! ¡Peligro! • ¡A escuchar! ¡A escuchar! La ambulancia va a pasar. • A tocar el pito. ¡Hacemos el circuito! • Vamos al centro.
3º trimestre		
<ul style="list-style-type: none"> • Mi cuento viajero. • ¿Qué hay en la cajita? • Nuestra maqueta, es la más coqueta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una historia interminable. • Rino, el rinoceronte y la caja mágica. • Mª Luz, la avestruz tiene una pesadilla. • ¿Qué seré de mayor? 	<ul style="list-style-type: none"> • Colorín, colorado ¡la educación vial no se ha acabado! • ¿De qué me informas? • ¡A soñar con un barrio ideal! • ¿Qué seré de mayor?

Damos las gracias a todos los que han hecho posible que durante este curso hayamos podido desarrollar este Proyecto de Educación Vial:

- A nuestros alumnos, por lo bien que acogieron la idea.
- A las familias, por acudir a las reuniones, por la aportación de materiales y por el interés demostrado en el proyecto.
- A la Consejería de Educación, por valorar nuestro proyecto y concederle la subvención económica que nos permitió comprar los materiales necesarios para comenzar a trabajar en esta idea.
- A la DGT, que nos concedió un segundo premio nacional y nos anima a seguir trabajando.
- A la editorial Santillana por el premio concedido y la publicación del trabajo.
- A la Escuela de Magisterio por interesarse por nuestro proyecto y facilitarnos la posibilidad de contárselo a los alumnos de prácticas.
- A la revista Magisterio Español por la publicación de un resumen de los proyectos.
- Al coordinador de nuestro Grupo de Trabajo, por asesorarnos y facilitarnos el desarrollo del Proyecto.
- A don Carlos López, encargado en la DGT de la formación en los centros, por su valiosa información, aportación de materiales, interés y cariño mostrado y por sus ánimos para que sigamos con esta tarea.
- Al Ayuntamiento de Gijón, por haber realizado el circuito del patio.
- A toda la Comunidad Educativa del Centro por apoyar y valorar nuestro Proyecto.

RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE EN ESTE PROYECTO

Begoña Cosío Suárez
María Teresa Elizari Moso
Elisa Fernández Fernández
Jorge Luis García Blanco
Manuel Labra Castaño
María Teresa Lara Rodríguez
M^a José Menéndez Saíz

M^a Dolores Moreno Barro
Trinidad Pérez Avello
Rocío Rodríguez Recio
Yolanda Rodríguez García
Isabel Sanz Verguizas
María Simal Ordás

Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial.
Modalidad
de “Proyectos
específicos”

Accésit

CEIP El Raso
Moralzarzal
(Madrid)

*Jornadas
de Educación
Vial Infantil
y Primaria*



Índice

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	167
BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	167
TRABAJO REALIZADO SOBRE SEGURIDAD	168
1. Ámbito y amplitud del proyecto	168
2. Nombre de l@s profesor@s implicados en el proyecto	169
3. Programación de objetivos, contenidos y actividades	170
4. Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los trabajos	172
5. Temporalización	172
6. Evaluación de los contenidos y de la experiencia	173
PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO	173
CONCLUSIONES	173
ANEXO DE FOTOS Y FICHAS	174

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro:

CEIP El Raso.

Titularidad:

Centro Público.

Código Jurídico: 28060351.

Dirección Postal:

C/ El Raso, 6. Moralarzal. 28411 Madrid.

Directora del Centro:

M^a de los Ángeles Magaña Martín.

26/06/09.

BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

Datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos...

El Raso, nuestro colegio, fue creado hace 6 años, es un Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Es público, gratuito y de escolarización preferente de alumn@s con Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD).

Somos un centro situado en Moralarzal, un pequeño pueblo de la Sierra Oeste de Madrid de unos 11.500 habitantes, pero en constante expansión. Está localizado en el centro del pueblo y las dependencias escolares están repartidas en 3 calles diferentes, abiertas al tráfico; esto supone que l@s alumn@s se vean diariamente expuest@s al riesgo de cruzar varios viales...

El nivel económico de las familias es medio y un gran porcentaje de ellas trabajan en Madrid (a 50 kilómetros) La gran mayoría de los domicilios están próximos al centro, de tal manera que tod@s pueden venir andando o en bici.

Número de grupos y de alumn@s

El número de alumn@s en este curso es de 480: 8 grupos de E. Infantil y 12 grupos de E. Primaria.

Personal docente

El claustro está compuesto por 33 profesor@s.

Personal no docente

- Dos auxiliares técnico educativos.
- Un conserje.
- Una cuidadora de educación infantil.
- Limpiadoras y personal de cocina.

Proyectos significativos

Nuestra comunidad educativa, como consecuencia del análisis del contexto, tiene en marcha los siguientes Proyectos de Centro (que tratan de potenciar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa y dan prioridad, en todos ellos, a la formación en los valores democráticos):

- Ecoescuela.
- Coro.
- Musical.
- Salud bucodental.
- Prevención de la violencia/autoestima/educación sexual.
- Speaking class.
- Educación vial/semana de la bici.

TRABAJO REALIZADO SOBRE SEGURIDAD

I. ÁMBITO Y AMPLITUD DEL PROYECTO

Nuestro trabajo: “Educación Vial, en el CEIP El Raso”, implica a todo el centro, a toda la comunidad educativa (padres, alumn@s, profesor@s, ayuntamiento, Policía Local, Protección Civil y diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado) desde el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual, pasando por los proyectos curriculares de cada etapa y finalizando en las programaciones de aula.

2. NOMBRE DE L@S PROFESOR@AS IMPLICADOS EN EL PROYECTO

El claustro entero, y como responsables directos:

D. Carlos Miguel del Río (Profesor de E. Física).

D. Jesús Corrales Gutiérrez (Monitor de Educación Vial).

Doña Elvira (Policía Local de Moralzarzal/Monitora de Educación Vial).

Número de sesiones y cursos

Nuestro proyecto, está diseñado en dos partes que se complementan, es flexible y está abierto...

- I. Fase teórica: que la impartan l@s monitor@s de Educación Vial, generalmente en las aulas a los niñ@s de tres a ocho años,
- II. Fase práctica: que la imparte el profesor de E. Física en el patio del colegio y calles próximas, etc., a los niñ@s de seis a doce años.

El número de sesiones por curso quedaría de la siguiente forma:

I. Fase teórica

Una sesión al trimestre, según indica el Proyecto Curricular de Centro, en cada uno de los cursos de tres a ocho años.

II. Fase práctica

Una jornada completa del mes de junio para los niños de cinco a doce años, en días diferentes:

- Día de la tricicleta: niños de cinco años.
- Día de la bici: circuito de habilidad y circuito urbano. Niñ@s de primero.
- Día de la bici: circuito de habilidad y circuito urbano. Niñ@s de segundo.
- Día de la bici: circuito de habilidad y circuito urbano. Niñ@s de tercero.
- Día de la bici: circuito de habilidad y circuito urbano. Niñ@s de cuarto.
- Día de la bici: marcha por Vía pecuaria hasta Cerceda. Niñ@s de quinto y sexto.
- Día del helicóptero. Todo el centro por turnos.
- Agrupación de Tráfico de la DGT: Todo primaria por turno.
- Reciclaje: Todo el Centro de 16:30 a 17:30, con la participación de las familias.
- Visita a la plaza del pueblo con la monitora de Educación Vial. Primer Ciclo de E. Primaria.

Número de alumnos que han intervenido

Todos: 480 alum@s.

3. PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Objetivos

1. Adquirir hábitos de seguridad y prudencia.
2. Elevar el grado de concienciación y responsabilidad.
3. Reflexionar y crear hábitos de normas y seguridad desde estas edades.
4. Promover el uso de la bicicleta como forma sana y segura en el empleo del tiempo libre y de ocio personal.

Contenidos

1. Conocimiento de las señales básicas del entorno.
2. Sistemas de seguridad infantiles y cinturón de seguridad.
3. Comportamientos y conductas en los vehículos: no ir en los asientos delanteros.
4. Señales de l@s agentes de tráfico.
5. Audiovisuales y juegos online de los temas tratados.
6. Consejos básicos de seguridad vial para conductores de bicicletas.

Actividades

Está preparado un amplio y diverso programa con actividades que incluyen:

Fase teórica (siguiendo los temarios de la DGT, programa familia escuela y el temario de MAPFRE):

- Charla descriptiva.
- Fichas y cuestionarios para colorear y rellenar, según la edad.
- Montaje audiovisual.

Fase práctica

Actividad 1. Semana de la bici

Se establece una jornada del mes de junio para cada curso, en horario de mañana. Dicha jornada se estructura en dos partes, antes y después del recreo.

En la primera parte, cada clase se dirige a una actividad: sala de ordenadores, vídeo y circuito de habilidad, y van rotando cada cuarenta minutos.

Después del recreo, todos salen del centro para hacer un recorrido urbano por el pueblo, acompañados por profesores, Protección Civil, Policía Local, padres...

El Tercer Ciclo de Primaria, realiza una marcha por una Vía pecuaria, desde Moralzarzal hasta Cerceda.

Infantil de 5 años, realiza una tricicletada, consistente en un pequeño circuito de habilidad en el patio del colegio.

Ver fotos. Anexos 2 a 7.

Actividad 2. Recicla tu bici: Rebicíclate

En horario extraescolar se realiza un mercadillo solidario en colaboración con los padres y madres de los alumn@s, que donan diferentes artículos deportivos que se venden al precio único de 10 euros. Todo lo recaudado se destina a una ONG (la recaudación ascendió a 180 euros).

En colaboración con la tienda de bicicletas “Golpe de pedal” de Moralarzal, de forma paralela, se organizó un taller de bicicletas a modo de ITV gratuita, donde se revisaron y repararon pequeñas averías

Ver fotos anexo 1.

Actividad 3. Visita en el patio del colegio de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Madrid

Los alumn@s reciben información sobre seguridad vial a través de los miembros de la DGT.

Ver anexo 8.

Actividad 4. Salida a la plaza del pueblo con los monitores de educación vial y protección civil

Se realizó una salida a la plaza del pueblo, ya que en las clases de educación vial se está trabajando el correcto uso del cinturón de seguridad, así como otros elementos básicos de seguridad.

En la salida participaron todos los alumnos de Primer Ciclo de E. Primaria.

Se procedió a parar algunos vehículos y comprobar que el conductor llevaba el cinturón de seguridad puesto.

Ver anexo 7.

Actividad 5. Visita al colegio del helicóptero de la DGT

Por primera vez en sus 30 años de historia, el helicóptero de la DGT se desplaza a un centro educativo, para que todos los alumn@s puedan ver el helicóptero de cerca y recibir información sobre educación vial a través de vídeos tomados desde el helicóptero por personal de la DGT.

La noticia fue recogida por la prensa local.

Ver anexo 9.

4. MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS ELABORADOS O USADOS EN LOS TRABAJOS

- Material didáctico del programa familia escuela (audiovisual e impreso) de la DGT. Ver anexos.
- Material didáctico sobre seguridad vial facilitado por la Fundación MAPFRE. Ver anexos.
- Señales de tráfico elaboradas por los alumn@s con diferentes materiales.
- Semáforo construido en el colegio por el monitor de seguridad vial.
- Material de educación física para la elaboración de los circuitos.
- Rampas de madera construidas por un padre del centro.
- Pancartas realizadas en la clase de plástica.
- Camisetas conmemorativas de las Jornadas, patrocinadas por la AMPA, tienda de bicicletas, empresa de comedor y empresa de actividades extraescolares.
- Decoración de camisetas blancas con rotuladores de telas, con motivos de seguridad vial, realizadas por los niños con la monitora de educación vial.
- Diversa documentación, permisos y autorizaciones para la realización de las actividades, incluidos los derechos de imagen.

5. TEMPORALIZACIÓN

La fase teórica se ha llevado a cabo en tres sesiones, una por trimestre, y la fase práctica se ha realizado en el último trimestre, la primera semana de junio.

Han participado en la realización de las actividades:

- Policía Local.
- Protección Civil.
- Monitor de Seguridad Vial.
- Agrupación de tráfico de la Guardia Civil de Madrid.
- Personal de la DGT.
- Tienda de bicicletas “Golpe de Pedal”.
- Ayuntamiento de Moralzarzal.
- Prensa local.

Material ajeno al centro:

- Motos y coches de la DGT.
- Helicóptero de la DGT.
- Petos de Protección Civil.
- Temarios y fichas de la DGT y fundación MAPFRE.
- Soporte informático a través de Internet.

6. EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

Se ha tenido en cuenta la participación e implicación de toda la comunidad escolar, la buena coordinación existente entre todos los miembros participantes en la organización, así como la adaptación a los diferentes niveles evolutivos de los alumnos.

El alumnado ha respondido positivamente, mejorando sus conocimientos sobre la seguridad vial, como ha quedado reflejado a través de las fichas y trabajos teóricos, así como en el respeto de las normas durante la realización de las actividades prácticas y salidas del centro, en las que no se han producido percances de ningún tipo.

El colegio ha sido felicitado por la Policía Local y Protección Civil de Morzarzal, considerando el proyecto necesario e interesante, al igual que la prensa local.

La experiencia ha sido muy bien valorada entre el profesorado del centro, quedando reflejado en las memorias de final de curso de los diferentes ciclos.

PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

- Celebración del Primer Certamen de bicicleta en el casco urbano, con la participación de todos los centros escolares del municipio, bajo el lema “+ bicis + prudencia”.
- Implicación para el próximo curso de otros organismos relacionados con la seguridad vial, como los bomberos, Cruz Roja, etc., así como algún afectado por un accidente de tráfico para que dé testimonio de su experiencia.
- Realización de un taller para la elaboración de chalecos.
- Instalar aparcabicicletas alrededor del colegio.

CONCLUSIONES

Actualmente, los problemas derivados de los accidentes de tráfico son de sobra conocidos por todos, este proyecto es nuestra aportación de sensibilización al niño y a la familia sobre la importancia de la educación vial para salvar vidas respetando las normas y evitando accidentes de tráfico.

ANEXO DE FOTOS Y FICHAS

ANEXO 1. Actividad de Rebicíclate



ANEXO 2. Semana de la Bicicleta



ANEXO 3. Circuito de habilidades exterior





ANEXO 4. Circuito de habilidad interior



ANEXO 5. Circuito urbano



ANEXO 6. Salida por vía pecuaria



ANEXO 7. Salida a la plaza del pueblo



ANEXO 8. Visita de la DGT





ANEXO 9. Visita del helicóptero de la DGT



ANEXO 10. Reseña en prensa local



ANEXO 11. Programa familia escuela de la DGT



Hola, estos días vamos a hablar de la seguridad vial y de la importancia de las señales de tráfico, para que sepáis cuantas hay y para qué sirven.

Vamos a hacer actividades para que aprendáis cosas nuevas y divertidas.

¿Os apetece? ¡Pues vamos a comenzar!

¿Sabes qué es una señal de tráfico?

Una señal de tráfico es una cosa que nos dice qué podemos o no hacer. Pueden ser semáforos, líneas pintadas en la calle, o unas rayuelas con dibujos...

¿Sabes para qué sirven?

Las señales son nuestras amigas, intentan que no nos pase nada y que vayamos por la calle con seguridad... Sirven para controlar que la gente no se haga daño y no haga daño a los demás.

¿Quién tiene que respetar las señales?

Todos las tenemos que respetar, peatones, motos, coches...

Infantil 3 años



Conocemos las señales (redondas, cuadradas, triangulares).

Sistemas de seguridad para el niño (sillita y cinturón).

Coloreamos una lámina del cinturón.

Repartimos material para casa (trabajos con los papás).

Ponemos el vídeo de Guay y los ladrones de señales, las señales mis amigas, los agentes de tráfico.

Tiempo de la jornada 3 horas por trimestre.



Infantil 4 años



Conocemos las señales (redondas, cuadradas, triangulares).
Conocemos la figura del policía municipal (nuestro amigo).
Sistemas de seguridad para el niño (sillita y cinturón).
Coloreamos una lámina del cinturón y de señales.
Repartimos material para casa (trabajos con los papás).
Ponemos el vídeo de Guay y los ladrones de señales, las señales mis amigas, los agentes de tráfico.

Tiempo de la jornada 3 horas por trimestre.



Infantil 5 años



Conocemos las señales (redondas, cuadradas, triangulares).
Conocemos la figura del policía municipal (nuestro amigo).
Sistemas de seguridad para el niño (sillita y cinturón).

Realizamos unas láminas para colorear (señales, errores, etc.).

Repartimos material para casa (trabajos con los papás).

Ponemos el vídeo de Guay y los ladrones de señales, las señales mis amigas, los agentes de tráfico.

Salimos a ver las señales del entorno.

Realizamos un circuito en el patio con triciclos, para poner en práctica lo aprendido.

Tiempo de la jornada teórica: 2 horas por trimestre.

Tiempo de la jornada práctica: 1 hora (si es para todos los niños se prolongará hasta que pasen todos una vez). (Esta actividad se realizará en el último trimestre para que nos acompañe el tiempo).



FUNDACIÓN MAPFRE

1

Observa el dibujo de la ficha.
Colorea un cuadradito cada vez que encuentres algún elemento como los dibujados, al realizar la salida por el entorno del colegio.

7							
6							
5							
4							
3							
2							
1							

La Práctica de la Educación Vial. Primer Ciclo de Primaria. Primer Curso. Ficha 1.


Material didactico general

EL PEATÓN EN POBLADO


Existen dos palabras, cuyo significado es necesario conocer:

CALZADAS Y ZONAS PEATONALES

CALZADA es la parte de la carretera dedicada a la circulación de los vehículos.



ZONAS PEATONALES son las partes de la vía reservadas a la circulación de peatones (aceras, andenes, paseos y refugios).



Los SEMÁFOROS CIRCULARES PARA LOS VEHÍCULOS, en general están formados por TRES LUCES:



EL COLOR ROJO quiere decir que el paso está cerrado.



EL COLOR AMARILLO señala que el semáforo va a cambiar a rojo.



EL COLOR VERDE indica que el paso está abierto.

Los SEMÁFOROS RESERVADOS PARA LOS PEATONES, llevan la silueta de un peatón en ROJO y en VERDE.



Hexagonales



Triangulares



Circulares



Cuadradas

Material

para

Los padres o tutores

de los niños



El cinturón es tu seguro abróchate!

Normas Básicas de utilización

- La banda horizontal debe colocarse horizontalmente en alto, entre la peña y los hombros. Nunca sobre el abdomen.
- La banda diagonal debe sujetar al hombro, sujetándose a la clavícula, a nivel de cintura entre teta y el cuello.
- Cinturón con abrochador de las bandas extra retorcidas o enganchadas.
- El asiento y el apoyabrazos también complementan el cinturón. El llamado "efecto subamortiguador" que se produce cuando el cuerpo del ocupante se desliza por debajo de las bandas del cinturón, puede causar el resquebraje del asiento en un momento crítico. El apoyoabrazos debe utilizarse correctamente.
- No utilice "píneas" u otros "atajados" que den lugar al cinturón, pues harán que éste funcione mal.
- Utilice el cinturón cuando viaje en las plazas traseras por seguridad y por la de las personas que viajan en las primeras sillas, pues si no lo hace podría ocasionarles una lesión o la muerte si ocurre un accidente.

www.dgt.es

EL NIÑO TAMBIÉN VIAJA SEGURO



www.dgt.es

Departamento de Tráfico

Ministerio de Sanidad y Consumo

www.dgt.es

¿POR QUÉ SON NECESARIOS LOS SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTILES EN EL AUTOMÓVIL?

Las niñas y los niños, así como los adolescentes menores de 16 años, cuando están en un automóvil, deben utilizar un sistema de retención infantil en su automóvil. Los niños más pequeños que no comprenden a qué se refieren estas normas no deberían ir al coche, y si el conductor quiere ir con ellos, los niños de 12 kg de peso o más deben ir en un sistema de retención infantil apropiado a su edad.

El uso de los sistemas de retención infantil reduce el riesgo de lesiones mortales cuando se producen accidentes de tráfico. Los niños que no usan un sistema de retención infantil tienen un riesgo de lesiones mortales que es 10 veces mayor que el de los niños que sí lo hacen.

Los padres, a partir de su producto infantil, el uso de estos sistemas está permitiendo a los niños ir al coche con seguridad.

Si los niños no usan un sistema de retención infantil, el riesgo de lesiones mortales cuando se producen accidentes de tráfico es 10 veces mayor que el de los niños que sí lo hacen.

Además, cuando se producen accidentes de tráfico, los niños que no usan un sistema de retención infantil tienen un riesgo de lesiones mortales que es 10 veces mayor que el de los niños que sí lo hacen.

¿DÉJEME LA LEY?

Edad del niño	Altura del niño	Peso del niño	Tipos de sistemas de retención infantil que se pueden utilizar
Menor de 3 años	Menor de 100 cm	Menor de 13 kg	Sistemas de retención infantil de grupo 0, 0+, 1 y 2
De 3 a 4 años	Menor de 105 cm	Menor de 18 kg	Sistemas de retención infantil de grupo 1 y 2
De 4 a 6 años	Menor de 110 cm	Menor de 22 kg	Sistemas de retención infantil de grupo 2 y 3
De 6 a 12 años	Menor de 150 cm	Menor de 36 kg	Sistemas de retención infantil de grupo 3 y 4

SILLAS QUE MIRAN HACIA DELANTE

GRUPO 1

PESO
De 9 a 18 kg
EDAD APROPADA
De 1 mes a 4 años



¿CÓMO SE USA?

Las sillas de este grupo se utilizan en el sentido de la marcha siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

¿CÓMO SE USA?

Las sillas de este grupo se utilizan en el sentido de la marcha siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

Las sillas de este grupo se utilizan en el sentido de la marcha siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

ASIENTOS Y COJINES ELEVADORES

GRUPO 2 Y 3

PESO
De 14 a 36 kg
EDAD APROPADA
De 4 a 12 años



¿CÓMO SE USA?

Este tipo de silla se introduce grande para una silla y distribuye correctamente el peso de un niño en el asiento. Para poder utilizar "cojines" de silla, por lo tanto, el niño debe tener una silla que cumpla con los requisitos de seguridad de un automóvil. No todos los vehículos están equipados de serie con este tipo de silla.

La silla de este tipo se introduce grande para una silla y distribuye correctamente el peso de un niño en el asiento. Para poder utilizar "cojines" de silla, por lo tanto, el niño debe tener una silla que cumpla con los requisitos de seguridad de un automóvil. No todos los vehículos están equipados de serie con este tipo de silla.

La silla de este tipo se introduce grande para una silla y distribuye correctamente el peso de un niño en el asiento. Para poder utilizar "cojines" de silla, por lo tanto, el niño debe tener una silla que cumpla con los requisitos de seguridad de un automóvil. No todos los vehículos están equipados de serie con este tipo de silla.

CINTURÓN DE ADULTO

ALFIDA
A partir de los 150 cm
EDAD APROPADA
De 16 años a los 12 años



¿CÓMO SE USA?

Este cinturón se utiliza en el sentido de la marcha siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

Este cinturón se utiliza en el sentido de la marcha siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

Este cinturón se utiliza en el sentido de la marcha siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

¿CÓMO ELEGIR UN SISTEMA DE RETENCIÓN?

La silla ha de estar homologada y debe tener una etiqueta de homologación como la siguiente:



ETIQUETA DE HOMOLOGACIÓN

La etiqueta de homologación debe tener la siguiente información:

- El número de homologación.
- El número de modelo.
- El número de serie.
- El número de lote.
- El número de lote.
- El número de lote.

LAS CLAVES DE LA RETENCIÓN

Antes de que se incorpore con el peso y tamaño de su hijo. Compruebe que el niño está sentado en su silla y que el cinturón tiene suficiente holgura.

Antes de incorporarlo en la instalación del asiento. La silla se debe usar para niños más jóvenes a los asientos de niños.

RECOMENDACIONES

- Reservar el uso de la silla y el cinturón siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.
- Reservar el uso de la silla y el cinturón siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.
- Reservar el uso de la silla y el cinturón siempre que el niño siempre se mire en la vía delante del conductor hacia delante del coche en el momento de la salida y al momento del vehículo mediante la vía de la vía.

UN GESTO, UNA VIDA



Centros Públicos
de Educación
Secundaria,
Bachillerato
y Formación
Profesional.
Modalidad
de “Proyectos
Específicos”

*Primer
premio*

IES Alhama
Corella (Navarra)

*Educación
Vial
en el Aula...
y en el Centro*



Índice

1. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	193
2. RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO: SU HISTORIA	193
3. TRABAJO REALIZADO: DOBLE EXPERIENCIA	195
4. TRABAJO EN EL AULA: OPTATIVA DE EDUCACIÓN VIAL EN 4º DE LA ESO	197
4.1. Ámbito y amplitud de la asignatura optativa	197
4.2. Profesores implicados y dedicación a la asignatura optativa	197
4.3. Contenido de las unidades didácticas elaboradas y programación de objetivos, contenidos y actividades de la asignatura optativa	199
4.4. Materiales y soportes didácticos elaborados o usados en la asignatura optativa	204
4.5. Ámbito temporal y momento del calendario escolar en el que se ha desarrollado la asignatura y participación en la misma de personal o material ajeno al Centro o al tutor del grupo	206
4.6. Evaluación de los contenidos y de la experiencia	207
5. TRABAJO EN EL CENTRO: SEGURIDAD VIAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA “MERECE VIVIR”	208
5.1. Ámbito y amplitud	208
5.2. Profesores implicados y dedicación	208
5.3. Contenidos unidades y programación de objetivos, contenidos y actividades	209
5.4. Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los trabajos concretos	216

5.5. Ámbito temporal y momento del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y participación en la misma de personal o material ajeno al centro o al tutor del grupo	216
5.6. Evaluación de los contenidos y de la experiencia	218
6. PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO O ACTIVIDAD REALIZADA	218

I. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- **Modalidad B:** ESO y Bachillerato.
- **Especialidad B.2:** Proyecto específico de educación vial incorporado al proyecto educativo de centro.

Centro:

IES “Alhama”.

Titularidad:

Gobierno de Navarra.

Código Jurídico: 31-006910.

Dirección Postal:

Avda. Virgen del Villar, 44. 31591 Corella (Navarra).

Firma director/sello:

Cristina Bandrés.

Junio de 2009.

2. RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO: SU HISTORIA

Nuestra localidad está situada en el sur de Navarra, la “Ribera” (del Ebro), a 20 km de Tudela, muy próximo a La Rioja, Alfaro está a 10 km, y relativamente cerca de los límites con las provincias de Zaragoza y Soria. Su población es de 8.000 habitantes. Es una zona agrícola muy productiva en la que muchas de las industrias tienen que ver con sus cultivos y otras con la construcción. Es por ello una zona rural rica, con una capacidad de amortiguar las situaciones económicas difíciles que la han hecho tradicionalmente próspera. Posee un rico patrimonio artístico que la convierten en una “ciudad barroca”, en cuyos palacios han vivido ilustres personajes históricos.



El instituto “Alhama” es un centro de enseñanza secundaria dependiente del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ubicado en la Ciudad de Corella; a él acuden alumnos del pueblo y de otros dos cercanos, Fitero y Cintruénigo. Nuestros alumnos estudian con sus amigos de toda la vida y, muchos de ellos, han compartido pupitre durante más de diez años; los profesores conocemos a varios hermanos y/o primos que han estudiado en el instituto; los conserjes conocen el nombre y dos apellidos de cada alumno porque, o son amigos de sus padres, o familia. El resultado es un ambiente de convivencia muy distinto al de un instituto de una gran ciudad.

El instituto comenzó a funcionar en el curso 81-82 con muy pocos alumnos y se ha ido consolidando con el paso del tiempo. En la actualidad se imparten enseñanzas de secundaria en sus dos modalidades: obligatoria, ESO, y no obligatoria, Bachillerato. Éste en dos modalidades: Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y Humanidades y Ciencias Sociales. Desde el curso 2008-2009 dispone de estudios de iniciación profesional. De cada uno de los cursos hay tres grupos en la ESO, y dos en los de Bachillerato.

La llegada de emigrantes a la zona, ha supuesto que en el centro exista en la actualidad un porcentaje significativo de alumnado procedente de otros países, lo que va incidiendo cada vez más su vida y fisonomía. En este momento están matriculados en el centro 415 alumnos, siendo el alumnado inmigrante un 18% del total; en la ESO, donde se concentran la mayoría, se llega al 22%. Proceden de distintos países: Brasil, Bélgica, Bulgaria, Colombia, Ecuador, Francia, Marruecos, Perú, Portugal, República Dominicana, Rumania, Ucrania, Venezuela. Para completar el perfil social del alumnado decir que, teniendo en cuenta los criterios facilitados por el Departamento de Educación, el

número de alumnos/as con perfil socio-cultural desfavorecido es del 9% del total, que se concentran en la ESO.

Hay un total de sesenta profesores. Son muy dinámicos y eso se manifiesta en la gran cantidad de actividades extraescolares. Entre ellas tienen importancia las que se refieren a la educación medio-ambiental, alguna muy novedosa, como el “Punto Vital” del centro, en el que se recogen fluorescentes, radiografías, aceite doméstico usado, cartuchos de impresoras, móviles ..., que luego retira el servicio de la Mancomunidad local. Además hay otras realidades destacadas como el proyecto de bilingüismo “*Physics and Chemistry Using English*”, que obtuvo en 2007 un premio de Innovación Educativa del Departamento de Educación, este galardón, conseguido por tres profesores del centro, premia el trabajo realizado desde el curso 2003-04 por este equipo de docentes y permite, a los alumnos que se inclinan por la opción científica, estudiar parte de la de física y química en inglés.

Una de las novedades introducidas este curso en la vida del centro ha sido la apuesta por la educación vial que ha hecho un grupo de profesores a través de una doble experiencia que se detalla en la presente memoria.

3. TRABAJO REALIZADO: DOBLE EXPERIENCIA

Muchos de los alumnos de nuestro instituto, tanto chicos como chicas, a partir de 3º de la ESO, usan la moto para la mayoría de sus desplazamientos por el pueblo, siendo relativamente frecuente encontrarse, a lo largo del curso, alguno de ellos escayolado. Esto último no sorprende si se considera que en las zonas rurales peatones y conductores interpretan de manera un tanto libre las normas de circulación, como consecuencia de que en zonas de poco tráfico son vistas como trabas en los desplazamientos más que como garantías de seguridad.

Nuestros alumnos ven en la moto uno de los símbolos que señala el comienzo de una nueva etapa de su vida; en la que otro momento señalado será obtener, a los dieciocho años, el permiso de conducir B, ya que con él, además de conseguir mayor autonomía personal, podrán acceder con mayor facilidad a un puesto de trabajo.

A los profesores que hemos desarrollado esta experiencia educativa nos pareció que esta mezcla de intereses y necesidades de nuestros alumnos, podía ser aprovechada desde el centro para contribuir a su mejor preparación científico-técnica y a su crecimiento personal, sirviendo además para promover un uso más racional de la moto y, en el futuro, del automóvil.

El trabajo que presentamos a continuación se ha desarrollado en dos ámbitos:

- En el aula.
- En el centro.

En el aula se trabaja con el grupo de alumnos que cursan la optativa “Conducir Con Ciencia”. Mientras que el dirigido al centro, se desarrolla a través de distintas actividades que englobamos bajo el lema “Mereces Vivir”. Con estas dos iniciativas: “Conducir

Con Ciencia” y “Mereces Vivir” nuestro centro asume la Carta Europea de Seguridad Vial, “European Road Safety Charter: 25.000 Lives to Save”, que se propone la meta de reducir las muertes consecuencia de los accidentes de tráfico en 50%.

El proceso de elaboración de esta doble iniciativa tuvo un momento clave en junio de 2008; en junio de 2009 ha cumplido su primer año de implantación. Puede ayudarnos a comprender mejor el trabajo realizado enumerar las etapas por las que ha pasado:

Mayo-06: planteamiento de la utilidad y conveniencia de una optativa de educación vial. Se inicia la búsqueda de información que nos sitúa en el estado de la situación respecto al tema. Comienzo del trabajo de elaboración del proyecto de educación vial.

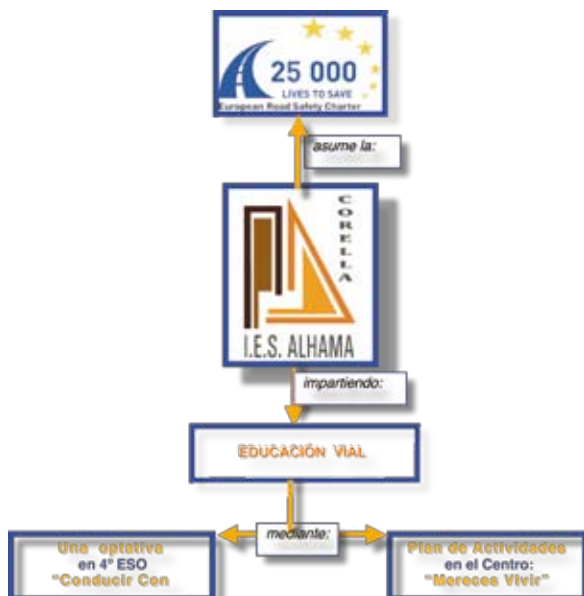
Junio-08: finalización del diseño de la optativa de educación vial. Presentación en la CCP de nuestro centro de la oferta de esta asignatura optativa para 4º de la ESO, y de la programación al equipo directivo que la posteriormente la traslada a la Consejería de Educación de la Comunidad de Navarra. Obtenida la aprobación de ésta, formalización del grupo de los alumnos que eligen la asignatura de educación vial.

Septiembre-08: inicio de la implantación impartición de la asignatura optativa e inicio de las actividades complementarias de la asignatura.

Noviembre-08: tras la instalación del tablón de de anuncios dedicado a la seguridad vial se inicia la preparación de actividades para el centro.

Enero-09: da comienzo al el plan de actividades de seguridad vial para el centro, “Mereces Vivir”.

Junio-09: valoración positiva y estructuración de la experiencia como plan estable a continuar desarrollándose por los profesores de que han diseñado el proyecto de la doble experiencia de educación y seguridad vial desarrollada a lo largo de este curso.





4. TRABAJO EN EL AULA: OPTATIVA DE EDUCACIÓN VIAL EN 4º DE LA ESO

“Conducir Con Ciencia”

4.1. ÁMBITO Y AMPLITUD DE LA ASIGNATURA OPTATIVA

Esta asignatura es una optativa de centro, (diseñada por profesores de nuestro instituto para su impartición en él), con las siguientes características:

- Se imparte en 4º de la ESO como optativa.
- Tiene una dedicación lectiva de 3 horas semanales.
- Perfil de los alumnos para los que se ha trabajado:
 - Alumnos que próximamente van a iniciar su vida laboral y por ello están interesados en obtener el permiso de conducir.
 - Inmigrantes con dificultades con el español a quienes se propone materiales de alfabetización sobre un tema que les facilita su incorporación a la realidad social nueva en la que viven.

4.2. PROFESORES IMPLICADOS Y DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA OPTATIVA

Profesores: D.ª M.ª Carmen Azofra Iglesias. (Dep. Física y Química).
D. Carlos Busnadiago Pérez (Dep. Física y Química).

Carga lectiva: 3 horas semanales, uno de ellos.

Alumnos 4º ESO: nueve alumnos (08-09: primera promoción).

Los dos profesores que nos hemos encargado de su diseño somos de secundaria y ambos del departamento de física y química. Este hecho se refleja de modo consciente en la propuesta que presentamos, ya que hemos querido darle importancia a dos aspectos:

- El tratamiento científico de los contenidos relacionados con la física y química, tanto de mecánica como de seguridad.
- La atención a los aspectos pedagógicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; ya que “Conducir Con Ciencia” pretende ser una auto-escuela en el ámbito escolar, y esto último hace que atienda especialmente a la didáctica en la impartición de los contenidos.

Por ser de nueva creación, para poder impartir la asignatura de “Conducir Con Ciencia”, fue necesario presentar la programación y justificación de la misma, para su aprobación por la Consejería de Educación de Navarra, ya que no se impartía en ningún otro centro de nuestra Comunidad; queríamos presentar una educación vial pensada según las necesidades y situación de un perfil de alumnos que:

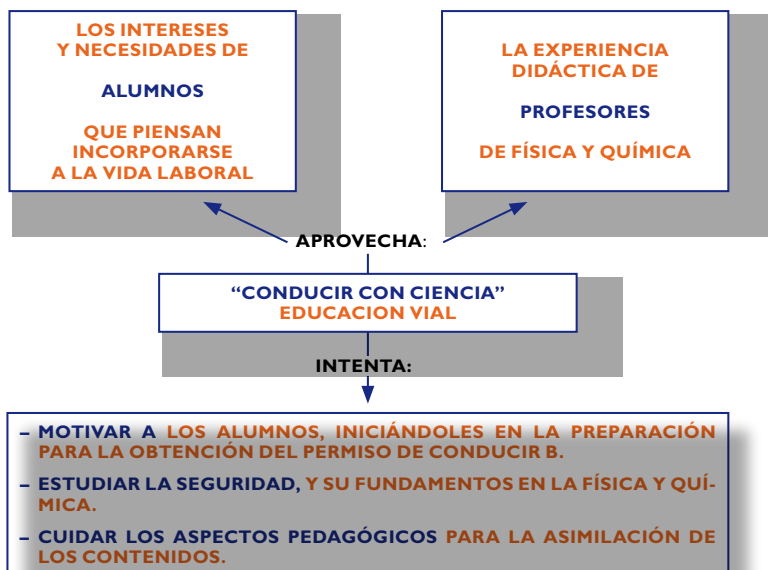
- Tiene la licencia de ciclomotor, y que, por incorporarse pronto a la vida laboral, puede necesitar el carné B.
- Tienen cierto retraso escolar, y que estuviera enriquecida con la comprensión aspectos de la conducción y seguridad que son aplicaciones de contenidos de física y química, impartidos de modo transversal, y con el objetivo de iniciar la formación de conductores responsables.

Además, las necesidades que detectábamos en nuestros alumnos nos hicieron pensar en una asignatura diferente de la que se propone en los materiales elaborados por la DGT, centrada en el ciclomotor y en la obtención del permiso para conducirlo y, aunque ha sido un referente en cuanto a la selección de objetivos, se aparte de ella en los contenidos y en su tratamiento acorde con la adquisición de competencias básicas.

Por todo ha sido necesario un trabajo previo a su impartición, con el que hemos ido perfilando los rasgos característicos que nos parecía debería tener la asignatura; a la vez que buscábamos materiales y contactábamos con personas e instituciones que nos pudiesen orientar en esta tarea.

En la actualidad, durante el primer curso de su implantación, hemos continuado estos trabajos y hemos hecho el seguimiento de la aplicación del plan previsto, valorando “in situ” el resultado de nuestra planificación.

El carácter innovador del proyecto ha sido uno de los aspectos que más nos ha enriquecido como profesores, y también uno de los que más dedicación ha supuesto, por lo que de investigación educativa lleva asociado. Al no disponer de ninguna reducción horaria con este fin, hemos ido compaginando este trabajo con la atención a las tareas de un horario completo, por ello no nos hemos podido permitir el lujo de divagar y hemos querido ser muy realistas. Por otro lado, aunque carecer de cualquier tipo de seguridad sobre su futura implantación, ha supuesto un obstáculo, el ver que alumnos se interesaban en ella, ha sido el estímulo que nos ha llevado a continuar con la propuesta cuando todo estaba en el aire.



4.3. CONTENIDO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS ELABORADAS Y PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA OPTATIVA

- CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA OPTATIVA:

4.3.1. Contenidos de las unidades

Los tres aspectos nucleares en torno a los que se desarrollan los contenidos son: mecánica, seguridad y normas. Y se recogen en las distintas unidades.

Las unidades didácticas impartidas este curso han sido, según la terminología clásica, *:

CONTENIDOS de CADA UNIDAD:

- INTRODUCCIÓN: CONTENIDOS BÁSICOS**. Repaso de contenidos básicos previos.
- SEÑALES**. Identificación de las señales.
- MECÁNICA/MANTENIMIENTO. Motor de cuatro tiempos. Misión y mantenimiento algunos elementos importantes.
- VELOCIDAD. Adecuada, moderada, máxima/mínima permitidas.
- MANIOBRAS. Tipos y realización.
- INTERSECCIONES. Tipos y prioridades.
- TRANSPORTE DE PERSONAS/CARGA. Normas generales, disposición.
- CONDUCCIÓN SEGURA. Curvas. Climatología.
- ALUMBRADO, LUCES. Descripción, usos.
- ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS. Comportamiento en caso de accidente. Primeros auxilios.

CONTENIDOS TRANSVERSALES MÁS DESTACADOS:

- FÍSICA Y QUÍMICA DEL AUTOMÓVIL: Ver cuadro siguiente (“Especificación de cont. transversales...”).
- COMPETENCIAS BÁSICAS: Manejo de lenguajes y códigos. Uso de los avances técnicos y cuidado del entorno. Crecimiento personal.

*Usamos la terminología clásica para titular los temas con el fin de aclarar los contenidos que se han desarrollado en ellos; por otro lado, el que coincida con la de muchos de los manuales de autoescuelas, pretende insistir en uno de los aspectos de esta propuesta especialmente motivador para los alumnos a los que se dirige, y es satisfacer su objetivo de que están empezando la preparación para obtener el permiso de conducción.

** Los alumnos inmigrantes con dificultades con el español trabajarán con un temario adaptado que se comenta en 4.3.4.

Especificación de los contenidos transversales sobre: FÍSICA Y QUÍMICA DEL AUTOMÓVIL	
SUSTANCIAS Y REACCIONES QUÍMICAS	Materiales con propiedades especiales. Reacciones de combustión. Combustibles.
CINEMÁTICA Y DINÁMICA	Velocidad, distancia de frenado. Inercia. Rozamiento. Derrape. Peralte. Pendientes. Meteorología y conducción.
POTENCIA Y ENERGÍA	Motor cuatro tiempos. Diesel/gasolina. Energía. Consumo y consecuencias. Potencia. Ahorro energético.
ELECTRICIDAD	Electricidad. Circuitos de producción. Baterías.
ONDAS	Iluminación. Visibilidad. Radares GPS.

4.3.2. Objetivos de la asignatura optativa

A través de este temario se pretende conseguir los objetivos generales y los específicos siguientes:

Objetivos generales de la optativa “Conducir Con Ciencia”:

Esta asignatura tiene una triple finalidad general:

- 1º Aproximar, desde la perspectiva de la física-química, los principios de la seguridad, activa y pasiva, y de la mecánica elemental.
- 2ª Iniciar estudio de la normativa sobre circulación, insistiendo en aspectos básicos que debe asimilar todo conductor.
- 3º a) Ofertar a alumnos con dificultades en los estudios una materia que, por su interés práctico, les anime a concluir la etapa obligatoria de los estudios, trabajando especialmente en la mejora de la comprensión lectora.
- b) Atender a alumnos inmigrantes con dificultades con el español, usando una materia de contenidos motivadora por su utilidad práctica.

Objetivos específicos de la optativa “Conducir Con Ciencia”

Se pretende que, al finalizar la optativa “Conducir Con Ciencia”, los alumnos hayan desarrollado o potenciado capacidades que les permitan:

- I. Valorar y entender temas relativos a la automoción y conducción como usuario potencial.

2. Utilizar el vocabulario técnico adecuado para describir los diferentes elementos y características de vehículos.
3. Conocer y usar aspectos básicos para un usuario acerca del funcionamiento y mantenimiento de los vehículos.
4. Identificar recursos científico-tecnológicos que utilizan los vehículos de motor, desarrollando al mismo tiempo una actitud crítica ante las posibles consecuencias negativas derivadas de un uso incorrecto de los mismos.
5. Conocer los principales componentes y sistemas del vehículo que afecten de manera más importante a su seguridad activa y pasiva.
6. Valorar la incidencia y repercusión de los avances científicos en la automoción y en la seguridad de la conducción.
7. Analizar e identificar los aspectos relativos al estado general del vehículo como medida preventiva de seguridad ante posibles accidentes.
8. Aprender a actuar de una manera responsable en la conducción de vehículos, teniendo conciencia de los peligros que puede suponer.
9. Identificar las principales causas de accidentalidad, los grupos y factores de riesgo.
10. Familiarizarse con las normas de tráfico.
11. Conocer los requerimientos económicos y de gestión para adquirir y mantener un vehículo.

(Hemos recogido los objetivos que propone DGT para la educación vial con alumnos de los últimos cursos de la etapa de secundaria obligatoria).

4.3.3. Competencias básicas que potencia esta asignatura

En cuanto a las competencias básicas, las abordamos de manera transversal a lo largo del curso. Para poder trabajar sobre ellas las hemos agrupado en los siguientes bloques:

- I. Manejo de lenguajes y códigos.
- II. Uso de los avances técnicos y el cuidado del entorno.
- III. Crecimiento en autonomía y responsabilidad.

El trabajo en cada uno de ellos se concreta de la siguiente manera:

- I. Manejo de lenguajes y códigos que se ejercita a través de:
 - Uso de vocabularios específicos: mecánico, legal, tráfico, seguridad, meteorológico...
 - Manejo de códigos de comunicación internacionales: señales tráfico, términos en inglés...
 - Búsqueda de datos: clima, tráfico, accesorios...
 - Realización de cálculos sobre los datos: velocidad, escalas, plazos de préstamos, tipos e intereses...
 - Interpretación de gráficos: consumos, velocidad, clima, características técnicas...

- Consultando información escrita, en soportes digitales, vía Internet...

II. Usar los avances técnicos y cuidar el entorno analizando:

- Elementos de seguridad pasiva y su aprovechamiento.
- Materiales y combustibles: plásticos, fibras, gasolinas, gasoil, pinturas, sustancias reflectantes...
- Reacciones químicas: combustión...
- Electricidad: baterías, circuitos, focos...
- Motores: tipos, componentes, funcionamiento.
- Velocidad, aceleración, rozamientos, frenos...
- Iluminación y espejos.
- Sistemas de detección: radares, GPS.
- Clima: interpretación de previsiones...
- Entornos geográfico: itinerarios, vías, distancias, mapas...
- Cultura: aspectos artísticos e históricos de un viaje.

III. Crecimiento en autonomía y responsabilidad personal, potenciando:

- Compromisos de educación y seguridad viales acordes al uso de la vía que se haga como peatón o conductor.
- La asimilación del código y de las normas, asumiendo las consecuencias de su incumplimiento.
- El conocimiento de la importancia del mantenimiento técnico para conducción segura y de la documentación de un coche, actualización...
- El uso en estado físico y mental del coche: drogas y alcohol, descanso, estrés...
- Elecciones responsables al adquirir un coche, según las necesidades y uso, así como atender a los gastos: préstamos, mantenimiento, seguros...

4.3.4. Actividades

Son de varios tipos:

- a) Sesiones lectivas.
- b) Actividades complementarias de la asignatura.
- c) Actividades de evaluación.

a) Las sesiones lectivas:

Se dedican, normalmente, a trabajos sobre los cuadernos de aula (ver materiales) y en ellas se estudian los contenidos indicados.

De acuerdo con el tipo de alumnos al que va dirigida esta asignatura, hemos priorizado, como trabajo de aula, el tratamiento y/o recogida de información; con ello se consigue el que se familiaricen gradualmente con los contenidos que necesitan asimilar.

En la primera evaluación el objetivo se pretende con este trabajo es doble:

- Consolidar y sistematizar los contenidos previos del alumno sobre esta materia.
- Adecuación a la dinámica de la asignatura.

Pretendemos así conseguir un ritmo de trabajo adecuado en las restantes evaluaciones.

En la segunda y tercera evaluación se amplían los objetivos, según las posibilidades detectadas en los alumnos en la primera, trabajando con un doble fin:

- Adquirir nuevos conocimientos de la materia.
- Mejorar en el tratamiento y recogida de la información a través de diversas estrategias.

Para esto último se van introduciendo gradualmente distintos tipos de tareas: elaboración vocabularios temáticos, subrayado horizontal, elaboración de resúmenes, subrayado estructural de textos, realización de mapas de contenidos, hasta presentaciones hechas por los alumnos a sus compañeros en distintos formatos (paneles, explicaciones de temas, presentaciones en soporte informático, etc.).

b) Actividades complementarias de la asignatura:

Se trabaja con ellas de modo prioritario:

- La seguridad vial.
- La fundamentación física o química de la tecnología que usa.

La mayoría son propuestas de trabajo a realizar por el alumno en grupo o individualmente que después se presentan a toda la comunidad educativa en distintos formatos (paneles informativos, concursos, etc.). Con ellas hemos pretendido implicar a los alumnos de esta asignatura optativa en la difusión de la seguridad vial y, por ser parte del mismo, entraremos en más detalles al hablar del proyecto “Mereces Vivir”.

Otras actividades complementarias son puntuales, y tienen un carácter más específico; son charlas que da algún experto sobre distintos temas, algunas de ellas abiertas a la comunidad escolar, como comentaremos en el punto 5 de esta memoria: “Trabajo en el Centro”. Todas ellas aparecen citadas en el apartado 4.5. al hablar de la secuenciación de unidades y de actividades.

Actividades complementarias realizadas:

- AMIMET-Tudela Charla: “Mi vida después de un accidente”.
- Señalización: para desalajo del centro en emergencias y de las dependencias de cada planta.
- Cruz Roja local: “Atención víctimas de un accidente de tráfico”. Charla.
- Policía Local: “Puntos negros en Corella”. Informe de Tráfico.
- Policía Local: “Visita guiada a puntos negros locales”.
- Preparación de materiales para el tablón de centro de seguridad vial.
- Preparación y participación en actividades de seguridad vial para todo el centro.

c) Actividades de evaluación:

Además de valorar los trabajos realizados a lo largo de cada una de las unidades (cuaderno de aula, actividades complementarias...), al acabar la evaluación correspondiente, se realiza una prueba tipo test con veinte preguntas, similares a las del permiso B, sobre los contenidos estudiados. También, al final de curso, se realiza un trabajo de evaluación de las competencias básicas; consiste en realizar en varias sesiones lectivas un trabajo similar al que han realizado a lo largo del curso con cada uno de los temas para preparar el cuaderno de aula, usando la documentación que se les proporciona.

4.4. MATERIALES Y SOPORTES DIDÁCTICOS ELABORADOS O USADOS EN LA ASIGNATURA OPTATIVA

Materiales para la asignatura optativa:

Todos los usados están pensados para conseguir los siguientes objetivos inmediatos:

- Asimilación progresiva de los contenidos propuestos, acercándoles a ellos de modo gradual.
- Potenciar la comprensión lectora a través de actividades.

Al hacer la selección nos hemos encontrado con materiales de educación vial para esta edad, 15-16 años, en ocasiones tienen una presentación que nuestros alumnos consideran infantil, y prefieren algo más parecido a los de autoescuela. Para conseguirlo hemos usado, sobre todo, materiales de educación vial para adultos; en concreto los destinados a personas con dificultades de comprensión lectora, sus planteamientos les resultan más atractivos y, por otro lado, están pensados para un aprendizaje activo. Además, el retraso escolar entre algunos de nuestros alumnos, se debe precisamente a falta de comprensión lectora, que produce el aburrimiento derivado de intentar memorizar, a base de recitar, textos escritos en lenguajes exóticos y desconocidos para ellos.

Los *cuadernos de aula* que el alumno ha ido elaborando, en los distintos temas, los construye a partir de documentación que se le proporciona al comenzar el tema correspondiente como explicamos a continuación.

Tema: INTRODUCCIÓN: CONTENIDOS BÁSICOS:

Documentación entregada al alumno: cuadernos “eLe” (bibliografía).

Permiten al profesor detectar y ordenar los contenidos previos sobre la materia que posee cada alumno antes de entrar en los contenidos nuevos de este nivel. Hay que tener en cuenta que muchos de ellos tienen la licencia del ciclomotor.

Los materiales de esta colección tienen como finalidad facilitar el trabajo de los educadores y ayudar a las personas con dificultades de comprensión oral o lectora en la obtención del carné de conducir. Nuestro trabajo para los alumnos de “Conducir Con Ciencia” ha consistido en seleccionar los contenidos y distribuirlos según las horas disponibles.

Cada “sesión” de los cuadernos trata un tema del Código de la Circulación de modo básico. Por tanto, no abordan el estudio completo del mismo, sino únicamente las cuestiones más elementales que aparecen con mayor frecuencia en los tests. Las “sesiones” de estos materiales se desarrollan en tres páginas y contienen información y ejercicios. Si el alumno las conserva puede tener unos buenos resúmenes para cuando vaya a la auto-escuela.

- Tema SEÑALES:

Documentación entregada al alumno: material elaborado por los profesores diseñadores de la asignatura. Para cada señal figura su leyenda, pero no su dibujo; el alumno debe dibujarla buscando información.

- Temas: MECÁNICA/MANTENIMIENTO; VELOCIDAD; MANIOBRAS; INTERSECCIONES; TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA; CONDUCCIÓN SEGURA; ALUMBRADO, LUCES; ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS.

Documentación entregada al alumno:

- Índice del cuaderno de aula de ese tema.
- El tema desarrollado impreso.

Estos materiales son recogidos de diversas fuentes, (DGT, manuales publicados, Internet..., ver bibliografía usada).

Trabajo: se entrega un índice de contenidos y, a partir de la documentación entregada (elegida por tratar la información de manera muy estructurada, con mapas conceptuales, vocabulario y otras ayudas), los alumnos elaboran sus cuadernos de aula del tema correspondiente. Contando con la ayuda del profesor, deben seleccionar la parte de la información que corresponda al índice que se les entrega. Al final incluyen una ficha-resumen de los contenidos que pueden usar en una parte de la prueba final de la evaluación.

- Tema: REPASO CON TEST

Documentación entregada: test publicados en diversas fuentes.

El alumno va respondiendo las preguntas; acabado el test de cada tema, el alumno comprueba sus respuestas de cara a repasar los contenidos que no domine. Así verifican sus conocimientos y se entrenan para el examen del permiso B.

- Tema: ALUMNOS NO HISPANOHABLANTES

Documentación a entregar: los alumnos inmigrantes con dificultades con el idioma español usarán materiales publicados acordes con su nivel de comprensión lectora publicados por la DGT (se citan en la bibliografía) y continuaran con la colección de los cuadernos “eLe” durante el curso.

Bibliografía usada:

- www.dgt.es/educacionvial
Materiales DGT. Son de calidad y variados: distintos niveles, soportes y necesidades; es interesante el material destinado para la alfabetización y para neolectores.
- www.dgt.es/educacionvial/ficha_azul_recursos_didacticos.htm
Uno de los materiales antes citados. Es una relación de todos los materiales publicados por la DGT. Útil para conocer los contenidos de que cada uno de ellos y poder seleccionar según las necesidades.
- www.catedu.es/permiso_conducir
Cuadernos “eLe”. Material didáctico para el desarrollo de los cursos de apoyo a la preparación del permiso de conducir realizados en los centros de EPA (Educación de Personas Adultas) para adultos con dificultades de comprensión lectora, a los que se le permite más tiempo para realizar la prueba teórica. La información está actualizada según la normativa. Los contenidos aparecen en tres bloques.
- www.juntadeandalucia.es/averroes/~23500425/Minicodigo.doc

Materiales para ayudar a preparar el examen, usados en un centro especializado en adultos: Centro de Educación Permanente “Almadén” (La Magdalena) Jaén. Se presentan los contenidos en forma de preguntas cortas y tienen las respuestas a cada una de ellas.

- www.etrasa.com/autoescuelas/c_ct.php
- www.ponseditorial.com
 Editoriales comerciales especializadas en manuales de autoescuela, con publicaciones recientes, libros de test, etc. La segunda tiene, entre otros materiales un pequeño cuaderno resumen en forma de cuestionario: “Último repaso. Para antes del examen teórico permiso B”.
- www.motorpasion.com/2006/05/25-videos-de-las-piezas-y-el-funcionamiento-de-un-motor
 Imágenes muy didácticas sobre el funcionamiento de un motor de cuatro tiempos y sus componentes.

4.5 ÁMBITO TEMPORAL Y MOMENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA DESARROLLADO LA ASIGNATURA Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA DE PERSONAL O MATERIAL AJENO AL CENTRO O AL TUTOR DEL GRUPO

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:	
1 ^a eval. 30 horas	Unidades: <ul style="list-style-type: none"> • “Introducción: contenidos básicos” (sep-oct-nov) • “Señales” (nov-dic) Tests permiso conducir B. Repaso de contenidos. Act. complementarias: <ul style="list-style-type: none"> – AMIMET-Tudela Charla: “Mi vida después de un accidente” (dic) – Señalización para emergencias del centro y de cada planta (nov-dic)
2 ^a eval. 30 horas	Unidades: <ul style="list-style-type: none"> • “Mecánica y mantenimiento” (en) • “Velocidad” (feb) • “Maniobras” (feb) • “Intersecciones y prioridad” (mar) Tests permiso conducir B. Repaso de contenidos. Act. complementarias: <ul style="list-style-type: none"> – Cruz Roja: “Atención víctimas de tráfico”. Charla (feb) – Policía Local: “Estudio puntos negros”. Informe (feb)
3 ^a eval. 30 horas	Unidades: <ul style="list-style-type: none"> • “Personas, transporte y carga” (abr) • “Conducción segura” (may) • “Alumbrado y luces” (may) • “Accidente y primeros auxilios” (jun) Tests permiso conducir B. Repaso de contenidos. Act. complementarias: <ul style="list-style-type: none"> – Policía Local: Visita guiada a los puntos negros. (jun)

4.6. EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

Los contenidos han sido tratados tal y como se había planteado en el proyecto; a la vez se ha ido desarrollando la metodología expuesta, surgida de la experiencia diaria, que consideramos bastante perfilada. Destaca en ella el tratamiento transversal de los aspectos de seguridad vial relacionados con la física y química, y el de las competencias básicas sobre todo el de la comprensión lectora. Por otro lado, nos parece que sobresale la tarea de difusión de seguridad vial que los propios alumnos realizan de cara al resto de la comunidad escolar. Ya veremos la implicación de otros estamentos.

Al final de curso el resultado es satisfactorio para los profesores que hemos trabajado en el diseño de la asignatura y en su impartición y, según han manifestado los alumnos, también para ellos.

Para los profesores ha supuesto enfrentarse con un reto en el que había que superar las dificultades propias de:

- 1º Una materia de nueva implantación y con mucha carga lectiva; teniendo que seleccionar materiales, que sirvan para los fines previstos, diseñar una dinámica de trabajo adecuada, buscar actividades que no se sabe como van a resultar. Supone un ritmo intenso si se quiere que sea algo distinto por su utilidad práctica y que se mantenga dentro del nivel educativo correspondiente.
- 2º Trabajar con adolescentes de las características a las que va dirigida. Intentando adecuarse al proyecto inicial y darle un contenido que corresponda con el nivel educativo y con las expectativas iniciales planteadas a los alumnos. Esto conlleva de revisión de contenidos y de metodología, siendo receptivos a sus propuestas.

Han sido muy importantes las actividades complementarias y su proyección como actividades de centro:

- “Mi vida después de un accidente”. Impartida por una víctima de un accidente con lesión de médula espinal; impactó en un doble sentido, las consecuencias que marcan una vida desde hace veinte años, y la capacidad de superación que reflejaba.
- La charla de la Cruz Roja sobre atención a las víctimas de un accidente fue impartida por voluntarios muy profesionales y experimentados. Siendo un complemento concreto y práctico de la anterior.
- La colaboración con la Policía Local durante el curso ha sido enormemente valiosa. Proporcionando información y hablando a los alumnos “in situ” de accidentes, recorriendo puntos peligrosos del pueblo y explicándoles casos que ellos conocían de manera más o menos cercana. Hay que tener en cuenta que en un pueblo todo el mundo se conoce entre sí.

Por otro lado, los alumnos han sido conscientes de la novedad del proyecto y se les ha planteado desde un principio la posibilidad real de que aporten ideas e iniciativas que hemos ido recogiendo, y a las que estamos muy agradecidos. Consideramos que todas ellas servirán para que otros compañeros se aprovechen de esta experiencia.

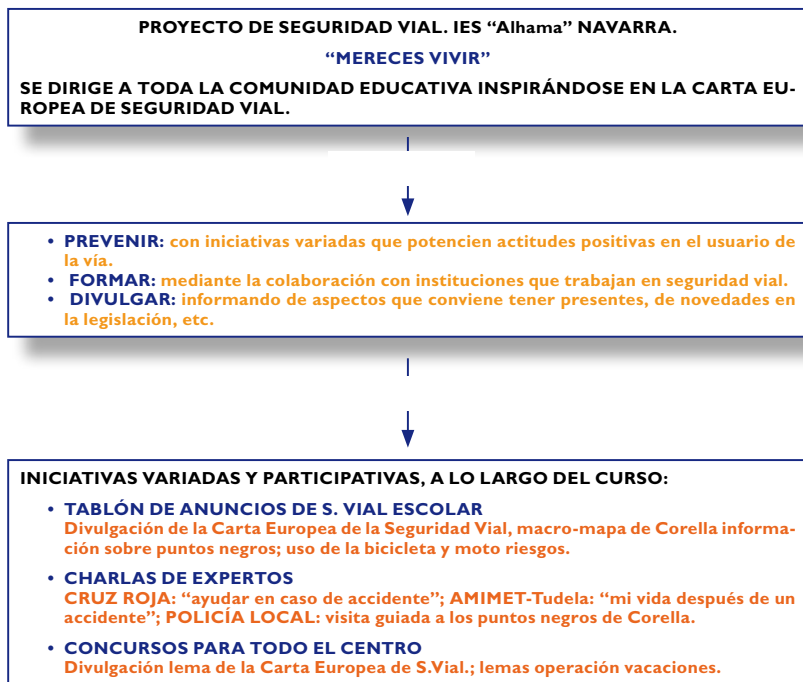
El resultado final creemos que ha sido muy positivo y los alumnos han manifestado que han quedado satisfechos del trabajo realizado.

5. TRABAJO EN EL CENTRO: SEGURIDAD VIAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA “Mereces Vivir”



5.1. ÁMBITO Y AMPLITUD

Esta parte del proyecto implantado en nuestro centro sobre educación vial se centra en la seguridad; está dirigido a toda la comunidad educativa y se ha desarrollado lo largo los dos últimos trimestres a través de distintas actividades. De modo esquemático:



5.2. PROFESORES IMPLICADOS Y DEDICACIÓN

Profesores: D.^a M^a Carmen Azofra Iglesias.
D. Carlos Busnadiego Pérez.

Estas actividades se han desarrollado con el apoyo y la participación directa de diversas entidades que iremos mencionando y, muchas de ellas, son trabajos realizados por los alumnos de la asignatura “Conducir Con Ciencia”.

5.3. CONTENIDOS UNIDADES Y PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

5.3.1. Contenidos de las unidades didácticas desarrolladas

Antes de empezar a hablar de los contenidos debemos señalar que distinguimos dos etapas en el trabajo de seguridad vial desarrollado en nuestro centro y destinado a toda la comunidad educativa. El proyecto que presentamos, “Mereces Vivir”, ha estado precedido en el tiempo por la fase previa y, dado que ha sido muy importante para su configuración nos detenemos también en ella.

En cada una de estas etapas se han desarrollado las unidades que especificamos a continuación:

→ FASE PREVIA AL PROYECTO

Unidad CERO: “Introducción a la seguridad vial”

→ PROYECTO “Mereces Vivir”:

Unidad 1: “Seguridad Vial Local”

Unidad 2: “Seguridad Vial en Europa”

Unidad 3: “Prevención de accidentes y atención a accidentados”

Los contenidos de la fase previa son variados, se trata acciones puntuales de seguridad vial, cuyo objetivo comentaremos en el apartado correspondiente.

Contenidos de la unidad CERO:

“Introducción a la seguridad vial”

Se refieren a ámbitos distintos de la seguridad vial, que van desde el entorno más próximo a un marco internacional, planteados a través de actividades variadas en temática y formato que enumeramos:

- Mural: circular en moto y en bici y con casco.
- Señalización: dependencias del centro y protocolo de desalojo en emergencias.
- Charla: “Mi vida después del accidente”.
- Concurso: lema de la campaña europea de seguridad vial.

En cuanto a los contenidos del proyecto “Mereces Vivir” están agrupados en unidades temáticas, surgidas como desarrollo de alguna de las actividades que se desarrollaron en la unidad cero.

Contenidos de la unidad 1:

“Seguridad Vial Local”

Recoge actividades que se refieren al entorno local planteadas en distintos formatos:

- Mural: macro-mapa local de Corella.
- Divulgación de información de la policía local sobre puntos negros.

- Visita guiada de estudio a los puntos negros locales.

Contenidos de la unidad 2:

“Seguridad Vial en Europa”

Los contenidos de estas actividades se centran en la seguridad vial a nivel europeo:

- Concurso: divulgación del lema de la campaña europea de la seguridad vial.
- Mural: divulgación del texto de la Carta.
- Acción de seguridad vial: solicitud al centro de su adhesión a la Carta.

Contenidos de la unidad 3:

“Prevención de accidentes y atención a los accidentados”

Se reúnen contenidos que se refieren directamente a los accidentes de tráfico, actuando en la prevención y, cuando éstos se producen, en la reducción de las consecuencias.

- Charla: ayudar en un accidente en los primeros momentos.
- Difusión de las normas de actuación PAS.

5.3.2. Programación de objetivos, contenidos y actividades

El objetivo general del proyecto “Mereces Vivir” es triple:

- Divulgar.
- Formar.
- Prevenir.

En el tema de seguridad vial dentro de nuestro instituto.

Los objetivos específicos de las unidades (0,1, 2 y 3) de cada una de las fases:

FASE DE PREVIA AL PROYECTO

U. 0: “Introducción a la seguridad vial”

- Intenta presentar la seguridad vial como una lluvia de ideas que no tiene en cuenta la conexión entre las actividades, y cuyos destinatarios principales son los alumnos del centro. A los profesores que participan en el diseño les sirven para:
 - Seleccionar futuras actividades.
 - Agrupar contenidos.
 - Ensayar las dinámicas de trabajo.
 - Probar formatos.
 - Conocer recursos disponibles.
 - Plantear necesidades.

Y con ello fijar el plan de actuación del proyecto, así como su duración.

PROYECTO “Mereces Vivir”

Los objetivos de estas unidades son los siguientes:

U. 1:” Seguridad vial local”

- Quiere atraer la atención sobre el tema de la seguridad vial en el ámbito más cercano a la comunidad educativa, con temas de interés para todos por su cotidianidad.

U. 2: “Seguridad vial en Europa”

- Trata de presentar en tema de la seguridad vial en un ámbito más amplio, dando un salto cualitativo importante, desde los temas locales a los de Europa, para llamar la atención sobre la importancia y los esfuerzos que dedican los países al tema, haciendo caer en la cuenta de que es un asunto que concierne a muchos millones de personas.

U. 3: “Prevención de accidentes y atención a los accidentados”

- Centra su atención en promover acciones eficaces de responsabilidad personal, unas de carácter preventivo y otras de auxilio a las víctimas en los accidentes de tráfico.

Actividades desarrolladas, unidad cero (Fase previa al proyecto “Mereces Vivir”):

U. 0: “Introducción a la seguridad vial”

- **“Circular en bici o en moto y con casco”:**
Seguridad vial en moto y bici. Una exhibición de pósters de la DGT sobre la conducción de estos vehículos, completada con el reparto de separadores de lectura sobre uso del casco.
- **“Tablón de anuncios sobre seguridad vial en el centro”.**
Solicitud al ayuntamiento de colaboración en el proyecto de seguridad vial del centro mediante la dotación de un tablón de anuncios dedicado exclusivamente a educación vial. Gracias a este tablón nos ha permitido realizar otras actividades, y el tema de la seguridad vial “tiene un espacio” en el centro, no sólo físico, sino de difusión, de formación y de prevención.
- **“Vuelve de las vacaciones”:**
Seguridad en las operaciones salida/retorno. Se propone un lema de seguridad vial cifrado, desordenando las letras, para que alumnos, profesores, conserjes, administrativos..., construyan la frase.

Actividades desarrolladas, unidad I:

U.1 : “Seguridad vial local”

Trabajos, referentes a la seguridad en Corella, realizados en colaboración con la Policía Local.

- **“Puntos negros de la localidad”.**
Difusión en el tablón de seguridad vial de la información facilitada por la Policía Local para visualizarlos en un macro-mapa (5 × 3 m) local que ocupa todo el tablón de anuncios de seguridad vial.
- **“Visita guiada a puntos negros locales”.**
Los alumnos de CCC estudian ‘in situ’ algunos casos reales con la ayuda de fichas descriptivas del caso comentadas por la Policía Local. Es una actividad abierta a otros miembros de la comunidad educativa.

Actividades desarrolladas, unidad 2:

U. 2: “Seguridad vial en Europa”

- **“Salvemos 25.000 vidas”.**
Propuesta del lema cifrado de la campaña europea de seguridad vial; están desordenadas las letras para que se reconstruya la frase.
- **“Carta Europea de la seguridad vial”.**
Difusión del texto en el tablón de seguridad vial del centro. Se usan caracteres grandes y se imprime en varias hojas A-4, que se ponen en el tablón de anuncios del centro de seguridad vial, componiendo con la carta.
- **“Adhesión del centro a la carta”.**
Petición a la dirección del centro de que firme la carta. El centro se compromete a mantener el tablón dedicado exclusivamente a la educación en seguridad vial, con el objetivo citado de que sea un tema que “ocupe un lugar” en el proyecto educativo del centro.

Actividades desarrolladas, unidad 3:

U. 3:” Prevención de accidentes y atención a los accidentados”

Realizadas con la ayuda de expertos de distintas entidades que trabajan en la seguridad vial.

- **“Mi vida después del accidente”.**
Un parapléjico nos habló de las consecuencias de los accidentes y nos contó su experiencia veinte años después de sufrir el accidente, centrándose en su trabajo de prevención, en una asociación de afectados, para evitar casos como el suyo.
- **“Ayudar en un accidente de tráfico”.**
Aprendimos cómo ayudar si nos encontramos un accidente en los primeros momentos antes de que sean atendidos por personal especializado, evitando dejarse llevar de la urgencia del momento para no causar males irreparables y sabiendo qué es un comportamiento adecuado que puede evitar males peores.

5.3.3. Actividades: reportaje gráfico en 08-09





Señalización de salidas de emergencia. Rutas de evacuación en emergencias. Dependencias del centro.



CHARLA: "Mi vida después del accidente".



Tablón de anuncios de seguridad vial.



Macro-mapa local.



Visita guiada a los puntos negros de Corella.

Formatos de las actividades del proyecto “Mereces Vivir”

Las actividades de las distintas unidades han tenido un triple formato, esto las ha hecho más variadas, acercando el tema de la unidad en desarrollo de distintas maneras. Los tipos usados este año han sido: charlas, pósters (tablón de anuncios) y concursos.

Charlas-coloquio		
Objetivos gen.	Objetivos especif.	Contenido central
“Ayudar en un accidente de trafico”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Concienciar y orientar de la importancia de actuar ante un accidente.	– Atención a los accidentados. Los primeros momentos.

“Mi vida tras el accidente”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Conocer una víctima de las conductas de riesgo.	– Testimonio de un hemipléjico víctima de un accidente.
“Visita guiada a los puntos negros”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Estudiar, con la Policía Local, el tráfico en puntos negros locales.	– Casos reales sucedidos en cruces de la localidad.

Tablón de anuncios (trabajos)		
Objetivos gen.	Objetivos especif.	Contenido central
“El tráfico en mi localidad”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Divulgación de la información de la policía local.	– Los puntos negros de la localidad.
“Circular en bici o moto”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Comportamiento seguro en la conducción de bicis y motos.	– Información sobre uso de bicis y motos.
“Carta europea de la seguridad vial”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Dar a conocer la campaña europea de seguridad vial.	– Divulgación del texto.

Concursos		
Objetivos gen.	Objetivos especif.	Contenido central
“Lema de la carta europea de seguridad vial”		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Publicitar la carta europea de seguridad vial.	– Divulgación del lema.
“Vuelve de vacaciones” (lema cifrado)		
1. Prevención 2. Formación 3. Divulgación	– Crear actitudes positivas de comportamiento ante viajes en vacaciones.	– Divulgación de campañas nacionales.

5.4. MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS ELABORADOS O USADOS EN LOS TRABAJOS CONCRETOS

Charla: Ayudar en un accidente de tráfico	– Materiales Cruz Roja “quíerete mucho”
Charla: Mi vida tras el accidente	– Materiales del ponente
Charla: Visita guiada a puntos negros	– Fichas de accidentes reales (Pol. Loc.) en la localidad
Tablón seguridad vial: El tráfico en mi localidad	– Macro-mapa local
Tablón seguridad vial: Circular en bici o en moto y con casco	– Publicaciones. DGT
Tablón seguridad vial: Contenido de la Carta Europea de Seguridad Vial	– Texto Carta Europea de Seguridad Vial
Concurso: Carta Europea de Seguridad Vial. Lema cifrado	– Carta Europea de Seguridad Vial
Concurso: Vuelve de vacaciones. Lema CIF	– Lemas de seguridad. DGT

5.5. ÁMBITO TEMPORAL Y MOMENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA DE PERSONAL O MATERIAL AJENO AL CENTRO O AL TUTOR DEL GRUPO

Se han realizado en dos etapas: ENSAYO e IMPLANTACIÓN. A lo largo de las evaluaciones se han ido distribuyendo las actividades de la siguiente manera, como se resume a continuación, además se indica los materiales usados y las personas que han participado en ellas.

FASE PREVIA AL PROYECTO			Iª EVALUACIÓN
1	Contenido	Circular en bici y moto. Uso del casco	
	Acción/mes/participantes	Carteles. Separadores de lectura/oct./alumnos	
	Origen materiales	DGT	
2	Contenido	Señalización dependencias del centro	
	Acción/mes/participantes	Listado de dependencias por planta/oct./alumnos. Conducir Con Ciencia	
	Origen materiales	Alumnos. Conducir Con Ciencia	
3	Contenido	Seguridad en emergencias	
	Acción/mes/participantes	Señalización salidas y de rutas del centro/nov./alumnos. Conducir Con Ciencia	
	Origen materiales	Alumnos Conducir Con Ciencia	

	Contenido	Tablón de anuncios sobre seguridad vial
4	Acción/mes/participantes	Instalación/nov./Ayuntamiento Corella
	Origen materiales	Ayuntamiento Corella
	Contenido	Campaña Europea Seguridad Vial
5	Acción/mes/participantes	Concurso lema cifrado/nov./alumnos
	Origen materiales	Alumnos CCC
	Contenido	Mi vida después de un accidente
6	Acción/mes/participantes	Charla víctima accidente/dic./alumnos
	Origen materiales	AMIMET-Tudela

“PROYECTO MERECEZ VIVIR”		
2ª EVALUACION		
	Contenido	Cómo atender a accidentados de tráfico
1	Acción/mes/participantes	Charla/feb./alumnos CCC
	Origen materiales	Cruz Roja
	Contenido	Identificación puntos negros Corella
2	Acción/mes/participantes	Concurso de búsqueda/feb./Comunidad escolar
	Origen materiales	Policía Local Corella
	Contenido	Campaña de seguridad: vacaciones
3	Acción/mes/participantes	Concurso lema cifrado/mar./Comunidad escolar
	Origen materiales	Alumnos CCC
	Contenido	Información de puntos negros
4	Acción/mes/participantes	Señalización en macro plano de Corella/7 marzo/Comunidad escolar
	Origen materiales	Alumnos CCC
2ª EVALUACIÓN		
	Contenido	Carta Europea de la Seguridad Vial
1	Acción/mes/participantes	Difusión y adhesión/may-jun./Comunidad escolar
	Origen materiales	Alumnos CCC
	Contenido	Puntos negros en Corella
2	Acción/mes/participantes	Estudio de accidentes reales/jun./alumnos CCC
	Origen materiales	Policía Municipal

En las actividades desarrolladas han participado a distintos niveles las siguientes entidades:

- Policía Local.
- Ayuntamiento de Corella.
- Cruz Roja.
- ANIMET-Tudela.

- Delegación de tráfico Navarra.

5.6. EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

El proyecto “Mereces Vivir” desarrollado ha mostrado ser una herramienta útil difusora de educación vial, evitando que estos contenidos se diluyan y que su aprendizaje carezca de coherencia interna. Consideramos que es:

- **Eficaz:** para hacer presente de modo habitual la educación vial en el centro.
- **Creativo:** por la novedad y originalidad de las actividades realizadas y a otras muchas que caben en él.
- **Realista:** ya que se ha limitado a usar recursos existentes en el centro.
- **Participativo:** porque da mucha importancia a los trabajos que los alumnos realizan; está abierto a la actuación de entidades especializadas, y acerca el tema a padres (uno de ellos hizo la gestión para solicitar el tablón de anuncios de seguridad vial que hoy tenemos en el centro), profesores, conserjes (alguno de los premios los han ganado ellos) y administrativos.
- **Reproducible:** puede desarrollarse en cualquier centro.

Por otro lado, en nuestro caso, ha sido un complemento ideal para la optativa “Conducir Con Ciencia”; permitiendo, a los alumnos que la cursaban, ser difusores de los contenidos de educación vial de la misma para el resto de la comunidad educativa.

6. PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO O ACTIVIDAD REALIZADA

Pretendemos cubrir los dos ámbitos de trabajo con nuevas ideas:

1º. Asignatura optativa: “Conducir Con Ciencia”:

Flexibilidad en la programación de cara a tratar temas en la programación que pudieran ser especialmente adecuados para los objetivos previstos.

2º. Campaña de centro de seguridad vial: “Mereces Vivir”.

Fomentar nuevas actividades en los distintos formatos usados al menos con las siguientes posibilidades:

Plan próximos cursos				
Actividad	Objetivos específicos	Contenidos	Colab.	Mater.
Charla: Ambul. Cruz Roja	Conocer entidades que trabajan en la seguridad vial	Atención a accidentados de tráfico	Cruz Roja	Cruz Roja
Concurso: Circuito de futuros conductores	Entender la utilidad de la señalización como un lenguaje común que nos permite respetarnos	Señales	Alumnos centro	Señ. y conos
Concurso Pie de foto	Potenciar actitudes positivas de comportamiento vial	Comentar "errores" viales en la imagen	Alumnos centro	Foto
Tablón seguridad vial Conducción ecológica	Divulgación de contenidos	Por determinar	Alumnos	Pend.
Tablón seguridad vial Novedad legislativa	Información a conductores	Seg. legisl.	Policía Local	Circ.

Centros Públicos
de Educación
Secundaria,
Bachillerato
y Formación
Profesional.
Modalidad
de “Proyectos
Específicos”

Accésit

IES Candás
Candás (Asturias)

*Transporte
escolar: algo
más que una
rutina*

Primer accésit

Índice

INTRODUCCIÓN	227
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	227
BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	228
TRABAJO SOBRE SEGURIDAD VIAL	230
Ámbito y amplitud del mismo	231
Nivel al que va dirigido	232
NOMBRE DEL PROFESORADO IMPLICADO. ALUMNADO	232
CONTENIDO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	233
Objetivos generales	233
Metodología	234
Parte general. Puntos conflictivos	235
Parte específica. Adaptaciones de las distintas materias	243
Actividades varias	260
MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS ELABORADOS O USADOS EN LOS TRABAJOS	264
MOMENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA DE PERSONAL O MATERIAL AJENO AL CENTRO O AL TUTOR DEL GRUPO	265
EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA	266
PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO	267
OTRA INFORMACIÓN	268

INTRODUCCIÓN

Un grupo de personas de la Comunidad Educativa del IES de Candás, decidieron en su día aunar esfuerzos encaminados a prestar una mayor atención a la tan mentada educación vial, embarcándose en un trabajo sobre la seguridad vial en el municipio de Carreño. Después de mucho esfuerzo, el resultado es este proyecto-memoria denominado “Transporte escolar: algo más que una rutina”, que esperamos de alguna manera, pueda contribuir a mejorar en algún sentido la seguridad vial de nuestro entorno.

La intención de dicho proyecto no es dar lecciones de educación vial a ninguna persona jurídica ni social, simplemente lo que pretendemos es poner de manifiesto nuestra inquietud ante el complejo mundo del tráfico en la vida actual. Una de nuestros objetivos es el de concienciar desde el punto de vista docente a nuestro alumnado sobre la importancia que tiene la educación vial en la sociedad. También intentamos poner de manifiesto que cualquier situación es buena para tratar de enseñar y aprender, dicha situación la tenemos en el transporte escolar que para muchos puede llegar a convertirse en una rutina tediosa, en cambio si la estudiamos minuciosamente, podremos sacarle un buen rendimiento desde el punto de vista docente y convertirla en una fuente de conocimientos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

El IES de Candás se encuentra en la población de Candás, que es la capital del Concejo¹ de Carreño en la zona costera-central de Asturias, posee una superficie aproximada de 67 km² y tiene una población de unos 11.000 habitantes. Está formado por las siguientes parroquias²: Candás, El



¹ **Concejo:** se denomina así en Asturias, a la circunscripción administrativa básica, regida por un ayuntamiento. Es sinónimo de municipio.

² **Parroquia:** se denomina así en Asturias, a la división administrativa menor en que se dividen los concejos.

Valle, Guimarán, Tabaza, Perlorá, Piedeloro, Albandi, Carrió, Pervera, Ambás, Logrezana y Tamón.

Se encuentra a 30 km de Oviedo, 18 km de Avilés y 14 km de Gijón.

Por tierra se comunica por: ferrocarril (Feve) y por carretera mediante las AS19 que la une con Gijón y la AS10 que la une con Oviedo y Avilés. Dentro de Candás, el instituto se encuentra ubicado en terrenos colindantes con el Faro de Candás, al borde de unos acantilados y rodeado por unas extensas zonas verdes.

Nombre: IES Candás.

Instituto de Enseñanza Secundaria Candás.

Titularidad: Pública (Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias).

Dirección postal: Carretera El Faro, 17. 33430. Principado de Asturias.

Teléfonos: 985 87 03 41 - 985 87 00 74.

Fax: 985 12 25 03.

Página Web: <http://web.educastur.princast.es/ies/candas/>

Correo electrónico: candas@educastur.princast.es

CIF: Q 3368243 - F.

Candás a 20 de junio de 2009.

Fdo. M^a Josefa Palacio Llanos.

Directora del IES Candás.

BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

Historia

Se inicia en 1964, con la creación de la Sección Delegada de Candás, que dependía del Instituto Enseñanza Media “Carreño Miranda” de Avilés, y que daba acceso a estudios del Bachillerato Elemental (1º a 4º curso), coincidente con la edad de 10-14 años. En 1969 pasó a ser Instituto Nacional de Enseñanza Media incorporando el Bachillerato Superior (5º y 6º curso) y Preuniversitario.

En 1976 se inauguran las nuevas instalaciones que son las actuales, y están ubicadas en la carretera de El Faro.

En el curso 1984-85 se convierte en centro experimental del nuevo Bachillerato de dos etapas, compartido con el BUP y el COU.

En 1990 se prueba la LOGSE y se convierte en Instituto de Enseñanza Secundaria. Actualmente sigue siendo un centro de titularidad pública que se rige por la LOE.

Tiene tres edificios: uno principal de tres plantas, en donde se encuentran la mayoría de las aulas, biblioteca, sala de usos múltiples, sala de profesores, departamentos, despachos de dirección, conserjería, secretaría y cafetería. Otro edificio en donde están las aulas de Pedagogía terapéutica, Plástica y Visual, Música y Tecnología. Un tercero que es donde se encuentra el gimnasio.

Hay zonas abiertas donde están ubicadas dos canchas polideportivas a distinto nivel. Todo el recinto está vallado y rodeado de aceras y amplias zonas ajardinadas.

Entorno social

Los habitantes de este concejo, antiguamente dependían del sector primario, concretamente de los subsectores de la pesca y la agricultura. Los posteriores avances tecnológicos hicieron que al igual que otros muchos concejos de la Comunidad asturiana, los hábitos fueran cambiando y sus gentes adaptándose a los ritmos que la sociedad iba marcando.

En la actualidad, su población mayoritaria es de clase media y desarrolla su trabajo principalmente en la industria fabril y en el turismo, siendo un porcentaje muy pequeño el que se dedica a la pesca (concretamente a la pesca de bajura) y a la agricultura y ganadería.

Las ofertas culturales y deportivas las podemos considerar como muy buenas: hay una biblioteca pública en Candás y un edificio de usos múltiples (sala de ordenadores, salón de actos...). También podemos encontrar en la mayoría de las parroquias un serie de telecentros municipales, todos ellos englobados dentro de la Red de Telecentros del Principado de Asturias. Cuenta además con el Museo Antón donde se hacen a lo largo del año exposiciones de contenido muy variado. En el Teatro Prendes, tienen lugar diferentes actividades culturales como pueden ser conciertos musicales, representación de obras teatrales, pase de películas, etc.

Las actividades musicales están ampliamente representadas, pues hay una banda de música, banda de gaitas, coral polifónica y escuela de música que oferta clases de varios instrumentos.

En cuanto a las actividades deportivas, existen varias entidades tanto privadas como municipales que abarcan una amplia gama de deportes federados en diferentes categorías: ciclismo, piragüismo, fútbol, balonmano, voleibol, baloncesto, atletismo, ajedrez, etc.

Además, algunas de nuestras instalaciones en coordinación con el ayuntamiento, son cedidas determinados días a la semana para que se puedan impartir cursos variados (artesanía, pintura, ...), siempre fuera del horario lectivo.

Alumnado. Profesorado. Personal no docente

En el curso escolar actual, el número total de alumnos y alumnas es de 364, todos proceden del Concejo de Carreño, siendo mayoría los de Candás (aproximadamente un 70%), mientras que El Valle, Guimarán, Tabaza, Perlora, Pielero, Albandi, Carrió, Pervera, Ambás, Logrezana y Tamón, aportan cada curso un número importante pero

irregular de alumnado. Un 30% de ellos utilizan el transporte escolar, un 15% lo hace en vehículos particulares y el resto accede a pie.

Existen los siguientes grupos:

1º ESO: cuatro grupos (78 alumnos y alumnas). 2º ESO: cuatro grupos (85). 3º ESO: tres grupos (61). 4º ESO: tres grupos (54). Bachillerato de Humanidades y CCSS: 1º: un grupo (30). 2º: un grupo (32). Bachillerato de Ciencias y Tecnología: 1º: un grupo (13). 2º: un grupo (8). Lo que hacen un total de 359 alumnos y alumnas.

El número de profesores y de profesoras en este curso 2008/2009 es de 49, siendo 37 funcionarios fijos y 2 funcionarios interinos. Hay cuatro personas que son personal no docente (dos auxiliares administrativas y dos conserjes).

Proyectos

Nuestro instituto participa en determinados proyectos, entre los que destaca la participación en el programa “apertura de centros a la comunidad”, en el que figura un proyecto de “Bibliomedia”, que con sus iniciativas (concurso de relatos, leemos juntos, libros recomendados...) están haciendo una labor encomiable en el inicio y fomento de la lectura entre nuestros jóvenes estudiantes. Y nuestro Grupo de Trabajo de Educación Vial, que en el curso pasado y parte de este centra su trabajo en la elaboración de diverso material didáctico orientado a los discapacitados, y estando reconocido como tal en el CPR de Gijón. También participa desde varias áreas en el proyecto “Asturias espacio educativo” y en el “Bilingüe”.

Además se colabora en actividades conjuntas con el Ayuntamiento de Carreño y algunas de nuestras instalaciones son cedidas determinados días a la semana para que se puedan impartir determinados cursos (artesanía, pintura, ...), siempre fuera del horario lectivo.

Horario

La apertura es a las 8:30 horas, siendo el cierre a las 14:35 horas. Es de jornada continua, pero además en él se están llevando a cabo uno de los programas que oferta actualmente nuestra Comunidad Autónoma: “Aula Bilingüe”. Esto supone que determinadas aulas están ocupadas con actividades propias del centro, un mínimo de dos tardes a la semana.

TRABAJO SOBRE SEGURIDAD VIAL

Dentro de la convocatoria de los premios “Educación y seguridad en el entorno escolar”, en el artículo *Primero. Objeto*. Hay una serie de apartados en los que nos hemos basado para iniciar nuestro proyecto como son: a) Fomenten las experiencias educativas...

- b) Incorporen al proyecto educativo...
- c) Den apoyo a las experiencias didácticas...
- d) Acercar a los centros educativos...

A través del transporte escolar hemos hecho un minucioso estudio sobre todo aquello que tenga relación con la seguridad y la educación vial, como pueden ser: estado de las vías de nuestro entorno, tipos y medios de transporte, señalización, etc. Nuestro trabajo se centra por una parte en aportar soluciones a una serie de problemas que se encuentran a lo largo de las distintas rutas por las que circulan los autobuses escolares y cuyo objetivo final es prevenir y evitar futuros accidentes. Y por otra parte, en trasladar y relacionar determinados contenidos que figuran en la programación de distintas áreas a un entorno fuera y dentro del aula.

Este proyecto está orientado principalmente al alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato y todas aquellas personas (personal docente y no docente y a padres, madres y tutores), que utilizan de algún modo la red vial en su quehacer diario.

Desde el punto de vista docente hemos creído incorporar y poner en práctica determinados contenidos propuestos desde diferentes áreas, que creemos son imprescindibles para la formación de nuestro alumnado.

Los temas relacionados con la educación vial se suelen presentar como algo concreto pero lejano y no somos conscientes de que están íntimamente relacionados con todos nosotros. Basta coger cualquier estadística desde hace unos años para acá, y observar como **los mayores porcentajes de accidentes viales se producen en trayectos cortos**. De ahí nace nuestro descontento y malestar, obligándonos a involucrarnos en este proyecto con una gran ilusión y cuyo fin no es otro que el de concienciar a todos los miembros que forman parte de esta comunidad educativa, en el respeto que se debe de tener por todo aquello que tiene que ver con la seguridad vial en nuestro entorno.

ÁMBITO Y AMPLITUD DEL MISMO

Este proyecto lo consideramos multidisciplinar e implica tanto al alumnado como a padres y madres, así como al profesorado y al personal no docente.

“El Transporte Escolar: algo más que una rutina”, pretende ser lo más abierto posible, de ahí que desde el comienzo del mismo hemos intentado involucrar al mayor número de personas con representación en determinados ámbitos de la Comunidad Educativa, así como otras entidades de distinta índole y que citamos a continuación:

- Consejo Escolar, aprobó el proyecto por unanimidad según acta n^o 4 del 2009. Todos sus miembros han mostrado cierto interés por el trabajo a desarrollar, así como a colaborar en todo cuanto fuera necesario.
- Claustro de profesores, aprobó el proyecto por unanimidad según acta n^o 5 del 2009. Muchos de los profesores y profesoras del mismo, han tenido una participación apartados concretos.
- La CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica), fue una de las impulsoras del proyecto asumiendo cada jefe de departamento la responsabilidad de elaborar desde sus respectivos departamentos, los objetivos y contenidos correspondientes. De esta manera se implicaron en el proyecto los siguientes departamentos:

tecnología, inglés, matemáticas, filosofía, artes plásticas, ciencias de la naturaleza, historia y física y química.

- Equipo Directivo, que a lo largo de todo el proceso siempre ha mostrado un especial interés, facilitando las instalaciones y medios necesarios para llevar adelante este trabajo.
- La AMPA acogió la propuesta de manera muy positiva. Uno de los problemas con los cuales nos encontramos es que en determinadas actividades propuestas, para dejar constancia de las mismas, se han realizado una serie de fotos en las que sale una parte del alumnado asistente y todos sabemos que exponer imágenes de menores sin autorización expresa de sus padres o tutores esta prohibido, de ahí que hayamos encontrado una respuesta positiva a nuestro proyecto mediante la pertinente autorización, salvo raras excepciones, la mayoría contribuyó de forma positiva. Además, determinados miembros han sido colaboradores directos en el desarrollo de algunas actividades.
- Entidades públicas tales como el Ayuntamiento de Carreño, que en todo momento mantuvo una actitud positiva, facilitando que determinados funcionarios estuvieran a nuestra entera disposición y adquirieran un protagonismo merecido en la elaboración y puesta en marcha de determinadas actividades.
- Otras entidades como la Cruz Roja Asamblea de Carreño, Escuela de Ciclismo de Carreño, el CAI así como la TPA que se mostraron partidarios del proyecto, colaborando en la planificación y desarrollo de diversas actividades.

NIVEL AL QUE VA DIRIGIDO

Dados los altos niveles de especialización en determinados contenidos, queremos establecer el nivel para **cuarto curso de la ESO**, aunque también se podrían dividir los objetivos en diferentes apartados, de tal manera que los más sencillos podrían aplicarse en el primer curso de la ESO y a medida que fueran aumentando las dificultades, se pasaría racionalmente a cursos superiores, incluso algunos podían ser específicos de Bachillerato. Lo planteamos de esta manera con el fin de hacer un proyecto vivo y abierto, de tal forma que cada profesor o profesora lo pueda adaptar al nivel que quiera teniendo en cuenta la capacidad y motivación de cada grupo, lo que trae consigo que sea un proyecto que ofrezca al docente un amplio abanico de posibilidades en donde se puedan incluir o eliminar contenidos, atender a la diversidad, planificar actividades múltiples y variadas, etc.

NOMBRE DEL PROFESORADO IMPLICADO. ALUMNADO

A continuación nombramos al personal que con su colaboración contribuyó de forma positiva a que este trabajo se hiciese realidad:

Coordinador: Jesús M^a Fernández Gutiérrez (Tecnología).

Profesoras y profesores que han colaborado: Manuel Rio Fdez. (CCSS), Yolanda Martínez Sánchez (Inglés), Pilar Piqueras Casal (CCNN), Pablo Sánchez Fdez. (Filosofía), M^a Rosa Domínguez Luelmo (Física y Q.), Natalia Muñiz Cuervo (Tecnología), Begoña Navas Canales (Matemáticas), M^a del Carmen Fernández Clemente (Francés). M^a Begoña López Jiménez (Lengua Española), M^a Josefa Palacio Llanos (Educación Física).

El número de sesiones directas en 4^o curso de la ESO ha sido de tres en las áreas de Lengua Inglesa, Tecnologías, Ética, Matemáticas, Física y Química, Lengua Francesa y Educación Física. Mientras que han sido dos horas en CCSS, Lengua Española y CCNN. En determinadas actividades había que hacer por ejemplo: trabajos de campo, y ese tiempo no se han contabilizado en el cómputo horario. El número de alumnos y alumnas que han participado de forma directa e indirecta en el desarrollo de este proyecto ha sido de 281.

CONTENIDO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Primero vamos a fijar los objetivos generales, para posteriormente dividir la unidad didáctica en tres partes totalmente diferenciadas:

Parte general, que denominamos “**Puntos Conflictivos**”, en donde se hace un estudio pormenorizado del entorno vial del centro, se analiza el mismo, se presentan una serie de áreas problemáticas desde el punto de vista de la seguridad vial y se aportan las correspondientes soluciones.

Parte específica, que denominamos “**Adaptaciones a las distintas materias**”, desde cada una de los departamentos participantes en este proyecto, incorporan a su programación de área (4^o de la ESO), una serie de objetivos y contenidos trabajados en el mismo.

Actividades variadas. Se hace una breve descripción de las actividades realizadas durante el curso, y que abarcan a todos los ámbitos de nuestra comunidad educativa.

OBJETIVOS GENERALES

En el Proyecto “Transporte escolar: algo más que una rutina” nos hemos marcado una serie de objetivos que citamos a continuación:

- Conocer la actual situación vial del entorno (Concejo de Carreño-Asturias).
- Motivar y concienciar a la mayor parte posible de la población del Concejo de Carreño, pero especialmente a los adolescentes y a todas aquellas personas que pertenezcan a la comunidad educativa de nuestro Centro, además de aquellas otras que tengan alguna responsabilidad en materia de educación vial, sobre la necesidad de respetar las más elementales normas de circulación, así como destacar la enorme importancia que tienen las señales de circulación y el buen estado de la red vial respecto a la prevención de accidentes.

- Hacer que en la mayoría de las áreas que se imparten en la ESO incluyan en sus programaciones temas relacionados con el entorno vial de cada centro, fijando los objetivos contenidos y actividades correspondientes.
- Describir las diferentes variables y dimensiones relacionadas con la participación de toda la comunidad docente en relación con los distintos usos que se pueden dar a las diferentes redes viales, tanto desde el punto de vista de peatón, automovilista, ciclista, etc.
- Acercar al alumnado a una realidad esperanzadora en cuanto a la prevención y posterior reducción de accidentes viales, empleando una serie de materiales didácticos, talleres y actividades para desarrollar en nuestro centro educativo como pueden ser: charlas, entrevistas, realización de determinados itinerarios viales, posibles mejoras de los mismos, etc.
- Conseguir una experiencia positiva que puede ser extrapolable a todo el territorio nacional, utilizando la misma o similar metodología que la llevada a cabo en la realización de este proyecto.

Describir las características de un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad basado en el entorno vial de una zona concreta.

METODOLOGÍA

Además de las técnicas de aprendizaje empleadas cotidianamente, tales como la expositiva, audio-visual, investigadora, experimental, histórica, etc., en el desarrollo de las actividades, las vías metodológicas que más se adaptan al diseño de este trabajo, son **el método de análisis y el método de proyectos**.

Con el **método de análisis** nos hemos propuesto estudiar los distintos aspectos de uno o varios sistemas técnicos, para llegar desde el propio sistema hasta las necesidades que satisfacen y los principios científicos que en ellos subyacen; es decir, se realiza un recorrido de aplicación de distintos conocimientos, se parte del sistema en sí, para llegar a las ideas o principios que lo explican.

Con el **método de proyectos**, conseguiremos realizar una “actividad” en un medio socio-cultural con un fin específico. Como ejemplo diremos que: el propósito fundamental de este proyecto educativo fue el de reducir el vacío que existe entre las actividades escolares y las de la vida cotidiana. De este método, destacamos los siguientes fundamentos: el interés es el que mueve la acción, el alumno es activo y aprende mediante la acción, la vida, como gran maestra, debe ser el ambiente natural de toda acción educativa, la educación debe buscar el desarrollo de la personalidad integral del alumno, la verdadera formación del carácter se logra mediante la autodisciplina y la adaptación social a que lleva el trabajo en equipo. En nuestro trabajo, hemos comenzado por el planteamiento del problema, condiciones mínimas, búsqueda de información (oral, escrita, visual, Internet, ...), lluvia de ideas, puesta en común, representación gráfica, planificación, trabajos de campo, evaluación y divulgación.

Para adecuarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y realización de tareas de los miembros de este grupo, se prevén actividades en distintos tipos de agrupamiento,

individual, de pequeño grupo y de gran grupo, con funciones diversas tales como: trabajos de análisis, entrevistas, diseños técnicos, uso de medios informáticos y audiovisuales, etc.

PARTE GENERAL. *Puntos conflictivos*

Teniendo en cuenta los objetivos generales y realizados los correspondientes trabajos de campo, exponemos a continuación los puntos conflictivos que hemos detectado en nuestro entorno. Cada punto conflictivo se encuentra en totalmente desarrollado en animaciones, dentro de archivos Macromedia Flash MX 2004 y de forma más genérica en archivos de Windows Movie Maker. Todos ellos están el CD que se encuentra en la última página.

Definiciones

A lo largo de un itinerario o ruta por la que pasa a diario el transporte escolar, observamos una serie de anomalías que designamos con los siguientes términos:

Punto Conflictivo (PC). Es aquel lugar por donde transitan vehículos de dos o más ruedas y que: debido a un diseño inadecuado, a una mala o deficiente señalización, a una vía en mal estado y/o a un incumplimiento de las normas por parte de la persona; trae como consecuencia una serie de *accidentes*, que suelen ser frecuentes o pueden llegar a serlo (más de tres al año).

Accidentes: pueden ser de todo tipo, no obstante, los casos que se conocen en el “*Transporte escolar: algo más que una rutina*” de nuestro entorno suelen ser:

En conductores y acompañantes, se presentan lesiones que en principio no revisten mucha gravedad (contusiones, pequeños cortes...).

En vehículos en general, se presentan deterioros y/o roturas: de la chapa, espejos retrovisores, ventanillas, parabrisas...

Responsable: en primer lugar y de forma directa, es aquella entidad y/o autoridad, encargada de la observación, conservación y mantenimiento de la vía en concreto. En segundo lugar y de forma directa o indirecta, los encargados de velar porque existan unas condiciones normales para llevar a cabo la conducción; es decir, los agentes de tráfico y/o los agentes municipales.

Siempre será responsable de forma directa o indirecta, el propio conductor.

Ruta. Aquel itinerario que en periodo lectivo, es recorrido dos veces a diario por el autobús escolar.

Rutina. Cuando dicho itinerario se considera pequeño en cuanto su recorrido 3-5 km.

Rutas



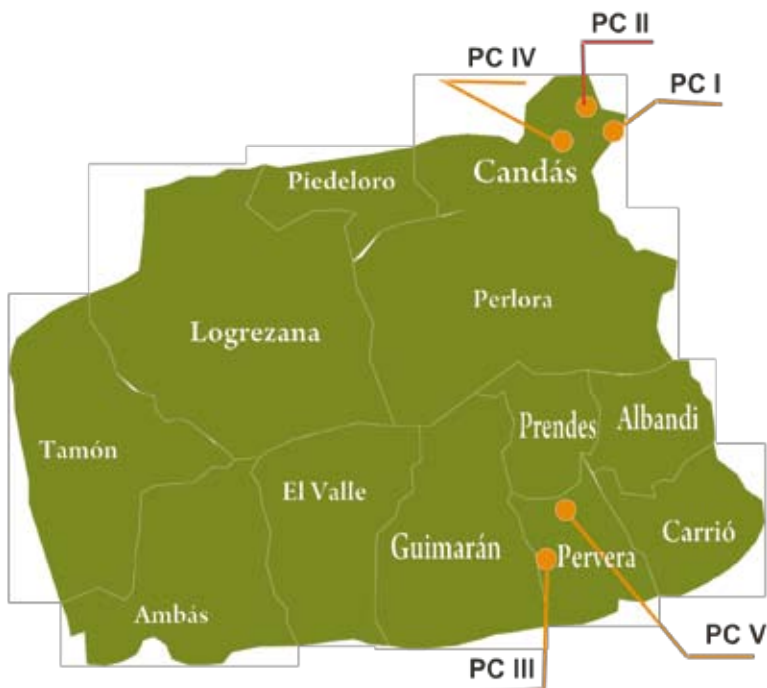
Estas rutas fueron diseñadas hace años por un grupo de profesores y profesoras de nuestro instituto.

Las rutas que se exponen a continuación no suelen variar mucho de un curso a otro, lo que sí pueden cambiar son las paradas; hay años en los que aparecen unas nuevas, como por ejemplo: La Estaquera en la ruta A); La Huelga, Orilla del Río y La Tejera en la B); Casa Cellero y la Martona en la ruta C); Coyanca en la D); y en

cambio desaparecen otras como La Panadería, Villar de Abajo y Pervera-Cantera que se encontraban en la ruta B).

Los autobuses encargados del transporte escolar hacen las cuatro rutas que aparecen a continuación con sus correspondientes paradas:

- A)** Aboño; Xivares-Urbanización Playa; Xivares-Monte Morís; La Estaquera; Bar Piedra.
- B)** Dupont; La Huelga; Orilla del Río; La Tejera; Bar Blanco; Casa Martín; Ambás-Casas Xavina; Ambás-Casa Xavina; Ambás-La Iglesia; Nozalín; Casa Antona-El Valle; Casa Eduardo; Casa Murias; Capilla de los Remedios; El Fondo-Guimarán; Cespedera-Guimarán; Villar-Guimarán; Marquesina Cas'l Viudu; Pervera; Alto Albandi-Poblado de Albandi; Casa Peñón; Casa Viña.
- C)** Polígono de Prendes; Casa Marcelo-Prendes; Casa Falín; Sevades; Casa Pedro-Logrezana; Alto Tabaza-Villoria; La Xunca-Piedeloro; Raitán; Piedeloro; Alto La Iglesia; Casa Cellero; Zanzabornín; La Uz; Regueral; Bar Regueral; La Martona; La Matiella.
- D)** El Monte; Barrio La Arena-Logrezana; Pedregal; Coyanca; Coyanca-Escuelas; Arquieilla; La Pedrera; La Nozaleda; El Cuto; La Braña; Perán.



Situación de los Puntos Conflictivos localizados en el Concejo de Carreño.

Punto Conflictivo PC- I

(CALLE EL FARO-CANDÁS)

Ver archivo... [sanantoniol fla](#)

Carretera: Local, El Faro (Candás).

Situación:

Latitud: 43ª 35'30,18" N
 Longitud: 5º 45'46,30" W
 Calle El Faro (Candás).



Responsable: Ayto. de Carreño y algunos usuarios.

Usuarios: Alumnos y alumnas.

Algunos padres y madres que llevan a sus hijos al Centro y el 85% del profesorado.

Determinados vehículos que suministran diversos productos a las viviendas existentes en ese lugar e incluso al propio instituto. Propietarios de las citadas viviendas.

Intensidad de tráfico: alta a las horas de apertura y cierre del centro.

Problema: los vehículos aparcen justo encima de la curva, esto supone que dos coches no pasen por el embudo que hacen los vehículos aparcados a uno y otro lado de

la vía. De tal forma que si uno va un poco despistado, por muy concentrado que circule el otro, las posibilidades de accidente son altísimas.

Solución 1: prohibir el aparcamiento mediante señales en el suelo a lo largo de 16 m, antes y después de la curva.

Solución 2: poner dos bandas sonoras 4 metros de la salida y a 4 metros de la entrada de la curva.

Una vez debatidas estas soluciones, decidimos por unanimidad hacer que prevalezca la Solución 1 frente a la Solución 2.

Punto Conflictivo PC-II

(El Llagarón)



Ver archivo... *llagaron fla*

Carretera: cruce de la **AS-19** (Gijón-Avilés) con la **AS-19a** (Candás-Luanco).

Situación:

Latitud: 43^a 35'33,06" N

Longitud: 5° 46'20,49" W

Cruce de EL Llagarón. Carretera Candás-Luanco.

Responsable: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

Algunos usuarios.

Usuarios: alumnos y alumnas que utilizan el servicio de autobuses escolares, algunos padres y el 85% del profesorado, que hacen esta ruta dos veces al día.

También circulan por esta vía todas aquellas personas de los concejos de Carreño y de Gozón, que tiene sus puestos de trabajo en Oviedo, Gijón y en la zona este de Avilés.

Intensidad de tráfico: media.

Problema: dos señales de STOP.

Una para los vehículos que vienen por la AS-110, con dirección a Antromero-Luanco. Y otro para los que viniendo de Candás por las AS-19a deben cruzar para coger la AS-110.

Sucede que los primeros (los que van en dirección Antromero-Luanco) están haciendo el STOP correspondiente y un instante después llegan los que vienen de Candás que tiene que cruzar, haciendo el STOP. Los otros, que llevan más tiempo esperando, creen que estos paran para dejarlos pasar, haciendo que salgan los dos coches a la vez, produciéndose un lamentable accidente.

Solución 1: poner un ceda el paso a los vehículos que vengan de Candás.

Punto Conflictivo PC-III

(Polideportivo Pervera)

Ver archivo... [guimaran.fla](#)

Carretera: cruce de la S-19 (Gijón-Avilés) con la CE-6 (El Valle-Guimarán-Ambás).

Situación:

Latitud: 43° 33' 05,22" N
Longitud: 5° 43' 55,83" W

Intersección de la carretera CE-6 (El Valle-Guimarán-Ambás) con la AS-19.



Responsable: Consejería de Fomento del Principado de Asturias. Algunos usuarios.

Usuarios: alumnos y alumnas residentes en Guimarán y Ambás, el autobús escolar y algunos padres utilizan esta ruta dos veces al día. También circulan por esa vía todas aquellas personas que trabajan en la zona o viven allí.

Intensidad de tráfico: muy elevada.

Problema: los vehículos que viniendo por la CE-6 (de El Valle, Guimarán o Ambás), y se quieran incorporar a la AS-19 con el fin de ir a Candás o Avilés, lo tiene que pensar dos veces, ya que nadie respeta la señalización. El resultado es que se producen accidentes muy frecuentemente debido a la escasa visibilidad y principalmente al exceso de velocidad, esto hace que casi nunca de tiempo a incorporarse a la AS-19.

Solución: bajar la prohibición de velocidad a 50 Km/h. Debemos hacer todo lo posible por que sí se cumpla esa prohibición, para ello se pondrá un radar o cinemómetro fijo, mediante una señal que nos indique que está puesto y funcionando, durante las 24 horas del día.

Punto Conflictivo PC-IV

(Tanatorio de Candás)

Ver archivo... [tanatorio.fla](#)

Carretera: AS-110 (Tabaza-Avilés)

Situación:

Latitud: 43° 35' 14,71" N
Longitud: 5° 46' 29,12" W

A la altura del tanatorio de Carreño.

Responsable: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

Algunos usuarios.

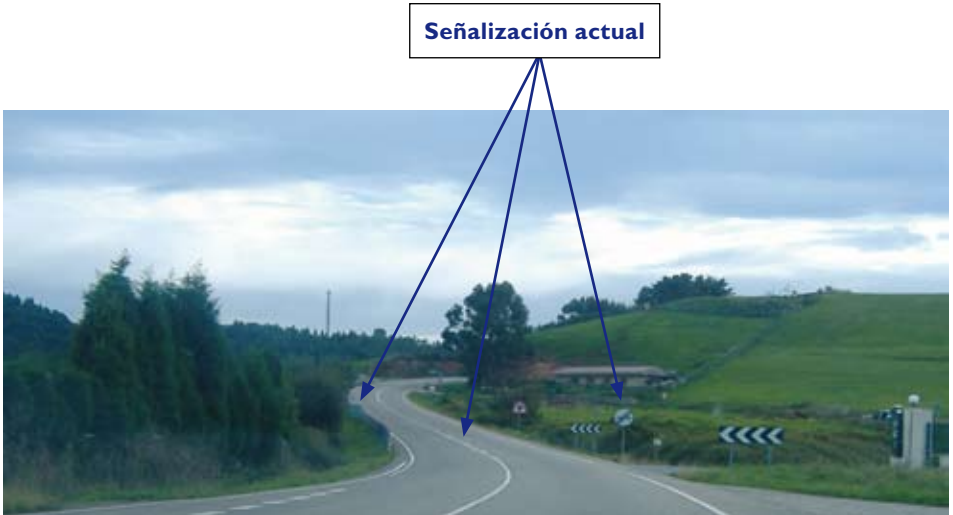


Usuarios: alumnos y alumnas.

Que utilizan los autobuses escolares escolar y algunos padres utilizan esta ruta dos veces al día.

También circulan por esa vía todas aquellas personas del los concejos de Carreño y Gozón, que trabajan en Oviedo, Gijón, Avilés y alrededores.

Intensidad de tráfico: media.



Problema: Los vehículos que viniendo en el sentido Avilés, Gijón, con dirección a Candás, o viceversa, se encuentran en la calzada una señalización horizontal (línea discontinua) y vertical (señal de fin de prohibido adelantar) indicando que se puede adelantar. Teniendo en cuenta que la velocidad a la cual pueden circular los vehículos en dicha zona es de 80km/h, hace que la citada se-

ñalización se convierta en una trampa mortal para los conductores. Otro peligro lo constituye la entrada al tanatorio.

Solución: que se sustituya la señalización de la calzada por una raya continua a lo largo de todo el trayecto. Y que se habilite para aquellos vehículos que vengan de Gijón y Avilés en dirección a Candás y Luanco, una entrada al tanatorio por la carretera que va al polideportivo.

Lo más importante es que con estos cambios tan simples, aumentaríamos la seguridad vial en dicha zona y por supuesto un gran ahorro en señales de tráfico.

Punto Conflictivo PC-V

EL EMPALME

Ver archivo... *empalme fla*

Carretera: AS-19 (Gijón-Avilés)

Situación:

Latitud: 43° 33' 10,67" N

Longitud: 5° 44' 01,49" W

El Empalme-Carreño.

Responsable: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

Ayuntamiento de Carreño.

Algunos usuarios

Usuarios: alumnos y alumnas que utilizan los autobuses escolares y algunos padres haciendo esta ruta dos veces al día. También circulan por esa vía todas aquellas personas de los concejos de Avilés, Carreño, Gozón, y la mayoría de los camiones que entran y salen del puerto de El Musel y de la cementera de Aboño.

Problema: los vehículos que viniendo de Candás (Albandi, Perlorá...), Luanco y El Musel, tienen que hacer en un tramo de unos escasos 25 m, dos ceda el paso y un STOP para salir a la AS-19, produciéndose grandes atascos en horas punta (8 y 15 horas, además de muchos días de verano).

Solución 1: ésta es la más simple, ya que no hay que hacer prácticamente obra alguna, consiste en obligar a todos los vehículos que vengan por la AS-19, de Gijón, con dirección a Avilés a que pasen por la rotonda. Con esta medida se conseguiría reducir mucho el tiempo que estamos en el STOP.

Solución 2: se tendría que hacer un scalextric en dicha zona, lo que supondría un desembolso bastante grande.

Solución 3: que todos los vehículos pasaran por la rotonda, para ello se tendría que transformar la actual rotonda, haciéndola ovalada, dando lugar a la denominada rotonda oval.

Otros PC (Puntos Conflictivos)

De todas las vías por las que pasan los autobuses que transportan a diario a nuestros alumnos y alumnas, podemos decir que un 50% de las mismas son muy estrechas y que además todas son de doble dirección. Observamos en la siguiente fotografía, que pertenece a un trayecto de la ruta **C**), como un automóvil que es más estrecho que un autobús, ya ocupa por sí sólo casi todo el ancho de la calzada.



Solución: aumentar el ancho de vía, suponemos que debido al alto coste, esto no se va a hacer nunca. Por lo tanto proponemos mantener limpias las cunetas, con el fin de ganar algún que otro centímetro de anchura total.

- En el trayecto que va de El Regueral a Piedeloro, hay una cuesta que supera el 15% de desnivel, presentando la misma estrechez a que hacíamos referencia en el párrafo anterior.

No tenemos ninguna solución factible, a no ser que se obtenga un presupuesto especial, en ese caso se podría rebajar ostensiblemente la pendiente, lo que daría lugar a grandes movimientos de tierra.

- En El Montico, en una longitud de aproximadamente 16 metros, hay dos curvas extremadamente cerradas y estrechas. En este lugar el conductor del autobús tiene que tener mucho cuidado e incluso llegar a hacer más de una maniobra, para atravesar sin ningún contratiempo dicho tramo.

Solución: con un desembolso económico no muy elevado, se pueden eliminar las dos curvas, con el fin de conseguir un trazado lo más rectilíneo posible.

- Algunas de las señales de advertencia o de peligro que se encuentran a lo largo de las rutas están tapadas por la vegetación, e incluso en mal estado el mantenimiento de las mismas es responsabilidad del Principado de Asturias.



Solución: eliminar una o dos veces al año la vegetación, preferentemente mediante escarda manual o mecánica y sólo en casos excepcionales utilizar la escarda química.

- La carretera **AS239**, que sale de la rotonda de El Empalme hasta la rotonda de Candás, Luanco, Avilés, se transita por ella a una velocidad excesiva, provocando accidentes. Los dos últimos ocurridos el 20 y el 13 de mayo de 2009 (una persona muerta y dos muy graves). Dicho problema es única y exclusivamente de los usuarios. Hecho el estudio correspondiente, podemos afirmar que el 91% de los vehículos que transitan por esta vía lo hacen a una velocidad muy superior a la autorizada.



La solución pasa por hacer cumplir los límites de velocidad, como sabemos que los usuarios no las cumplen, pues lo mejor sería poner un radar fijo, lo demás ya será una cuestión de los conductores y de la legislación vigente.

- La carretera **AS239**, que sale de la rotonda de Candás y se dirige a la localidad de Luanco, tiene un primer túnel de 300 m de largo. Dentro del mismo y a unos ochenta metros del final, en ambas direcciones, podemos ver la siguiente señal

cuya interpretación es: “Está prohibido circular sin mantener con el vehículo precedente una separación igual o mayor a la indicada en la señal, excepto para adelantar.” O sea, que si entramos en el túnel detrás de otro vehículo, a unos 14 m aproximadamente, cuando veamos la señal, ¿tenemos que frenar y esperar a que se distancie 70 m?



La solución correcta sería quitar la señal, o sino ponerla al principio del mismo, aunque si la interpretamos como tal, no nos queda más remedio que frenar en plena calzada, con el riesgo que eso entraña.

PARTE ESPECÍFICA. Adaptaciones de las distintas materias

Se exponen por materias, los objetivos y contenidos, así como algunas de las actividades correspondientes, desarrolladas en este trabajo y que son una propuesta a incluir dentro de los correspondientes proyectos curriculares de 4º de la ESO.

Tecnologías

Objetivos

- Comprender y explicar cómo se organizan y desarrollan procesos tecnológicos concretos, identificando y describiendo las técnicas y sociales que concurren en cada caso.
- Analizar de forma sistemática aparatos y productos de la actividad técnica para explicar un funcionamiento, utilización y forma de control y evaluar su calidad.
- Expresar con precisión sus ideas y opiniones sobre procesos o productos tecnológicos concretos, utilizando vocabulario, símbolos y formas de expresión apropiada.

Contenidos

Conceptuales:

- Lenguaje de programación Logo (WinLogo).
- Algoritmos y diagramas de flujo. Entrada, proceso y salida.
- Estructura y elementos de un programa: variables, instrucciones, funciones y subrutinas.

Procedimentales:

- Diseño de programas que requieran el uso de instrucciones condicionales, bucles y generación de números aleatorios.
- Planteamiento de problemas concretos y resolución de los mismos, mediante programas que respondan a una estructura de entrada de datos, proceso y presentación de resultados.

Actitudinales:

- Disposición positiva ante la utilización de los sistemas y aplicaciones informáticas como fuente habitual en las tareas escolares.
- Interés en las nuevas tecnologías y su implicación en la educación vial.
- Valorar la importancia que tienen los medios informáticos en la mejora de la educación vial.

Actividad de tecnología

Semáforo peatonal

A las horas de entrada y salida de nuestro centro, se haber algún que otro “caos” peatonal, para solucionarlo se propone la instalación de un semáforo peatonal.

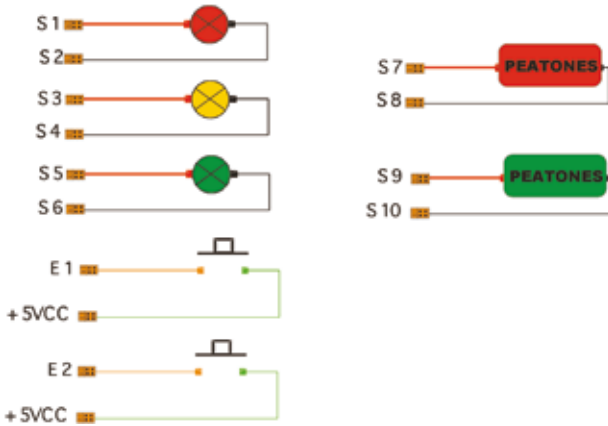
Utilizando la controladora Inves y un ordenador que tenga como mínimo el sistema operativo Windows 98.

Diseña planifica y construye un semáforo que cumpla las condiciones siguientes:

Tiene que programarlo de tal manera que esté siempre verde para los coches y rojo para los peatones, excepto cuando se pulse un botón desde cualquiera de los dos lados de la carretera, que entonces se pondrá rojo para los coches y verde para los peatones, pasando previamente por el color ámbar.

Necesitarás: cinco bombillas, y dos pulsadores.

Las conexiones a realizar son las siguientes:



Programación en WinLogo:

Vamos a hacer un procedimiento inicial que llamaremos SEM y otro final que llamaremos PEATON:

```

PARA SEM
REPITE 4 [M2 "D ESPERA 50 M2 "P ESPERA 50]
MI "I ESPERA 100 M4 "I ESPERA 500 MI "P M4 "P
FIN
    
```

PARA PEATON
M3 "I M5 "I
SI SD 1 =I [ESPERA 400 M3 "P M5 "P SEM]
SI SD 2 =I [ESPERA 400 M3 "P M5 "P SEM]
PEATON
FIN

Matemáticas

Objetivos

- Resolver triángulos rectángulos.
- Resolver problemas geométricos, topográficos..., en cuya resolución intervengan triángulos rectángulos.
- Utilizar adecuadamente y con soltura la calculadora para efectuar cálculos trigonométricos.

Contenidos

Conceptuales:

- Relaciones entre las razones trigonométricas.
- Resolución de triángulos rectángulos.
- Aplicaciones de la trigonometría.
- Razones trigonométricas de un ángulos cualquiera.

Procedimentales:

- Cálculo de razones trigonométricas de ángulos agudos en triángulos rectángulos.
- Uso se la calculadora científica para conocer el valor de determinadas razones trigonométricas.
- Utilización de las razones trigonométricas para la medida indirecta de longitudes y ángulos.
- Utilización de las técnicas de resolución de triángulos en la resolución de problemas de contexto real.

Actitudinales:

- Reconocimiento y valoración de la geometría como instrumento fundamental para expresar y comprender situaciones del entorno físico, del arte o de la ciencia.
- Interés por la búsqueda de estrategias personales en el planteamiento y resolución de problemas geométricos.
- Gusto por el cuidado y la precisión en la realización de los gráficos y dibujos adecuados para la resolución de un problema.

Actividad de Matemáticas

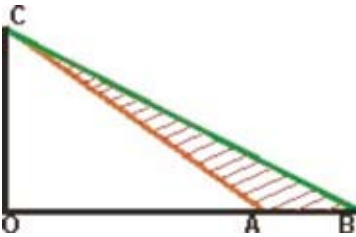
Reducir la máxima pendiente que tienen que subir y bajar a diario nuestros autobuses escolares

La vía de comunicación en el Concejo de Carreño que une El Regueral con Piedeloro presenta una excesiva pendiente, debido a ello, el transporte escolar tiene serios problemas cuando pasa por allí.

Sois los responsables de construir una nueva carretera que una esas dos parroquias, el trazado será desde la parte más baja de El Reguegal hasta la parte más alta de Piedeloro (Carreño). La pendiente no debe de ser superior al 5%.

Para conocer el desnivel a salvar, con un teodolito, se mide el ángulo de elevación desde el pie del monte a la cima de éste, siendo de $2^\circ 52'$ y alejándonos 100 m del punto anterior se vuelve a medir el ángulo de elevación, dándonos $2^\circ 47'$.

Se desea calcular la altura del monte, así como la longitud y el desnivel de la carretera. Hacemos un croquis de la situación:



A es la parte más baja de El Reguegal, **C** es la cima que está situada en Piedeloro y **B** el punto que se encuentra a 100 m del punto **A**.

Llamaremos **h** a la altura del monte y **x** a la longitud **OA**.

Utilizamos la razón trigonométrica tangente en los dos triángulos rectángulos **COA** y **COB**.

$$\frac{h}{x} = \operatorname{tg} 2^\circ 52' = 0,05 \qquad \frac{h}{x + 100} = \operatorname{tg} 2^\circ 47' = 0,049$$

Despejando **h** en cada una de las ecuaciones anteriores e igualándolas obtenemos: $0,05x = 0,049(x+100)$; y despejando **x** de esta ecuación: $x=4454,55\text{m}$. A partir de **x** obtenemos el valor de la **altura del monte, h**, que sale **222,73 m**.

La longitud de la carretera la podemos calcular a partir del seno o el coseno del ángulo $2^\circ 52'$:

$$\operatorname{sen} 2^\circ 52' = \frac{222,73}{CA} \qquad CA = \frac{222,73}{\operatorname{sen} 2^\circ 52'} = \frac{222,73}{0,05} = 4.454,6 \text{ m}$$

El desnivel de la carretera lo calculamos a partir del seno del ángulo $2^\circ 52'$: $\operatorname{sen} 2^\circ 52' = 0,05$ es decir el **desnivel** de dicha carretera es del **5%**.

Ciencias Naturales

Teniendo en cuenta que este departamento oferta una asignatura denominada “Taller Hortofrutícola” y dentro de su programación hay una parte de *botánica aplicada*, proponemos los siguientes objetivos y contenidos:

Objetivos

- Dar a conocer al alumnado las características biológicas y ecológicas de las malas hierbas y las causas que favorecen su proliferación. Concejo de Carreño.
- Conocer los fundamentos en los que se basan las técnicas y estrategias de control de las malas hierbas, así como las consecuencias de su eliminación en el Concejo de Carreño.
- Valorar de forma positiva la participación y el trabajo en equipo propio de la investigación científica.

Contenidos

Conceptuales:

- Características biológicas de las malas hierbas. Principales especies de malas hierbas, anuales y perennes.
- Métodos de control de malas hierbas. Control mecánico y térmico. Control biológico. Control químico: herbicidas y clasificación. Comportamiento de los herbicidas en el suelo.
- Clasificación de determinadas malas hierbas.

Procedimentales:

- Diferenciar los herbicidas de contacto y herbicidas sistémicos. Presentación e interpretación de dos etiquetas de herbicidas.
- Estudio de los principales especies que se pueden encontrar en el Concejo de Carreño.
- Presentación de un herbario con las especies más abundantes en el Concejo.




Actitudinales:

- Fomentar entre el alumnado la necesidad de mantener las vías públicas en perfecto estado con el fin de prevenir y evitar accidentes.
- Valorar de forma positiva el trabajo bien hecho.

Actividad de Ciencias Naturales

Para esta actividad se tendrán que formar grupos de un mínimo de dos alumnos-alumnas y un máximo de tres: preparar un herbario compuesto por un mínimo de 12 malas hierbas que se puedan encontrar en las cunetas de las carreteras cercanas a tu lugar de residencia, así como el posible tratamiento herbicida, para ello debes rellenar la siguiente ficha:

(Solución)

Mala hierba (Foto o dibujo)	Nombre científico	Nombre común	Anual/ bianual	Tratamiento herbicida
	<i>Amaranthus hybridus</i> L.	Bledo	Anual Dicotiledónea	Trifluralina (Treflán* HFP)
	<i>Convolvulus arvensis</i>	Correhuela	Perenne Dicotiledónea	Piraflufen etil (Piraflufen)
	<i>Taraxacum officinale</i>	Diente de león	Perenne Dicotiledónea	Fomesafen 25% SL (Mesafen)

ÉTICA

Objetivos

- Identificar las normas de circulación enmarcándolas dentro de las normas necesarias para la convivencia en la sociedad de la que formamos parte.
- Comprender la necesidad de una reflexión crítica sobre la existencia de las normas en general y de las normas de circulación en particular.
- Analizar los problemas que genera el no cumplimiento de las normas de circulación.
- Denunciar actitudes y situaciones que, por incumplimiento de las normas de circulación, provocan daños a quienes las incumplen, a otros miembros del grupo, al grupo en general.
- Desarrollar una actitud crítica y constructiva. Intentar conseguir que el comportamiento cívico lo sea no sólo cuando nos pueden ver y sancionar o premiar, sino en todas las situaciones: cumplir con el Código de Circulación en cualquier vía, no sólo en las vigiladas.

Contenidos

Conceptuales:

Como base para el análisis y la reflexión crítica será necesario el conocimiento de los siguientes conceptos o realidades conceptuales: lo bueno y lo correcto, la norma, lo normativo, la valoración de los actos morales, los juicios éticos,, el problema de la libertad, el problema de la responsabilidad moral, la obligación moral, las normas de circulación, la conciencia moral.

Procedimentales:

El procedimiento más lógico, es el siguiente: primero, conseguir la comprensión del problema planteado. Segundo, conseguir la comprensión e interiorización de los conceptos planteados anteriormente. Tercero, aportar datos reales sobre el cumplimiento e incumplimiento de las normas de circulación en los distintos tipos de vías, incidiendo en su grado de vigilancia (radares, cámaras, agentes de tráfico días laborales, días festivos, puentes, operaciones “salida” o “llegada”). Cuarto, búsqueda de razones que expliquen las distintas respuestas de los ciudadanos.

Actitudinales:

Actitud crítica, reflexiva y racional por parte del alumnado.

Actividades de Ética

Las actividades programadas son para hacer el aula, y que están encaminadas a la discusión, el debate, la puesta en común de datos, experiencias personales, situaciones observadas en distintos escenarios (autopistas, carreteras nacionales, carreteras secundarias, pistas, vías urbanas...) que nos lleven hacia esa reflexión crítica que venimos señalando desde el principio. En concreto proponemos a los alumnos y alumnas que observen el comportamiento de los conductores en las distintas vías que están en el concejo de Carreño o cerca de él: autopista Y, carretera nueva Gijón-Luanco, Carretera Candás-Gijón, Carretera vie-

ja Gijón-Aviles, carretera Pervera-Tamón, Carretera de El Regueral, carretera de Perlora, carretera de Piedeloro, así como en las vías urbanas de candás. El hecho de que nuestros alumnos provengan de casi todas las Parroquias de Carreño, hace que este control de las distintas carreteras sea posible, puesto que su domicilio está al lado o muy cerca de alguna de ellas. Con los datos tomados, la reflexión propuesta será posible.

En definitiva, todo aquello que nos lleve a saber que si la norma beneficia al grupo, debería beneficiar al individuo; y si beneficia al grupo y al individuo, debe ser asumida tanto en el terreno de lo público (cuando nos ven) como en el de lo privado (cuando no nos ven).

FÍSICA Y QUÍMICA

Objetivos

- Manejo e interpretación de tablas y gráficas.
- Destacar la importancia que pueden tener los conocimientos físicos y químicos en la mejora de la educación vial y como consecuencia en el medio ambiente.

Contenidos

Conceptuales:

- Movimiento rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado.
- Gráficas de ambos movimientos: s/t ; v/t ; a/t .

Procedimentales:

- Determinar distancias recorridos conociendo la velocidad y el tiempo.
- Saber hacer representaciones y conclusiones de gráficas.

Actitudinales:

- Valorar la importancia que tienen los conocimientos físicos aplicados a la seguridad vial.
- Sensibilidad por la precisión y rigor.

Actividad de Física y Química

El código de circulación considera que el tiempo que tarda en reaccionar un conductor ante cualquier anomalía en condiciones óptimas es de $2/3$ de segundo, pero como es natural cuanto más velocidad lleve más espacio recorre en ese tiempo. (Por ejemplo, si va a $30 \text{ m/s} = 108 \text{ km/h}$ recorrería 20 m , distancia de reacción).

El conductor de un vehículo que circula detrás de otro deberá dejar entre ambos un espacio libre (distancia de seguridad) que le permita detenerse en caso de frenazo del vehículo que circula por delante, sin llegar a colisionar con él.

Este espacio ha de ser una distancia suficiente para que si el otro conductor frena, dé tiempo a:

- **Reaccionar:** tiempo de reacción, que dependerá en gran medida de la edad, estado físico, condiciones meteorológicas, etc., del conductor, siendo éste en con-

diciones normales de un 2/3 de segundo como se ha dicho anteriormente. Este tiempo va desde que percibimos el obstáculo hasta que empezamos a frenar.

- **Apretar el freno y detener el vehículo:** llamado distancia de frenado, que es la que transforma la energía cinética en la detención del vehículo, que va desde que apretamos el freno hasta que el vehículo se detiene.

La suma de ambas distancias nos dará **la distancia de detención**, que dependerá también de las circunstancias del conductor, del vehículo y de la vía.

En una carretera seca con un coche y un conductor en condiciones óptimas las distancias mínimas entre vehículos según su velocidad se recogen en la tabla siguiente:

Velocidad (km/h)	Distancia reacción (m)	Distancia frenado (m)	Distancia total (m)
32	6	6	12
48	9	14	23
80	15	38	53
112	21	75	96

Propón algún método para determinar la distancia mínima respecto a otro vehículo en los límites más comunes de velocidad, teniendo en cuenta la tabla anterior:

40 km/h en las proximidades de escuelas o colegios.

80 km/h en carreteras comarcales.

120 km/h en autopistas.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Objetivos

- Aprender a utilizar de forma correcta los verbos de obligación y prohibición **must** y **have to**.
- Ampliar vocabulario relacionado con los coches, motos y otros medios de locomoción.
- Adquirir los mecanismos necesarios que permitan escribir redacciones o artículos de tipo divulgativo.

Contenidos

Habilidades comunicativas:

- Dialogar y reflexionar acerca de la importancia que tiene el respeto a las normas de circulación.
- Producción de una redacción en la que se hable y analice la forma en que los ciclistas, viandantes y demás pueden ayudarse y respetarse los unos a los otros.

Reflexiones sobre la lengua.

Funciones del lenguaje y la gramática.

Should(n't).

Must, have to.

Forma comparativa y superlativa de adjetivos y adverbios (con. previo).

Vocabulario:

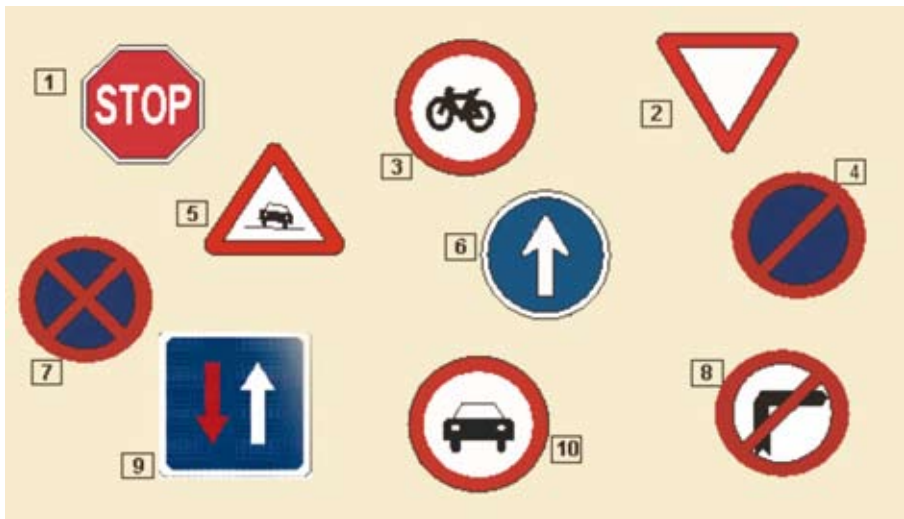
- Coches, motos y otros medios de transporte.

Aspectos socioculturales:

- Interés por conocer y respetar el código de circulación.
- Interés por conocer las formas que emplean los jóvenes británicos para trasladarse de un lugar a otro.

Activities. Answers

Match the sentences with the pictures



- | | |
|---|---|
| <p>1. Stop</p> <p>2. Give way</p> <p>3. No cycling</p> <p>4. No parking</p> <p>5. Soft verges</p> <p>6. Ahead only</p> <p>7. No right turn</p> <p>8. No stopping</p> <p>9. Give priority to vehicles from opposite direction</p> <p>10. No motor vehicles</p> | <p>a) You mustn't turn righth</p> <p>b) You mustn't park</p> <p>c) You must give way to traffic on major road</p> <p>d) You must be careful. The road is uneven</p> <p>e) You must give way to oncoming vehicles</p> <p>f) You must go ahead only</p> <p>g) You must stop</p> <p>h) You mustn't stop and you mustn't park</p> <p>i) You mustn't ride a bicycle</p> <p>j) You mustn't drive motor vehicles</p> |
|---|---|

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Objetivos

- Conocer y comprender los fundamentos del dibujo técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, atendiéndose a las diversas normas, y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y del arte, tanto en el plano, como en el espacio.
- Comprender y representar formas, atendiéndose a las normas UNE e ISO.
- Fomentar el método y razonamiento en el dibujo, como medio de transmisión de las ideas científico-técnicas.
- Utilizar con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico y valorar el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que puedan introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.
- Potenciar el trazado de croquis y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindible en la expresión gráfica.

Contenidos

Conceptuales:

- Trazados fundamentales en el plano. Proporcionalidad y semejanza, escalas.
- Polígonos. Transformaciones geométricas. Tangencias. Curvas técnicas. Definiciones y trazado, como aplicación de tangencias. Curvas cónicas. Definición y trazado. Sistemas de representación: fundamentos de los sistemas de representación. Características fundamentales. Utilización óptima de cada uno de ellos. Sistema diédrico. Representación del punto, recta y plano; sus relaciones y transformaciones más usuales. Sistema axonométrico: isometría y perspectiva caballera. Representación de sólidos.

Procedimentales:

- Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento empleado en su resolución. Utilizar los sistemas de representación para la resolución de problemas, como aplicación dentro del campo de la educación vial. Lectura de todo tipo de planos, así como la representación de piezas y elementos industriales o de construcción y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, cortes, acotación, etc. Toma de datos de campo y posterior realización de esquemas y planos. Empleo y uso de Autocad y en su defecto el Qcad.

Actitudinales:

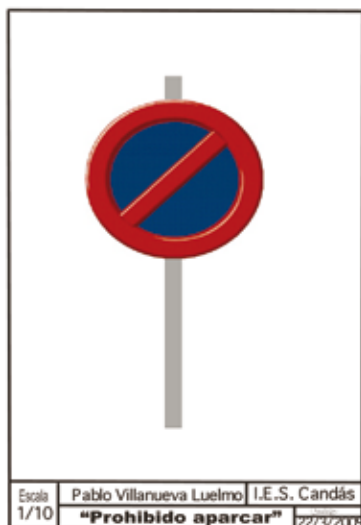
- Valoración de la importancia de la utilización de los materiales de desecho en los dibujos técnicos.
- Curiosidad e interés por conocer las tecnologías de la información y la comunicación y sus inmensas posibilidades a nivel creativo y plástico.

Actividad de Educación Plástica y Visual

Hacer un croquis acotado de una señal de tráfico cualquiera. Dibujar un plano de ella utilizando el QCAD y a escala.



Solución (la imagen está reducida):



LENGUA ESPAÑOLA

Objetivos

- Reconocer los diferentes lexemas y morfemas que integran los topónimos y sus significados.
- Reconocer la importancia de textos literarios como instancias, cartas al director, artículos de opinión, etc., para manifestar y divulgar nuestras opiniones.
- Reflexionar sobre las señales de tráfico como conjunto de signos que forman el lenguaje.
- Interesarse por la toponimia como forma de conocer la cultura, las formas de vida, las costumbres de las diferentes comunidades que poblaron nuestro concejo.

Contenidos

Conceptuales:

- La lengua en general y, la toponimia en particular, como formas de conocimiento de las diferentes manifestaciones culturales de los pueblos que habitaron el concejo.
- El conocimiento del significado de los nombres de los diferentes accidentes geográficos de nuestro concejo.
- Conocimiento de diferentes géneros periodísticos: artículos de opinión, cartas al director. Conocimientos de textos sociales como instancias, reclamaciones, etc.

Procedimentales:

- Recogida oral de los diferentes nombres de lugar que se localizan en torno a las rutas del transporte escolar.

- Distinción de los lexemas y morfemas que intervienen en la formación de los topónimos.
- Redacción de textos de opinión para su posible publicación en los periódicos de la comunidad.

Actitudinales:

- Valoración positiva de los topónimos como forma de conocer las lenguas, culturas y costumbres de los diferentes pueblos que han habitado nuestras tierras.
- Interés por utilizar la lengua como un recurso interdisciplinar que permite progresar en la adquisición de conocimientos de otras materias.
- Valorar la influencia de los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad.
- Valorar la importancia de la conservación de la cultura y costumbres de nuestros antepasados.

Actividad de Lengua Española

Pretendemos que los alumnos y alumnas comprendan la importancia de los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad y sean capaces de manifestar sus opiniones, realizar una denuncia, una reclamación..., y conozcan los géneros o distintos tipos de documentos que hay para este fin.

Esta actividad consta de dos partes. En la primera se desarrolla lo que se llama una investigación de campo. Con esta investigación se pretende que los alumnos y alumnas recojan los nombres de los diferentes lugares por los que transita el autobús en su viaje diario. Ya que proceden de diferentes lugares del concejo, harán una puesta en común, con el objetivo de ordenar y clasificar los nombres recogidos a lo largo de toda la ruta.

Una vez obtenida la materia prima, los nombres de lugar, se pasará a la segunda fase. Con la ayuda del profesor de la materia tratarán de desentrañar el significado de esos nombres.

Como ya hemos dicho, la toponimia es una materia interdisciplinar, puesto que tras toda lengua, hay una cultura y una forma de vida que la ha ido forjando. Por lo tanto, de la colaboración de varias disciplinas, como por ejemplo: historia, llingua asturiana, biología, química, filosofía, cultura clásica, tecnologías, taller hortofrutícola, etc., pretendemos que los alumnos comprendan la variedad de nombres que han oído a sus mayores y la causa que ha originado ese nombre. En definitiva, comprender como fue la interacción entre el hombre y el medio, sobre todo en épocas pasadas, en las que la supervivencia del hombre dependía del buen aprovechamiento de los recursos que le ofrecía la tierra que habitaba.

Sabemos que esto es una novedad para los alumnos, por lo que, como punto de partida, les pondremos un ejemplo de la tarea a realizar, mediante el análisis de algunos nombres recogidos en torno a los lugares por los que pasa el transporte escolar.

El Regueral: debe su nombre a la abundancia de regueros que atraviesan esta zona. Procede de la voz latina *recum* que dio lugar a la voz riego. A esta voz hay que añadir el sufijo abundantito –al para destacar la gran cantidad de regatos que cruzan por esta zona.

Logrezana: procede del nombre latino Logretius. Tras la conquista de los astures por los romanos, muchos de los soldados romanos se quedaron en la península y formaron estas villas (formadas por la casa principal, una pequeña edificación para los aperos y las tierras de cultivo) que llevan el nombre del poseedor: Villa Logretiana en latín que originó Logrezana “la villa de Logrezo”, en torno a la cual se establecieron los astures conquistados, los cuales cultivarían las tierras del señor a cambio de la protección de éste.

Creemos que con estos ejemplos se comprende mejor el objetivo de nuestra actividad: el perfeccionamiento de los alumnos y alumnas en el conocimiento del medio que habitan. Además como hemos señalado, no se trata sólo de una actividad que afecte a la lengua, sino que engloba las más variadas disciplinas.

HISTORIA

Objetivos

- Adquirir y emplear con precisión el vocabulario específico del área. Recoger seleccionar, organizar y analizar críticamente la información procedente de fuentes diversas y utilizar los métodos y las técnicas propias de geografía y de la historia para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes de la historia del municipio de Carreño.
- Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que suponen su defensa, conservación y mejora, considerándolo como fuente de disfrute y desarrollo personal colectivo.

Contenidos

Conceptuales:

- El siglo XVII: La cultura barroca.
- Asturias en el siglo XVIII.

Procedimentales:

- Obtención, registro y tratamiento riguroso y crítico de información relevante a partir de documentación de fácil acceso sobre las vías de comunicación del Concejo de Carreño.
- Análisis de obras de arte significativas que se puedan encontrar en el Concejo de Carreño, procurando la descripción de sus elementos formales, la situación en su contexto histórico y la aproximación a su función y significado.
- Siguiendo las rutas de transporte escolar, realización de visitas e itinerarios de interés histórico o artístico en el Concejo de Carreño.

Actitudinales:

- Curiosidad por conocer el medio físico, histórico y humano del Concejo de Carreño.
- Respeto hacia los restos y vestigios del pasado que existen en nuestro concejo como

manifestaciones valiosas de nuestra experiencia y memoria colectivas, y disposición favorable a actuar de forma que se asegure su conservación.

- Interés por conocer las formas de expresión artística y cultural de nuestros antepasados.

Actividades de Historia

Visita a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, del siglo XVII, que en su interior guarda la Virgen de los Remedios. Desde su fundación, el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona Celestial del Concejo de Carreño, alcanza rápida y extraordinaria devoción, no solo en Carreño, sino en toda Asturias. Junto con la de Covadonga es la única Virgen canonizada de Asturias.

Visita a la Iglesia parroquial de San Félix, uno de los santuarios más famosos del centro de Asturias: el del Santísimo Cristo de Candás: aunque la mayor parte del templo fue destruido durante la Guerra Civil, aún se conserva el retablo barroco del Cristo.

Itinerario por las casonas y palacios del concejo edificados en el siglo XVII. Destacan la casona de los González Villar, en la parroquia de Guimarán, Casa de Valdés, casa de Cuervo Arango, Palacio de Bernaldo de Quirós, etc.

Recorrido por la iglesia parroquial de Ambas, del siglo XVIII.

EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos

- Conocer los distintos elementos implicados en la circulación, y la innecesaria interacción entre ellos.
- Conocer las ventajas y los inconvenientes de la bicicleta como primer vehículo utilizado por los jóvenes.
- Toma de conciencia de la fragilidad y vulnerabilidad de la bicicleta.
- Conocer las normas básicas de circulación en bicicleta.
- Resaltar la importancia del desarrollo de pautas de comportamientos seguros durante la circulación en bicicleta por las vías públicas.

Contenidos

Conceptuales:

- Conocimiento de los diferentes tipos de señales en relación a la bicicleta.
- La bicicleta como medio de transporte alternativo.
- Primeros auxilios en caso de accidentes.
- Conocimiento del funcionamiento del cuerpo durante el esfuerzo.

Procedimentales:

- Control del esfuerzo durante el ejercicio.
- Coordinación de las diferentes partes del cuerpo que intervienen en la conducción de la bicicleta.

- Elaboración de planos y croquis diseñando los circuitos que se van a realizar.
- Creación y validación de diferentes vías para bicicletas en el entorno cercano de la ciudad.
- Adquisición de habilidades básicas:
Desplazamientos, giros, transporte y conducción.
- Reconocimiento de señales a través de la exposición de diapositivas.
- Práctica de primeros auxilios en caso de accidentes.

Actitudinales:

- Reconocimiento de la bicicleta como elemento que nos puede proporcionar un mayor disfrute y un mayor enriquecimiento personal y comunitario.
- Valoración de la ciudad o el lugar donde se vive como un espacio para el encuentro, la comunicación y el desarrollo de relaciones afectivas.
- Respeto a las normas en el uso de las vías públicas.
- Prudencia en el uso de la vía y de la bicicleta.

Actividades de Educación Física

SESIÓN N° 1

Material: compromiso por parte de los alumnos y alumnas para que traigan las bicicletas al centro. Fotocopias con las señales de tráfico que más afectan a los ciclistas, tizas de colores y material diverso de Educación Física para elaborar el circuito de habilidad.

Instalación: las dos pistas polideportivas de que consta el centro y sus inmediaciones.

1. Calentamiento: previa realización de los circuitos, los alumnos y alumnas realizarán con el profesor los estiramientos oportunos para la práctica del ciclismo.

2. Parte principal:

Actividad n° 1: explicación teórica por parte del profesor de las diferentes señales que atañen a la seguridad del ciclista.

Actividad n° 2: se divide la clase en dos grupos. Cada uno de los dos grupos ha de diseñar un circuito con sus respectivas señales sobre un papel. Posteriormente han de pintarlo en cada una de las pistas polideportivas que posee el centro.

Actividad n° 3: todos los alumnos y alumnas con sus respectivas bicicletas han de realizar el circuito varias veces, respetando las normas de circulación.

Actividad n° 4: los grupos intercambian los circuitos y realizan el que hizo el otro grupo.

Actividad n° 5: con la ayuda del material de gimnasio (bancos suecos, colchonetas, conos, picas, etc.) el profesor elabora un circuito de habilidad en el manejo de la bicicleta, en el que los alumnos y alumnas deberán realizar giros, bajar pendientes, circular sobre superficies irregulares, etc.

3. Vuelta a la calma: juego de preguntas. El profesor formula preguntas a sus alumnos y alumnas para conocer el grado de asimilación por parte de los alumnos y alumnas de los contenidos impartidos durante la sesión.

Recogida de material y aseo.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

L'accident, n'est pas une fatalité!

Objetivos

- Proteger a l@ alumn@s de los peligros y riesgos de la circulación vial.
- Informar y sensibilizar a l@s alumn@s sobre los peligros de la circulación vial y la necesidad de seguir los consejos de prevención de accidentes.
- Fomentar comportamientos cívicas para evitar accidentes.
- Conocer y valorar las campañas de seguridad vial y prevención de accidentes y compararlas con las que conocen.
- Mostrar interés por utilizar el francés, documentos auténticos e Internet para ampliar sus conocimientos lingüísticos y culturales.

Contenidos

Conceptuales:

- Testimonios de accidentes (documento oral).
- Informaciones sobre los riesgos y peligros de la circulación vial a través de documentos auténticos en francés:
 - Mensaje de Kofi A. Annan.
 - Campañas de seguridad vial y prevención de accidentes en Francia.
 - Folletos de organismos públicos y privados: Ministère des Transports, de l'Équipement, du Tourisme et de la Mer (Direction de la Sécurité et de la Circulation Routière), Gendarmerie Nationale, La asociación PR (La Prévention Routière), le CDIA (Centre de Documentation et d'Information de L'Assurance).
 - Eslóganes de campañas de seguridad vial.
 - Léxico relativo a la circulación y la seguridad vial.
 - El imperativo.
 - El imperativo y la negación.
 - Expresiones: *interdit de/d'*, *defense de/d'*.
 - El condicional son: si + presente, presente o futuro.

Procedimentales:

1ª sesión (aula de informática, lector de CD, método de 4º E.S.O. Chapeau 4, U.D. 2 y el correspondiente CD):

- Adición y posterior lectura del testimonio del accidente de moto de Noémie y realización de la tarea de comprensión global (a quién, cómo, cuándo, causa consecuencia, etc.). (Gran grupo).
- Lectura silenciosa del mensaje de Kofi A. Annan en Internet sobre la 1ª Semana Mundial de las Naciones Unidas de la Seguridad Vial (www.unece.org) y búsqueda de información global y específica, realizando el cuestionario de comprensión

escrita sobre el texto que consta de 10 cuestiones breves (tarea individual o por parejas).

- Juego: búsqueda en Internet de la fecha de celebración de la 1ª Jornada europea de la seguridad vial (tarea individual o por parejas, ganador(a) el que primero lo encuentre y anote la dirección donde la localizo).

2ª sesión (en el aula, folletos mencionados en el apdo. Contenidos):

- Lectura en voz alta de campanas de seguridad vial para peatones, ciclistas, motoristas, automovilistas (tarea en gran grupo), extrayendo eslóganes y subrayando el léxico más frecuente para el glosario que se hará posteriormente.
- Elaboración de un eslogan para cada tipo de usuario de las vías públicas (peatón, ciclista, motorista, conductor de quad, automovilista...) similares a los leídos en el aula (por parejas).
- Ejercicios gramaticales variados:
 - Completar oraciones con las condicionales “si + presente, presente” (ej. “*Si tu vas a velo ou en moto, mets ton casque*”, “*Si tu vas a pied sur la chaussee la nuit, mets des vêtements clairs ou réfléchissants*”, etc.
 - Redactar oraciones dando consejos utilizando el imperativo: “*Porte ton casque*”, “*Serre to ceinture de securite*”, “*Respecte les limitations de viteselle code de la route!*”, etc.
 - Redactar oraciones dando consejos o prohibiendo, utilizando el imperativo y la negación (ej. “*Ne change pas de file brusquement*”, “*Ne bois pas d’alcool*”) o las expresiones “*interdit de + infinitivo*”, “*defense de + infinitivo*” (ej.: *Interdit de circuler sans assurance*”, “*Interdit de circuler a moto sans casque*”, “*Defense de circuler en voiture dans les rues pietoones*”).

3ª Sesión (aula de Informática):

- Juego: realización del test sobre seguridad vial para automovilistas ([www.securiteroutiere.gou.fr.data_quizz/jeu.htm](http://www.securiteroutiere.gou.fr/data_quizz/jeu.htm)).
- Juego: “el glosario”. Se planteará la elaboración de este como un juego por equipos y ganará el que más palabras haya conseguido en el menor tiempo posible. El léxico más frecuente, manejado en el aula y extraído de los folletos de campanas de seguridad vial y otros documentos auténticos utilizados, será el relativo a medios de transporte: *a’pied, a’velo*, etc.; usuarios: *piétons, cycliste, motocycliste, motard, automobiliste, conducteur*, etc.; equipos y equipamientos: *casque, dispositifs retroflechissants, pneus, freins, plaque d’immatriculation*, etc.; verbos más utilizados: *circuler, rouler, marcher, porter, garder, respecter, surveiller, dépasser, utiliser, ’equiper*, etc.; conductas temerarias a evitar: *consumation d’alcool, de drogues, de stupéfiants, ne pas respecter les feux, ne pas utiliser la ceinture, oublier/ne pas porter le casque*, etc. (por parejas).

4ª sesión (aula y pasillos del centro, cartulinas de colores, ficha de autoevaluación):

Corrección de la ficha gramatical (gran grupo).

- Preparación de la exposición de los materiales elaborados; murales con los eslóganes y glosarios (grupos reducidos).
- Evaluación de la actividad mediante la cumplimentación de una ficha entregada por el/la profesor/a en la que se recojan sus opiniones: (actividad preferida, uti-

alidad de la U.D. y de tareas concretas, grado de interés por manejar las NNTT para esta actividad, sugerencias, lo que cambiarían, etc. (individual y anónima).

Actitudinales:

- Reflexión sobre el respeto de las normas de seguridad (uso del casco, uso del cinturón, respeto de las limitaciones de velocidad...), la tolerancia y la solidaridad con otros usuarios (peatones y conductores), autoridades... Colaboración en caso de accidentes, averías.
- Valoración de la utilidad de las campañas sobre seguridad vial y buenos consejos (de la DGT, agentes, asociaciones, familias, profesores, amigos...).
- Participación e interés en las tareas propuestas, tanto orales como escritas, en el aula y en el aula de informática.

ACTIVIDADES VARIAS

A continuación hacemos un resumen de las actividades llevadas a cabo a lo largo de el curso 2008/2009 y dentro del proyecto “TRANSPORTE ESCOLAR: ALGO MÁS QUE UNA RUTINA”.

Actividad Policía Municipal



Charla, exposición y debate, a cargo del cabo de la Policía Local del Ayuntamiento de Carreño, D. Ramón Martínez. Dirigida a los alumnos y alumnas de 1º de la ESO, se trataron siguientes puntos: **peatones**, cómo deben de comportarse: en carretera, en ciudad, de noche... Accidentes.

Sistemas de seguridad pasiva: uso obligatorio del cinturón, el airbag, sistemas de retención infantil, el casco en los ciclomotores. Accidentes. **El ciclomotor:**

licencias de conducción, edad y requisitos para obtener la licencia, retirada de la licencia, las vías de circulación, velocidad adecuada... Accidentes.

Actividad Cruz Roja

La Cruz Roja Asamblea de Carreño dirigida a 1º de Bachillerato. En primer lugar se dieron unas nociones básicas sobre “primeros auxilios”, para posteriormente dividir al alumnado en tres grupos, de tal forma que fueran rotando por los tres talleres dirigidos por expertos monitores, los talleres se denominaban:



“Reanimación cardiopulmonar (RCP)”, en donde se hicieron prácticas con maniquí. **“Presentación en diapositivas de heridas varias. Vendajes e inmovilización”**, se realizaron vendajes e inmovilizaciones en diferentes partes del cuerpo, haciendo de heridos y de ATS, los propios alumnos. **“Prácticas en ambulancia”**, se vieron todos los compartimentos y utensilios que tiene una ambulancia, y se mostró la utilidad de cada uno de ellos, así como las normas básicas de conducción y los dispositivos de seguridad de que dispone.

Actividad con el Ayto. de Carreño

Implicación del Ayuntamiento de Carreño con el Proyecto Educación y Seguridad en el Entorno Escolar: “Transporte escolar: algo más que una rutina”. El alcalde de Carreño, D. Ángel Riego visitó nuestro instituto, en donde varios profesores implicados en el citado proyecto le informaron de todos los apartados del mismo, haciendo especial hincapié en aquellos que eran competencia del ayuntamiento.



Actividad “La carretera vista por un ciclista”



Alumnos y alumnas de 4º de la ESO. Los ciclistas profesionales Chechu Rubiera (Astaná) y Carlos Barredo (Quick Step), participaron en una charla coloquio según el guión elaborado por el G.T. Educación Vial de nuestro instituto y que fue el siguiente:

La carretera: precauciones y consejos que debe tener todo ciclista

cuando sale a la carretera. Cómo se debe de circular cuando se va individual y en grupo. La bicicleta: materiales, peso, cubiertas... Desarrollos (llaneando, en bajada y en subida).

Tipos de bicicletas (etapas de montaña y etapas contra-reloj).

El doping y su negativa influencia sobre el deporte.

Actividad “Prevención de accidentes en la carretera”



Alumnos y alumnas de 3º de la ESO. Charla y presentación de diapositivas a cargo del portavoz de AESLEME (Asociación de Lesionados de Médula Espinal) en Asturias, Miguel Ángel Sánchez Salazar y de Mary Paz. Comenzaron explicando la forma de prevenir determinados tipos de accidentes y posteriormente las distintas clases de lesiones, así como una larga lista de complicaciones a las que se tienen que enfrentar los accidentados viviéndolas en primera persona: trastornos afectivos,

problemas sociales, imposibilidad de valerse por sí solo o la batalla con las barreras arquitectónicas que uno puede encontrar en lugares tan normales como la universidad, ayuntamientos, etc.

Actividad “Después del carnet de conducir”

Charla y presentación a cargo de D. Carlos López, Coordinador Provincial de Educación de la DGT dirigida al alumnado de 2º de Bachillerato sobre el “Después del carné de conducir”. En donde hizo una brillante exposición (calificación que han dado los propios alumnos a la citada charla), sobre lo que en realidad interesa saber de un automóvil: las ruedas (normativa correspondiente), los amortiguadores, los reposacabezas (posición), airbag... Y no fijarse en lo superfluo: que corra mucho, que tenga buenos altavoces...



Actividad “Marcha cicloturista”

El Grupo de Trabajo de Educación Vial, organizó una marcha cicloturista abierta a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, personal no docente, padres y madres de alumnos y alumnas).



Una semana antes, a cada alumno y alumna se les dieron unas normas entre las cuales destacamos las siguientes:

- Se procurará circular en grupo, respetando en todo momento las normas de circulación.
- La AMPA será la encargada del avituallamiento para nuestro alumnado (bollo “preñado” y refresco).
- Para participar, es imprescindible el casco, así como presentar la autorización debidamente cumplimentada.
- Se recuerda a todos los participantes que no se va a competir, sino a disfrutar del paisaje.



El itinerario ha sido el siguiente: salida del instituto, calle Pepe la Mata, Regueral, El Piñeño, La Uz, Zanzabornin, Cellerero, Piedeloro e iglesia románica de Piedeleoro. De esta manera se pudo comprobar el estado de parte de la red vial de nuestro entorno.

Para ello se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Carreño, Guardia Civil de Tráfico, Policía Local, Cruz Roja, la Escuela de Ciclismo de Carreño y la AMPA.

Actividades con el Centro de Apoyo a la Integración de Carreño

El CAI (Centro de Apoyo a la Integración) tiene alumnos y alumnas con distintos tipos de incapacidad (intelectual, intelectual y física e intelectual y sensorial).

A lo largo de todo el año se han venido haciendo actividades diversas de forma conjunta, encaminadas a acercar la educación vial tanto al alumnado del instituto como el del CAI.



Entre las actividades destacamos la creación de un juego titulado “Círculo sin prisa”, para participar en él, previamente todos los alumnos y alumnas recibieron unas clases que trataban sobre los contenidos que se desarrollaban a lo largo del citado juego. Por lo tanto, para participar era imprescindible conocer determinadas señales de tráfico, así como interpretar correctamente las normas de básicas de circulación,



para ello se construyeron señales, coches y semáforos, así como preguntas de dos niveles dificultad, en cada coche iban dos alumnos/as (uno del CAI y otro del instituto). Al final se entregaron los premios a todos los participantes. Esta actividad fue recogida por la TPA (Televisión Autónoma del Principado de Asturias), a la cual dio una especial divulgación en sus telediarios.

También se ha hecho una obra de teatro conjuntamente titulada: Sr. Despistado,

en donde se cuentan las peripecias de un señor que no respeta mucho las más elementales reglas de educación vial (no cruza por los pasos de peatones, no les hace mucho caso a los semáforos,...). Los ensayos para poner en escena la obra, se han venido desarrollando a lo largo de todo este curso 2008-2009 y vio la luz a primeros de marzo de 2009, en el edificio polivalente del Ayuntamiento de Carreño.

MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS ELABORADOS O USADOS EN LOS TRABAJOS

Para impartir los contenidos expuestos anteriormente desde cada área y para llevar a cabo las *actividades varias* expuestas anteriormente, hemos utilizado una serie de materiales y medios como:

- Libros, carteles suministrados por la DGT.
- Vídeos relacionados con la seguridad vial.
- Cd-rom.
- Ordenadores.
- Software (Microsoft Office, Corel Draw, Qcad, Macromedia Flash MX 2004...).
- Internet.
- Cañón.
- Impresoras.
- Vehículos propios.
- Cámara de vídeo.
- Cámara de fotos
- Tarjetas controladoras.
- Apuntes y fotocopias de elaboración propia.
- Vídeo de puntos conflictivos.
- Cinta métrica, cartón, cinta americana, pegamento, pintura...

MOMENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA DE PERSONAL O MATERIAL AJENO AL CENTRO O AL TUTOR DEL GRUPO

PRIMER TRIMESTRE

En septiembre (comienzo del curso), se convocó una reunión de constitución del grupo y a continuación se trazaron de manera muy generalizada las normas de trabajo.

Una mini-comisión se encargó de hacer las gestiones necesarias para implicar en el proyecto a los distintos órganos educativos (dirección, consejo escolar...), así como a entidades locales tanto públicas como privadas.

Posteriormente se dio la información necesaria para el aprendizaje de las normas de circulación. Además se programaron una serie de actividades tales como: charlas y debates sobre educación vial, primeros auxilios...

Comenzamos la localización y estudio de los posibles problemas del transporte escolar: algo más que una rutina, en algunos de los puntos por donde transcurren las distintas rutas.

SEGUNDO TRIMESTRE

En enero, hicimos los correspondientes trabajos de campo con el fin de elegir los definitivos **puntos conflictivos** de las distintas rutas y comenzamos el estudio pormenorizado de cada uno de ellos. A cada punto se le asignó una ubicación, un planteamiento del problema y la posterior solución.

Cada profesor o profesora compartirá la información con sus alumnos y alumnas de tal manera que la pueda adaptar a su currículo.

Realización de actividades, entrevistas y conferencias para distintos niveles de la ESO y Bachillerato.

TERCER TRIMESTRE

Una vez adoptadas las soluciones necesarias, comprobamos mediante la evaluación de las mismas cual había sido el grado de consecución de los objetivos programados.

Fijación de los objetivos y contenidos de las diferentes áreas.

Elaboración del informe final. Exposición del proyecto a todos los entes colaboradores de manera directa e indirecta. Divulgación de los resultados.

Presentación del trabajo según bases de la convocatoria.

Fases

El trabajo se organizó en **seis** fases que concuerdan con los objetivos fijados

1. **Fase presencial:** planificación: posibles formas de localización, desplazamientos... Estudio pormenorizado de cada uno de los casos. Fijar las condiciones iniciales. Búsqueda de participación de distintos ámbitos.
2. **Fase presencial:** en esta fase se estudiaron todos los puntos conflictivos se elaboraron los diseños, esquemas, textos, y fotografías que posteriormente sirvieron para establecer posibles soluciones. Se programaron en áreas concretas e impartieron determinados contenidos conceptuales a los alumnos y alumnas de 4º de la ESO. Planificación de actividades extraescolares. Programaron visitas de representantes de las distintas administraciones y entidades de tipo privado.
3. **Fase no presencial:** trabajo de campo: localización, fotografías, datos topográficos, análisis del problema. Definición de los problemas, condiciones mínimas. Esta fase se llevó a cabo a la vez que se fue desarrollando la 2ª. El trabajo se distribuyó entre los distintos miembros del grupo. Se programaron en las distintas áreas los contenidos procedimentales y actitudinales para 4º de la ESO. Realización de entrevistas. Puesta apunto de las diferentes actividades extraescolares dirigidas al alumnado de la ESO y Bachillerato.
4. **Fase presencial:** puestas en común. Propuestas de diseños. Elección y presentación de posibles soluciones.
5. **Fase presencial:** evaluación de la propuesta de acuerdo al diseño realizado y elaboración definitiva de la resolución del problema.
6. **Fase si/no presencial:** divulgación en la que se transmite toda la información necesaria sobre el proceso: análisis, diseño y elaboración. Presentación del proyecto.

EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

Comenzamos con la evaluación inicial, esta permitió determinar los conocimientos previos de cada componente y sirvió de orientación para fijar los puntos de los cuales partir, así como el grado de profundidad con el que debíamos desarrollar los diferentes contenidos a trabajar, y cuyo fin era alcanzar los objetivos marcados.

A medida que íbamos avanzando, aplicábamos un tipo de evaluación continua, gracias a la cual obteníamos la información sobre el grado de formación y el nivel de evolución de todo el proceso, analizando los criterios que se utilizaban en cada caso, comprobando en todos ellos que...

...se eligieron adecuadamente los distintos modos de actuación.

...si las planificaciones realizadas fueron las más idóneas.

...si las dificultades surgidas se resolvieron de forma satisfactoria.

Además, verificábamos que el resultado de nuestro trabajo iba alcanzando uno a uno los objetivos propuestos.

Cada profesor evaluó junto con sus alumnos y alumnas todo lo concerniente a su área, llegando en todos los casos a la conclusión de que deberían mantenerse para cursos posteriores e incluso en algunas materias, ampliar más dichos contenidos.

En cuanto a las actividades varias, como se pudo comprobar, eran de carácter general, pues bien, el GT de Educación Vial fue el encargado después de la realización de las mismas, de coger la información necesaria (entrevista con ponentes, asistentes, participantes...), hacer la puesta en común y decidir si ha sido o no interesante, obteniendo como resultado, que todas ellas debería ofertarlas el centro en los próximos cursos.

PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

Como ya se dijo en determinados apartados de este trabajo, el proyecto está vivo y abierto, la primera parte **sí** acaba con la presentación a estos premios. Posteriormente vendrá una segunda parte, que consistirá en hacer las gestiones necesarias para poner delante de la mesa de los distintos responsables de las diferentes administraciones, los problemas expuestos en *“Transporte escolar: algo más que una rutina”*, y de esta manera intentar que se escuchen nuestra propuestas, con el fin de dar una solución a los mismos. Pensamos que es la parte más difícil, pero esos serán algunos de los objetivos prioritarios que estamos dispuestos a afrontar de cara a futuros cursos.

En cuanto al alumnado, todos los que formamos parte de este grupo de trabajo, opinamos que será interesante mantener en los mismos niveles las actividades llevadas a cabo por los distintos ponentes, y al mismo tiempo hacer una secuencia de los contenidos relacionados con la educación vial y si es posible ampliarlos, esa sería otra tarea de futuro.

Por lo que al profesorado se refiere, intentaremos por diferentes medios seguir manteniendo viva la “célula madre” de todo este proyecto, que ha sido y es el Grupo de Trabajo de Educación Vial del IES Candás y que cuenta con 3 años de experiencia, e incorporar al mismo un número mayor de profesoras y profesores para el próximo curso. La motivación y el entusiasmo nos obliga a continuar adelante con el proyecto que sobre “la Educación Vial y los disminuidos psíquicos” se viene desarrollando desde hace dos cursos.

A la dirección del centro le pedimos que se esfuerce al máximo para hacer coincidir en los horarios a todos los profesores y profesoras que quieran entrar a forma parte del GT, sin exclusión ninguna y que asigne las reducciones horarias que aparecen en la legislación vigente.

Que la AMPA siga teniendo como objetivo prioritario colaborar al máximo en este tipo de trabajo.

Mantener vivas las relaciones con otras entidades como se ha venido haciendo hasta la fecha.

OTRA INFORMACIÓN

Este proyecto se completa con un Cd-rom (página 50) que contiene:

- Los documentos que componen el proyecto, en un archivo realizado con el procesador de textos Word, denominado **proyecto T.E. algo mas que una rutina. Doc.**
- Las animaciones realizadas con el programa Flash MX 2004. Cada “punto conflictivo” tiene su carpeta correspondiente y para ver la animación debemos abrir esa carpeta y hacer clic en el archivo que tenga extensión **.fla** y que viene precedido por el icono. En estos archivos se pueden activar todos los enlaces.
- También hay una película-resumen de los puntos conflictivos que se puede ver con el programa Windows Movie Maker.
- En la carpeta circuito, aparece el juego diseñado para aprender jugando de forma conjunta alumnos y alumnas de la ESO, con alumnos y alumnas del CAI (Centro de Apoyo a la Integración).



BIBLIOGRAFÍA

Ley sobre educación vial:

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rdleg339-1990.html

Señales de tráfico:

http://es.wikipedia.org/wiki/Se%C3%B1ales_de_tr%C3%A1fico

Página sobre educación vial:

http://www.dgt.es/educacionvial/DGT_Home_Buscar_.html

Fotografías satélite, de localización de puntos conflictivos:

<http://earth.google.es/>

Canciones de soluciones:

Ayalga-Ayalga. Réquiem-Mozart. Arráncame el corazón-Maná.

<http://www.ayalga-sinfonica.com/musica.htm>

Informe EuroRAP 2008

Real Automóvil Club de España.

"Educación Vial en Pista"

GT Educación Vial

IES Candás

INTRODUCCIÓN

Este es un juego para realizar en el exterior de los centros educativos, el lugar ideal sería la cancha de baloncesto o de balonmano. Está diseñado para llevarlo a la práctica en una jornada dedicada a la educación vial, en donde primero tenemos que marcar y trazar el circuito y posteriormente comenzar a jugar. Existen dos niveles de preguntas, uno para los alumnos y alumnas del Instituto y otro para los de CAI. De esta manera, lo que pretendemos es demostrar que ambos tipos de enseñanzas pueden convivir perfectamente, en lo que significa la tarea docente.

REGLAS DEL JUEGO

Cada bólido irá pilotado por un alumno o alumna del CAI (Centro Apoyo Integración de Cruz Roja) que actuará de piloto y por una alumno o alumna del IES de Candás que actuará de copiloto.

Comienzo de la partida

1. Los cuatro "bóldoconcurantes" tiran el dado; el que saque el número más alto empieza como número 1; se ordenan los demás. En caso de empate se vuelve a repetir la acción.
2. Se tira por turno (una vez cada uno) y hay que esperar a que tiren todos los *bóldoconcurantes*.
3. Se avanzan tantas casillas como marque el dado; se mira qué casillas se pasan y a qué casilla se llega; se aplican las reglas correspondientes.
4. **Premios:**
 - a) **se avanza una casilla** cuando el *bóldoconcurante* cae (llega) en las señales de:

- 1/ dirección obligatoria (nº 6)
- 2/ semáforo verde (alterno nº 9 – 13)
- 3/ cartel informativo (nº 19)

b) se **TIRA EL DADO OTRA VEZ** si el **bólide concursante** salta la señal de:

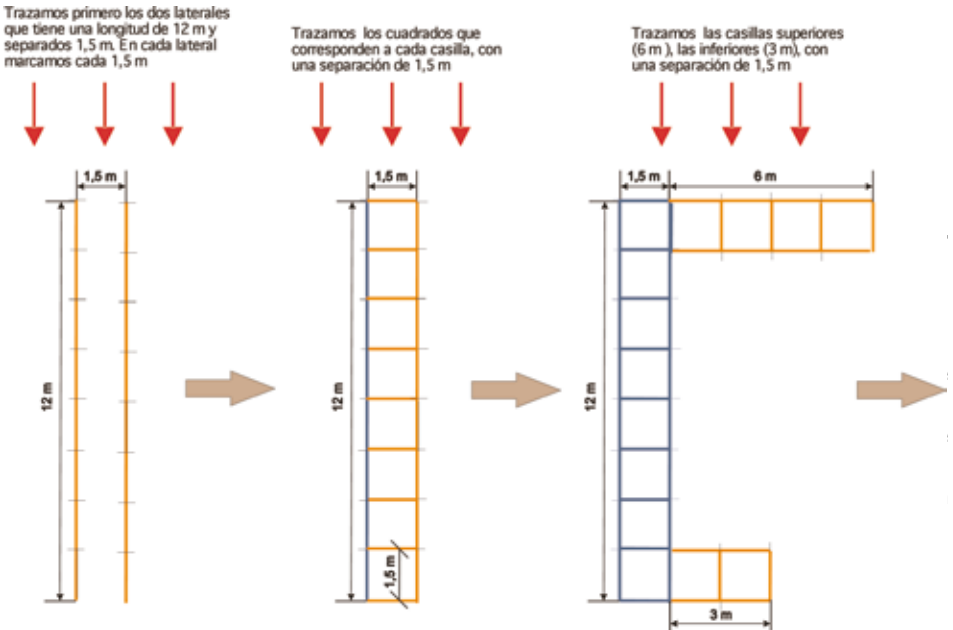
- 4/ prohibido aparcarse (nº 8)

5. Penalizaciones:

c) se **pierde un turno** si el **bólide concursante** cae (llega) en las señales de:

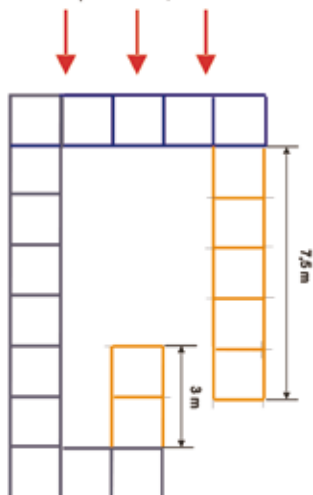
- 5/ prohibido aparcarse (nº8)
- 6/ dirección prohibida (nº 21)
- 7/ ceda el paso (nº 15)

d) se **pierden dos turnos** si el **bólide concursante** se queda en la casilla de la **señal de:**

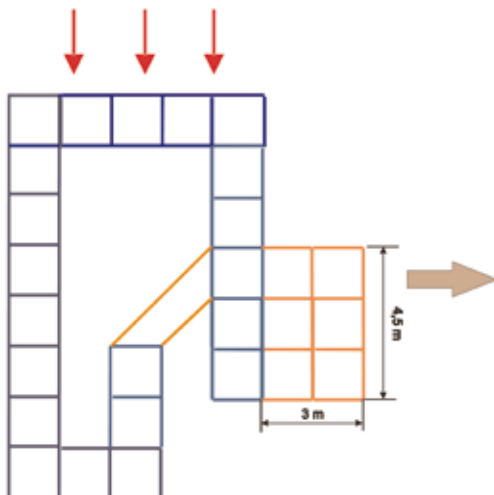


Vamos a necesitar 225 m de cinta de carroceros y un rollo de cinta americana, una escuadra grande y tres palos de 1,5 m de longitud

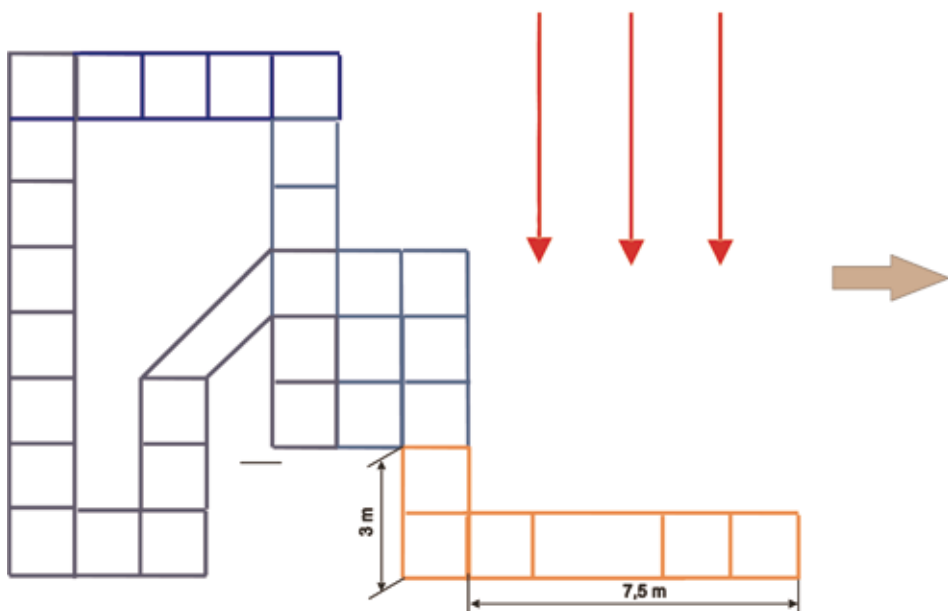
Trazamos las casillas de bajada (6 m) y subida (3 m), con una separación de 1,5 m

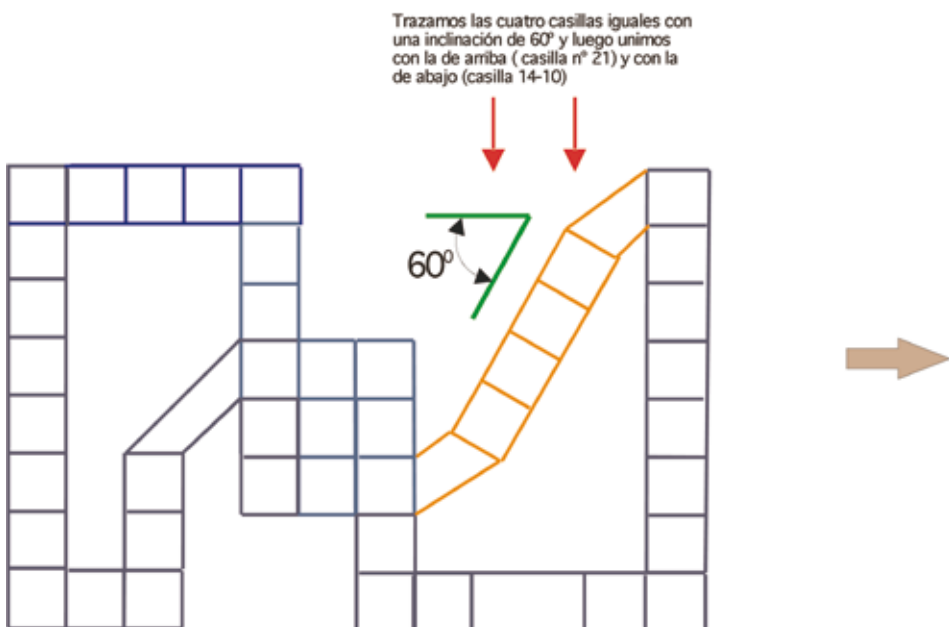
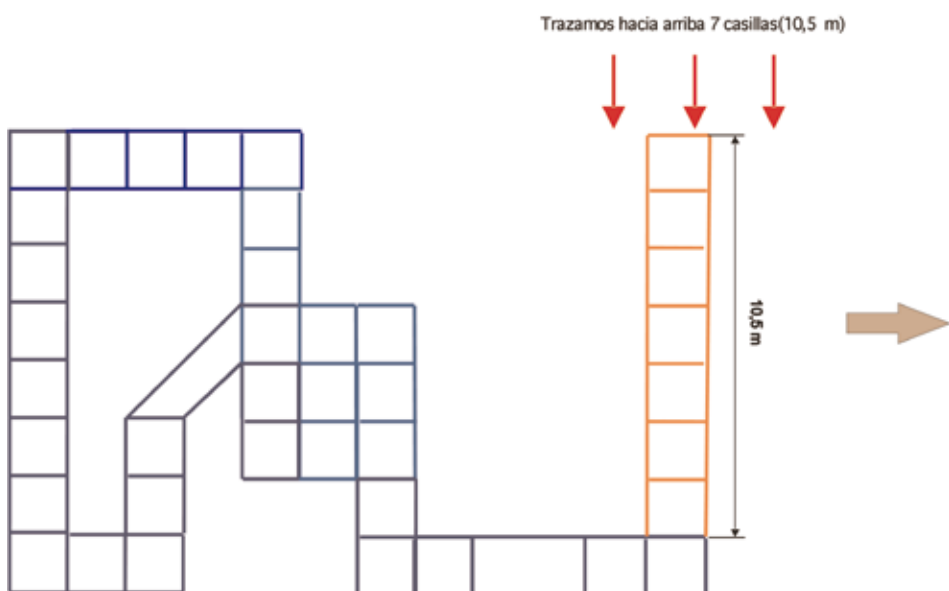


Unimos la columna dcha. con la izquierda según el croquis y trazamos las restantes



Trazamos las dos hacia abajo (3 m) y luego las cuatro hacia la derecha, recordemos que una es doble, por lo que miden en total 7,5 m

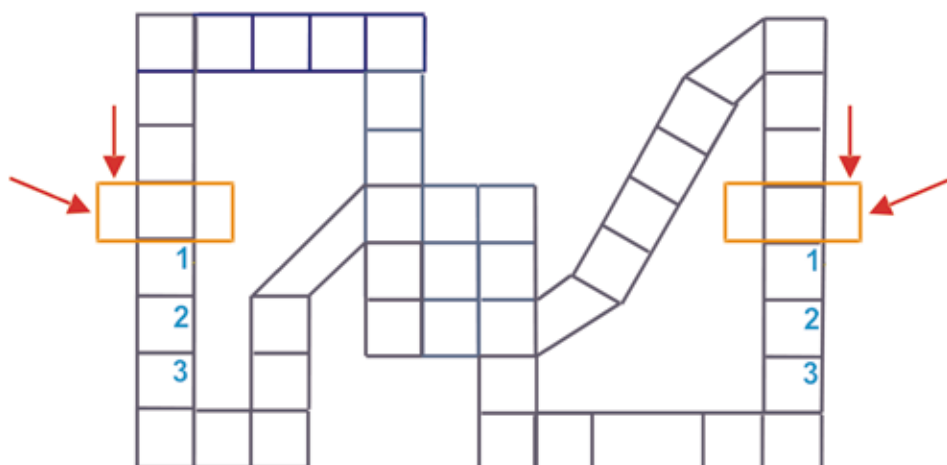




TRANSPORTE ESCOLAR: ALGO MÁS QUE UNA RUTINA

Aumentamos la longitud de las casillas que servirán para la SALIDA y para la META

Pintamos los números con tiza



NI. Los colores de los semáforos pueden ser:

- Azul, Negro y Verde.
- Blanco, Rojo y Morado.
- **Rojo, Ámbar y Verde.**

NI. Un semáforo tiene los colores rojo, ámbar y...

- Gris.
- **Verde.**
- Negro.

NI. Un semáforo tiene los colores verde, ámbar y...

- Negro.
- Gris.
- **Rojo.**

NI. Un semáforo tiene los colores verde, rojo y...

- Azul.
- **Ámbar.**
- Negro.

NI. Cuando paseamos en bicicleta es obligatorio...

- Llevar gafas.
- Ir bien peinado y con gomina.
- **Llevar puesto el casco.**

NI. ¿En cuál de estos sitios no se puede aparcar?

- En un aparcamiento autorizado.
- **En un paso de peatones.**
- En tu plaza de garaje.

NI. ¿En cuál de estos sitios no se puede aparcar?

- En tu plaza de garaje.
- **Encima de una acera.**
- En un aparcamiento autorizado.

NI. Cuando vas en un automóvil es necesario llevar puesto...

- **El cinturón de seguridad.**
- Siempre un abrigo y una bufanda.
- El casco de seguridad.

NI. Siempre que podamos deberemos cruzar la calle por...

- El sitio que queramos.
- El lugar más corto.
- **El paso de peatones.**

NI. Cuando vas en un automóvil y te dispones a entrar en un túnel debes de...

- **Encender las luces.**
- Ir a oscuras y encontrar la salida.
- Ponerte a gritar.

NI. Cuando circulamos por una carretera debemos de...

- Ir siempre a la máxima velocidad.
- Ir lo más despacio que podamos.
- **Respetar siempre los límites de velocidad.**

NI. Mientras vas conduciendo no puedes...

- Ir atento a la conducción.
- Ir cantando.
- **Ir hablando por teléfono.**

NI. Si vas conduciendo y ves en una calle la señal de dirección prohibida...

- Entras por ella sin problemas.
- **No puedes entrar por ella.**
- Entras muy despacio.

NI. Si vas conduciendo y ves que un peatón va a cruzar por un paso de peatones, debes de...

- **Frenar, para dejarlo pasar.**
- Acelerar para pasar primero que él.
- Ir a ver si lo embistes.

NI. La siguiente frase se hizo muy famosa a través del cantante Stevie Wonder:

- Si bebes conduces mejor.
- Si conduces eres una esponja.
- **Si bebes no conduzcas.**

NI. Ante una señal de STOP debemos siempre de...

- Aumentar la velocidad.
- **Parar.**
- Cerrar los ojos y seguir.

NI. Si viajas en un autobús y vas a bajar en la próxima parada:

- Dejas que lo adivine el conductor.
- **Solicitas la parada con tiempo anticipado.**
- Esperas a que alguien avise al conductor.

NI. Te bajarás del autobús cuando...

- Alguien te de un empujón.
- Siga en marcha.
- **Esté completamente parado.**

NI. Estás en la parada y se acerca el autobús que estabas esperando:

- Te subes a él en marcha.
- Miras para otro lado.
- **Le haces una señal para que pare.**

NI. Cuando entramos en un autobús...

- Lo haremos saltando y gritando.
- Abrazamos a la conductor/a.
- **Lo haremos guardando un orden.**

NI. En la parada del autobús, hay cola, llegas tu y...

- Re pones el primero.
- **Te pones el último.**
- Toses en la nuca del está delante de ti.

NI. Cuando viajes en un autobús deberás...

- **Permanecer sentado sin causar problemas.**
- Levantarte todo el rato.
- Distraer al conductor.

NI. Si en el coche tenemos un trozo de papel o una colilla...

- Abro la ventanilla y lo tiro todo.
- Lo escondo debajo de la alfombrilla.
- **Lo recojo para depositarlo en un contenedor.**

NI. Cuando vas en un coche particular y te quieres apea en un lugar determinado...

- Abres la puerta cuando ya estás llegando.
- Empiezas a cantar.
- **Esperas a que el coche esté totalmente parado.**

NI. Cuando ayudas a limpiar el coche de tu familia, cuando vacías el cenicero debes de tirar el contenido del mismo en...

- El asfalto de la carretera.
- **Una papelera o un contenedor de basura.**
- Debajo de las alfombrillas.

NI. Di si es verdadera o falsa la siguiente afirmación: está permitido utilizar el teléfono móvil durante la conducción:

- **Falso.**

NI. Cuando hay un accidente entre dos automóviles, produciendo solamente daños materiales, los conductores deben arreglarse:

- A puñetazo limpio.
- Insultándose y escupiéndose.
- **Hablando civilizadamente.**

NI. Si vas conduciendo y te entra el sueño:

- **Debes de estacionar el vehículo y pararlo.**
- Debes conducir con un ojo abierto.
- Debes de seguir como si nada.

NI. ¿Qué deben hacer los conductores que se acerquen a un guardia de tráfico que tiene el brazo levantado verticalmente?

- Acelerar hasta pillarlo.
- Mirar para otro lado y seguir.
- **Detenerse.**

N2. ¿Cuántos espejos retrovisores debe llevar obligatoriamente su turismo?

- Tres: dos exteriores y uno interior.
- Dos: los exteriores de los lados derecho e izquierdo.
- **Dos: el exterior izquierdo y el interior.**

N2. Tomar alimentos antes de conducir puede afectar negativamente a la conducción. Por tanto, antes de iniciar un viaje y para evitar la aparición de sueño debe...

- Abstenerse de tomar alimentos para viajar en ayunas.
- Tomar alimentos de alto contenido en grasas, que dan mayor vitalidad.
- **Tomar alimentos ligeros, de bajo poder calórico, que son de fácil digestión.**

N2. Como maniobra complementaria de la parada, Ud. se ve obligado a dar marcha atrás. Cuando la realice debe:

- Señalizarla, utilizando las señales acústicas de su turismo, incluso en

poblado, para advertir de ella a los demás usuarios.

- **No recorrer hacia atrás más de quince metros ni invadir un cruce de vías.**
- Realizarla rápidamente para evitar entorpecer la circulación el menor tiempo posible.

N2. En poblado, ¿está permitido usar las advertencias acústicas de su vehículo para advertir al conductor del turismo que circula delante que va a ser adelantado?

- Sí, siempre que sea a intervalos cortos y el sonido emitido no sea estridente.
- Sí, salvo prohibición expresa en contrario mediante la correspondiente señal.
- **No, porque está prohibido.**

N2. De las siguientes medidas, ¿cuál de ellas cree Ud. que es conveniente aplicar, como norma general, a los heridos en un accidente de circulación?

- **Aflojarles las prendas y ropas que puedan oprimir el cuello o las vías respiratorias.**
- Darles de beber siempre que lo soliciten.
- Hacerles andar.

N2. Circulando con su turismo en un día de niebla, ¿qué precaución, entre otras, debe tomar?

- **Adaptar la velocidad de mi vehículo a la visibilidad de la vía.**
- Dejar entre mi vehículo y el que circula delante una distancia mínima de 50 metros.
- No efectuar ninguna maniobra.

N2. En vías urbanas de doble sentido de circulación, ¿en qué lado de la calzada podrá estacionar su turismo, si no está prohibido?

- **Únicamente en el lado derecho en el sentido de mi marcha.**
- A ambos lados de la calzada, pero sólo cuando no se obstaculice la circulación en ambos sentidos.

- A ambos lados de la calzada, en todo caso.

N2. Conduce su turismo por una vía que tiene más de un carril para alguno de los sentidos de circulación, ¿a qué velocidad máxima le está permitido circular?

- A 100 kilómetros por hora, en el sentido de circulación que tenga más de un carril.
- A 90 kilómetros por hora, en ambos sentidos.
- **A 100 kilómetros por hora, en ambos sentidos.**

N2. En poblado, ¿le está permitido a Ud. adelantar con su turismo por la derecha a otro vehículo si para ello tiene que invadir un carril reservado para autobuses?

- Sí, pero deberá reintegrarme inmediatamente a mi carril.
- **No, porque está prohibido.**
- Sí, cuando la línea longitudinal del lado exterior del carril sea discontinua.

N2. Ud. circula por una vía que tiene doble sentido de circulación y tres carriles separados por líneas longitudinales discontinuas. ¿Cuándo podrá utilizar el carril central?

- Únicamente para cambiar de dirección a la izquierda.
- Para adelantar y cambiar de dirección o el sentido de la marcha.
- **Para realizar los adelantamientos precisos y para cambiar de dirección a la izquierda.**

N2. Si por causa de avería su turismo queda inmovilizado en una autopista, ¿puede ser remolcado por otro turismo?

- Sí, excepcionalmente, y siempre en condiciones de seguridad, hasta el lugar más próximo donde pueda quedar inmovilizado sin entorpecer la circulación.
- Sí, pero sólo cuando el conductor del vehículo remolcador sea titular del permiso que autoriza a arrastrar remolques.

- **No, porque sólo debe realizarse por otro vehículo específicamente destinado a este fin.**

N2. Ud. circula conduciendo su turismo por un tramo de autopista en el que, mediante la correspondiente señal, se prohíbe circular a más de 100 kilómetros por hora. ¿Sabe Ud. a qué velocidad como mínimo debe circular si no existe causa justificada que le obligue a circular a velocidad inferior?

- **60 kilómetros por hora, circulen o no otros vehículos.**
- 50 kilómetros por hora, si no circulan otros vehículos.
- 50 kilómetros por hora, circulen o no otros vehículos.

N2. ¿Cuál de las siguientes herramientas debe llevar un turismo?

- **Las indispensables para un cambio de lámparas y de ruedas, si el vehículo lleva rueda completa de repuesto o de uso temporal.**
- Las indispensables para efectuar pequeñas reparaciones.
- Las indispensables para el cambio de manguitos, correas y bujías.

N2. ¿Qué documento, de los que a continuación se indican, acredita que su vehículo reúne las condiciones técnicas requeridas para circular?

- **La Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos.**
- El permiso de circulación.
- El permiso de conducción.

N2. ¿Cree Ud. que el consumo de combustible es más bajo si el equipaje se transporta en el maletero y no en la bodega de un turismo?

- **Sí, porque la resistencia aerodinámica es menor.**
- No, porque el peso es el mismo.
- Es indiferente. El consumo no varía.

N2. Como norma general, ¿en qué vías está prohibido circular marcha atrás?

- **En todas las vías.**
- Sólo en las vías urbanas.

- Sólo en las autovías y autopistas.

N2. Por una autovía, ¿a qué velocidad máxima le está permitido adelantar conduciendo un turismo?

- A 140 km por hora.
- **A 120 km por hora.**
- A 110 km por hora.

N2. Como norma general, está prohibido hacer un cambio de sentido de la marcha en...

- Las glorietas.
- **Los pasos a nivel.**
- Las calzadas de doble sentido de circulación.

N2. En un accidente de circulación, ¿qué debe hacer para auxiliar a un herido que está muy nervioso?

- **Tranquilizarle con su presencia y sus palabras.**
- Hacerle correr para que sude.
- Darle un cigarrillo, para que se serene.

N2. Los ciclomotores tienen prohibida la circulación por...

- Vías de un sólo carril para cada sentido de circulación.
- Cualquier vía que no disponga de arcén transitable y suficiente.
- **Autovías y autopistas.**

N2. En un coche de gasolina, la bujía es la pieza ...

- **Donde salta la chispa para que se inflame la mezcla.**
- Por donde entra el aceite.
- Por donde salen los gases quemados al exterior.

N2. ¿Es obligatorio que los ciclomotores de dos ruedas lleven instalada la luz de cruce o corto alcance?

- **Sí, llevarán una o dos luces de color blanco, en la parte delantera.**
- No es obligatorio, pero pueden llevarla.
- No, sólo están obligados a llevarla los ciclomotores tuneados.

IES Nueve Valles
Puente de San Miguel
(Cantabria)

*Educación
Vial:
un camino
más hacia
la educación
para la salud*

Segundo accésit

Índice

BREVE RESUMEN DEL CENTRO	283
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	284
INTRODUCCIÓN	285
1. Concurso de carteles sobre seguridad vial	290
2. Campaña de concienciación sobre la seguridad vial en Puente San Miguel	294
3. ¿Carretera o circuito? No es lo mismo	296
4. Educación plástica y seguridad vial: el dominó de las señales	297
5. El alumno como usuario del transporte escolar: medidas de prevención y seguridad	299
6. Filmación vídeo de educación vial	307
7. La vida sobre dos ruedas	309
8. Cómo comportarse ante un accidente de tráfico. Conocimientos básicos de primeros auxilios	314
9. Propuestas para mejorar la seguridad vial en el entorno del IES Nueve Valles	318
10. Accidentes de tráfico en la comarca de Reocín: años 2004-2005	321
11. Vive la vie!!!	323
12. On the road again	326

BREVE RESUMEN DEL CENTRO

El IES “Nueve Valles” debe su existencia a la preocupación de diversos colectivos de la zona (corporaciones municipales, profesorado de la zona, padres y madres constituidos en APAS de otros centros de Enseñanza Primaria, sindicatos de enseñanza...) por contar con un IES en la comarca del Nueve Valles. El centro comenzó a funcionar en el mes de octubre del año 1999. Sin embargo, pronto se vio que dichas instalaciones iban a resultar insuficientes para albergar al alumnado en el momento en el que la oferta educativa prevista para el centro se completase.

Por esa razón, a lo largo del curso 2001/02 se realizó por parte del centro un estudio prospectivo del alumnado a corto y medio plazo y se elevó a la Consejería de Educación una solicitud de ampliación de las instalaciones. Las obras de ampliación de centro comenzaron en abril de 2003.

Hoy día, cumplidos diez años en funcionamiento, cuenta con casi 600 alumnos, 21 grupos en los cuatro niveles de Secundaria, cuatro más con los dos niveles de Bachillerato, y uno más del Programa de Cualificación Profesional Inicial. El claustro de profesores lo integran 71 docentes, asimismo, disponemos de 6 miembros de personal de administración y servicios.

Al centro acuden alumnado de los municipios de Reocín, Alfoz de Lloredo y Santillana del Mar. El 95% realiza el trayecto desde su casa al centro en transporte escolar.

En el centro se desarrollan diferentes proyectos educativos, entre los que destacan:

- Intercambios escolares. Para ampliar los conocimientos y fomentar la práctica de las lenguas extranjeras el IES “Nueve Valles” mantiene intercambios escolares con dos centros educativos de Inglaterra y Francia. Anteriormente también con otro de Alemania, mientras se impartía la asignatura de alemán en el IES. Estos intercambios escolares tienen un carácter bianual, evitando su coincidencia.
- LaborESO es un proyecto educativo promovido por el Seminario permanente de Orientadores de Cantabria. Se trata de una experiencia piloto, única en España, en la que participa el IES “Nueve Valles”, y que pretende el acercamiento al mundo laboral para el alumnado de diversificación de ESO, con prácticas en empresas y comercios.
- EUSO. La Olimpiada Científica Europea (EUSO de sus iniciales en inglés: European Union Scientific Olympiad) es una competición reciente (apenas tres ediciones en España y cuatro en Europa), que desea incentivar entre los alumnos europeos la afición y dedicación por las ciencias experimentales. La EUSO valora la capacidad

de los alumnos para organizar el trabajo experimental, al margen de los conocimientos que éstos tengan en las áreas de Biología, Física y Química. En la EUSO los alumnos trabajan en grupo. De esta manera, esta competición intenta recrear a pequeña escala el trabajo que los científicos realizan en el laboratorio: búsqueda de información bibliográfica de un determinado tema, diseño y planificación de los distintos experimentos, recogida los datos de manera sistemática, interpretación con ayuda de herramientas matemáticas e informáticas y realización de una memoria en la que se exponen los resultados y las conclusiones de su pequeña investigación.

- **COMENIUS.** Se trata de proyectos escolares que permiten trabajar a varios centros europeos sobre un tema de interés común. Este tipo de proyectos tiene por objeto implicar al mayor número posible de clases, contribuyendo así a estrechar la cooperación entre clases y disciplinas diferentes. Una de las prioridades consiste en fomentar la participación activa de los alumnos. El IES “Nueve Valles” ha participado, en ediciones anteriores, en dos Proyectos Comenius: *La música que escuchan nuestros adolescentes hoy* y *Nuestra cultura y herencia: su historia, su papel en nuestra sociedad actual y su persistencia*.
- **PROYECTO DARWIN:** La conmemoración en 2009 del 200 aniversario del nacimiento de Charles Darwin y del 150 aniversario de la publicación de “El origen de las especies” nos invita a sacar provecho pedagógico del hecho conmemorado, dándose la circunstancia de que el personaje y su obra pueden ser tratados no sólo desde muchas áreas del conocimiento, sino también con todos los niveles educativos a los que llegamos. Así, este hecho científico es el eje principal de esta propuesta de trabajo, completado con la presencia de campos del saber que complementan perfectamente al hecho científico. Partiendo de esta idea general, un grupo de profesores del IES Nueve Valles hemos aprovechado la conmemoración del Año Darwin para utilizar al personaje y su peripecia vital, al científico y su época, como eje de un trabajo multidisciplinar en torno al cual ir desarrollando un programa de actividades como si de teselas de un gran mosaico se tratase.
- **Proyectos de educación vial:** gracias a la disposición del alumnado que cursa la asignatura optativa de Taller de Automoción, así como a la implicación de diferentes departamentos didácticos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

IES “Nueve Valles”. Enseñanza pública.

Coordinador-autor: Víctor Rojo Galán.

E-mail: administración@ies9valles.com
direccion@ies9valles.com

Teléf. 942 821895.

www.ies9valles.com

El Pindial s/n. 39530 Puente San Miguel (Cantabria).

INTRODUCCIÓN

Este ha sido el séptimo año académico que se imparte la asignatura optativa “Taller de Automoción y Locomoción” para los alumnos de 4º de ESO del IES Nueve Valles, en Puente San Miguel (Cantabria).

La excelente disposición que, desde que se empezó a impartir la asignatura, manifestaron los alumnos hacia los temas relacionados con la educación y seguridad vial, me ha animado a desarrollar con ellos diferentes actuaciones educativas que les presento en este proyecto: *Educación vial, un camino más hacia la Educación para la Salud*.

Siguiendo la definición de la Organización mundial de la Salud (1983) se entiende por Educación para la Salud (EPS) “aquel conjunto de actividades de información y educación encaminados a que la persona desee estar sana sepa conseguir la salud, haga lo necesario por conseguirla y busque ayuda cuando la necesite”.

El concepto de salud se interpreta como el equilibrio de un complejo juego de factores biológicos, psicológicos, sociales y medioambientales. En consecuencia, la EPS se define como la tarea sistemática, continua y activa de influir positivamente en los comportamientos humanos, lo que implicará impartir unos conocimientos en materia de salud y la creación de unos hábitos saludables que se definan en cambios de actitud.

Por lo tanto, la educación vial forma parte de la EPS, ya que una conducta vial segura es el producto final de:

1. La asimilación de una información de la normativa que rige la práctica vial. Elaboración o construcción del conocimiento.
2. La creación de unos hábitos adecuados en la rutina vial diaria.
3. La presencia de una actitud positiva, de colaboración ciudadana, de respeto a los demás y a las leyes de convivencia.

El análisis de la práctica vial diaria, pone de manifiesto, la existencia de peligrosos hábitos de comportamiento en relación con la seguridad vial diaria. Los alumnos participan día a día de esta práctica vial como peatón, viajero y usuario de transporte público; pero también como conductor de bicicletas y ciclomotores, con un alto porcentaje de siniestralidad.

En la etapa escolar, la creación de buenos hábitos viales y la adquisición de actitudes solidarias conducirán en el futuro a obtener ciudadanos con comportamientos cívicos. Creemos que una acertada educación vial implica comportamientos que inciden en la salud individual y colectiva. Esta labor presenta tres frentes de acción: centro escolar, familia y comunidad.

Nuestra propuesta de actuación parte de tres consideraciones previas respecto a sus destinatarios:

1. Nuestros alumnos, como potenciales conductores de automóviles. en un breve plazo la mayoría manifiestan su deseo de obtener el Permiso de Conducir, pueden y deben ser iniciados en los temas que se refieren a la seguridad vial. Algunos de ellos ya disponen de la Licencia de Conducción de Ciclomotores.

2. El alumn@ como viajero en vehículos particulares (amigos, padres, familiares) puede llegar a ser un excelente elemento disuasorio ante conductas negligentes o temerarias de la persona que va al volante (conducción bajo los efectos del alcohol o drogas, exceso de velocidad, uso del cinturón de seguridad, etc.).
3. Aquellos que cursan la optativa pueden convertirse en agentes educadores de seguridad vial en su centro escolar: campañas de concienciación sobre el uso de los elementos de seguridad (cinturón de seguridad, casco), elaboración de folletos y carteles informativos sobre diferentes aspectos: el consumo de alcohol y drogas, la juventud como población de riesgo en los accidentes de circulación, etc. Pero también fuera del mismo, como en los colegios adscritos al IES, dónde imparten charlas sobre seguridad vial (caso de nuestros alumnos).

Consideraciones metodológicas

A nuestros jóvenes, la rebeldía, el enfrentamiento con lo establecido, las normas sociales y la autoridad, les parece el medio ideal de expresión de su deseo de autoafirmación.

Por esta razón, es necesario buscar argumentos motivadores que promuevan en ellos actitudes que favorezcan la prudencia y responsabilidad necesaria para afrontar el tráfico con las mayores garantías de seguridad. Así, por ejemplo, frente a la necesidad de éxito y temor al fracaso, destacar el accidente como fracaso ante el grupo y ante sí mismo.

Estas apreciaciones nos llevan a perfilar los siguientes principios metodológicos en nuestro trabajo:

1. El alumno como sujeto participativo y no ente receptivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando su aprendizaje reflexivo, constructivo y formativo.
2. Globalización, puesto que la conducta vial afecta en su conjunto al comportamiento del ser humano.
3. Dentro de una concepción interdisciplinar: la solución de los problemas que plantea el comportamiento vial se aprovechará de la formación y conocimientos adquiridos en otras materias del currículo. Por ejemplo, las Leyes de la Física y el uso del cinturón de seguridad ofrecen una perspectiva motivadora e interesante.
4. Eminentemente inductiva, partiendo del análisis de supuestos prácticos.
5. Con cierto enfoque lúdico, a fin de hacer el aprendizaje placentero.
6. Con proyección práctica: se trata de lograr aprendizajes significativos, que, una vez adquiridos, desemboquen en conductas viales más seguras para los propios individuos y los demás.

A este respecto, recuerdo el reciente comentario que me hacía la madre de uno de los alumnos de la asignatura, a quien su hijo le aseguraba que era urgente colocar cinturones de seguridad en los asientos traseros del coche de su hermano. La antigüedad del vehículo, doce años, no era eximente, según él, para acometer cuanto antes esa ineludible reforma para mejorar la seguridad de su hermano, y la de sus acompañantes, en sus viajes diarios desde Torrelavega a la universidad en Santander.

Todas estas consideraciones metodológicas están encaminadas a la creación de hábitos y el desarrollo de actitudes seguras en la práctica vial cotidiana, fomentando valores como la solidaridad, el compañerismo, la autoestima y la responsabilidad y autonomía personales.

Pensamos que, **“en definitiva, las actitudes que cada individuo mantenga ante un riesgo son las que determinarán el resultado de una situación”**.

Presentación de la Memoria

El punto de partida es analizar los factores de riesgo en la circulación que conllevan la alta siniestralidad entre los jóvenes: conducción temeraria de automóviles o ciclomotores, no hacer uso de los elementos de seguridad (casco, cinturón), velocidad excesiva o inadecuada, consumo de alcohol y drogas, distracciones en la conducción.

Llevados de nuestro entusiasmo, alumnos de Taller de Automoción y su profesor, Víctor Rojo, que también les imparte Educación Física, decidimos participar en una edición del Programa Internacional Renault de Educación Vial. El objetivo era incidir en el comportamiento humano como desencadenante de casi el 80% de los accidentes de tráfico, para ello se convocaba un concurso de carteles. El material pedagógico que nos remiten resulta interesante y nos permite tomar ideas para la elaboración de carteles. Por cierto, este material pedagógico, al que se suman los que disponemos de la DGT, lo hemos puesto a disposición del Departamento de Orientación para su posible utilización en sesiones de Tutoría. Propuesta aceptada.

Gracias a la disposición de Consolación Redondo, docente del Departamento de Educación Plástica y Visual, se organiza, en el primer trimestre, un **CONCURSO DE CARTELES SOBRE LA SEGURIDAD VIAL** en nuestro centro, en el que participan con especial interés alumnos de 4º ESO. Les adjuntamos una selección de los mismos.

Uno de ellos, **“el tiene siete vidas, tú no”**, será el ganador en la fase autonómica del Concurso Renault, y nos permite ir a la fase final en Madrid, donde intercambiamos impresiones sobre la seguridad vial con Fernando Alonso y chicos de otras comunidades.

No ganamos ninguno de los tres premios, pero para nosotros ya lo fue el poder disfrutar de este breve encuentro –poco más de 24 horas–. Por ello, a nuestro regreso alumnos y profesor ya pensábamos en poder utilizar nuestro cartel y eslogan como presentación de unos **FOLLETOS DIVULGATIVOS DE EDUCACIÓN VIAL** que presenten las diferentes razones que más accidentes ocasionan en nuestro país: velocidad excesiva o inadecuada, distracción en la conducción, alcohol y drogas al volante, uso del cinturón de seguridad y casco, que repartiríamos dentro de la **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN** de la seguridad vial en nuestro municipio, que se desarrolló a final de curso.

Otro cartel, **“¿Carretera o circuito? No es lo mismo”**, nos permitía matizar las diferencias de una manera muy acertada con la ASISTENCIA a una exhibición de dos campeones del mundo de rallyes: Sebastián Loeb y Dani Sordo, en noviembre de 2005 en las instalaciones del karting Larica en Quijas. Asimismo, semanas después en el IES

Nueve Valles, tuvimos la ocasión de mantener una ENTREVISTA con DANI SORDO, campeón del mundo junior de rallyes, quien accedió a responder las diferentes preguntas planteadas por el alumnado de Taller de automoción. Adjuntamos una selección de preguntas que, a tal efecto, prepararon nuestros alumnos.

También bajo la idea de que la carretera no es un circuito, del respeto a las normas, la profesora Consolación Redondo (Departamento de Educación Plástica y Visual), me planteaba su propuesta de trabajo durante el segundo trimestre, **EL DOMINÓ DE LAS SEÑALES**, éstas como exponente directo del respeto a las normas en la carretera. Desde conocer el significado de las mismas en función de su forma o color, hasta su dibujo y preparación como fichas del juego, son partes de la experiencia realizada con los grupos de 1º de ESO.

Al comienzo de la presentación me refería a los alumnos como agentes educadores de seguridad vial en su entorno. A este respecto, continuamos cada año, a inicio del curso, acudiendo a los centros escolares de Primaria adscritos al IES Nueve Valles, donde los alumnos de Taller de automoción, en una conferencia a los chicos de Primaria, refieren aspectos relativos a las pautas de comportamiento como usuarios del autobús, ubicación y funcionamiento de los dispositivos de seguridad. Completa su actuación la realización de simulacros de evacuación del autocar. Material educativo que se presenta bajo el título de **EI ALUMNO COMO USUARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD**. A disposición de alumnos y profesores, en www.ies9valles.com, Departamento de Educación Física. También se adjunta una propuesta de actividades complementarias para realizar en el aula con los alumnos destinatarios de la conferencia.

Nuestros alumnos concienciados y entusiasmados con su nuevo cometido como agentes de educación vial, me sugieren la posibilidad de rodar una película que refleje los aspectos clave del proyecto “El alumno como usuario del transporte escolar”.

Recojo el testigo, y me pongo a ello. Planteo mi intención a mi compañero de trabajo Luls González Narbona, responsable de Medios Audiovisuales, quien contempla la posibilidad de llevarlo a cabo.

Me pongo en contacto con el responsable de la compañía de autobuses “La Cantábrica”, el Sr. Fidel Gutiérrez de Quevedo y le explico mis intenciones. Cuento con su colaboración y me cede un autocar y sus instalaciones. Siguiendo paso, en la Dirección Provincial de Tráfico de Santander hablo con la Sra. Mercedes Buj, coordinadora de Educación Vial, y le expongo nuestras intenciones, que son comunicadas al director Provincial de Tráfico, a quien solicitamos su permiso. Contamos con su aprobación y colaboración.

Por último expongo nuestro proyecto a los responsables del 112 y el 061, con quienes, tras varias reuniones que nos aportan su acertado criterio profesional, también contamos para nuestro cometido: **FILMACIÓN DE UNA PELÍCULA sobre la seguridad vial en los transportes escolares**. Alumnos del IES Nueve Valles (de la asignatura, y de mi tutoría de 1º ESO) completarían el reparto de protagonistas. Les adjuntamos una copia en DVD.

En la misma se contemplan algunos de los aspectos referidos en otra experiencia educativa: **ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE. INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO**.

Quizás de las actuaciones que les presento, la más emotiva y participativa fue **LA VIDA SOBRE DOS RUEDAS**, que contó con la colaboración del Sr. Agustín Casanueva, discapacitado parapléjico como consecuencia de un accidente de tráfico, la Asociación de deportistas minusválidos del Valle de Camargo y la AMPA del IES.

Otra de nuestras experiencias ha sido la **PROPUESTA DE MEJORAS DE NUESTRO ENTORNO**. Las diferentes sugerencias que referimos, presentadas a la Policía Local y al Consejo Escolar del centro, pretenden una mayor seguridad en lugares que forman parte del escenario vial cotidiano de nuestros alumnos. Así por ejemplo, en lo referido a las circunstancias que se generan en el acceso al centro, en especial a la hora de salida, a instancias del Consejo Escolar, se ha puesto en conocimiento del Director Provincial de Tráfico, quien ha remitido al Ministerio de Fomento un informe elaborado por la Guardia Civil de Tráfico con los aspectos susceptibles de mejora y las propuestas de mejora que se sugieren. La carretera de acceso al centro, que comunica con los accesos a la A8, es competencia de Fomento, el Ayuntamiento no tiene potestad de actuación, como se nos ha hecho saber. Por este motivo nos dirigimos a la Dirección Provincial de Tráfico.

En relación con este trabajo, nos planteamos otro: **ANÁLISIS** de las estadísticas **DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO** ocurridos en **Reocín**. Gracias a la colaboración de la Policía Local, disponíamos de un mapa-croquis de las carreteras que atraviesan la comarca de Reocín. De nuevo agradecer la disposición de la Dirección Provincial de Tráfico en Santander, que nos facilitó la información solicitada: relación de todos los siniestros ocurridos durante los dos últimos años.

Cierra el proyecto una actividad realizada gracias a la colaboración de los departamentos de Inglés y Francés, **ON THE ROAD AGAIN! y VIVE LA VIE**, que permitieron al alumnado conocer la validez universal de las señales de tráfico y las normas de circulación en Francia e Inglaterra.

Nos han quedado pendientes otras actividades previstas inicialmente, entre otras, la asistencia y participación en las actividades que organiza la Escuela de Educación Vial (Karting La Roca) en Quijas, localidad próxima a nuestro centro, así como la celebración de una marcha cicloturista. Sobre esta última, ya lleve a cabo una experiencia con 180 alumnos/as de dos institutos (IES Valle del Saja e IES Ricardo Bernardo), la organización interna dispuesta a tal efecto y la autorización y colaboración de la DGT (nos acompañaron dos motoristas de la Guardia Civil) condujeron al éxito la actividad, que discurrió por un marco incomparable: Cabezón de la Sal-Comillas-Oyambre-San Vicente de la Barquera. Esperamos repetir el éxito de participación los próximos cursos.

Por último, expresar mi **agradecimiento** por su inestimable disposición y colaboración, a todos los participantes en las actividades referidas durante estos años y que tienen su continuidad cada nuevo curso académico.

Alumnos/as del IES Nueve Valles, Equipo Directivo, Consejo Escolar y Asociación de Madres y Padres del centro, profesores de los departamentos didácticos de Dibujo, Educación Física, Orientación, Francés e Inglés, Policía Local de Reocín; Empresa de autobuses *La Cantábrica*; Colegios Públicos Cantabria y Quirós; Cruz Roja de Torrelavega, Dirección Provincial de Tráfico en Santander, Guardia Civil de Tráfico; Servicio de Emergencias 112; Servicio Cantabro de Salud; Sres. José Franco y Aurora Amaya,

Directores Médicos del 061, Asociación de Deportistas Minusválidos del Valle de Cargamo y D. Agustín Casanueva.

Víctor Rojo Galán. Mayo 2009

I. CONCURSO DE CARTELES SOBRE SEGURIDAD VIAL

Este apartado presenta algunos de los carteles que los alumnos elaboraron para participar en una edición del Programa Internacional Renault de Educación Vial, que cuenta con la colaboración de la DGT.

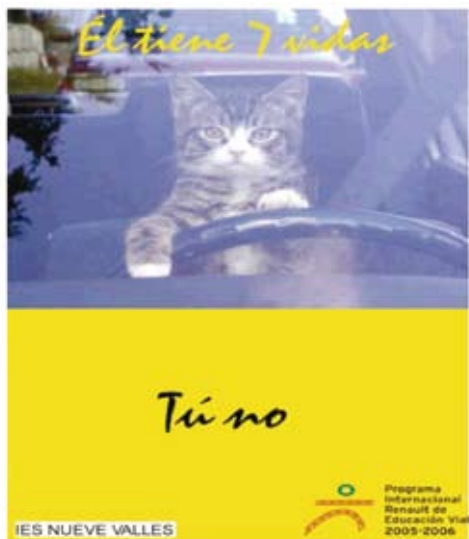
El cometido era la elaboración de carteles sobre seguridad vial, incidiendo especialmente en el factor humano como desencadenante de la mayor parte de los accidentes de tráfico. Nuestro IES fue el ganador en la fase autonómica con el cartel "Él tiene siete vidas, tú no", también eslogan de nuestra campaña de concienciación en la comarca de Reocín.

Los alumnos de cuatro grupos de Secundaria participaron en la experiencia, y la elección de los carteles fue francamente difícil, habida cuenta de la calidad de algunos de los trabajos presentados.

Expresar nuestro agradecimiento a los profesores del Departamento de Dibujo por su colaboración y apoyo en este trabajo.

Cinco de los carteles han sido ampliados a tamaño póster y están expuestos en el centro, su ubicación en las escaleras, los sitúan a la vista de todos los que diariamente estamos en el centro. También se realizó una exposición de los trabajos realizados.

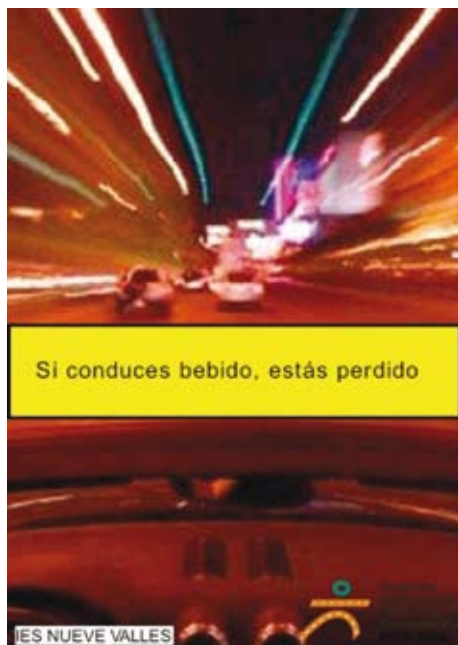
Seguidamente exponemos algunos de los carteles confeccionados por los alumnos participantes.

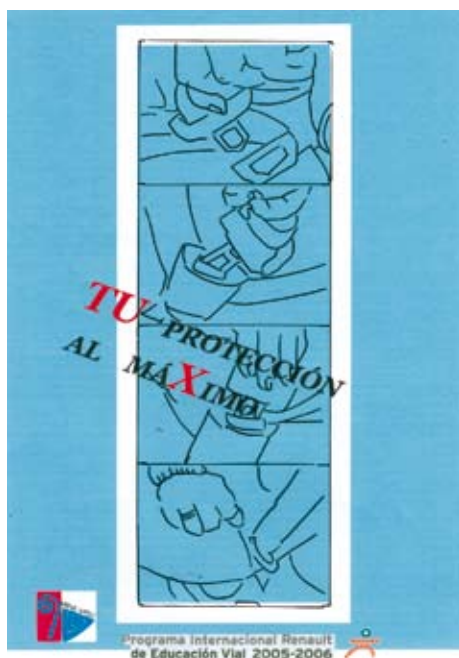
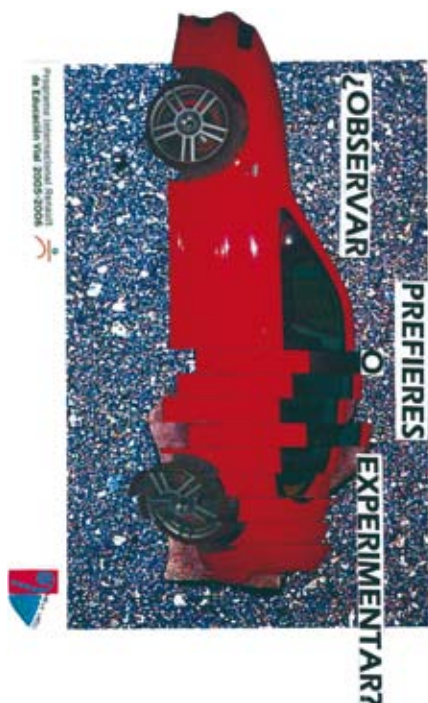




¡No multipliques!







2. CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA SEGURIDAD VIAL EN PUENTE SAN MIGUEL

Más del 80% de los accidentes de tráfico son debidos al comportamiento humano: velocidad excesiva o inadecuada, alcohol y/o drogas al volante, no utilizar el cinturón de seguridad o casco, distracción en la conducción...

Por esta razón nos ha parecido interesante iniciar una campaña de concienciación entre los habitantes de la comarca de Reocín. Para ello hemos repartido folletos divulgativos, en los que figura el cartel “Él tiene siete vidas, tú no”, que recuerdan que el factor humano está detrás de ocho de cada diez accidentes de circulación.

Cada uno de los tres días de la campaña se trataba un tema y se repartían 180 ejemplares. Adjuntamos copia de los tres. Los folletos se han centrado en los siguientes aspectos, que creemos son causa de la mayor parte de los accidentes en nuestras carreteras.

2.1. Velocidad y distracción en la conducción

Más del 50% de los accidentes de tráfico se deben a descuidos o velocidad excesiva; es la noticia de prensa que refleja el folleto de este día.

Porcentaje que hay que modificar conforme al informe que aparece en el último número de la revista *Tráfico y Seguridad Vial* (mayo-junio 2006): “*Distracciones como hablar por el móvil, encender un cigarrillo, consultar el mapa de carreteras o pensar en la próxima reunión de trabajo, son, según la DGT, la primera causa de accidentalidad. Estuvieron presentes en el 39% de los siniestros registrados en 2004 (...)*”.

Parece ser que los chicos han acertado en la exposición de sus argumentos sobre este tema, veamos el folleto.

2.2. Cinturón de seguridad y casco

Abrimos nuestro ejemplar y encontramos una noticia de prensa que puede ser atemporal ya que se repite, lamentablemente, con demasiada frecuencia: “**Semana Santa trágica en las carreteras: la mitad de los 108 muertos iban sin cinturón**”. No está de menos recordar que de nada sirven los sofisticados medios de seguridad de un automóvil si no hacemos uso del más antiguo y fundamental: el cinturón de seguridad.

Una llamada de atención también a los pasajeros de los asientos traseros: el cinturón TODOS, y a su vez especial atención a los viajeros pequeños, lo recordábamos a las madres de los alumnos en la hora de salida del colegio Cantabria (Puente San Miguel), momento que recoge una de las fotografías.

Completaba nuestra página las recomendaciones sobre el uso del casco para todo usuario de ciclomotor, moto o bicicleta. “En el 70% de los accidentes de moto o ciclomotor la víctima sufre golpes en la cabeza”.

2.3. Alcohol y drogas al conducir

Recordamos que los accidentes de tráfico ocasionados por el alcohol son la principal causa de muerte entre los jóvenes y responsable del 40% de las muertes en los siniestros.

Pero también que el Código Penal determina que conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas o drogas será castigado con pena de prisión de tres a seis meses, o lo que es peor, que ocasiones un accidente con víctimas.

Pensamos que las actitudes que cada individuo mantenga ante un riesgo son las que determinan el resultado de una situación, por ello nos parece procedente concienciar a los habitantes de nuestro municipio sobre una serie de hábitos al volante que pueden mejorar nuestra seguridad vial.

Para su elaboración hemos recurrido a diferentes números de la revista Tráfico –revisados todos los ejemplares impresos desde el año 1992– y al archivo de la misma existente en la página Web de la DGT al Manual de Educación Vial para jóvenes del Instituto MAPFRE de Seguridad Vial, material pedagógico facilitado por el Programa Renault de Educación Vial 2005/06, noticias y reportajes en prensa.

Expresar mi reconocimiento al alumnado de la asignatura de Taller de Automoción por su excelente disposición y trabajo en este y otros proyectos.

En las siguientes imágenes se recogen algunos de los momentos de su intervención.



Alumnos repartiendo folletos alusivos al uso del cinturón (para todos los ocupantes de un vehículo) en las inmediaciones del colegio Cantabria en Puente San Miguel, donde pudimos constatar que no se hace el uso que se debiera del cinturón de seguridad o dispositivos infantiles (niños “suelos” en los asientos traseros del vehículo). Esperamos haber contribuido a cambiar estos hábitos nada seguros.

En otro de los momentos de nuestro cometido, aprovechando las retenciones ante un paso a nivel, nos dimos a conocer y entregamos uno de los panfletos que este día se refería a la velocidad excesiva o inadecuada y la distracción al volante.



3. ¿CARRETERA O CIRCUITO? NO ES LO MISMO

Uno de los carteles realizados reflejaba el eslogan “*Carretera o circuito: no es lo mismo*”, y quien mejor para matizar esa significativa diferencia que Dani Sordo, vecino de nuestra comarca y campeón júnior del Mundial de rallyes, a quien entrevistamos planteándole cuestiones relacionadas con su cometido profesional y, por supuesto, con la seguridad vial.

La actividad se realizó en nuestro centro, y les adjuntamos algunas de las *preguntas relativas a la seguridad vial planteadas* por los alumnos de Taller de automoción. En la entrevista se realizaron otras relativas a su vida personal y profesional, que no adjuntamos por limitaciones en la extensión de la memoria.



- ¿Cuál ha sido el peor accidente de tráfico que has tenido? ¿Lesiones?
- Vosotros compitiendo vais bien asegurados con los arneses, en la calle ¿qué opinas del uso del cinturón?
- Hace unos días un radar detectó a un Audi A8 a 260 km/h, ¿qué le dirías?
- ¿Crees que el exceso de velocidad es un factor importante en los accidentes de tráfico?
- ¿Eres o no partidario de incrementar los límites de velocidad?
- ¿Cuándo conduces con tu coche por la calle, ¿respetas las normas de circulación o las incumples involuntariamente por la costumbre?

- ¿Te han puesto alguna multa? ¿Debido a qué?
- ¿Qué opinas del nuevo carné por puntos?
- ¿Qué consejos le das a los jóvenes conductores?
- Más del 80% de los accidentes de tráfico se debe a errores humanos ¿Qué opinas?
- ¿Cómo respondió el público en el rallye de Montecarlo? Las zonas habilitadas para el mismo dejaron mucho que desear, ¿crees que la organización podía haber sido mejor?

Exhibición de Sebastián Loeb y Dani Sordo (Karting La Roca, Quijas). A este evento tuvieron la oportunidad de asistir los alumnos de Taller de automoción que lo desearan (acudieron todos). Tras contar con la autorización paterna, alumnos y profesor nos dirigimos al lugar indicado en Quijas, localidad próxima a nuestro IES. La experiencia fue reflejada por un alumno asistente en un artículo para la revista Renglones, como recordatorio del cartel “¿Carretera o circuito? No es lo mismo”.

4. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y SEGURIDAD VIAL: EL DOMINÓ DE LAS SEÑALES

Soy profesor-tutor de un grupo de 1º ESO. Imparto docencia con ellos tres días por semana: dos sesiones de Educación Física, y una de Tutoría. Desde el inicio de curso, y por las razones ya expresadas, hemos estado trabajando diferentes aspectos relacionados con la educación y seguridad vial:

- La conducta PAS. Iniciación a los Primeros Auxilios. Gracias a un ameno dossier que figura en el número 130 (junio 1998) de la revista *Tráfico*, en el suplemento “Tráfico chico”, nos iniciamos en el tema, completando las sesiones con las explicaciones pertinentes a tal efecto.
- Al igual que el resto de los alumnos de 1º de ESO, fueron los destinatarios del proyecto de trabajo “*El alumno como usuario del transporte escolar*”. Ahora bien, ellos sí realizaron el simulacro de evacuación de un autocar siniestrado en un contexto más real: los que desearon y respondieron a la autorización paterna, se convirtieron en los protagonistas de la película sobre el tema.

Pero aquí no acaban, afortunadamente, su toma de contacto con experiencias sobre la educación y seguridad vial.

Utilizando el lema de uno de los carteles “¿Carretera o circuito? No es lo Mismo”, desde el área de Educación Plástica y Visual, la profesora Consolación Redondo, les invitó, al igual que a otros tres grupos de 1º de ESO, a reflexionar sobre el **RESPECTO A LAS NORMAS** en la carretera.

Y a la hora de tratar el tema del respeto a las normas, que mejor exponente que las **señales de tráfico**, tema que abordó con los objetivos que siguen a continuación:

- Conocer el significado de algunas señales de tráfico, sus símbolos, formas y colores.
- Conocer los fines que cumplen las normas y señales de tráfico.
- Fomentar actitudes favorables al cumplimiento y respeto de las normas y señales de tráfico.
- Lograr un correcto comportamiento como peatón o ciclista.

El complemento práctico al trabajo iba a ser la fabricación de un particular juego de dominó: **EL DOMINÓ DE LAS SEÑALES**. Desde el dibujo de las diferentes señales, hasta su preparación en las pegatinas que irán sobre las piezas de madera de ocumen debidamente recortadas.

Respeto a las normas: señales y contraseñales

Planteamiento previo: reflexión sobre cómo adaptar las señales de tráfico vigentes sobre el entorno y acceso al centro, así como el planteamiento de unas contraseñales que reflejen parte de las conductas y hábitos que tenemos como peatones y conductores; formas de actuar con posibilidad de cambio.

SELECCIÓN/IDENTIFICACIÓN
SIGNIFICADO EN EL CONTEXTO
LOCALIZACIÓN

FORMA
COLOR
FONDO-FIGURA
ORIENTACIÓN DE LA FORMA

JUEGO DEL DOMINÓ
Nº DE PIEZAS

MATERIALES
SOPORTES
TÉCNICAS
REPRESENTACIÓN

Nº DE FORMAS
SERIE (ejemplo gráfico)

Fase 1

MAQUETACIÓN DE CUATRO PROPUESTAS, DOS DE SEÑALES Y DOS DE CONTRASEÑALES. CARTULINA Y FOTOCOPIAS B/N.

Fase 2

ELABORACIÓN DE LAS MAQUETAS CON UN SOPORTE MÁS RÍGIDO, EN CONCRETO, CON MADERA DE OCUMEN.

AJUSTAR LA MEDIDA DE TODAS LAS PIEZAS.

El alumnado, después de dibujar las señales, procede a pegarlas en las fichas recortadas de madera de ocumen y dan el resultado final que mostramos:





5. EL ALUMNO COMO USUARIO DEL TRANSPORTE ESCOLAR: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Lecciones de un accidente

Accidente de Bailán: un turismo y un autocar colisionan frontalmente, con el posterior incendio de éste. Fallecen, por asfixia o quemaduras, 28 personas. Se plantea la investigación para determinar qué había provocado el fuego, cómo se propagó y por qué no se realizó la evacuación. Los expertos creen que "pudieron haberse salvado todos" y las conclusiones de la investigación son muy reveladoras:

- ✓ El fuego tardó 4 ó 5 minutos en extinguirse.
- ✓ La puerta delantera se desbloqueó con el impacto, pero la trasera permaneció cerrada.
- ✓ En un simulacro con bloqueo de puertas, el mismo tipo de autocar se evacuó en un tiempo máximo de 69 segundos.
- ✓ Los pasajeros no supieron activar los dispositivos de apertura de las puertas.
- ✓ No se utilizaron los




martillos para romper las ventanillas.

- ✓ La posición del conductor en un plano bajo es muy vulnerable; de haber quedado consciente, hubiera podido abrir las puertas.
- ✓ Los depósitos de combustible, situados en la parte delantera, están muy expuestos ante una colisión.
- ✓ El gasoil arde mal pero, al salir vaporizado (efecto spray) por las figuras del capó, se creó un punto de ignición más favorable.
- ✓ Cualquiera de los focos de calor (chispas eléctricas o mecánicas) pueden iniciar el fuego.
- ✓ Los materiales (vestimentas, suelo, techo, butacas, cortinas...) cedidos por el fabricante del autobús cumplan la Directiva de inflamabilidad.
- ✓ La Directiva, a punto de entrar en vigor, no ofrece garantías en este tipo de accidentes.

**Texto: Revista Tráfico nº 138 (Septiembre-Octubre 1999)
Fotografías Alumnos del IES en el autobús escolar.**

Los accidentes de autobús de estos últimos meses han vuelto a poner de actualidad la seguridad en este tipo de transporte. Y, en especial, cuando, producto del choque,

se incendian. Las investigaciones sobre el accidente de Bailén, en el que 29 personas murieron a causa del fuego y el humo tras un choque, van aclarando qué ocurrió y qué hacer para evitar que tragedias como esta vuelvan a suceder.

En nuestro IES el 95% de los alumnos son transportados por diez autobuses que diariamente recorren las carreteras de la zona. Nunca ha ocurrido un percance grave, pero los cruces, los pasos a nivel y las curvas peligrosas están en todos los recorridos. Conocemos los riesgos y no queremos que nos paralicen. Usar el transporte es una necesidad que implica conocer las pautas de comportamiento que se derivan de este servicio.

Objetivos

- Conocer y respetar las normas de comportamiento para el uso seguro y respetuoso de los transportes públicos: Autobús escolar, urbano, tren.
- Conocer las normas básicas de actuación en caso de accidente.

Conceptos

- Los diferentes medios de transporte.
- Normas de comportamiento en autobuses públicos.
- Medidas de seguridad y prevención como usuario del autobús escolar.
- Pautas de actuación en caso de accidente o emergencia.

Procedimientos

- Elaboración de un decálogo de pautas de comportamiento en el autobús.
- Relación de conductas negligentes que presencias durante el trayecto en el autobús escolar.
- Reflexión sobre las posibles consecuencias que se derivan de esos comportamientos inadecuados.
- Sistemas de seguridad en un autocar.
- Simulacros de evacuación de un autobús en caso de emergencia.

Actitudes

- Responsabilidad y prudencia en el uso de los diferentes medios de transporte públicos.
- Disposición a fomentar actitudes de cortesía y solidaridad con los usuarios de las vías públicas.

NOS PONEMOS EN MARCHA

Decidimos empezar nuestra actuación con los chicos y chicas de 1º de ESO por dos razones:

- Al ser los más pequeños son los más vulnerables del centro escolar.
- Además “estrenan” centro educativo y etapa escolar, con lo que el aprendizaje se puede consolidar a lo largo de toda la Secundaria.

Nuestro punto de partida fue que los alumnos elaborasen una composición escrita en relación a su experiencia como usuarios del transporte escolar y que contemplase las siguientes cuestiones:

- Identificar los comportamientos inadecuados que presencian en el autobús durante el trayecto escolar y prever sus posibles consecuencias.
- Reseñar las normas de convivencia y seguridad que es preciso tener en cuenta para la utilización correcta del transporte escolar.
- Relatar las situaciones vividas como viajeros en un autobús.



Una vez recabada la información llevamos a cabo un debate sobre las diferentes actuaciones incorrectas denunciadas por los mismos alumnos: “Molestar continuamente al chofer”, “Jugar con los dispositivos de emergencia”, “Empujar a los compañeros cuando suben o bajan del autobús”, etc.

Estos hechos nos indujeron a preparar un **decálogo de pautas de comportamiento** para los viajeros del transporte escolar y que pensamos sería interesante poner en conocimiento del resto de la comunidad educativa. A su vez, y gracias a la colaboración del Departamento de Plástica, los alumnos plasmaron las normas de convivencia en diferentes carteles que se situaron estratégicamente por el centro escolar.



DECÁLOGO DE PAUTAS DE COMPORTAMIENTO COMO USUARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

1. **Llegar a tiempo:** si vamos con la hora justa podemos llegar a cometer imprudencias. Puntualidad también para el autobús, que debe de respetar sus horarios en cada parada: “las prisas al volante son peligrosas”.
2. **Separarse de la calzada cuando se acerca el autobús,** alejándose unos 2 metros. Tal como hacemos con el tren o metro.
3. **Esperar en fila a que el autobús pare totalmente** y abra sus puertas. Sin empujones a los compañeros/as.
4. **No subir al autocar corriendo,** y bajar con orden. Evitaremos caídas y enganches de la ropa o la mochila. Más del 90% de los accidentes en transporte escolar se produce al subir o bajar del vehículo o en los momentos inmediatos.
5. **Durante el trayecto, no permanecer de pie:** estar sentado correctamente y no levantarse del asiento hasta que el autobús haya parado totalmente. Un frenazo brusco puede provocar desagradables consecuencias.
6. **Los compañeros/as mayores respetarán a los más pequeños,** y darán ejemplo de comportamiento cívico durante el trayecto y en las salidas y entradas al autocar.
7. **No poner nervioso al conductor:** no alborotar ni pelearse, podemos distraer al conductor, profesional a quien debemos respetar y obedecer en sus indicaciones. No conversar con él mientras conduce.
8. **Respetar los materiales del autobús** y especialmente a los medios de seguridad. No fumes ni comas en el autobús y procura mantenerlo limpio. “*Déjalo como lo has encontrado*” dice uno de nuestros chóferes.
9. **Deben sujetarse bien las mochilas** para que no vuelen en caso de frenazo brusco. No las dejes en el pasillo, pueden entorpecer el paso de otros compañeros/as. Te sugerimos un lugar para dejarlas: en el hueco existente bajo tu asiento.
10. **Conocer la ubicación y funcionamiento de los dispositivos de emergencia:** martillos y botones que desbloquean las puertas en caso necesario. Su uso indebido genera riesgos para tu seguridad y está sancionado económicamente.

La buena acogida y disposición de los alumnos nos animó a seguir trabajando en esta experiencia. Y qué mejor que reflexionar sobre las **medidas de prevención y seguridad** que debemos adoptar cuando viajamos en un autobús.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL SUBIR AL AUTOBÚS

1. Al acceder al autocar debes **fijarte dónde están los dispositivos de emergencia** cuántas puertas y dónde se ubican, localizar los botones de apertura y los martillos para romper las ventanas.
2. Si tu asiento está previsto de **cinturón de seguridad**, abróchate durante todo el trayecto.
3. Procura que **nada bloquee el pasillo**, que debe permanecer libre en todo momento.
2. Ante un choque inminente, cúbrete la cabeza con los antebrazos, y apóyate sobre el respaldo anterior. Mantén abrochado el cinturón, si dispones de él, y no abandones tu asiento mientras el vehículo está en marcha.

Tras estas consideraciones, concluiríamos nuestra labor elaborando unas **pautas de actuación** en caso de emergencia **y** realizando **simulacros de evacuación** de un autobús escolar puesto a nuestra disposición por una de las empresas del transporte.

CONSEJOS EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de accidente, es importante que conozcas las medidas que te sugerimos:

- **Orden y calma:** después de un accidente, el conductor, habida cuenta de su vulnerable posición, puede estar inconsciente, por lo que no podemos contar con su ayuda.

Dirígete hacia las puertas, si éstas permanecen cerradas activa el botón de emergencia. Acto seguido se abandona el autocar sin permitir que el pánico obstaculice la salida.

Debemos mantener el orden y la ayuda a los más pequeños y personas que lo precisen (un compañero con la pierna escayolada, por ejemplo).

- **Los botones de emergencia** que desbloquean las puertas, suelen ser rojos y negros, tanto los que están junto a las puertas como los del tablero de mandos, aunque **NO son reflectantes**, por lo que no se ven en la oscuridad. Después de accionar este sistema, las puertas quedan desbloqueadas en unos segundos, y manualmente, casi sin esfuerzo, se procede a empujarlas.

En caso de que la evacuación no fuese posible por las puertas (por ejemplo en caso de vuelco tras la colisión), recurriremos a **las ventanas: los martillos para romperlas deben estar colocados cerca de ellas**, todas las ventanas se rompen igual excepto el parabrisas. Si no se dispone de martillos, podéis utilizar los extintores del vehículo.

Algunos autocares también disponen de trampillas en el techo.

- **Abandonaremos el autobús** rápida pero ordenadamente, **dejando nuestros efectos personales. Nos situaremos en un lugar seguro, alejado del tráfico** y del autocar.

- **Solicitaremos ayuda al número de teléfono 112**, facilitando todo tipo de detalles del accidente (lugar, vehículos implicados, etc.). A su vez, aplicaremos las normas de socorrismo y primeros auxilios que permitan evitar otros accidentes como consecuencia del que se ha producido: **PAS (Proteger, Avisar y Socorrer)**.

ACTIVIDAD PRÁCTICA: SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA DEL AUTOBÚS ESCOLAR

En los ensayos de evacuación procuramos que todos los asientos del autocar estuviesen ocupados y que los participantes portasen todos sus enseres habituales mochilas y prendas de abrigo.

Nos pareció interesante grabar la experiencia en vídeo para su proyección al resto de alumnos del IES. El simulacro de evacuación de emergencia lo realizamos en dos ocasiones:

- En la primera, no se facilitó a los alumnos explicación alguna sobre las salidas o medios para abandonar el autocar. A bordo de éste, indicamos a los chicos que deberían abandonar el vehículo sin la ayuda del conductor.

A la señal acordada se procedió a la evacuación del autocar. Tiempo de realización: 2,18 min.

Al finalizar este primer ensayo preguntamos a los alumnos qué medios habían utilizado para la evacuación del autobús. La mayoría de ellos conocían cuáles eran los dispositivos de emergencia, pero no todos sabían dónde estaban ubicados y menos aún cómo funcionaba el sistema de desbloqueo de puertas: creían que se abrían sólo al accionar el dispositivo; este hecho y el que los alumnos recogiesen todas sus pertenencias al abandonar el autobús retrasó excesivamente el tiempo de evacuación.

Tampoco sabían cómo romper las ventanas si no disponíamos del martillo, muchos confiaban en poder hacerlo de una patada

Como consecuencia de los hechos referidos procedimos a asesorar convenientemente a los participantes con las “Medidas de prevención y seguridad” que debemos conocer como usuarios del transporte escolar, así como el análisis y reflexión de “Las pautas de actuación en caso de emergencia”.

Al mismo tiempo, les facilitamos las conclusiones a que llegó la Guardia Civil tras el trágico accidente de autocar de Bailén (Revista “Tráfico” septiembre/octubre 1999), que propició un interesante debate.

- Acto seguido realizamos el segundo simulacro de evacuación. Tiempo de realización: 57”.

Las conclusiones a las que podemos llegar son evidentes.

Según los expertos, **el autocar es, como medio de transporte, once veces más seguro que el automóvil.**

Este hecho no nos exime, en beneficio de nuestra propia seguridad, de un comportamiento cívico y del conocimiento de unas medidas de seguridad y actuación en caso de emergencia”.

SACANDO CONCLUSIONES

Los materiales didácticos elaborados se han facilitado al Equipo Directivo del IES y al Departamento de Orientación, quienes se responsabilizarán de informar a los equipos docentes en las reuniones de los tutores, éstos serán los encargados de aplicarlos con los alumnos en las sesiones dedicadas a tutoría. De igual manera, también se ha entregado a la AMPA del centro y a las empresas del transporte escolar.

De esta experiencia concluimos que debemos plantear unas propuestas a los estamentos implicados:

1. **A las empresas de autobuses**, que realizan el transporte escolar, les sugerimos la conveniencia de que **sólo se abra la puerta delantera del autocar durante las diferentes paradas del trayecto, excepto en el punto de destino final.**

La nueva Normativa del Transporte Escolar tampoco contempla la figura del acompañante en la etapa escolar que nos ocupa, lo que supone un evidente riesgo para la seguridad de los chicos. Luego el conductor sigue siendo la única persona que puede “garantizar la convivencia entre los pasajeros del vehículo y por supuesto la conducción del mismo”.

Creemos que podemos minimizar riesgos si, en las diferentes paradas del viaje, la entrada y salida del autocar se realiza única y exclusivamente por la parte delantera, la cual permanece permanentemente bajo la visión del chofer. El 90% de los accidentes en el transporte escolar acontecen al subir y bajar del autobús.

La iniciativa que sugerimos es de obligado cumplimiento en el transporte escolar de la Comunidad de Canarias.

2. Consideramos que el autobús escolar del **instituto** es un espacio educativo más, y así lo entiende también el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, por lo cual es preciso actuar consecuentemente aplicando la normativa contemplada en el Reglamento de Régimen Interior.

De esta manera se pretende que **los incívicos comportamientos de algunos usuarios del transporte escolar puedan ser comunicados a un responsable educativo** por parte de los compañeros de viaje y, si procede, aplicar las medidas correctivas que correspondan.

Nos parece que es necesaria una solución a los hechos denunciados por los alumnos en los cuestionarios realizados.

3. **A los padres** de nuestros alumnos les instamos a **fomentar la responsabilidad, el civismo y la seguridad**, en los comportamientos de sus hijos.

La nueva Ley de Seguridad Vial, contempla la responsabilidad solidaria de los padres por los actos cometidos por los menores de edad como protagonistas del tráfico, ya sea como peatones, como usuarios de vehículos o como conductores de los mismos. En este sentido se atribuye a los progenitores la obligación de prevenir todo tipo de infracciones.

Por nuestra parte, esta actuación didáctica nos ha permitido conseguir:

- Recapacitar sobre nuestro comportamiento en el autobús.

- Identificar las pautas de comportamiento adecuado.
- Recordar las medidas de prevención al subir al autobús.
- Saber reaccionar ante situaciones de emergencia.

De este material curricular se ha facilitado copia a los miembros del Consejo Escolar, a la AMPA y se ha publicado en la Revista Renglones del IES “Nueve Valles”.

¡Ah! Antes de marcharnos, dejarnos la dirección en Internet de la revista *Tráfico y Seguridad Vial* www.dgt.es/revista que es de gran ayuda en todo lo relacionado con la Educación Vial.

Hasta pronto que perdemos el autobús.

ANEXO A LA ACTIVIDAD CON EL ALUMNADO DE LOS COLEGIOS DE PRIMARIA ADSCRITOS AL CENTRO

Durante el curso académico, alumnos del IES Nueve Valles que cursan la asignatura Taller de automoción pronuncian una serie de charlas en los colegios adscritos al IES, los grupos de 6º de Primaria van a ser el próximo curso los chicos y chicas de 1º de ESO, quienes “estrenan” centro educativo y etapa escolar, con lo que el aprendizaje se puede consolidar a lo largo de toda la Secundaria, además, al ser los más pequeños son los más vulnerables del centro escolar.

La actividad se inicia con un simulacro de evacuación de autocar con todos los alumnos, sin contar con la ayuda del conductor –su vulnerable posición en caso de accidente impide que nos pueda prodigar ayuda–, y sin conocimientos previos sobre el tema que nos ocupa. Seguidamente, se procede con una charla, llevada a cabo voluntariamente por estos alumnos de 4º ESO, y que pretende que recapitemos sobre nuestros viajes en el autobús escolar (día a día, en salidas extraescolares...), con el fin de convertirlos en algo agradable y cívico, que comporte buenas relaciones y no suponga fuente de disputas y problemas. Al finalizar la misma, proyectamos la película realizada.

Tras concluir la charla, volvemos a realizar un segundo simulacro de evacuación de autocar, que se realiza en un tiempo considerablemente menor al del primer ensayo.

Como complemento, en la hora de tutoría sugerimos las siguientes actividades:

- a) Los participantes van a escribir un listado de todos los comportamientos inadecuados (peligrosos, en ocasiones) de los que son testigos o sufren en los viajes en autocar. Los clasificaremos en tres apartados:
 - Con respecto al vehículo.
 - Conductor.
 - Compañeros de viaje.
- b) Puedes contestar estas preguntas:
 - i. ¿Te acuerdas del decálogo de pautas de comportamiento? ¿Serías capaz de decirnos las que sabes?

2. ¿Cuáles son los sistemas de emergencia y cómo funcionan?
3. ¿Qué te ha parecido la charla de tus futuros compañeros de instituto?

c) Actividades complementarias:

- Exposición y/o concurso de carteles sobre aspectos referidos en la experiencia educativa.
- Construcción de un buzón de quejas sobre el transporte, para que lleguen a la dirección del centro. Las quejas serán anónimas y podrán referirse al servicio de autobús o a sus compañeros.

6. FILMACIÓN VÍDEO DE SEGURIDAD VIAL

En el año 2004, una de las experiencias educativas relacionadas con la educación y seguridad vial que llevamos a cabo, y que se adjunta en este proyecto, se refería a “El alumno como usuario del transporte escolar”, tratando aspectos como el decálogo de pautas de comportamiento durante nuestros viajes en autocar, conocer la ubicación y funcionamiento de los dispositivos de emergencia, así como el procedimiento de actuación en caso de accidente.

Este proyecto que puede consultarse en la página Web ies9valles.com (Departamento de Educación Física), sugerimos su puesta en práctica cada año con los alumnos de 6º de Primaria en los colegios adscritos a nuestro IES, incidiendo de manera especial en los simulacros de evacuación del autobús. De igual manera, es uno de los contenidos que se desarrollan en las sesiones de tutoría en nuestro centro.

Son los alumnos de la asignatura Taller de automoción quienes llevan a cabo este cometido. Durante la conferencia en los colegios exponen los contenidos claves del trabajo, y también se realizan dos simulacros de evacuación del autocar: el primero de ellos se realiza momentos antes de la charla (la última ocasión se empleó un tiempo de 3'40'' en evacuar por completo el autocar), y el segundo una vez finalizado el debate (2º ensayo: tiempo de evacuación 45'').

Fueron estos mismos alumnos quienes me animaron a que realizásemos un video que contemplara los fundamentos de nuestro proyecto.



Realizadas las gestiones pertinentes y expuesto nuestro proyecto, contamos con la colaboración de la Guardia Civil, Bomberos (112) y Servicios médicos del 061, así como

la aprobación de la Dirección Provincial de Tráfico de Santander, para la realización de un video que refleje los aspectos relevantes de este trabajo. Colabora el profesor de Medios Audiovisuales, Luís González Narbona.

El guión de la filmación contempla la colisión frontal del autocar con un turismo, cuyo conductor conducía sin cinturón y hablando por el teléfono móvil, distracción que provocó el accidente”:

La película refleja los aspectos clave del proyecto “El alumn@ como usuario del autobús escolar” (*ir de pie por el pasillo, distraer al conductor, robar el martillo de seguridad, evacuación...*) y otros relativos a la conducta PAS: (*hacer seguro el lugar del accidente, avisar al 112, actuación ante un herido –no moverlo salvo que peligre su vida, etc.–*).

El resultado final es el video que les presentamos (reverso de esta hoja) y que se complementa con los contenidos teóricos y la propuesta de trabajo (Medidas de prevención y seguridad en el transporte escolar) que adjuntamos para su desarrollo en el aula.



De nuevo, y aunque aparece reflejado en los créditos del video, expresar nuestro sincero reconocimiento a los profesionales del 061, 062 y 112 por su excelente colaboración en este trabajo. Además, su talante humano contribuyó a que los momentos del rodaje fuesen una experiencia que no olvidaremos los alumnos y profesores participantes.

Agradecimiento que se hace extensible a la empresa de autocares “La Cantábrica”, y en especial al Sr. Fidel Gutiérrez de Quevedo, quien desde el primer momento que le manifestamos nuestro proyecto, manifestó su total disposición a ayudarnos en nuestro cometido (nos cedió los vehículos utilizados, instalaciones).



Se mantuvieron las reuniones necesarias con los diferentes estamentos implicados (I12, 061, 062...), con la intención de intercambiar impresiones sobre el rodaje y, por supuesto, para contar con su inestimable asesoramiento profesional en las propuestas presentadas.

7. LA VIDA SOBRE DOS RUEDAS

Objetivo

Concienciar al alumno/a de los riesgos que entrañan comportamientos viales negligentes o temerarios.

Conceptos

- Accidentes de ciclomotor, medidas de prevención: uso de casco, distancia de seguridad, conducción adecuada a la vía, etc.
- Accidentes de tráfico: lesionados medulares. Población de riesgo.
- Estrategias de comportamiento ante un accidente de tráfico.
- Discapacitados y barreras arquitectónicas.

Procedimientos

- Asistencia y participación en la conferencia de Agustín Casanueva: “La vida sobre dos ruedas”.
- Trabajo personal en sesiones de tutoría: reflexiones sobre la conferencia, cuestiones clave. Lectura de testimonios de discapacitados con lesión medular, así como la entrevista al Director del Centro de Paraplégicos de Toledo (Revista Tráfico nº 108).
- Conocimientos básicos de primeros auxilios. Recordatorio de lo ya tratado en “Primeros Auxilios y Socorrismo”.
- Participación en un partido de baloncesto en silla de ruedas conjuntamente con miembros de la Asociación Deportiva de Minusválidos del Valle de Camargo.

Actitudes

- Cumplimiento de las normas de seguridad vial como una forma más de compromiso cívico.
- Responsabilidad y prudencia en el uso de las vías públicas.
- Rechazo de conductas temerarias o imprudentes en la conducción de ciclomotores o automóviles.
- Interés por los contenidos relativos a primeros auxilios.
- Disposición a la prestación de auxilio en caso de accidente.

En los accidentes de circulación, casi siempre se habla de muertos y heridos, pero son pocas las ocasiones en que nos acordamos de las tragedias de aquellas personas que deben comenzar una nueva vida desde una silla de ruedas.



En nuestro país, ocho de cada diez lesionados medulares se producen sobre el asfalto en graves accidentes o bien en pequeñas colisiones con mala fortuna, como es el caso de “un pasajero que iba dormido y en un frenazo hizo un movimiento brusco con la cabeza y quedó tetrapléjico”, según relataba en una entrevista (Revista Tráfico nº 108), el Director del Centro de Paraplégicos de Toledo, reseñaba también que “es fundamental la recogida del accidentado. Hay estudios que certifican que entre un 20 y un 25% de este tipo de lesiones se producen por una mala recogida”.

Este último aspecto ya ha sido tratado convenientemente con los alumnos del segundo ciclo, en la unidad didáctica “Socorrismo y Primeros Auxilios” desarrollada en las sesiones de Educación Física por la Cruz Roja a principios de curso.

Se sabe con certeza que los afectados por una lesión medular son cada vez más jóvenes (mayor disponibilidad de ciclomotores), con una fuerte incidencia en los menores de 25 años, que suponen más de la mitad de este tipo de lesionados. La mayoría afronta la vida postrados en una silla de ruedas, esperanzados en los avances de las nuevas tecnologías, pues, la ciencia médica está todavía lejos de poder reconstruir la médula.

Muchos de los accidentes se producen en la ya próxima época veraniega, fechas con mayor movimiento de coches y motos, y el factor determinante es, una vez más, **NO CUMPLIR LAS NORMAS**: no llevar casco, velocidad inadecuada, consumo de alcohol y drogas, conducción negligente...

Todas estas consideraciones encaminaron nuestra actuación docente, que a su vez coincidía con la propuesta de la APA del IES: “**JORNADA DE CONVIVENCIA: LA VIDA SOBRE DOS RUEDAS**”.



En el mes de mayo, los miembros de la Comunidad Educativa del IES “Nueve Valles”, recibimos la entrañable visita de Agustín Casanueva, discapacitado parapléjico a consecuencia de un accidente de circulación. Hace más de siete años que desinteresadamente se ofrece a dar charlas, conferencias a los chicos/as de diferentes centros de enseñanza, asociaciones, etc. Su radiante energía y entusiasmo promulgan “VIVE LA VIDA CON RESPETO A LAS NORMAS”.

Las conferencias dirigidas a los nueve grupos de 3º y 4º ESO, se sucedieron a lo largo de toda la mañana con la asistencia de 50 personas por sesión (una hora aproximadamente).

Por nuestra parte, continuamos trabajando con este tema en las sesiones de Tutoría y Educación Física, donde se dio continuidad a los contenidos relatados en las conferencias, con la realización de las actividades que referimos a continuación.

Actividades primer ciclo (1º y 2º)

- Asistencia y participación en el encuentro de baloncesto en silla de ruedas que se celebró por la tarde en el IES.
- En las sesiones de Educación Física con los grupos de 1º de ESO, se les facilitó para su lectura un cómic (Suplemento Tráfico Chico nº 98) que recoge las normas básicas de actuación en caso de accidente. A su vez se solicitó un trabajo personal que reflejase los aspectos básicos del cómic que habían leído.

Ya con anterioridad, en mis clases de Educación Física, habían sido iniciados en el conocimiento de Primeros Auxilios (contusiones, esguinces, lipotimias, ataques epilépticos, hemorragias nasales, etc.) y conocían el procedimiento a seguir ante un accidente de circulación: la conducta PAS, ellos/as son capaces de poder PROTEGER Y AVISAR, llegar a SOCORRER es el cometido que hemos iniciado y que se desarrollará a lo largo de Secundaria.

Pretendemos que el alumno/a domine unas estrategias de comportamiento en SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS que permitan responder adecuadamente a su inexcusable deber cívico de prestación de ayuda en caso de accidente.

Actividades segundo ciclo (3º y 4º)

1. Trabajo personal escrito que responda a las siguientes cuestiones:
 - a) Reseña los puntos clave de la conferencia a la que has asistido.
 - b) ¿Puedes llegar a imaginar tu vida en una silla de ruedas? ¿Te crees libre de este riesgo?
 - c) En la conducción de ciclomotores, cítame las medidas de prevención de accidentes que puedes adoptar.
 - d) ¿Qué tipo de accidentes ocasionan lesiones medulares?
 - e) ¿Recuerdas cómo actuar ante una persona accidentada?
2. Lectura y reflexión de diferentes testimonios de afectados por lesión medular, así como la entrevista al Director del Centro de Paraplégicos de Toledo (Revista Tráfico nº 108).

3. Debate y reflexión: barreras arquitectónicas en la vida de un discapacitado.
4. Recordatorio de las pautas de actuación en un accidente de circulación.

Una vez finalizadas las conferencias celebradas por la mañana, y en continuidad con esta jornada de convivencia, durante la tarde se disputaron unos partidos de baloncesto en silla de ruedas conjuntamente con miembros de la Asociación Deportiva de Minusválidos del Valle de Camargo. Las pistas deportivas del IES fueron el escenario para esta experiencia que contó con numerosa participación de alumnos, padres y profesores asistentes. La APA del Centro sufragó el coste económico de los autocares que trasladaron a sus casas a los alumnos asistentes.



Asistimos a una conferencia

Tuve la ocasión de acudir a una de las conferencias con mis alumnos de 4º de ESO. Agustín se presentó relatándonos cómo hace más de diez años, paradójicamente un 22 de diciembre, “el día en que tenía la mayor ilusión de que le tocara la lotería de Navidad, le tocó otra clase de lotería: un conductor borracho se estrelló contra su coche y como consecuencia del accidente permanece en una silla de ruedas desde entonces” (Bárbara González de 4º B).

“Él nos explicó que el principio fue muy, muy duro, pero consiguió rehacer su vida y ahora es un hombre feliz que, a pesar de sus limitaciones lleva una vida muy activa y normal” (María Gómez 4º C).

“Esto que yo tengo no tiene arreglo, no hay cura” comentaba a los chicos/as del IES, “y os lo digo a vosotros porque constituís el grupo de riesgo por excelencia, como así lo corroboran las estadísticas a este respecto”.

Continuaba advirtiéndonos: “esta lotería nos puede tocar a todos, no es un problema del vecino: yo puedo ir bien, pero ¿y los demás? TODOS afrontamos el riesgo en consecuencia, no tienes la suerte, muchos riesgos son evitables” apostillaba Agustín.

Nos hacía más cercano aún el problema cuando comenzó a referirse a algunas personas de la comarca que habían padecido accidentes en lugares conocidos por todos, y que se encontraban en su misma situación. La conferencia se animó con el relato de los accidentes sufridos por los alumnos presentes. La mayor parte de estos confesaron que

sí se hubieran podido evitar cumpliendo las normas, afortunadamente el desenlace de los percances referidos no fue tan grave como el riesgo corrido (caso de Vanesa Díaz, 4º B).

La conclusión a la que todos llegamos fue unánime **“RESPETA LAS NORMAS, en beneficio de tu propia vida”**: usa el casco (pero en la cabeza y correctamente atado), con el ciclomotor evita los adelantamientos por la derecha a un vehículo, mantén la distancia de seguridad, rechaza las conductas temerarias o negligentes en la conducción, velocidad la justa y adecuada, etc. Recuerda **“¡NO TIENTES TU SUERTE!”**.



El talante humano de Agustín facilitó la necesaria comunicación con los asistentes. tal como se corroboró al finalizar la conferencia, en el apartado de preguntas, éstas fueron de todo tipo, hecho que en ningún momento cohibía a nuestro protagonista.

Asimismo, causó admiración entre muchos de los presentes cuando manifestó que era un entusiasta deportista, su paraplejia no era impedimento para la práctica del baloncesto, atletismo, surf o piragua (ya contamos con él para participar en nuestro próximo descenso en piragua por el río Deva); también es patrón de barco y ser capitán de yate constituye su próximo reto.

Algunas anécdotas de la práctica deportiva paraolímpica, despertaron la sorpresa de los alumnos/as, es el caso del récord de los 1500 metros en silla de ruedas: casi 30 segundos por debajo de la marca de un atleta normal.

Por último nos comentó que muchos accidentes en la práctica deportiva desencadenan lesiones medulares: lanzarse de cabeza en aguas poco profundas, caídas de bicicleta, caballo... por lo que es conveniente no bajar la guardia y extremar las precauciones.

Nos despedimos con el comentario de la alumna María Gómez, que constituye una llamada a la reflexión y a la solidaridad hacia estas personas discapacitadas: **“la mayoría de los medios de transporte y edificios no están adaptados para estas situaciones y las barreras arquitectónicas son innumerables”**.

No debemos olvidar que la creciente movilidad y siniestralidad vial que generan accidentes de este tipo cada vez más frecuentes exigen una adecuada respuesta que parte del compromiso individual de todos los ciudadanos.

8. CÓMO COMPORTARSE ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO. CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PRIMEROS AUXILIOS



Debemos tener presente que la solidaridad en caso de accidente de tráfico puede contribuir a salvar muchas vidas y a reducir significativamente la gravedad de las lesiones de las víctimas. Por esta razón, en el vigente Código Penal se impone a todos los usuarios de las vías públicas la obligación de prestar y demandar ayuda en estos casos, castigando la omisión del deber de socorro con multas y penas de prisión.

Objetivos

- Conocer e interpretar el artículo 51 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
- Valorar la importancia de conocer y practicar adecuadamente las normas e instrucciones de socorrismo y primeros auxilios.

Conceptos

- El deber de auxilio en caso de siniestro.
- Medidas de seguridad vial y prevención de accidentes.
- Pautas de comportamiento y actuación ante un accidente de tráfico.
- Conocimientos básicos de primeros auxilios y socorrismo.
- Accidentes de tráfico: estadísticas y población de riesgo.
- Servicio de emergencias: 112.

Procedimientos

- Adopción de medidas de prevención y seguridad como usuario de vías públicas: uso del cinturón de seguridad, velocidad adecuada, uso correcto del casco, distancia de seguridad con el vehículo que nos precede, etc.

- Adquirir estrategias de comportamiento ante un accidente de circulación: la conducta PAS (Proteger, Avisar y Socorrer).
- Práctica y conocimiento de los principios básicos de socorrismo y primeros auxilios: actuación ante un herido, respiración artificial, reanimación cardiopulmonar, etc. Lo que se debe y no debe hacer en un accidente.
- Análisis y reflexión de las estadísticas en los accidentes de tráfico.
- Análisis del funcionamiento y organización del servicio de emergencias (061, 062 y Bomberos).

Actitudes

- Disposición al auxilio en los accidentes de circulación.
- Interés por los contenidos relativos a primeros auxilios y socorrismo.
- Rechazo de conductas negligentes o temerarias como usuarios de las vías públicas.

Iª Sesión

Objetivos

- Conocer la obligación legal y moral del deber de auxilio en caso de accidente.
- Saber comportarse adecuadamente ante un accidente de tráfico.

Actividades

- Debate con los alumnos sobre la problemática de los accidentes de tráfico.
- Relato de experiencias vividas por los alumnos participantes.
- Reflexión: cómo actuarías ante un accidente. Aciertos y desaciertos en nuestro comportamiento.
- Pautas de actuación: la conducta PAS.

PROTEGER:

- Normas de autoprotección cuando vamos a prodigar auxilio.
- Protección del lugar del siniestro y señalización (100 metros en autovías y autopistas y 50 metros en el resto de las vías).
- Rápida composición del lugar: vehículos implicados –desconectar el encendido–, número de heridos, tipo de la vía, kilómetro del siniestro, potenciales peligros, etc.
- Si es posible solicitar la colaboración de otros testigos para solicitar ayuda inmediatamente.

AVISAR:

- La ayuda sanitaria es fundamental y prioritaria. Cuando se solicite es preciso facilitar la mayor información posible: localización del lugar, número aproximado de afectados, vehículos implicados. De igual manera facilitaremos, si es posible, nuestro número de teléfono móvil para permanecer en contacto si procede.
- Número 112: teléfono de emergencia nacional.

SOCORRER:

- Hasta este momento ya hemos prestado una acertada actuación de auxilio a las personas accidentadas. A partir de este momento, comenzamos por atender a los heridos, pero SIEMPRE Y CUANDO SEPAMOS CÓMO HACERLO. Si no es así, es aconsejable esperar la ayuda médica. Nuestro objetivo es socorrer al herido, pero evitando agravar las lesiones que presente.
- Un aspecto fundamental que debemos tener muy presente al iniciar nuestra ayuda, es el hecho de que al herido NUNCA LO MOVEREMOS, salvo casos extremos en los que exista peligro para su vida. Si es preciso habrá que hacerlo manteniendo el eje cabeza cuello tronco, es el procedimiento a seguir puesto que desconocemos el alcance de su lesión, y puede existir el riesgo de una lesión cervical. No olvidemos que uno de cada cuatro lesionados medulares se produce por un mal traslado de los heridos.

2ª Sesión

Objetivos

Saber valorar el estado de los accidentados: orden de actuación en estos casos.

Nuestro punto de partida es conocer de manera general el estado de TODOS LOS HERIDOS, y en consecuencia proceder conforme a su gravedad.

La evaluación del estado de las víctimas se realiza conforme a las siguientes pautas de actuación:



¿Permanece consciente/inconsciente?

Si el accidentado responde a nuestros estímulos (hablarle, tocarle, pellizcarlo...) es indicio de que su cerebro mantiene oxigenación suficiente, por lo que tras un rápido

examen de su estado, procederemos con el resto de los afectados, pero manteniendo una estrecha vigilancia sobre su evolución.

Si el herido está inconsciente, exige una actuación inmediata, que se concreta en tres procedimientos básicos:

- ¿Respira?
- ¿Tiene pulso?
- ¿Hay hemorragias importantes?
Que constituyen los pilares básicos de actuación en socorrismo.

¿Cómo podemos saber si respira?

- Observando su pecho si se mueve al respirar.
- Acercando nuestro rostro a su boca o nariz para intentar percibir el aire expirado.

¿Tiene pulso?

- Lo constataremos colocando los dedos índice y anular (nunca el pulgar puesto que tiene irrigación propia) en el cuello del accidentado, en la arteria carótida con una ligera presión de nuestros dedos. Por parejas, mandamos a los alumnos que practicasen para la localización del pulso carotídeo.
- Otros medios, son la localización del pulso radial, o bien colocando nuestra oreja sobre el pecho del accidentado con el propósito de detectar el latido de su corazón.

¿Presenta hemorragias importantes?

- La primera medida a adoptar es taponar la herida: presionaremos con la mano sobre el punto de la hemorragia, utilizando para ello algún trapo o prenda, que nunca cambiaremos aunque se empape, puesto que romperíamos el coágulo que se está formando, por ello es aconsejable superponer otro apósito al ya utilizado. A su vez, elevaremos la articulación afectada. Este procedimiento no se utilizará nunca con las hemorragias que proceden de nariz, boca u oídos, puesto que pueden proceder de lesiones internas (fracturas, etc.)
- Si el procedimiento reseñado no permite contener la hemorragia, recurriremos a la compresión de la arteria sobre el hueso en la parte superior de la articulación afectada y en su cara interna: la arteria femoral (a la altura de la ingle) para hemorragias de la extremidad inferior, y la arteria humeral (entre codo y hombro) para las extremidades superiores.
- El torniquete. En contra de la creencia equivocada de los alumnos, éste es el último recurso a emplear y exclusivamente en casos excepcionales: amputación traumática. Si nos vemos obligados a realizarlo, es preciso anotar la hora de su aplicación y aflojarlo cada 15 minutos con el propósito de restablecer la circulación sanguínea en la zona afectada.

• 3ª, 4ª y 5ª sesión. Prácticas con el 061

Objetivos

- Conocer los pasos a seguir ante un herido en accidente de circulación.
- Saber realizar la respiración artificial.
- Ser capaz de aplicar la RCP (Reanimación cardiopulmonar).

Los procedimientos de respiración artificial y RCP, se realizaron en las clases de Educación Física. La asistencia y colaboración de la Cruz Roja, permitieron un recordatorio de las maniobras a llevar a cabo, así como la práctica de la RA y RCP sobre un maniquí.

No reseñamos los contenidos a este respecto, pues los diferentes manuales de primeros auxilios y socorrismo permiten abordar acertadamente estos cometidos.

De hecho, aunque ya finalizada nuestra actuación didáctica, en una visita a la DGT, la asesora de educación vial, Mercedes Buj nos facilitó la *Guía Didáctica – Actuación ante un accidente de tráfico*, excelente manual que nos permitirá un mejor tratamiento de este tema el próximo curso académico.



9. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO DEL IES NUEVE VALLES

Otra de las sugerencias de actuación de nuestros alumnos se refiere a la posibilidad de mejorar unos puntos viales determinados, que nos los encontramos en nuestro día a día, no sólo en el espacio que rodea a nuestro IES, también nos hemos percatado que en Puente San Miguel existen lugares susceptibles de mejora en aras de una mayor seguridad vial.

Así por ejemplo, hemos recogido la propuesta hecha por los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar, que se refería a la necesidad de mejorar las circunstancias que se dan a las 14:30 horas con la salida de todos los alumnos del centro, padres que vienen a recoger a sus hijos, profesores que finalizan su jornada, y que configuran un caótico escenario vial.



Los más de 70 profesores del IES Nueve Valles hemos accedido a la sugerencia de demorar nuestra salida diez minutos con el propósito de evitar una mayor congestión de coches. No así ha ocurrido con la solicitud hecha de no aparcar en la rampa de acceso al centro, lo que no sólo imposibilita la salida o llegada al centro escolar durante esos momentos, sino que también supone un riesgo añadido a los alumnos que salen del centro.

Desde nuestro punto de vista creemos que el primer paso es **dar a conocer la existencia de nuestro centro escolar**: los conductores que circulan por la carretera próxima al centro no tienen constancia, **puesto que no existe señal de tráfico que lo advierta**, de la proximidad de un IES, con el tránsito diario de alumnos, padres y profesores que ello implica. A ello se suma el hecho de que estamos próximos a una gasolinera y a una salida/entrada de la autovía A-8, con el tráfico que ello genera.

Creemos interesante poner en conocimiento de la Policía Local y la Dirección Provincial de Tráfico en Santander, esta circunstancia y las aglomeraciones de autocares escolares, coches, y alumnos peatones que, de lunes a viernes a las 14:30 horas, se dan cita en la puerta del IES, junto a una glorieta de acceso a la A-8.

A su vez, pensamos que la rampa de acceso al IES, puede ser más segura y, a su vez, se evitaría el aparcamiento de coches (crítico en horas de salida), si, longitudinalmente en el centro de la calzada, se sitúan unos postes (bolardos) que delimitan el carril ascendente y descendente, la anchura de la calzada es de 7 metros. Completa nuestra propuesta habilitar una acera paralela a la ya existente (espacio libre de 1,20 m).

Imaginemos la rampa de acceso al IES Nueve Valles con las modificaciones sugeridas (acera, bolardos) sobreimpresas:



En lo que se refiere a los vehículos de familiares de alumnos que acuden a recogerlos a la salida del centro, sugerimos aparquen o bien en la explanada habilitada para los auto-

cares –solicitamos al Ayuntamiento colabore en mejorar el pavimento–, en el aparcamiento de la gasolinera o, en su defecto, en los arcones de la carretera. En este lugar, de 2,80 metros de anchura, puede habilitarse, en un futuro si es preciso, una parada del autocar escolar, puesto que existe próxima una puerta de acceso al centro escolar. Repartimos carta a las familias para poner en conocimiento estas circunstancias.

Otras dos propuestas de actuación que sugerimos se encuentran en Puente San Miguel.

En una de las actividades docentes complementarias, los grupos del Primer Ciclo de ESO junto con su profesor-tutor, acudimos a la Casa de la Cultura de Puente San Miguel.

El trayecto desde el centro duraba unos quince minutos –aprovechamos uno de los recreos para el desplazamiento– y se realizaba por un camino vecinal, poco transitado por vehículos al no estar asfaltado, que es utilizado por los alumnos y que termina en el pueblo, junto a una rotonda que enlaza la N-634 con la C-133. paso de cebra más próximo está situado a unos 100 metros, muchos alumnos optaban por no ir hasta él, comportamiento que parecía ser el habitual en ellos, y la mayoría opta por cruzar la N-634 por el camino más corto: la línea recta.



Por esto, no estaría de menos disponer de un paso de cebra más próximo para evitar la tentación de cometer ciertas imprudencias por parte de los vecinos del lugar y de los alumnos en su camino al IES.

Continuamos nuestro trayecto hasta la Casa de la Cultura y después de atravesar el paso a nivel con barreras, nos encontramos desde la ermita el angosto puente que nos obliga a una ordenada formación en fila, al acabar la acera, cruzamos por donde nos parece seguro, no hay un paso de cebra. Pero sí existe un rebaje en ambas aceras, es cuestión de trazar un paso de cebra. Así lo sugeriremos.



Estas observaciones, hechas por alumnos, pretenden contribuir a crear un espacio vial más seguro para todos los implicados en él. Muchos siguen sugiriendo situaciones susceptibles de mejora en su entorno diario, nos parece lícito seguir tomando nota.

10. ACCIDENTES DE TRÁFICO EN LA COMARCA DE REOCÍN: AÑOS 2004-2005

Una de las ideas de trabajo que nos planteábamos a principio de curso, se refería a la posibilidad de conocer los accidentes de tráfico acontecidos en las carreteras de la comarca de Reocín durante el año pasado. A su vez, quizás pudiéramos conocer las causas y razones que los originaron.

El hecho de que los alumnos son de diferentes pueblos de la región y que cursan la asignatura de Taller de automoción en el IES Nueve Valles (Puente San Miguel), les convierte en acertados agentes de educación vial en su entorno más próximo y cotidiano.

Puestos en contacto con Valentín, Jefe de la Policía Local de Reocín, le planteábamos nuestra intención y le solicitamos un “mapa” de las carreteras que recorren nuestra comarca. Una vez más, contamos con su colaboración y con un claro croquis de las carreteras –les adjuntamos copia–, con puntos kilométricos y reseña de lugares emblemáticos para todos, nos dirigimos a la Dirección Provincial de Tráfico, donde por mediación de Mercedes Buj, Coordinadora de Educación Vial, presentamos nuestro proyecto al Sr. Serafín, Director Provincial de Tráfico en Santander, quien manifestó su disposición a intentar conseguirnos la información solicitada.

Con datos de los años 2004 y 2005, relativos a los tramos de carreteras que atraviesan nuestra comarca y sus puntos kilométricos:

A-8	desde el km 232 al km 241
N-634	“ km 233 al km 242
CA-133	“ km 0 al km 2
CA-353	“ km 0 al km 5
CA-354	“ km 0 al km 1

Analizábamos los aspectos referidos al tipo de accidente, número de vehículos implicados, balance de heridos, punto kilométrico del siniestro... Como resultado reseñar la coincidencia de varios siniestros en un mismo punto kilométrico, tal como reflejamos en las conclusiones.

Y un dato muy alentador para iniciar nuestro trabajo, **no había que lamentar víctimas mortales** en los accidentes de tráfico ocurridos durante los dos últimos años en las carreteras que atraviesan nuestra comarca. Así lo hacíamos saber en uno de los folletos divulgativos sobre seguridad vial, que repartimos durante la campaña de concienciación desarrollada en el municipio de Puente San Miguel.

Las conclusiones de este estudio, faltan algunas cuestiones pendientes, las reflejaremos en el próximo número de la revista *Renglones*, del IES Nueve Valles, utilizada varias ocasiones como un excelente medio de divulgación para aspectos de educación vial que nos parece interesante poner en conocimiento de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa (tirada de cada número: 800 ejemplares. Edición trimestral).

Conclusiones del estudio

CA-353. En el año 2004, en los p. k. 1,9 y 2,0 en sentido descendente, se producen una colisión de dos vehículos en marcha y un vuelco, sin lamentar desgracias personales.



CA-353. Durante el año 2005:

P. K. I, dos accidentes en sentido descendente:

11.6.2005, 13:50 h: colisión de vehículo con obstáculo en calzada: vehículo estacionado o averiado. 2 heridos leves 11/10/2005, 10:30 h., colisión de vehículos en marcha: lateral, un herido leve.

P. K. I,I: en sentido ascendente se producen tres siniestros:



1/6/2005, 14:45 h, un vehículo se sale de la vía por la derecha con colisión con muro, dos heridos leves.

23/7/2005, 20:45 h, colisión lateral de dos vehículos en marcha, no hubo que lamentar desgracias personales.

18/10/2005, 7:30 h, tres vehículos se ven implicados en una colisión múltiple en marcha, afortunadamente un solo herido leve.

N-634:

Durante el año 2004 se produjeron seis accidentes, con un balance de un herido grave y seis heridos leves. Se repite en tres ocasiones el tipo de accidente: colisión de vehículos en marcha (frontal y/o lateral), en dos casos se debió a una salida de vía, y hubo que lamentar el atropello a dos peatones.

En el año 2005, en la misma N-634, fueron trece los siniestros que tuvieron lugar en los poco más de los nueve kilómetros que discurren por la comarca: p. k. 233 al p. k. 242. Dos heridos graves y cuatro heridos leves.

En nueve de los trece accidentes se repite la misma causa: colisiones de vehículos en marcha (en sus diferentes variantes: frontal, alcance, lateral, trasera). **quizás ¿Velocidad inadecuada o excesiva?, ¿No mantener la distancia de seguridad?, ¿Distracción al volante?...**

En el kilómetro 233 en sentido ascendente se producen dos accidentes, por colisión de vehículos en marcha, los días 3 y 13 de septiembre de 2005. En el 2004, fue en el p. k. 233.1 el lugar de la colisión frontal de dos vehículos.

Kilómetro 237, y 237.1, sentido ascendente, se producen tres siniestros, dos por colisión y otro por determinar.



A-8:

Un total de 21 accidentes en el año 2004, y en el 2005 se eleva a 29 accidentes.

Nos parece interesante reseñar la coincidencia de varios accidentes en un punto kilométrico determinado. Así por ejemplo:

Km. 232:

Año 2004: dos accidentes en sentido ascendente y dos más en sentido descendente.

Año 2005: dos siniestros en sentido ascendente y cuatro en dirección descendente. Cuatro de los accidentes se debieron a colisión de vehículos en marcha, uno por salida de la vía, y otro por atropello.

Km 239:

Año 2004: en sentido descendente se producen dos siniestros, en un intervalo de un mes, con seis vehículos implicados. En este mismo kilómetro y también en trayectoria descendente, durante el año 2005 se originan dos accidentes con tres vehículos implicados.

En este punto kilométrico, en sentido descendente, se originan cuatro accidentes en dos años, con nueve vehículos implicados.

II. VIVE LA VIE!!!

Con la finalidad de desarrollar el tema transversal de la educación vial con los alumnos de Secundaria, el Departamento de Francés ha proyectado un video editado por el Ministerio de Educación Nacional de Francia titulado “Attestation Scolaire de Sécurité Routière”. Agradecer el trabajo desarrollado por el profesor Miguel Izquierdo.

Manifestar que el material al que nos referimos y que se muestra su carátula y sus contenidos en francés a continuación, fue obtenido en el marco del Intercambio Escolar realizado con la localidad francesa de Le Dorat entre alumnos/as que en el Collège “Pierre Robert” estudian español y los alumnos/as del IES “Nueve Valles” que cursan la asignatura de francés:

ATTESTATION SCOLAIRE de SÉCURITÉ ROUTIÈRE

MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION
NATIONALE
DE LA RECHERCHE
ET DE LA TECHNOLOGIE



L'Attestation Scolaire de Sécurité Routière (ASSR) de premier niveau sanctionne la formation théorique obligatoire assurée en milieu scolaire, conformément au décret et à l'arrêté du 12 février 1993 (BO n° 9) et en utilisant cette année comme référence pédagogique le livret de préparation aux épreuves diffusé dans les établissements scolaires en septembre 1999.

Les vingt questions de l'épreuve ont pour support des situations de circulation routière ou des documents présentés au moyen de la présente cassette vidéo.

Ces situations ou documents ont été choisis en fonction de la fréquence et de la gravité des accidents survenant aux jeunes de cette tranche d'âge en tant que piétons, cyclistes, usagers de transports en commun, passagers de véhicules et cyclomotoristes.

En utilisant les connaissances et les capacités acquises dans les différents enseignements dispensés au collège, les élèves analyseront ces situations et les comportements des usagers de la route.

Además de incorporar los contenidos que proporciona el material al normal desarrollo de las clases de ese idioma, nuestros alumnos/as pudieron constatar el interés que en otro país despiertan los temas relacionados con la seguridad vial e incluso cómo se tratan desde los ámbitos escolares.

Su puesta en práctica se realizó en varias sesiones aprovechando para cada una de ellas un aspecto diferente de los contenidos que figuraban en el video:

- **1ª Sesión:** visualización de la parte del vídeo inicial que contiene una mesa redonda moderada por un presentador, en la que se trata el tema de la importancia de la educación vial y de la seguridad y en la que intervienen diferentes personalidades relacionadas con la educación, la seguridad vial, la medicina, además de un grupo de jóvenes.
- **2ª Sesión:** visualización de la parte central del vídeo en la que se presenta a los alumnos/as una prueba escrita que consta de 20 preguntas tipo test, en combinación con tablas, imágenes, escenas, que para el alumno/a son de bastante fácil

comprensión, toda vez que al tiempo de visionar las imágenes relativas a la pregunta, ésta se recibe escrita y oralmente.

- **3ª Sesión:** visualización de la parte final del vídeo, que tras enumerar cada una de las preguntas va dando a los alumnos/as las diferentes respuestas correctas, lo cual permite que sean ellos mismos quienes comprueben tanto sus conocimientos sobre educación vial como su capacidad para comprender los contenidos expuestos en francés.

Finalizadas las tres sesiones englobadas dentro del título “Vive la vie!”, se concluye el tratamiento sobre educación vial, no sin comentar las diferencias que apreciaron en el diseño de las señales de tráfico más comunes respecto a las españolas y que se encontraron en las carreteras francesas durante el viaje realizado del 2 al 11 de mayo de 2001.

Seguidamente referimos una selección de las preguntas que aparecen en el video:

Question n° 1:

Dans quelle tranche d'âge y a-t-il le plus de tués sur la route?

¿Entre qué edades hay más muertos en la carretera?

- a) 5-14 ans b) 15-24 ans c) 25-34 ans d) 35-44 ans

Question n° 4:

Quelle est la cause la plus fréquente des accidents mortels sur la route?

¿Cuál es la causa más frecuente de accidentes mortales en la carretera?

- a) la vitesse b) la densité du trafic c) l'état du véhicule

Question n° 5:

Quelle est la première cause de mortalité entre 15 et 24 ans?

¿Cuál es la primera causa de mortalidad entre 15 y 25 años?

- a) Le Sida b) Le suicide c) Les accidents de la route

Question n° 7:

À cyclo, la vitesse maximale autorisée est de?

En ciclomotor, ¿la velocidad máxima autorizada es de?

- a) 45 km/h en ville b) 50 km/h en ville c) 45 km/h sur route

Question n° 8:

En cas de non port du casque, l'amende forfaitaire est de?

En caso de no llevar casco, ¿la multa es de?

- a) 150 francs b) 900 francs

Question n° 12:

La distance parcourue pendant le temps de réaction est proportionnelle:

La distancia recorrida durante el tiempo de reacción es proporcional a:

- a) la vitesse b) au carré de la vitesse

Question n° 20:

Le port de la ceinture est obligatoire:

La utilización del cinturón es obligatoria:

- a) même sur de courtes distances b) pour les passagers de taxis c) à faible vitesse d) à l'arrière.

12. ON THE ROAD AGAIN

Esta actividad contó con la colaboración del Departamento de Inglés. Mercedes Vázquez, profesora de 1º y 2º ESO, mostró su interés en participar en alguna experiencia didáctica relacionada con la educación vial.

Nuestra intención era que los alumnos/as conociesen la validez universal de las señales de tráfico y otras normas viales.

Navegando por Internet logramos hallar la **página web de la DGT en el Reino Unido** (UK Department of the Environment, Transport and the Regions):

<http://www.roads.detr.gov.uk/roadsafety/index.htm>, de donde obtuvimos las páginas referidas a:

- Normas y consejos para ciclistas (Rules for cyclists).
- Normas para peatones (Rules for pedestrians).
- Normas para ciclomotores (Rules for motorcycles).

No las adjuntamos porque sobrepasaría la extensión permitida para la presentación del proyecto. Seleccionamos parte de los contenidos que se refieren en estas páginas conforme al nivel de conocimiento del alumnado al que iba dirigida nuestra actuación.

En las clases de inglés con los grupos del primer ciclo (1º y 2º de ESO) procedimos a la lectura e interpretación guiada de los contenidos seleccionados. A su vez esta labor se completó con otras actividades que pretendían que los alumnos fueran capaces de:

- Ser respetuosos con las normas de circulación.
- Comparar las normas de circulación en diferentes países.
- Interpretar el significado de algunas señales de tráfico.
- Conocer el vocabulario básico para conductores, peatones, ciclistas y usuarios de las vías en general.
- Interpretar el significado de las reglas seleccionadas de la página web de la DGT en el Reino Unido.
- Conocer la acepción americana y británica de un mismo término.

Os facilitamos el vocabulario básico y específico con el que hemos trabajado.

BASIC VOCABULARY FOR DRIVERS:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| • No overtaking (Br.) | |
| • No passing (Am.) | Prohibido adelantar |
| • Give way (Br.) | |
| • Yield (Am.) | Ceda el paso |
| • Wrong way do not enter | Dirección prohibida |
| • One way | Dirección única |
| • No parking | Prohibido aparcar |
| • Reduce speed now | Reduzca velocidad |
| • No u turn | Prohibido el giro en u |
| • Ford | Vado |
| • Shoulder | Arcén |

Basic vocabulary for pedestrians, cyclists and young road users:

- | | |
|------------------------|--|
| • Pavement or footpath | Pavimento, acera |
| • Kerb | Bordillo, arcén |
| • Junction | Nudo, cruce |
| • Zebra crossing | Paso de cebra |
| • Pelican crossing | Paso de peatones con semáforo de botón |
| • Motorway or freeway | Autopista |
| • Traffic light | Semáforo |
| • Tramway | Tranvía, funicular |
| • Railway | Vía del tren |
| • Round about | Rotonda |

MATCH THE SIGNALS WITH ITS MEANING AND PUT IT INTO SPANISH



No parking



One way



Give way



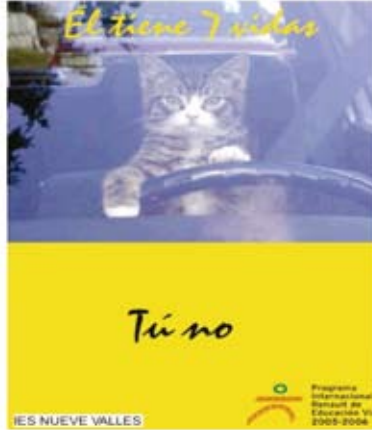
No passing



Wrong way

EL COMPORTAMIENTO HUMANO ES LA CAUSA DE CASI EL 80% DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

Solicitamos tu colaboración para cambiar esta estadística.



VELOCIDAD Y DISTRACCIÓN EN LA CONDUCCIÓN

**“No te juegues la vida,
no tienes siete, solo una”**

“Durante Semana Santa más del 50% de los accidentes mortales se debieron a descuidos o velocidad excesiva.” Esta noticia de prensa se repite lamentablemente de manera frecuente y atemporal.

Una **velocidad inadecuada o excesiva** es el **primer factor desencadenante de la mayor parte de los accidentes de tráfico.**

De igual manera **conducir de un modo distraído, o no guardar la distancia de seguridad**, tiene consecuencias más graves si van unidos a una velocidad excesiva.

¿Se ha imaginado usted la distancia que recorre un coche durante un segundo? Le ayudamos:

$$(\text{km/h} \times 1000 \text{ m}): 3.600 \text{ s}$$

Por ejemplo: $(120 \text{ km/h} \times 1.000): 3.600 = 33 \text{ m/s}$. Por favor, no baje nunca la guardia, ni un segundo.

Modere su velocidad, ganará en seguridad y conducirá de una manera más ecológica y económica: “a mayor velocidad, mayor consumo y más gasto para nuestro bolsillo”. Y aunque sea un viejo tópico “Al volante atención constante”.

Despistes más comunes y distancia en metros que se recorre circulando a 100 km/h (calcule la mitad en tráfico urbano):

- Marcar un número en el móvil: 140 metros.

- Coger unas gafas del bolso: 110 metros.
- Encender un cigarrillo: 80 metros.
- Conectar la radio del coche: 80 metros.
- Beber de un bote de refresco: 110 metros.

Últimamente se está hablando mucho de la *posibilidad de aumentar los límites de velocidad establecidos*. Estudios recientes sobre la relación existente entre velocidad y accidentalidad concluyen que una reducción de 10 km/h en la velocidad media de los vehículos supone una reducción inmediata del número de accidentes en un 3%.

Es decir, **una reducción de 5 km/h puede implicar la disminución anual en la UE de 11.000 víctimas mortales y 180.000 heridos en accidentes de tráfico.**

Durante los dos últimos años en los accidentes de tráfico ocurridos en la comarca de Reocín, no ha habido que lamentar ninguna víctima mortal (conforme a los datos que hemos solicitado a la DGT).

YO, MI COCHE, LA VELOCIDAD y... otros coches

Un objeto (su coche por ejemplo) en movimiento acumula una energía (**energía cinética**). Para que el coche se pare hace falta que desaparezca esta energía, el sistema de frenado nos ayuda a ello, pero en él influye la **distancia de frenado** (velocidad, estado del vehículo y del firme) y el **tiempo de reacción** (en condiciones normales entre 1 y 2 segundos).

A ello hay que sumar que cuanto más elevada es la velocidad, más se reduce nuestro campo visual, lo que hace más difícil la percepción del peligro.

Por tanto, consideramos fundamental que modere su velocidad y mantenga siempre una distancia de seguridad con el vehículo que le precede (otro aspecto fundamental en su seguridad). ¿Cómo calcularla? La mejor fórmula: **la regla de los dos segundos**.



En **CONDICIONES NORMALES**, si circula a dos segundos del vehículo que va delante, le dará tiempo a parar si tiene que frenar con urgencia. Para calcular dos segundos diremos: “Mil ciento uno, mil ciento dos”.

Se toma una referencia de la vía (señal, puente, etc.), cuándo el vehículo que nos precede está rebasando esa referencia, contamos 1.101, 1.102. Si cuando llegamos con nuestro vehículo a esa misma referencia hemos terminado de contar, nos daría tiempo a frenar

en caso de emergencia. Si no hemos terminado de contar, no llevamos la distancia de seguridad suficiente para poder frenar sin colisionar con el vehículo que nos precede.

En la comarca de Reocín, tres de cada cuatro accidentes se deben a razones anteriormente expuestas: velocidad inadecuada o excesiva, distancia de seguridad, distracciones (salidas de vía, colisiones de vehículos en marcha). Esperamos que las consideraciones que le hemos hecho llegar le animen a mejorar su seguridad vial.

Fuentes consultadas: Revista Tráfico, página web Dirección General de Tráfico, Material pedagógico del Programa Renault de Educación Vial, Instituto MAPFRE de Seguridad Vial.

El proyecto y cartel “**El tiene siete vidas, tú no**” representará a Cantabria en la final del Programa Internacional Renault de Educación Vial, que se celebrará en Madrid el 10 de mayo de 2006.



Autor del cartel: Pablo Llorente García 4º C

IES NUEVE VALLES
Alumnos de Taller de automoción
2005/06

EL COMPORTAMIENTO HUMANO ES LA CAUSA DE CASI EL 80% DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

Solicitamos tu colaboración para cambiar esta estadística.



ALCOHOL Y DROGAS AL CONDUCIR

**“No te juegues la vida,
no tienes siete, solo una”**

EL 40% DE LAS MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO ES ATRIBUIBLE AL ALCOHOL

(Diario EL PAÍS)

¿Sabía usted que, según las encuestas, el 72% de los conductores desconocen que las compañías de seguros no cubren los daños ocasionados por un conductor que circula con una tasa de alcohol superior a los límites permitidos?

Los accidentes de tráfico ocasionados por el alcohol son la principal causa de muerte entre los jóvenes. Los del tramo de edad comprendido entre 16 y 24 años tienen el doble de probabilidad de ser víctimas de un accidente de circulación que la población en general. Según la DGT, suponen el 30,2% del total de las víctimas.

“Cada fin de semana mueren 20 jóvenes en las carreteras españolas y 50 quedan parálíticos (...). El 42% de los implicados en accidentes eran conductores de vehículos de dos ruedas” (nº 157 revista *Tráfico*). Es la afirmación que hace Antonio Estrada del Instituto MAPFRE de Seguridad Vial. Sin comentarios.

La idea más extendida es la de que el alcohol “a mí no me afecta” o que “yo con lo que he bebido controlo”, sin olvidar que los efectos múltiples del alcohol aparecen sin que se de cuenta el conductor. **El límite legal establecido** se alcanza muy rápido: es suficiente **con dos copas de vino o tres cañas**.

El alcohol es un depresor del sistema nervioso central, en el que actúa como un sedante, similar al utilizado en medicina, y que influye en todos los niveles del sistema nervioso central. El alcohol que llega al cerebro actúa sobre éste desorganizando y desestabilizando su funcionamiento.

Efectos más importantes de la ingesta de alcohol en el organismo

- Crea un falso estado de euforia, de seguridad y optimismo y un excesivo nivel de confianza en el conductor.
- Disminuye los reflejos, aumentando el tiempo de reacción.
- Disminuye la visión y la percepción, reduciendo el campo visual.
- Disminuye la capacidad de movimientos.
- Modifica las capacidades mentales de juicio, razonamiento y las de atención y concentración.
- Falsea la correcta apreciación de distancias y velocidad.



La alcoholemia aparece como factor influyente o desencadenante de aproximadamente el 35% de los accidentes graves, y es el causante de casi el 50% de los muertos en accidentes de tráfico.

En España, el consumo de alcohol es una costumbre social muy arraigada, pero totalmente incompatible con la conducción. Por ello, si sale de fiesta con los amigos, acuerden que uno no tome alcohol para que pueda conducir sin problemas para todos. De igual manera, utilizar el servicio de taxi entre cuatro amigos no es tan caro: el valor de una copa por cada pasajero.

Conducir en estado de embriaguez es un delito.

Las drogas



En la actualidad se estima que aproximadamente el **8% de los accidentes mortales está relacionado con el consumo de drogas.**

Todas las drogas actúan sobre el cerebro y son incompatibles con la conducción de un vehículo.

La ingesta de drogas pone en evidencia alteraciones del comportamiento similares a las constatadas con el alcohol: alteraciones de la visión, sobreexcitación, exceso de confianza en las propias capacidades. Los efectos de las drogas y del alcohol se combinan y multiplican.

En el capítulo 4, artículo 379 del Código Penal se determina que **el conductor de un vehículo a motor o un ciclomotor bajo la influencia de drogas (...) o de bebidas alcohólicas será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses (...),** o lo que es peor, causar un accidente o que no vivas para contarlo.

Según los datos que hemos solicitado a la DGT, relativos a los accidentes de tráfico **en la comarca de Reocín durante los dos últimos años, no ha habido que lamentar ninguna víctima mortal, nos gustaría seguir así y para ello necesitamos tu colaboración.**

Fuentes consultadas: Revista Tráfico, página web Dirección General de tráfico, Material pedagógico del Programa Renault de Educación Vial, Instituto MAPFRE de Seguridad Vial.

El proyecto y cartel **“El tiene siete vidas, tú no”** representará a Cantabria en la final del Programa Internacional Renault de Educación Vial, que se celebrará en Madrid el 10 de mayo de 2006.

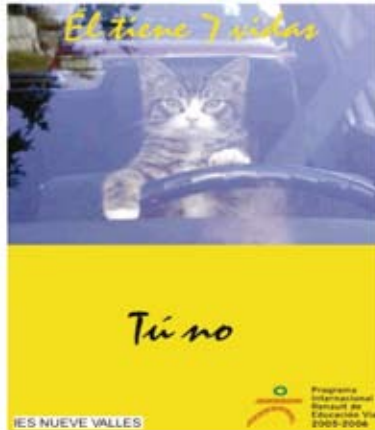


Autor del cartel: Pablo Llorente García 4º C

IES NUEVE VALLES
Alumnos de Taller de automoción
2005/06

EL COMPORTAMIENTO HUMANO ES LA CAUSA DE CASI EL 80% DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

Solicitamos tu colaboración para cambiar esta estadística.



CINTURÓN DE SEGURIDAD Y CASCO

**“No te juegues la vida,
no tienes siete, solo una”**



SEMANA SANTA TRÁGICA EN LAS CARRETERAS: LA MITAD DE LOS 108 MUERTOS IBAN SIN CINTURÓN

Noticia en prensa que se repite año tras año, a la vuelta de los periodos vacacionales.

Para limitar las consecuencias de los accidentes de circulación existen los dispositivos de seguridad de un automóvil, el más importante es el **cinturón de seguridad**, que nos va a garantizar la misma desaceleración que el vehículo sin ser proyectado fuera del mismo.

Un choque a 50 km/h con el cinturón de seguridad abrochado casi nunca es mortal. Ahora bien, a esa misma velocidad **sin cinturón, nuestro cuerpo** según las leyes de la inercia, **llega a pesar más de 3.000 kg.**

Pensemos también en los pasajeros de los asientos traseros, quienes sin cinturón no sólo tienen mayor riesgo de resultar mortalmente heridos en accidente, sino que también suponen una enorme amenaza para los pasajeros delanteros.

El accidente siempre es inesperado, puede ocurrir al salir de casa, por tanto, por muy corto que sea un trayecto en automóvil, por favor utilice siempre el cinturón. De nada sirven el resto de los sofisticados sistemas de seguridad del automóvil si salimos proyectados fuera de él o somos zarandeados en su interior.

El uso correcto del cinturón podría evitar unos 1.100 fallecimientos al año en nuestro país.

De igual manera una llamada de atención sobre los **viajeros más pequeños**, piense en su seguridad y llévelos con los dispositivos adecuados a su edad y peso. **Nunca los lleve en brazos**, ya que **un niño de tres años, con 18 kg de peso, ante una colisión a 60 km/h, pasa a pesar 1.000 kg. ¿Cree Ud. que sería capaz de sujetarlo?**

Por otra parte, recordar que los **objetos olvidados en la bandeja trasera**, que pueden convertirse, en caso de accidente o frenazo, en armas mortales. Por ejemplo en una colisión a 60 km/h:

Un paraguas de 440 gr pasa a pesar..... 25 kg

Un perro pequeño de 10 kg..... 567 kg

Un maletín de 5 kg..... 283 kg

Un coche de juguete (330 gramos) 19 kg

Una raqueta de pádel de 540 gramos golpearía al conductor con una fuerza de 31 kg (¡Ni Mike Tyson!).

En definitiva, en caso de choque contra un objeto rígido –un árbol o un muro– a 60 km/h, la inercia multiplica por 56 el peso de los objetos y personas, convirtiendo meras nimiedades en algo contundente y hasta mortal.

EL USO DEL CASCO

Los vehículos de dos ruedas están implicados en uno de cada seis accidentes mortales.



El usuario de ciclomotor, moto o bicicleta no está sujeto a su vehículo: en caso de caída, está directamente expuesto y sufre todas las consecuencias de la inercia. Su cuerpo es el que absorbe gran parte de la energía cinética.

En el 70% de los accidentes de moto o ciclomotor la víctima sufre golpes en la cabeza, parte especialmente vulnerable incluso en caídas a poca velocidad. No usar el casco está relacionado con el 40% de los accidentes mortales de ciclomotor.

Su uso es obligatorio tanto para el conductor y el pasajero del ciclomotor o motocicleta, como para los usuarios de bicicletas. **“Si tienes cabeza, protégela”**.

Fuentes consultadas: Revista Tráfico, página web Dirección General de tráfico, Material pedagógico del Programa Renault de Educación Vial, Instituto MAPFRE de Seguridad Vial.

El proyecto y cartel **“El tiene siete vidas, tú no”** representará a Cantabria en la final del Programa Internacional Renault de Educación Vial, que se celebrará en Madrid el 10 de mayo de 2006.

Autor del cartel: Pablo Llorente García 4º C



IES NUEVE VALLES
Alumnos de Taller de automoción
2005/06

IES Chapela
Chapela-Redondela
(Pontevedra)

*PISA*ndo
fuerte
en Educación
Vial

(competencias básicas)

Algunos ejemplos de cómo intervenir de forma crítica para modificar el entorno en materia de educación vial.

Tercer accésit

Índice

PERSONAS INTRODUCTORAS DE LA IDEA Y DINAMIZADORAS DE LAS EXPERIENCIAS CITADAS	339
DIRECCIÓN DE CONTACTO	339
I. INTRODUCCIÓN	339
I.1. Justificación del proyecto de proyectos	339
I.2. PISAndo fuerte en Educación Vial [Competencias básicas]	341
II. EXPERIENCIAS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN	343
II.1. Experiencias significativas sobre Educación Vial Curso 2008/09	343
II.1.1. Diario de la Educación Vial	344
Proyecto nº 1. Tema: análisis de la siniestralidad en la prensa	344
II.1.2. Taller de Educación Vial a cargo de Bomberos de Vigo	348
Proyecto nº 2. Tema: factores de riesgo de accidentes, intervención en el caso de accidentes. Prevención	348
II.1.3. Conductas de riesgo	350
Proyecto nº 3. Tema: valores, adolescencia y educación vial	350
II.1.4. Probando nuevos materiales	362
Proyecto nº 4. Tema: la Educación Vial desde la Educación para la Ciudadanía	362
III. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	364

PERSONAS INTRODUCTORAS DE LA IDEA Y DINAMIZADORAS DE LAS EXPERIENCIAS CITADAS

Profesores/as Lois Atanes Barciela
Antonio Bas Corujeira
Eugenio Ferrín Mata
Mariano Gilsanz Llorente
Josefa Gómez Quintana
Esther Mato Méndez
Antonio Pensado Portals
Miguel Pérez Lorenzo
Lourdes Vila Amarelle

Alumnos/as: 2º y 4º ESO/Programa de Cualificación Profesional Inicial.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

IES Chapela

Avda. Redondela s/n. Chapela-Redondela. 36320 Pontevedra

Teléfono: 986 45 33 30

Fax: 986 45 01 69

e-mail: ies.chapela@edu.xunta.es

I. INTRODUCCIÓN

I.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROYECTOS

Un PROYECTO es un PLAN DE TRABAJO; un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas. Por lo general, cualquier tipo de proyecto, responde a las siguientes preguntas: *qué vamos a hacer, por qué lo vamos a hacer, para qué lo vamos a hacer, dónde lo vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, quiénes lo*

vamos a hacer, cuándo lo vamos a hacer, qué necesitamos para hacer el proyecto, y cuánto nos va a costar. Una vez realizado es imprescindible hacer una evaluación del mismo para saber que *logramos* y optimizar su puesta en práctica.

A veces los proyectos que se llevan a la práctica no están planificados de antemano, sino que surgen de cualquier situación o problema del entorno que tenga el suficiente interés para ser abordados en el aula, bien desde la perspectiva meramente académica o bien desde la educación en valores y el tratamiento de los temas transversales. Se trata de FORMAR desarrollando la CAPACIDAD CRÍTICA para TRANSFORMAR LA SOCIEDAD. Pero, cómo podemos lograr esto en materia de SEGURIDAD VIAL, que es el tema que nos ocupa, si a veces el grado de interés del alumnado por lo que se enseña en las aulas es bajo.

Habría que centrarse en conseguir con nuestros alumnos y alumnas un aprendizaje significativo, y esto se consigue en buena medida si el profesorado se pone de acuerdo en una serie de principios metodológicos, que en nuestro caso se centraron en:

1. El *interés del alumno* hacia lo que planifiquemos en materia de educación vial es fundamental. En este sentido explicaremos siempre el por qué y para qué se hacen las actividades.
2. La *información* que se le presente al alumnado debe estar *estructurada de forma coherente*.
3. Se debe *tener en cuenta el nivel de desarrollo del alumnado*. No se le puede pedir que los alumnos y las alumnas hagan lo que no saben. No se le pueden pedir los mismos objetivos al alumnado de un grupo ordinario de la ESO, que a un grupo de alumnos y alumnas de un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Ahora bien, también es preciso tener en cuenta que en algunas ocasiones a pesar de haber llegado a acuerdos metodológicos y tener todo planificado hasta el más mínimo detalle, las actividades no funcionan en el aula; entonces es necesario darse cuenta de que *en el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen muchas variables: de tipo afectivo, de relación, de motivación...*, que predisponen al alumnado a tener una actitud positiva o negativa cara el esfuerzo que supone aprender. No podemos dejar que una actitud negativa del alumnado nos desanime en nuestra labor docente, sino que debemos una y otra vez intentar que “aprendan a ver” la realidad de otra manera, y se comprometan con la superación de sus problemas personales y con la aceptación de compromisos sociales. *El entorno familiar, escolar y social son lugares donde cada alumno y alumna va construyendo su propia historia*, que dará como resultado una forma de enfrentarse a la vida en general y al estudio en particular.

Para entender el presente trabajo, *PISAndo fuerte en Educación Vial*, es necesario conocer el peso que tiene la educación vial en el IES Chapela. Para aproximarnos a esta idea podríamos relatar muchas experiencias, pero haremos tan sólo referencia a las actividades realizadas en los dos últimos cursos.

PISAndo fuerte en Educación Vial es un proyecto de proyectos donde se tuvieron en cuenta *la atención a la diversidad, la educación en valores, el desarrollo de las competencias básicas y el aumento de la autoestima*. Empezó aplicándose en todos los grupos de 4º de la ESO del IES Chapela en las horas de tutoría, se extendió a un PCPI, para aumentar la autoestima del alumnado de este grupo, que se consideraba incapaz de realizar las mismas actividades que los demás, y algunas de las noticias de prensa utilizadas, acaba-

ron convirtiéndose en técnicas de estudio para otros alumnos y alumnas que no eran ni de 4º ni del PCPI.

I.2. PISANDO FUERTE EN EDUCACIÓN VIAL [Competencias básicas]

Los datos relativos al Informe PISA 2006 todavía coleean. Trazaba un panorama poco optimista de los escolares españoles. En matemáticas y en ciencias no se produjo ningún avance respecto a los datos de 2003, pero en lectura el retroceso fue significativo.

En los problemas sociales nunca hay un responsable único. Administración, centros educativos, familia y entorno social, comparten su responsabilidad con la propia individual del alumnado. No podemos olvidar que los grandes fines de la educación deben ser los mismos para todos los alumnos y alumnas, y que las dificultades reales de aprendizaje dependen tanto de las características personales del alumnado como de las características del entorno educativo. En este punto juega un papel importante el nivel de expectativas que el profesorado tiene respecto a los alumnos y alumnas con dificultades (a un nivel bajo, menor compromiso y viceversa).

Es necesario que se tomen medidas. No podemos empeñarnos en negar la realidad. Lo único que nos queda en los centros educativos es tomar la responsabilidad sin mirar atrás, y sin buscar otros culpables (anteriores niveles educativos, dotación económica...)

Si los logros positivos de Finlandia en el informe PISA se basan en los *estímulos positivos que recibe el alumnado y en la atención a la diversidad*, objetivo principal del profesorado, nosotros abordamos la educación vial desde una perspectiva semejante, **PISANDO fuerte**, un proyecto donde se mezclan competencias básicas y educación vial.

El instituto ve como necesario el tratamiento de los temas transversales para el desarrollo de determinadas competencias básicas.¹

Una posible definición de competencia básica podría ser la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diversas, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas... La inclusión de las competencias básicas en el currículum tiene varias finalidades: integrar los diferentes aprendizajes, tanto las formales, incorporadas a las diferentes áreas o materias, como las informales y no formales...

Al ser las competencias un elemento organizador van a tener influencia no sólo en los contenidos y en la evaluación sino también en la metodología. De las ocho competencias básicas acordadas por la Unión Europea,

1. Competencia en **comunicación lingüística**.
2. Competencia **matemática**.
3. Competencia en el **conocimiento y en la interacción con el medio físico**.
4. Tratamiento de la información y **competencia digital**.

¹ Decreto 133/2007, del 5 de julio, por lo que se regulan las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG 13 de julio de 2007).

5. Competencia **social y ciudadana**.
6. Competencia **cultural y artística**.
7. Competencia para **aprender a aprender**.
8. Autonomía e **iniciativa personal**.

Cuando trabajamos la Educación Vial en el IES Chapela, nos centramos fundamentalmente en cuatro:

1. Competencia en **comunicación lingüística**.
2. Tratamiento de la información y **competencia digital**.
3. Competencia **social y ciudadana**.
4. Competencia para **aprender a aprender**.

Aunque en la actividad “Diario de la Educación Vial” pretendimos también desarrollar la **competencia matemática**.

En la organización de los temas transversales, en el Proyecto Curricular (PCC) de nuestro centro, la educación vial se trata fundamentalmente en 4º de la ESO, dedicándole un trimestre del curso. Cada año, desde el curso 2001-2002, las distintas tutorías de 4º elaboran proyectos de educación vial la mayoría de las veces diferentes, aunque en los dos últimos cursos todos los grupos trabajaron en el mismo proyecto. La educación vial se trata con el alumnado en las horas de tutoría, mientras que el diseño y seguimiento se desarrolla en las reuniones del profesorado tutor con la jefa del Departamento de Orientación (REOR).² Las nuevas prácticas se construyen mejor en compañía, sin ansiedad y con el apoyo de los y las colegas que se encuentran frente a la misma situación. Creemos que lo que hacemos tiene su fruto en términos de aprendizaje del alumnado, y si comprobamos que no es así, cambiamos de táctica.

Algunos de los *pilares de nuestra metodología* engloban las *competencias básicas* que pretendemos desarrollar en el alumnado.

- Cada tema lo empezamos desde cero planteando lo que sabemos y una estrategia para generar y organizar nuevos conocimientos. (Competencia aprender a aprender).
- Las nuevas tecnologías son un recurso potente, atractivo y motivador para el alumnado; partiendo de la empatía de los y las jóvenes con la cultura tecnológica y su facilidad para manejar la complejidad de las redes informáticas, las usamos en nuestros proyectos para fomentar el desarrollo cognitivo y el desenvolvimiento en la actual sociedad de la información. (Competencia digital).
- La única manera de que hoy la gente descifre no es ponerla a leer lo que otros hacen, sino ponerse ellos a contar sus historias. (Competencia lingüística).
- Todos y todas son capaces de hacer algo, algunos requieren un mayor estímulo y reconocimiento. (Competencia aprender a aprender).
- Siempre hay que dedicar algunas energías a prevenir y corregir el comportamiento inapropiado, pero el nivel de gasto de tiempo y energías en la gestión de la disciplina debe ser limitado. (Competencia social y ciudadana).
- Sin vínculos y compromisos sociales la escuela pierde vitalidad; la colaboración de ciertas instituciones del entorno y de las familias en nuestros proyectos acercan la problemática social a nuestro alumnado. (Competencia social y ciudadana).

² REOR: son horas de reunión que aparecen en el horario del profesorado tutor.

II. EXPERIENCIAS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

II.I. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SOBRE EDUCACIÓN VIAL CURSO 2008-09

Diario de la Educación Vial

Proyecto nº 1. Tema: Análisis de la siniestralidad en la prensa.

Taller de Educación Vial a cargo de bomberos de Vigo.

Proyecto nº 2. Tema: Factores de riesgo de accidentes, intervención en el caso de accidentes. Prevención.

Conductas de riesgo

Proyecto nº 3. Tema: Valores, adolescencia y educación vial.

Probando nuevos materiales

Proyecto nº 4. Tema: La Educación Vial desde la Educación para la Ciudadanía.

Justificación del proyecto de proyectos

Al inicio de cada curso, una vez conocido el profesorado tutor de los diferentes grupos, se acuerda en las primeras reuniones de los profesores y profesoras tutoras con la orientadora del centro las actividades del Plan de Acción Tutorial para cada nivel, enmarcadas todas ellas en la siguiente estructura:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
E. para la paz E. ambiental	E. para la salud E. para el ocio	E. para el consumo E. para la igualdad	E. afectivo-sexual E. vial

En 4º de la ESO en el curso 2008-09 se pensó relacionar la educación vial con el desarrollo de las competencias básicas, centrándose sobre todo en actividades relacionadas con el manejo de la prensa escrita o digital, y así nació la primera actividad del proyecto de proyectos PISANDO fuerte en Educación Vial, *Diario de la Educación Vial*, a la que le seguiría *Taller de Educación Vial a cargo de bomberos de Vigo*.

Pero tal como expresamos con anterioridad, un centro educativo es un espacio vivo que no puede permanecer ajeno a la realidad de entorno, ni a las propuestas de colaboración con otros organismos y entidades. Así surgieron, sin que estuvieran previstos con anterioridad, los proyectos *Conductas de riesgo* y *Probando nuevos materiales*. El primero se llevó a cabo en un Programa de Cualificación Profesional Inicial, y surgió de la problemática sobre seguridad vial detectada en el entorno, y el segundo se planteó como una propuesta de trabajo en 2º de la ESO, después de que la Dirección General de Tráfico invitara al IES Chapela a colaborar en el análisis de la funcionalidad de un material que estaban diseñando para la materia de Educación para la Ciudadanía.

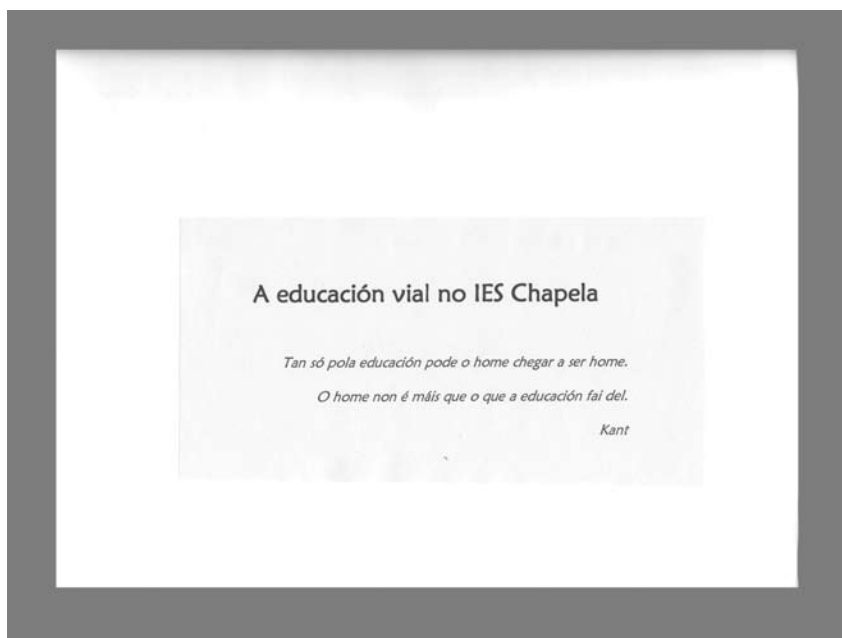
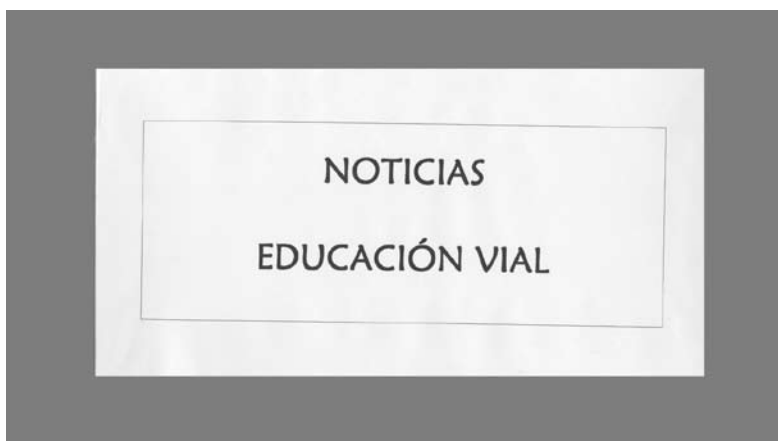
Aunque también se le entregó al centro material para trabajar la Educación Vial desde la Ética, no fue posible probarlo con el alumnado dado las numerosas actividades que ya tenían programadas; sólo los profesores y profesoras dieron su opinión sobre el mismo.

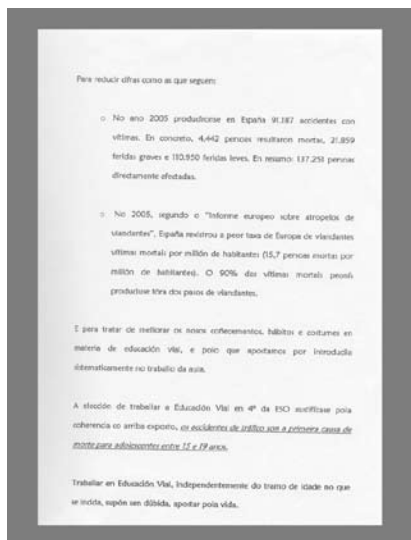
Así, la Educación Vial pensada para 4º de la ESO acabó extendiéndose a un Programa de Cualificación Profesional Inicial y a 2º de la ESO. Trabajar con realidades significativas para el alumnado, y con entidades que buscan la consecución de mejoras en la formación integral de todos los alumnos y alumnas, son oportunidades educativas que la escuela no puede ni debe obviar.

Descripción del desarrollo de los proyectos

II.1.1. Diario de la Educación Vial

Proyecto nº I.Tema: Análisis de la siniestralidad en la prensa





Primeras páginas del *Diario de la educación vial*

Explicación del porqué incluir la educación vial en el Plan de Acción Tutorial

Objetivos

- Comprender y utilizar vocabulario relacionado con la educación vial, de uso habitual en la prensa escrita y digital. (*Competencia lingüística*) (*Competencia digital*).
- Expresar opiniones sobre las noticias que leen utilizando un vocabulario específico y preciso. (*Competencia lingüística*).
- Sensibilizar al alumnado sobre la enorme cantidad de muertes y lesiones graves entre los y las jóvenes por accidentes de tráfico. (*Competencia social y ciudadana*).
- Desarrollar en el alumnado el espíritu crítico para enfrentarse de forma responsable ante los problemas sociales. (*Competencia social y ciudadana*) (*Competencia aprender a aprender*).
- Cuantificar la siniestralidad a nivel local y provincial con respecto a los accidentes de tráfico que afectan a la juventud. (*Competencia matemática*) (*Competencia social y ciudadana*).
- Favorecer el desarrollo cognitivo del alumnado partiendo de su experiencia individual y teniendo presente la atención a la diversidad, la conseguir un aprendizaje significativo (*Competencia aprender a aprender*).

Desarrollo y metodología

Esta actividad fue desarrollada en todas las tutorías de 4º de la ESO en el primer trimestre del curso 2008-09. El planteamiento de trabajo inicial fue común a todos los grupos, aunque la metodología aplicada por los diferentes tutores y tutoras fue adaptada a las características de cada aula. Con todos y todas se consiguieron resultados parecidos. Mientras en uno de los grupos el trabajo por parte del alumnado fue más autónomo, aunque seguido de cerca por el tutor, en los otros tuvo que ser más dirigido

y recibieron ayudas, tanto para seleccionar la información como a la hora de hacer sus comentarios.

Resumiendo un poco, el procedimiento seguido fue el siguiente:

1. En el mes de septiembre, las reuniones del profesorado tutor con el departamento de Orientación se centran en planificar y desarrollar los materiales, que posteriormente se utilizarán con el alumnado en las aulas. A partir de estas reuniones, la orientadora realizó el diseño del libro/diario de la educación vial que se utilizó en las clases. Durante ese mes, al no estar aún diseñado el diario, se aprovecharon las dos sesiones de tutoría con los grupos para hacer una evaluación inicial de lo que conocían sobre *seguridad vial*, para ello se utilizó el cuestionario del material *Educación Vial para jóvenes* de la Fundación MAPFRE. Cada alumno y alumna hizo una valoración sus repuestas después de utilizar una plantilla de corrección, identificando así errores comunes que consideraban premisas verdaderas.
2. En los meses de octubre, noviembre y diciembre, los alumnos y las alumnas hicieron una selección de las noticias aparecidas en la prensa escrita y digital y comentaron las mismas. Las noticias y sus comentarios están recogidos en el libro diario de la educación vial.
3. El día 11 de noviembre de 2008, el Cuerpo de Bomberos de Vigo impartió un taller de dos horas para complementar el trabajo realizado por el alumnado en el *Diario de la Educación Vial*. Se habló de prevención y de la actuación de este servicio de emergencia en los accidentes, además de comentar el aspecto solidario de la profesión.
4. La última tarea prevista, que consistía en situar en un mapa local y provincial los siniestros recogidos y hacer un estudio estadístico de los mismos, no se llegó a realizar por falta de tiempo.

Conviene destacar el trabajo realizado por el alumnado de 4º de un Programa de Diversificación Curricular. Las reflexiones de estos alumnos y alumnas que se recogen en el libro/diario de la Educación Vial (ver **Ejemplo I**) indican como la atención a la diversidad es efectiva si el alumnado está lo suficientemente estimulado y tiene una construcción adecuada de su autoconcepto. Las *dificultades generalizadas de aprendizaje* del alumnado de este grupo perdieron su carácter negativo, para convertirse en “estímulo”. Se partió de lo que sabían hacer para ir construyendo poco a poco un aprendizaje cada vez más significativo. A veces sus dificultades se debían a una falta de toma de conciencia de las demandas de la tarea, de cuáles eran las estrategias que se debían de poner en práctica para resolverla, y no tanto a un problema de ausencia de las estrategias concretas.

Ejemplo I

Los jóvenes de hoy en día pasan de todo, y de las normas de tráfico también. En el caso de los chicos, suelen emplear el coche y la moto para impresionar en su entorno. No es extraño ver a los jóvenes conduciendo con exceso de velocidad y alcohol. Muchas chicas quedan impresionadas por chicos que tienen coche o moto, y ponen música y conducen de forma arriesgada. Las chicas al caer en “esta pequeña trampa” de los chicos, fomentan estas actitudes de riesgo. A la mayoría de la juventud le gusta vivir a tope y disfrutar de emociones fuertes como la velocidad. Sólo se piensa en el problema que puede causar el exceso de velocidad cuando un amigo o familiar muere, aunque

esta preocupación dura muy poco tiempo. A los dos o tres meses nadie se acuerda de lo sucedido a diario.

Ojalá en un futuro nos impresionemos por las buenas conductas. A quien le gusta correr que lo haga en un circuito cerrado, donde existen medidas de seguridad y no implica a otras personas en un accidente. **(Alberto Gallús, 4º Diversificación)**

Temporalización

- Trabajo del alumnado: horas de tutoría durante el primer trimestre de curso, tal y como se señaló anteriormente.
- Una sesión de dos horas con el Cuerpo de Bomberos de Vigo (11-II-2008).

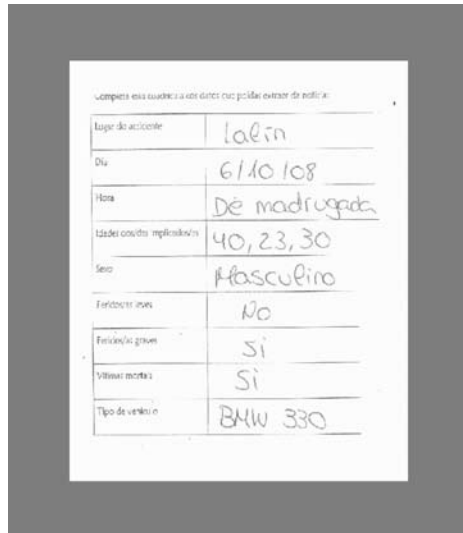
Modalidad

Grupal.

Áreas implicadas

Ámbito Científico y Tutoría.

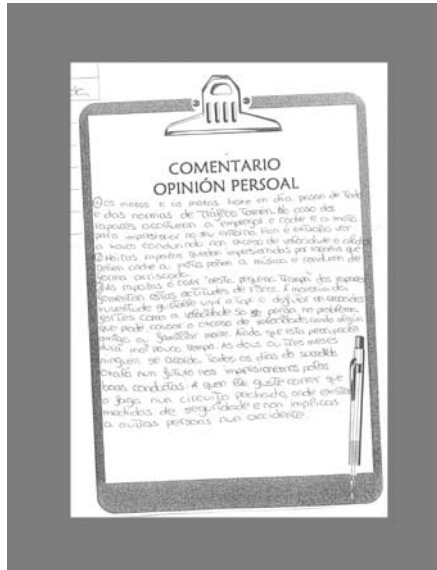
Muestra de trabajo del alumno al que hace referencia el Ejemplo 1



Para comprender un texto es necesario saber que información estamos buscando.

El alumnado, a medida que iba leyendo las noticias, escribía al lado de cada párrafo que tipo de interrogante se podría hacer. Una vez identificadas todas las posibles preguntas creaban una planilla con las mismas y respondían de forma breve al lado.

(Competencia lingüística) (Competencia digital)



Ejemplo de expresión de opinión de un alumno de un Programa de Diversificación Curricular de 4º de la ESO.

El hecho de que todo el alumnado de 4º pudiera acceder a los comentarios realizados por los alumnos y las alumnas de las demás clases, al haber un único diario, hizo que la autoestima de los y las que eran considerados menos capaces mejorara, cuando escribían textos como el del ejemplo.

Aquí podemos ver la clara relación entre educación vial, atención a la diversidad, desarrollo de las competencias básicas, y aumento de la autoestima.

II.1.2. Taller de educación vial a cargo de bomberos de Vigo

Proyecto nº 2. Tema: Factores de riesgo de accidentes, intervención no caso de accidentes. Prevención.



Objetivos

- Sensibilizar al alumnado sobre la enorme cantidad de muertes y lesiones graves entre los y las jóvenes por accidentes de tráfico. (*Competencia social y ciudadana*).
- Darse cuenta de las posibles consecuencias de las conductas temerarias al volante. (*Competencia social y ciudadana*).
- Desarrollar en el alumnado el sentido de la responsabilidad referido a la conducción de ciclomotores. (*Competencia social y ciudadana*).
- Analizar e identificar causas de accidentabilidad, grupos de alto riesgo y características de los vehículos implicados. (*Competencia social y ciudadana*).
- Desarrollar en el alumnado el espíritu crítico para enfrentarse de forma responsable ante los problemas sociales. (*Competencia social y ciudadana*) (*Competencia aprender a aprender*).
- Adoptar hábitos de conciencia ciudadana. (*Competencia social y ciudadana*).
- Valorar la importancia que tiene el respeto de las normas y las señales de tráfico. (*Competencia social y ciudadana*).
- Entender las funciones específicas de los bomberos en los accidentes de tráfico. (*Competencia social y ciudadana*).
- Comprender y utilizar vocabulario relacionado con técnicas de excarcelación de personas. (*Competencia lingüística*).
- Expresar opiniones sobre los accidentes analizados utilizando un vocabulario específico y preciso. (*Competencia lingüística*).
- Cuantificar la siniestrabilidad a nivel local y provincial con respecto a los accidentes de tráfico que afectan a la juventud. (*Competencia matemática*) (*Competencia social y ciudadana*).

Desarrollo y Metodología

Este taller llevado a cabo con 4º de la ESO el día 11 de noviembre de 2008, por un miembro del Cuerpo de Bomberos de Vigo perteneciente a Bomberos sin Fronteras, se enmarca dentro de una serie de actividades de prevención que pretenden reducir las actitudes temerarias que muchos jóvenes llevan a cabo con sus ciclomotores. Una buena parte del alumnado de 4º de la ESO tiene moto además compartir coche con sus amigos y amigas mayores de 18 años cuando salen de marcha los fines de semana.

Con esta actividad se pretende que los alumnos y las alumnas se den cuenta de las posibles consecuencias de las conductas temerarias al volante. Se utilizan fotografías y vídeos sobre accidentes reales. A este material audiovisual se le retira previamente cualquier imagen que pueda herir sensibilidades, aun así las que quedan son tan impactantes que causan gran impresión y convulsión en el alumnado.

Rematado el taller, todos los alumnos y alumnas salen lo bastante concienciados como para pensar que deben abandonar, o hacer que sus amigos abandonen las conductas de riesgo al volante, pero sabemos por experiencia, que el impacto del mensaje no tiene la durabilidad deseada, de ahí que sea necesario año tras año seguir realizando actividades como ésta.

La colaboración entre el Cuerpo de Bomberos de Vigo y el IES Chapela es la única que existe entre este cuerpo y un centro de secundaria.

Talleres como los mencionados, deberían ser una práctica habitual en todos los institutos, ya que los jóvenes constituyen un grupo de riesgo por ser inmaduros e inmaduras, por estar más expuestos a conductas de riesgos (drogas, alcohol, velocidades altas, etc.), por conducir de forma temeraria sus ciclomotores nuevos o sus coches viejos, etc.

El ponente de estos talleres valora de forma muy positiva esta actividad y trata de exportarla a otros contextos, así en una de las reuniones que mantuvo con sus compañeros de Bomberos sin Fronteras de Málaga, expuso el trabajo realizado por el IES Chapela en el curso 2007-08, donde se coordinaron las charlas de bomberos, 061, equipo de atestados y un tetrapléjico víctima de un accidente de tráfico. Este esquema de trabajo fue puesto en práctica en otras comunidades.

Los talleres también son valorados de forma positiva por el alumnado, quien además de interesarse por la prevención y actuación de este servicio de emergencia en los accidentes, se interesa por el aspecto solidario de la profesión, queriendo saber cada detalle de la participación del ponente en las situaciones de emergencia en las que actuó como miembro de Bomberos sin fronteras (tsunami en Indonesia, terremotos en Turquía, Guatemala, Honduras...).

Temporalización

- Trabajo del alumnado: horas de tutoría.
- Una sesión de dos horas con el Cuerpo de bomberos de Vigo (11-II-2008).

Modalidad

Grupal.

Áreas implicadas

Tutoría.

II.1.3. Conductas de riesgo

Proyecto nº 2. Tema: Valores, adolescencia y educación vial.



En materia educativa a veces los proyectos no se pueden gestar de antemano, porque la escuela es una institución viva donde el entorno y las relaciones entre los distintos sectores que conforman la comunidad educativa pueden ofrecer, sin previa planificación, datos y argumentos que justifiquen la improvisación de un proyecto que irá tomando cuerpo paso a paso a medida que se decidan actuaciones. Así surgió **Conductas de riesgo**, un proyecto sobre *acciones temerarias en materia de seguridad vial* que nace a partir de la noticia sobre el accidente que sufre un conocido periodista deportivo de Vigo, cuando unos jóvenes le lanzaron piedras mientras iba circulando por la autovía A-52 (*Faro* 10-2-09).



Martes, 10 de febrero de 2009

“No he podido dormir, lo peor es revivir una y otra vez algo que no tiene explicación”

La pareja del periodista Jacobo Buceta relata cómo fueron las horas posteriores al accidente

Interior del vehículo tras el impacto de la piedra de cemento, con los airbags desinflados

A. MÉNDEZ

“Ninguno de los dos ha podido dormir. Lo peor es revivir una y otra vez lo sucedido en busca de una explicación. Es incomprensible”, exclamaba ayer Begoña, pareja de Jacobo Buceta, tras visitarlo en la unidad de Reanimación del Hospital Xeral de Vigo, donde permanece grave tras ser alcanzado por una piedra de cemento lanzada desde un paso elevado sobre la autovía Rías Baixas, en A Cañiza.



El periodista radiofónico evoluciona favorablemente, según fuentes sanitaria, mientras el menor de 17 años detenido en relación con los hechos y vecino de Arbo prestaba ayer declaración ante la Fiscalía de Menores, y su compañero de 19, ARF, espera a ser citado en los juzgados de Ponteareas. **Los autores del lanzamiento se enfrentan a tres delitos: contra la seguridad del tráfico, daños y lesiones y un tercero por omisión de socorro.** Al parecer, al ser detenidos explicaron que en el momento del accidente aún **iban bebidos de regreso a casa después de una noche de juerga** por la zona.

Ambos se encuentran en libertad, pero Begoña apenas tiene unas palabras para quienes pudieron ocasionar una desgracia en la A-52. “Prefiero no pensar en eso y el tema está en manos de la Guardia Civil. Lo que me preocupa ahora es Jacobo, que está mejor, tranquilo, consciente aunque sedado”, relataba tras recibir el último parte médico a la una de la tarde de ayer.

Lo que recuerda del domingo por la noche es que “había mucha niebla. Íbamos muy despacio y Jacobo vio a dos personas sobre el puente, inclinadas hacia la carretera y con algo en

la mano. Yo también los vi, pero iba quitando algo del bolso y cuando miré ya vi la piedra entrando”, asegura.

Los detalles están confusos, pero las piezas van encajando. “La piedra le golpeó en el hombro y saltó disparada en diagonal, saliendo por la ventana trasera detrás mía. Jacobo recuerda lo que sucedió antes y desde que subió a la ambulancia, pero en al principio estaba desorientado”.

Fue un gran susto para los dos, por lo que Begoña agradece la ayuda de las personas que los auxiliaron. “Estaba tan aturdida que empecé a deambular por la autovía y con la niebla que había era un peligro. Ellos me apartaron y se encargaron de todo”, explicaba ayer por la tarde, con la cabeza más fresca y arropada por la familia y los amigos.

“Yo estoy bien, sólo tengo magulladuras y a él le transmito todos los mensajes que llegan y sabe que lo están llamando para darle ánimo”, señala la pareja del periodista, que viajaba como copiloto en el momento del accidente pero que pudo ser ella la víctima del ataque. “Nos turnamos siempre al volante, así que me pudo pasar a mí o a cualquier otro. Esto no tiene explicación” reflexiona convencida de que “pudo ser peor”.

Jacobo Buceta permanecerá dos días más en Reanimación para recuperarse del neumotórax. El impacto de la piedra y la posterior colisión contra la mediana le rompieron la clavícula por dos sitios distintos, pinzando el pulmón. El personal del Hospital Xeral se “está volcando” con la familia porque casualmente su padre fue también médico de este centro sanitario.

Se aprovechó esta noticia porque con anterioridad un grupo de jóvenes de Chapela estuvo implicado en unos hechos similares, sin que, por suerte, hubiera habido víctimas. Los hechos fueron llevados al aula, en un grupo de alumnos y alumnas perteneciente a un Programa de Cualificación Profesional Inicial. El alumnado de este grupo investigó entre mediados del segundo trimestre y principios del tercero temas relacionados con las **salidas nocturnas y las conductas de riesgo**. Se planificaron acciones para analizar el por qué de las conductas agresivas y destructivas de muchos jóvenes, más chicos que chicas, y se diseñaron algunos materiales audiovisuales para ir recogiendo las conclusiones a las que iba llegando el grupo. Se trataba de implicar a un alumnado desmotivado por los estudios, acostumbrado a un amplio historial de fracaso escolar, y habituado a relacionarse con personas que no ofrecen modelos de conducta adecuados, en la toma de responsabilidad, y en la puesta en práctica de algunas acciones positivas para modificar el entorno en materia de *seguridad vial* –por lo menos uno de los alumnos del grupo estaba implicado en colgar acciones temerarias sobre su moto en YouTube. (Faro 1-4-09).



Miércoles, 1 de abril de 2009

Redondela

Jóvenes de Chapela cuelgan en internet acciones temerarias sobre sus motos

La web YouTube recoge varios vídeos en los que circulan haciendo caballitos sobre sus ciclomotores por los viales de la parroquia

De pie sobre la moto por la Avenida de Vigo “No es una simple moto, es una máquina del asfalto”. Así comienza el vídeo “TZR en Chapela”, un montaje de fotos con música en las que se muestran las peripecias de dos jóvenes con sus Yamaha TZR por los viales de la parroquia. Caballitos, tumbadas o, como se ve en la foto, circulando de pie sobre la moto, con las manos en alto, por la Avenida de Vigo. Youtube



ANTONIO PINACHO – REDONDELA

Caballitos, tumbadas, aceleraciones, frenazos... Imitan a sus ídolos de las dos ruedas, como Valentino Rossi o Dani Pedrosa, pero sin la seguridad del circuito. Se trata de jóvenes de Chapela –en algunos casos adolescentes– que graban sus acrobacias realizadas en las calles con motos de pequeña cilindrada para luego colgarlas en Internet.

Basta con poner en el buscador de **YouTube** las palabras “**motos**” y “**Chapela**” para que aparezcan una decena de vídeos en los que se pueden ver **ejemplos de acciones temerarias sobre los ciclomotores en plena vía pública**, en algunos casos sin casco, poniendo en peligro sus vidas y las de los otros conductores o peatones que transitan por las calles.

Esta situación ha sido denunciada en diversas ocasiones por los colectivos de vecinos de Chapela y los empresarios de la zona, que reclaman desde hace años un incremento de la vigilancia policial en la parroquia. Los residentes del entorno del multiusos y del paseo de Cardona han pedido a los responsables municipales la instalación de bandas sonoras homologadas para reducir la velocidad de los vehículos debido a las carreras de motos y derrapes con coches que se realizan en estos lugares, sobre todo durante las madrugadas de los fines de semana. **En muchos casos, estas acciones están asociadas al “botellón”, por lo que la influencia del alcohol agrava el peligro de los jóvenes pilotos, y pone en riesgo a los viandantes.**

Los vídeos colgados en Youtube, sin embargo, están grabados a plena luz del día y muestran a los chavales haciendo caballitos sobre sus motos en distintas zonas de la parroquia. En uno de ellos se ve a un conductor de un scooter circulando sobre una rueda por la Avenida de Redondela, desde el cementerio de Teis hasta el Alto de Encarnación, en algunos casos poniéndose de rodillas sobre el sillín.

En otro, un pique de caballitos entre dos ciclomotores en el paseo de Cardona. Quizá se trate sólo de unas “chiquilladas”, pero que pueden costar muy caro.



Jueves 02 de abril de 2009

La Policía examina los vídeos de YouTube para identificar a los motoristas temerarios

El concejal de Tráfico asegura que sancionará a los infractores que consiguen localizar

Dos jóvenes hacen un "caballito" en una moto en la Bajada a Pescanova, en Chapela. YouTube

ANTONIO PINACHO - REDONDELA

La Policía Local de Redondela ha abierto una investigación para tratar de localizar a los jóvenes de Chapela que colgaron en internet sus vídeos realizando "caballitos" y otras infracciones con motos por las carreteras y calles de la parroquia.



El concejal delegado de Tráfico y de la Policía Local, Eduardo Reguera, criticó estas acciones temerarias en los viales públicos que aparecen la web de YouTube, aunque considera que no es un "problema importante en las carreteras puesto que se trata de casos aislados". Sin embargo, aseguró que están tratando de identificar a los protagonistas de los vídeos para formular una denuncia por las infracciones cometidas y presentar la correspondiente sanción. Aunque será difícil, puesto que la mala calidad de la imagen impide ver con claridad las matrículas de los ciclomotores y motos, y además ayer por la tarde varios de los vídeos habían sido suprimidos por parte de sus creadores.

Reguera considera que estas conductas son "chiquilladas de jóvenes inconscientes que no piensan en las consecuencias que pueden acarrear", puesto que **además de poner en peligro sus propias vidas, al circular en muchos casos sin el casco, también supone un riesgo para el resto de conductores o peatones que transitan por las calles.**

El edil destaca que los agentes de la Policía Local realizan a diario una labor de control y vigilancia por las calles, apoyados por patrullas de la Policía Nacional, aunque esto no garantiza que se sigan cometiendo este tipo de imprudencias. "Es difícil evitar estas conductas por muchos controles que se hagan, puesto que se trata de casos aislados y localizados en distintos puntos del municipio", apunta.

La Policía Local tramitó el pasado año 53 denuncias por infracciones cometidas por motoristas, de las que la mayoría (35) fueron a ciclomotores. Además **los agentes inmovilizaron 18 motos de pequeña cilindrada por carecer de permiso de circulación, seguro o circular sin casco**, una cifra que se mantiene en los tres primeros meses, puesto que desde enero se inmovilizaron otros cuatro ciclomotores.

Reguera reconoce que existe una zona en Chapela especialmente problemática con las motos y los coches: el entorno del Multiusos de Piñeiral do Crego. "En esta zona instalaremos

próximamente bandas sonoras de goma, a propuesta de los vecinos, para reducir la velocidad en la que circulan los vehículos”, indica.

“En Chapela se ve a diario a chavales que hacen locuras con sus motos; cualquier día pasa una desgracia”.

Los vídeos de colgados por los jóvenes de Chapela en la web de YouTube realizando pilotajes temerarios con sus motos en plena vía pública no ha sorprendido a los residentes de la parroquia redondelana, que aseguran estar acostumbrados a ver a diario este tipo de acciones. “No es necesario mirar en internet, basta con salir a la calle en cualquier momento para ver como los chavales hacen locuras circulando a toda velocidad con sus ciclomotores, haciendo ruidos insoportables, adelantando por la derecha... Ponen en peligro al resto de viandantes con total impunidad porque saben que no hay casi vigilancia, y no les pasará nada”, asegura José, un vecino de la Avenida de Redondela. “El otro día circulaba detrás de dos chavales que iban en un ciclomotor sin casco y se pusieron a hacer un caballito. Tuve que frenar el coche porque si les pasa algo te buscas un problema”, destaca. Otro de los vecinos, Benito Lago, critica sobre todo las molestias que producen muchas motos. “Los chavales no respetan nada. Pasan por la noche con el escape libre haciendo un ruido insoportable y molestando a todo el mundo, pero les da igual”, apunta.

Una de las zonas más conflictivas es el entorno del Piñeiral do Crego, donde los vecinos llevan años denunciando el **“botellón” durante los fines de semana, con carreras motos y derrapes de coches**. “Las bandas sonoras no son una solución, porque ya se pusieron hace unos años y seguían igual. Aquí lo que hace falta es un mayor control de la Policía, porque cualquier día pasará una desgracia y luego llegarán las lamentaciones”, comentan Victoria y Susa, dos residentes de la zona.

Otra de las vecinas, Julia, reconoce que las patrullas de la Policía “pasan de vez en cuando, pero los chavales las tienen controladas y no sirven de nada”, indica. “Sólo se buscará la solución cuando suceda algo grave, como pasa siempre”, lamenta.

Por el contrario, también hay algún residente que opina que el asunto no es preocupante. “Esto es algo generalizado, pasa en todas partes, no sólo en Chapela. Los chavales salen a divertirse y es normal que alguno se desmadre”, dice Víctor.

El proyecto mencionado es un ejemplo de nuestra particular forma de entender la **educación en valores de forma significativa**, sostenemos que **se aprende y aprehende mejor aquello relacionado con situaciones reales que tienen lugar en la vida cotidiana**, de ahí que aún teniendo planificado al inicio de cada curso el tema de la *educación vial* dentro del Plan de Acción Tutorial, cualquier hecho relacionado con el mismo, que pueda tener lugar en los grupos de alumnos y alumnas con los que se trabaja, es tratado dentro del aula.

No podemos renunciar a uno de los **valores fundamentales de la educación: transformar la vida de las personas y, en consecuencia, de la sociedad**. Como dice Lledó (citado por Carbonell, 2001: 113), “Enseñar es una forma de ganarse la vida, pero sobre todo es una forma de ganar la vida de los otros”.

El proyecto llevado adelante con un PCPI fue abordado fundamentalmente en las horas de tutoría, pero siempre que hubo oportunidad el trabajo se continuó en los módulos del programa buscando así una relación interdisciplinar entre la educación vial y las demás materias.

Orde do 13 de maio de 2008 pola que se regulan os programas de cualificación profesional inicial na Comunidades Autónoma de Galicia.

DIARIO OFICIAL DE GALICIA N° 99
Venres, 23 de maio de 2008

Artigo 9º.-Módulos formativos de carácter xeral

1. Os módulos formativos de carácter xeral teñen por obxecto contribuír ao desenvolvemento das competencias básicas e favorecer a transición desde o sistema educativo ao mundo laboral. Son os seguintes:

- a) **Módulo de competencia comunicativa e dixital:** contribúe a desenvolver o hábito de lectura e a comprensión e expresión oral e escrita nas linguas galega e castelá, así como as capacidades de procura e tratamento da información, mediante o emprego das tecnoloxías da información e da comunicación. Este módulo terá unha carga lectiva de **catro sesións semanais**.
- b) **Módulo de sociedade e cidadanía:** contribúe ao coñecemento do mundo actual, da sociedade e da súa organización, así como dos dereitos e dos deberes da cidadanía. A carga lectiva para este módulo será de **tres sesións semanais**.
- c) **Módulo científico-matemático:** contribúe á interpretación da realidade mediante a identificación e a resolución de problemas habituais na interacción co contorno. Este módulo terá unha carga lectiva de **catro sesións semanais**.
- d) **Módulo de iniciativa persoal e relacións laborais:** contribúe ao desenvolvemento da autonomía persoal, o coñecemento dos dereitos e as obrigas das relacións laborais, a hixiene e a prevención de riscos, así como ao fomento do espírito emprendedor e da necesidade de aprender ao longo da vida. A carga lectiva para este módulo será de **dúas sesións semanais**.

Objetivos

- Sensibilizar al alumnado que las conductas temerarias en la carretera pueden tener repercusiones irreversibles en la vida propia y en la de los demás. (*Competencia social y ciudadana*).
- Expresar opiniones sobre las noticias que relacionan conductas temerarias de la juventud con sucesos que ponen en riesgo a los demás usuarios de la vía pública. (*Competencia lingüística*) (*Competencia social y ciudadana*).
- Comprender vocabulario básico relacionado con la legislación y la sanción a este tipo de acciones habitual en la prensa escrita y digital. (*Competencia lingüística*) (*Competencia digital*).
- Motivar al alumnado para que se enfrente de forma responsable a conductas de riesgo en la carretera. (*Autonomía e iniciativa personal*).
- Crear materiales didácticos para prevenir conductas temerarias en la vía, partiendo de problemáticas surgida en nuestro entorno. **Referencia Faro I-4-09.** (*Competencia cultural y artística*) (*Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico*) (*Competencia de la información y competencia digital*) (*Competencia para aprender a aprender*) (*Competencia en comunicación lingüística*).

Desarrollo y Metodología

Este proyecto fue desarrollado exclusivamente con el alumnado de un programa de cualificación profesional inicial (PCPI), donde varios alumnos y alumnas, tenían sus prácticas de empresa en talleres mecánicos de la zona y podían ver las consecuencias materiales de conductas imprudentes al volante. Parte de este alumnado es conductor habitual de ciclomotor, y protagonista en ocasiones de acciones temerarias sobre sus motos que luego suben a la red sintiéndose orgullosos de estos hechos. El profesorado tutor de este grupo se vio la necesidad de trabajar la educación en valores relacionándola con la educación vial. Lo que transmitamos a nuestros alumnos y alumnas ahora, ellos y ellas lo transmitirán a la sociedad futura.

Sintetizando los pasos dados, el proceso fue el siguiente:

1. En el primer trimestre se analizó con el alumnado, el material *Educación Vial para Jóvenes*, editado por el Instituto de Seguridad Vial de la Fundación MAPFRE.
2. En el mes de febrero, y pese a que nuestra intención era iniciar la unidad didáctica por el tema “Conocimiento del ciclomotor: seguridad activa y seguridad pasiva”, decidimos partir del tema “Alcohol y drogas” como base para abordar la creación de una nueva unidad titulada por nosotros “Salidas nocturnas y conductas de riesgo”. El motivo de este cambio fue debido a que cada vez más adolescentes de nuestro entorno están implicados en graves acciones contra los usuarios de la vía pública.
3. A lo largo del segundo trimestre, para diseñar la nueva unidad, nos guiamos por el siguiente esquema: fijar objetivos; buscar contenidos; elaborar actividades de dinamización; localizar recursos; establecer relaciones con agentes o servicios del entorno. Para aumentar el grado de motivación del alumnado, con un historial importante de fracaso escolar a sus espaldas, se trabajó la competencia digital para la elaboración de esta unidad. Dadas las características del grupo y su actitud frente a todo lo académico, no pudimos concluir el diseño de la unidad, logrando llegar tan sólo al apartado de actividades de dinamización.

Temporalización

- Trabajo del alumnado: horas de tutoría y horas de los módulos.

Modalidad

Grupal.

Áreas implicadas

- Módulo de Competencia comunicativa y digital.
- Módulo de Sociedad y ciudadanía.
- Módulo Científico-matemático.
- Tutoría.

• EJEMPLOS DE TRABAJOS REALIZADOS

1. Lectura de la prensa

Impresión normal

Formato digital



COMPETENCIAS

TRABAJADAS

Comunicación lingüística

Tratamiento de la información
y competencia digital

Social y ciudadana

Aprender a aprender

ANÁLISIS

Jóvenes y conductas de
riesgo

Razones que justifican esta
relación

¿Debe cambiar la situación?

¿Cómo?

CURRÍCULUM OCULTO

en la consecución de la
SEGURIDAD VIAL

CURRÍCULUM OCULTO en
el alarde de CONDUCTAS
TEMERARIAS

Cada noticia trabajada sirvió para que el alumnado, con la ayuda del profesorado tutor, pudiera identificar que **COMPETENCIAS BÁSICAS** se trabajarían y que **TEMAS DE INTERÉS** se debatirían a partir de la misma.

Jóvenes de Chapela cuelgan en internet acciones temerarias sobre sus motos.

El debate se centró en la relación que existe entre jóvenes y acciones temerarias, y la necesidad de exhibirlas, sobre todo por parte de los chicos.

Se buscó que el alumnado fuera capaz de **autoevaluarse, aceptando errores**.

Se trató de enseñar al alumnado a **comportarse de forma responsable en materia de seguridad vial**.

2. Montaje Power Point partiendo de la modificación de una unidad de Educación Vial para jóvenes de MAPFRE

Trabajo: Alumnado y profesorado



SALIDAS NOCTURNAS Y CONDUCTAS DE RIESGO

LO QUE DEBERÍA
Y NO HAGO



LO QUE HAGO Y
NO DEBIERA



Una gamberrada estuvo a punto de transformarse ayer en un homicidio por imprudencia. El conductor de un turismo resultó herido grave en A Cañiza (Pontevedra) tras salirse de la vía en la Autovía del Noroeste (A-52) como consecuencia del impacto de una pedrada sobre su vehículo. Dos jóvenes, uno de ellos menor de edad, fueron detenidos poco después por la Guardia Civil y conducidos al cuartel de Pontearreas. Se trata de un menor de 17 años, vecino de Arbo y de A.R.F., de 19 años, con domicilio en A Cañiza.

Detenidos dos jóvenes por arrojar piedras en la A-52 y herir de gravedad a un conductor





OBJETIVOS: salidas nocturnas y conductas de riesgo

- Disminuir las conductas temerarias entre los y las jóvenes.
- Facilitar técnicas de actuación para abordar la problemática del alcohol y las drogas y su influencia en la conducción.
- Fomentar la autoevaluación de las conductas temerarias.
- Generar sentido crítico frente a las conductas temerarias y posicionarse de forma preventiva frente a la delincuencia.
- Promover alternativas saludables a las conductas temerarias en relación con el tráfico.

OBJETIVOS: salidas nocturnas y conductas de riesgo

- Facilitar información objetiva y realista sobre los problemas de conducta y consecuencias.
- Disminuir los accidentes de tráfico asociados a las conductas temerarias.



CONTENIDOS: salidas nocturnas y conductas de riesgo

Conductas temerarias

Tipos de drogas.

Efectos y consecuencias en la conducción.

Planteamiento de interrogantes ante las drogas y el alcohol y sus repercusiones en el tráfico: *responsabilidad, prudencia, prevención, respeto, sensibilidad y concienciación en la problemática del tráfico, actitud crítica, autonomía saludable para desenvolverse en el entorno con seguridad.*



DEBATE: SALIDAS NOCTURNAS Y CONDUCTAS DE RIESGO

LO QUE HAGO Y
NO DEBIERA



LO QUE DEBERÍA
Y NO HAGO



EVALUACIÓN INICIAL:

SALIDAS NOCTURNAS Y CONDUCTAS DE RIESGO

Se pondrán en común las ideas y conocimientos de todos los alumnos y alumnas sobre *conductas de riesgo y delincuencia* y su relación con la *Educación Vial*.

El profesor o profesora anotarán las ideas en la pizarra.

Se señalaran las ideas clave.



Este material no se pudo terminar en el curso 2008-09 por el alumnado del PCPI, pero aun así lo elaborado hasta el momento servirá con toda seguridad para ser utilizado con otros grupos de alumnos y alumnas.

La actividad se realizó en las clases de Educación para la Ciudadanía de 2° de la ESO y en la tutoría del Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), en los dos últimos trimestres del curso.

Ambos niveles educativos se caracterizan por tener un elevado número de alumnos y alumnas desmotivados, en ocasiones por sus propias carencias de aprendizaje y otras por el medio sociofamiliar en el que se desenvuelven. Por lo que la metodología tiene que ser activa y participativa, contemplando el continuo cambio de actividades.

Quisimos testar el material con estos grupos porque una respuesta positiva de sus alumnos y alumnas frente a las unidades diseñadas, pronostican casi con toda seguridad un éxito de aplicación en las aulas.

Entre todos y todas diseñaron una planilla de valoración para ir anotando las observaciones oportunas de cada uno de los materiales sometidos a análisis: unidades didácticas, material audiovisual, carteles, etc.

El trabajo con el PCPI resultó especialmente lento porque la hora de tutoría era un día a última hora de la mañana, y a esa hora, motivar a un alumnado con escaso hábito de trabajo era tarea bastante difícil. Costaba centrarlos para que hicieran una labor crítica. Aun así fueron capaces de sacar algunas conclusiones, y diseñar un nuevo cartel incidiendo en las medidas de seguridad cuando se conduce un ciclomotor. Sus apreciaciones y las del alumnado de 2° de la ESO ya fueron remitidas a la DGT en su día.

A pesar de la dificultad de trabajar con este tipo de grupos, todos y todas, alumnos y alumnas, profesores y profesoras, valoraron positivamente el hecho de que el alumnado pudiera hacer críticas “constructivas”, y que estas fueran tenidas en cuenta por organismos con competencias para diseñar materiales que ellos y ellas utilizarán a posteriori.

Para llegar a una “crítica constructiva” fue necesario hacer antes una labor previa de *aprendizaje de la argumentación*. Normalmente tienden a decir que algo está mal o que no les gusta, sin ofrecer posibles alternativas de cambio. En este sentido, se les tuvo que enseñar a argumentar, se les obligó a dar razones, a pensar en el porqué rechazaban o aceptaban algo. En el caso de rechazarlo había que ofrecer otras posibilidades, y así fue como surgieron algunas de sus propuestas, que aunque a priori pueden parecer pobres, si tenemos en cuenta sus dificultades de aprendizaje y su grado de motivación, son importantes. Hay que señalar que este trabajo también sirvió para elevarles la autoestima ya que se sintieron importantes enviando sus comentarios a la Dirección General de Tráfico.

Temporalización

- Trabajo del alumnado: horas de Educación para la Ciudadanía. 3° trimestre.

Modalidad

Grupal.

Áreas implicadas

Educación para la Ciudadanía.

III. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La demanda social creada en torno a los grandes principios o valores asumidos, por lo menos a nivel teórico, por la mayor parte de la sociedad, motivó su introducción en los currículos escolares como “temas transversales”. En el IES Chapela llevamos diez años trabajando la transversalidad de forma sistemática y podemos decir que los resultados obtenidos en este campo durante estos años, son satisfactorios. Con respecto al tema de la *Educación Vial* vimos progresos en nuestros alumnos y alumnas, pero sigue siendo una realidad impregnada de fuertes estereotipos sociales lo que supone un freno para nuestras aspiraciones. Aun así no hay que perder el optimismo, ya que la tarea de todo educador o educadora tiene repercusión, y aunque esta no sea inmediata, sí se produce a largo plazo. Para no perder el optimismo frente a nuestra tarea de educadores valga como ejemplo la carta que Frei Beto escribió al fallecido Paulo Freire agradeciéndole la influencia que tuvo cuando fue profesor del presidente brasileño Lula. Le dice, entre otras cosas: “A lo largo de las últimas cuatro décadas sus alumnos fueron pasando de la esfera de la ingenuidad a la esfera de la crítica, de la pasividad a la militancia, del dolor a la esperanza, de la resignación a la utopía...”.

En el presente curso 2008-09 de forma imprevista abordamos el tema de la *Conductas de riesgo*. Había que dar respuesta a una serie de cuestiones surgidas con las conductas imprudentes y de riesgo al volante protagonizadas por parte del alumnado, sobre todo masculino, y por otra parte presentes de forma habitual entre un sector de jóvenes del entorno cercano al alumnado. Después del amplio abanico de actividades llevadas a cabo, todos y todas, alumnos y alumnas, profesores y profesoras, compartimos la sensación de haber puesto todo nuestro empeño en conseguir un mundo mejor, donde datos como los que figuran a continuación dejen de ser una realidad.

Siniestralidad por Comunidades Autónomas

	Accidentes mortales en carretera						
	2003	2007	2008	Dif. 2008/2007	Dif. 2008/2003	Variación porcentual 2008/2007	Variación porcentual 2008/2003
Andalucía	552	423	326	-97	-226	-22,9%	-40,9%
Aragón	178	122	97	-25	-81	-20,5%	-45,5%
Principado de Asturias	103	46	41	-5	-62	-10,9%	-60,2%
Illes Balears	78	73	50	-23	-28	-31,5%	-35,9%
Canarias	120	85	51	-34	-69	-40,0%	-57,5%
Cantabria	40	28	19	-9	-21	-32,1%	-52,5%
Castilla-La Mancha	273	201	167	-34	-106	-16,9%	-38,8%
Castilla y León	352	256	206	-50	-146	-19,5%	-41,5%
Cataluña	452	288	251	-37	-201	-12,8%	-44,5%
Extremadura	111	82	73	-9	-38	-11,0%	-34,2%
Galicia	299	232	181	-51	-118	-22,0%	-39,5%
Madrid	191	133	98	-35	-93	-26,3%	-48,7%
Región de Murcia	114	81	61	-20	-53	-24,7%	-46,5%
Comunidad Foral de Navarra	64	32	29	-3	-35	-9,4%	-54,7%
La Rioja	35	32	24	-8	-11	-25,0%	-31,4%
Comunidad Valenciana	336	238	192	-46	-144	-19,3%	-42,9%
Pais Vasco	145	63	63	0	-82	0,0%	-56,6%
Total nacional	3.443	2.415	1.929	-486	-1.514	-20,1%	-44,0%

Para completar nuestro trabajo sobre educación vial, este año reservamos en el Plan de Acción Tutorial de 4º de la ESO un espacio para realizar actividades de concienciación y prevención, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Vigo. En los talleres realizados se insistió en que también existe interdisciplinariedad en los temas transversales, así podemos relacionar educación vial con educación para la salud, educación para la igualdad, etc. Con respecto a la relación entre ellos quisimos hacer entender a nuestros alumnos y alumnas que el machismo produce sus costes a distintos niveles: *educativo* –son más chicos los que sufren fracaso escolar y los que se resisten más a una educación en valores, entre ellos la “educación vial” donde el campo afectivo no deja de tener importancia–, *sanitario* –son más chicos los que sufren lesiones importantes, algunas irreversibles, por accidentes de tráfico–, *legal* –son más chicos los que están implicados en procesos judiciales o condenas–, etc. Se buscó que tanto chicos como chicas se concienciaran que sus vidas son muy importantes, y que no se deben poner en riesgo por conductas irreflexivas e imprudentes. También se les hizo ver que nadie debe ser víctima de nuestras acciones. (Ejemplo, accidente Genaro de la Fuente).

Hay que señalar que los talleres realizados con el cuerpo de bomberos ya quedaron institucionalizados en el centro educativo, existiendo el compromiso por ambas partes, instituto y bomberos, de llevarlos adelante cada año.

En definitiva buscamos con nuestro trabajo promover la sensibilidad y el rechazo frente a conductas de riesgo al volante, y concienciar a los y a las jóvenes para que luchen contra el tratamiento desigual de género “oculto” en muchas situaciones de la vida cotidiana, en este caso relacionado con la educación vial.

Casi la mitad de los muertos en accidente de tráfico durante el fin de semana son jóvenes de menos de 24 años, según DGT

El 48 por ciento de las personas que fallecen en accidente de tráfico durante los fines de semana en España son jóvenes de entre 18 y 24 años, según datos facilitados por la portavoz del Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico (DGT) Candelaria Mederos.

Existe un vínculo entre juventud y accidentes en fines de semana, el 42 por ciento de los fallecidos en accidente de tráfico durante la noche son también jóvenes de entre 18 y 24 años. **En 2007, fallecieron 897 jóvenes de entre 25 y 34 años, y 610 personas de entre 15 y 24 años**, en siniestros fuera y dentro de las ciudades.

En España, los jóvenes suponen el 9 por ciento de la población y, sin embargo, participan en un 19 por ciento en el número de accidentes mortales.

Para la portavoz del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, algunos de los **factores que explican estas cifras son: la inexperiencia en la conducción de los jóvenes, la inmadurez física y mental, el estilo de vida asociado a la juventud, la mayor exposición a conductas de riesgos (drogas, alcohol, velocidades altas, etc.), y al hecho de que, con frecuencia, los jóvenes conducen coches más viejos, y por tanto, menos seguros.**

A lo largo de los últimos años se ha estado analizando la evolución del alumnado en lo referente a su comportamiento en relación con la educación vial concluyendo lo siguiente:

- Los alumnos tienden a presionar más a sus familias para conseguir cuanto antes tener una moto.
- En el caso de que un alumno no decida continuar estudiando, utiliza como justificación para comprar una moto el que la necesita para ir a trabajar.
- Las alumnas son más responsables y no asumen conductas de riesgo con la frecuencia que las asumen los chicos.
- Tanto alumnos como alumnas están influidos por los estereotipos de género en materia de educación vial. (Ellos asumen conductas de riesgo de forma imprudente, y ellas se van acostumbrando poco a poco a la frase “mujer tenías que ser”, donde se confunde prudencia con torpeza).
- Ninguna alumna manifestó nunca un interés por las cuestiones mecánicas de coches o motos, frente al interés desmesurado de muchos alumnos. Algunos de estos alumnos son los que después manipulan y “transforman” sus coches o motos, y se ven envueltos en conductas de riesgo al volante.

Muchas veces tenemos la sensación como docentes de que nuestro trabajo en favor de la educación vial no acaba de dar sus frutos. Cuando esta preocupación ensombrezca nuestro quehacer diario deberíamos pensar que la escuela es una especie de sementera donde acabaremos recogiendo algunos frutos. Nos enfrentamos a un currículum oculto fuertemente arraigado en la familia y en la sociedad, pero el esfuerzo de personas que creyeron como nosotros y nosotras en la necesidad de prevenir en materia de seguridad vial, hacen posible que la forma de ver las cosas vaya cambiando poco a poco, y que los jóvenes dejen de estar orgullosos de sus conductas arriesgadas para estarlo por sus conductas prudentes y responsables. La sociedad futura depende de nuestro compromiso como ciudadanos y ciudadanas, y cuanto mayor educación tengamos para ejercer una ciudadanía responsable, estaremos en condiciones de conseguir un mundo mejor.

*Acto
de entrega
de premios*

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

11:20 h: llegada de los Ministros.



11:30 h: inicio de la demostración a realizar por UME, GC y PN.

SECUENCIA DE ACTOS DE LA EXHIBICIÓN

11:30 h: 1ª secuencia: intervención de la Unidad Militar de Emergencias.

11:45 h: 3ª secuencia: intervención de la Guardia Civil.

12:00 h: 2ª secuencia: intervención del Cuerpo Nacional de Policía.

1ª SECUENCIA: INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

1. 11:30 h: el relator, hace una corta reseña de la UME (creación, situación, personal y medios y lo que se va a hacer en la exhibición), mientras la columna de vehículos se prepara para iniciar movimiento, en la calle que sube de los aparcamientos de la entrada (sirenas, luces) 2 minutos.
2. 11:32 h: inicio del movimiento de la columna de vehículos, que al llegar a la altura de las gradas, simula que el fuego va a llegar a su altura, no teniendo posibilidad de retroceder, les va a sobrepasar. En ese momento, el jefe de Pelotón comunica por radio que se lleve a cabo la maniobra de autoprotección, 3 minutos.
3. 11:35 h: maniobra de autoprotección, 5 minutos.
4. 11:40 h: fin de la maniobra de Autoprotección y recogida de material, 5 minutos.
5. 11:45 h: salida del teatro de operaciones.



Medios



1 vehículo de transmisiones MÉRIDA.



2 autobombas IVECO.



1 vehículo de abastecimiento de agua NODRIZA IVECO.

2ª SECUENCIA: INTERVENCIÓN DE LAS UNIDADES DE LA GUARDIA CIVIL

11:45 h: SUPUESTO DE VEHÍCULO ARRASTRADO POR CORRIENTE DE AGUA DE INUNDACIONES CON UNA PERSONA EN SU INTERIOR

Realizado el aviso por testigos del accidente mediante llamada al 112 y pasada la novedad al 062 de la Guardia Civil, se alerta al UHEL (Unidad de Helicópteros) y GEAS (Grupo Especial en Actividades Subacuáticas), que se encuentran sobrevolando la zona afectada por las inundaciones.

I. Avisados los servicios de HELICÓPTEROS y GEAS de la Guardia Civil, que consta de una pareja de buceadores con equipo que se trasladan al lugar del suceso.

Su intervención consistirá en el posicionamiento exacto del aparato sobre la zona a intervenir, el salto al agua de los buceadores, que mediante buceo a pulmón, buscarán y localizarán a los accidentados que se encuentren más próximos a la superficie, y ayudarán a que puedan salir con vida. Es una actuación enfocada a recuperar a los accidentados que se puedan rescatar en una intervención inmediata.

Al mismo se solicita al equipo de intervención que se encuentra en la zona afectada en alerta permanente, formado por el resto de componentes que van a realizar el trabajo de inmersión con equipo autónomo. Mediante una embarcación neumática, trasladarán a los buceadores equipados perfectamente y servirá de transporte y evacuación de cuantas personas sean rescatadas.

El equipo que bucea a pulmón ha localizado y salvado la vida a uno de los pasajeros del vehículo, inmediatamente lo izan al helicóptero mediante la grúa y se traslada al lugar más próximo con asistencia médica.



2. El GEAS, que realizará las labores de búsqueda en inmersión, ya ha llegado al lugar. La embarcación, motor y equipos necesarios son puestos a pleno rendimiento, y los buceadores con el equipo completo y suficiente iluminación, realizarán técnicas especiales de espeleobuceo para espacios difíciles y reducidos, con unas inmersiones a más profundidad, en la que primero observarán si siguen habiendo personas vivas para recuperarlas inmediatamente.

La visibilidad de estas aguas apenas alcanza el medio metro y su temperatura está alrededor de 6 grados, la actuación debe ser rápida, pero al mismo tiempo perfectamente controlada por los propios que no pueden perder de vista a su compañero, pues dependen uno del otro.

Los buceadores han finalizado la revisión del vehículo sin localizar ninguna otra víctima.

Una vez en la superficie hacen la señal convenida a los componentes de la embarcación, donde se encuentran el patrón y otro buceador de apoyo para casos extremos, para comunicar que han finalizado la revisión.

3ª SECUENCIA: INTERVENCIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

12:00 h: SECCIÓN OPERATIVA CENTRAL DE GUÍAS CANINOS DE JEFATURA DE UNIDADES ESPECIALES DE COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Entrada de guías y perros procediendo a continuación uno de los perros a **izar la bandera nacional**. Se comentará que la demostración está dividida en dos partes, una primera dedicada a la obediencia (fundamental en todos los perros de aplicación policial) y una segunda parte dedicada a las especialidades.
2. A continuación se realizarán unos **ejercicios de obediencia en conjunto** con varios perros, para posteriormente realizar alguno de nuestros perros **obediencia individual**, subiendo el nivel de dificultad.
3. **Saltos de obstáculos**, necesarios para su condición física y para la superación de dificultades que se pueden encontrar en los escenarios donde deben realizar servicios, como por ejemplo en rescate y salvamento de personas.



4. Especialmente dedicado a los niños, **búsqueda** de distintas **pelotas** de colores, habiéndoles enseñado con anterioridad banderas con los mismos colores que las pelotas.
5. En este momento se pasará a la segunda parte de la exhibición, dedicada a las especialidades que posee la Sección de Guías Caninos del CNP, realizaremos una **búsqueda de explosivos** en un vehículo, con el perro a distancia del guía, se mencionarán de forma somera las distintas áreas de trabajo o especialidades durante la preparación de los ejercicios:
 - Perros especializados en búsqueda de explosivos.
 - Búsqueda de estupefacientes.
 - Perros de defensa y acompañamiento.
 - Perros de rescate y salvamento.
 - Búsqueda de acelerantes del fuego (DAF).
 - Búsqueda, localización y recuperación de Restos Humanos (REHU)
 - Búsqueda de billetes de curso legal.



6. A continuación ejercicios de **defensa y ataque** con un perro.

- Petición de documentación a un ciudadano sin existir agresión por parte de éste.
- Petición de documentación a un ciudadano produciéndose una agresión dirigida al policía, actuando en ese momento el perro. (Esto se realiza para que el público vea la diferencia, el perro sólo actúa cuando su guía sufre una agresión o cuando recibe la orden de atacar por parte del mismo).
- Ciudadano que manipula en un vehículo, mandándole el policía a distancia que permanezca quieto, se le lanza el perro y como no se mueve, el perro se limita a conducirlo hasta el policía sin tener que morder.
- Simulación de un robo de un bolso en la vía pública, el delincuente intenta escapar en una furgoneta, teniendo que resolver el perro la situación, se le conduce al delincuente, intentando éste escapar, por lo que el can vuelve a actuar mediante un lanzado a distancia.



12:15 h: autoridades, prensa, profesores y alumnos que han seguido la demostración, se incorporan a las butacas reservadas a tal efecto en el salón de actos.

12:20 h: se incorporan a la tribuna del salón de actos, los ministros de Educación e Interior, acompañados por la secretaria de Estado de Educación y FP y el subsecretario de Interior y los directores generales de Evaluación y Cooperación Territorial, y de Protección Civil.

12:25 h: toma la palabra, desde el atril, el relator-mantenedor del acto:

- Saludo y bienvenida.
- Agradecimiento por la presencia.
- Lectura de la resolución por la que se conceden los Premios.

12:30 h: llamada a los centros premiados y entrega de diploma de mano de los ministros.





12:40 h: toma la palabra D. Ángel Gabilondo, Ministro de Educación y, seguidamente, cierra el acto D. Alfredo Pérez Rubalcaba, Ministro del Interior.



12:55 h: El relator-mantenedor da por terminado el acto.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN